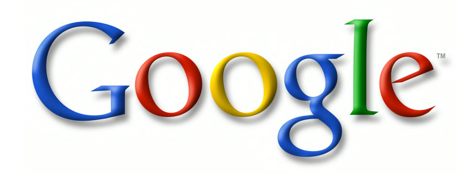
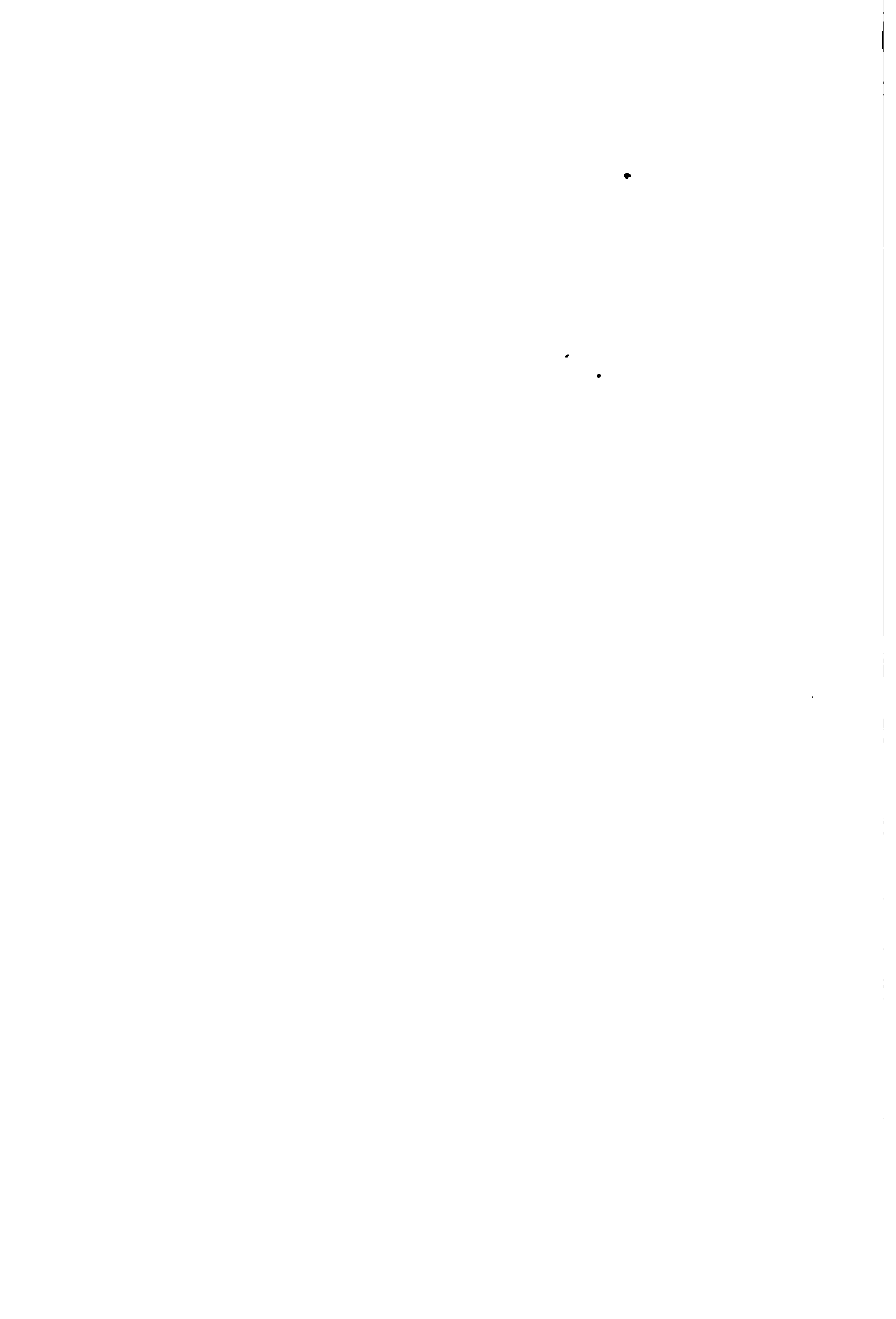
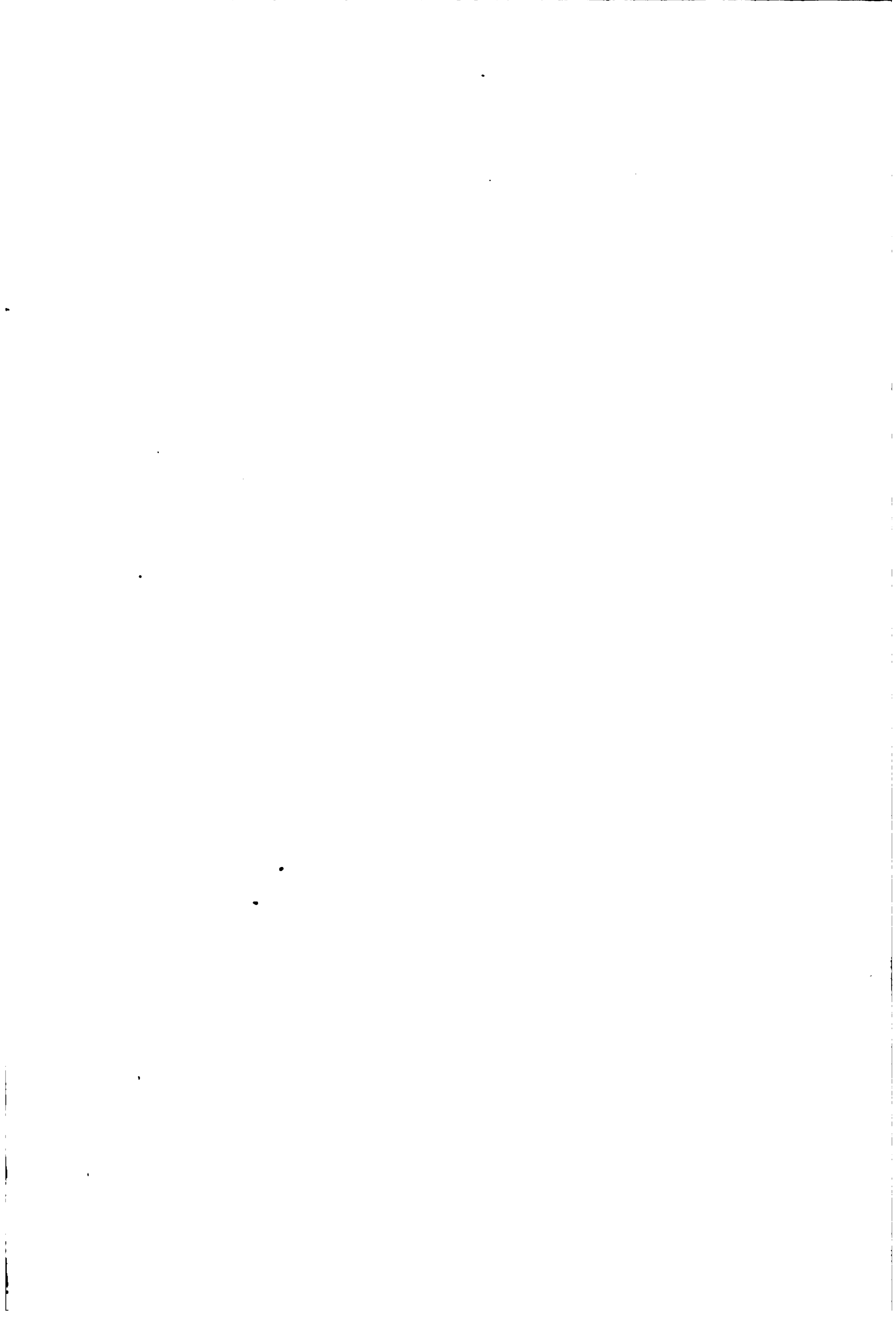
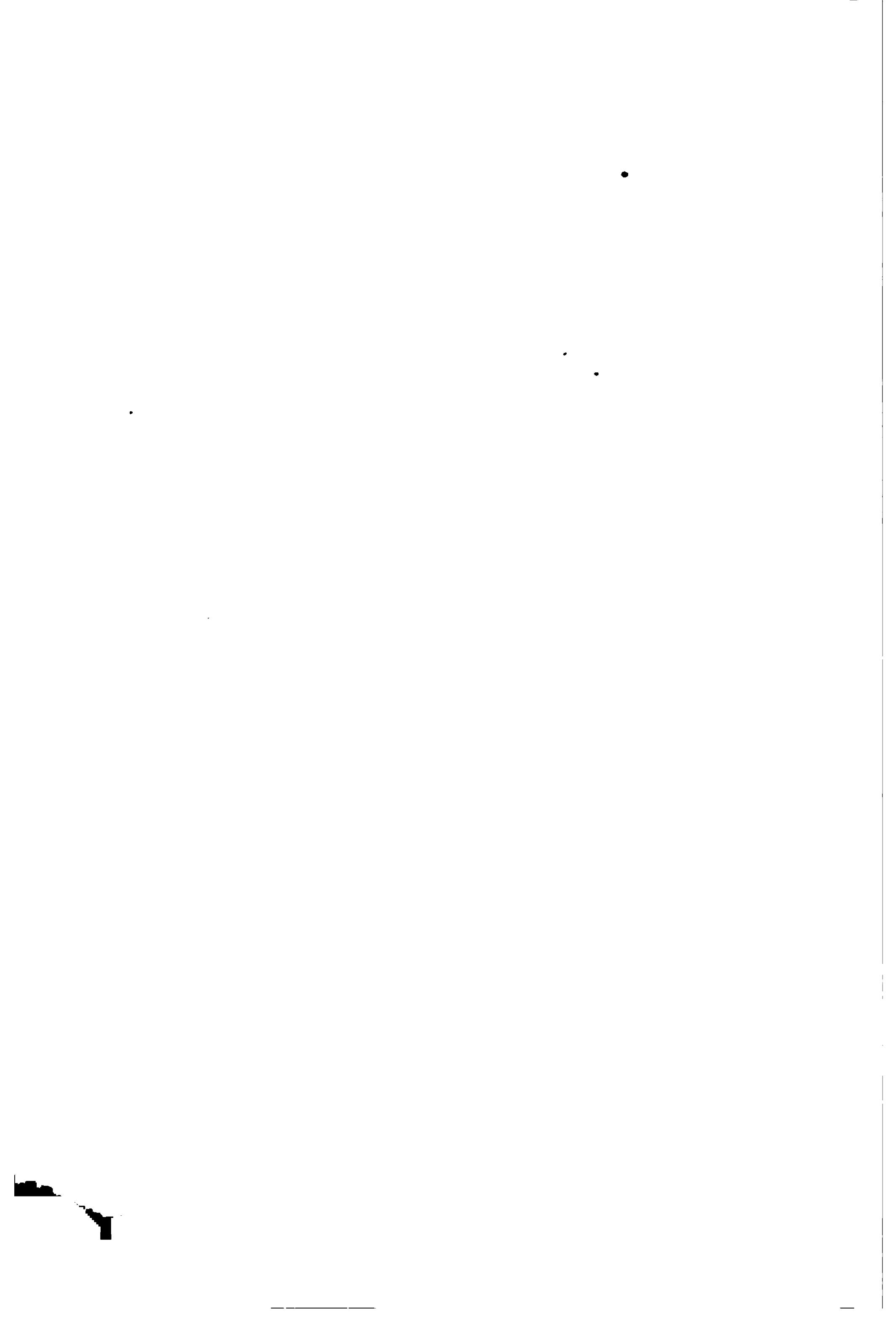




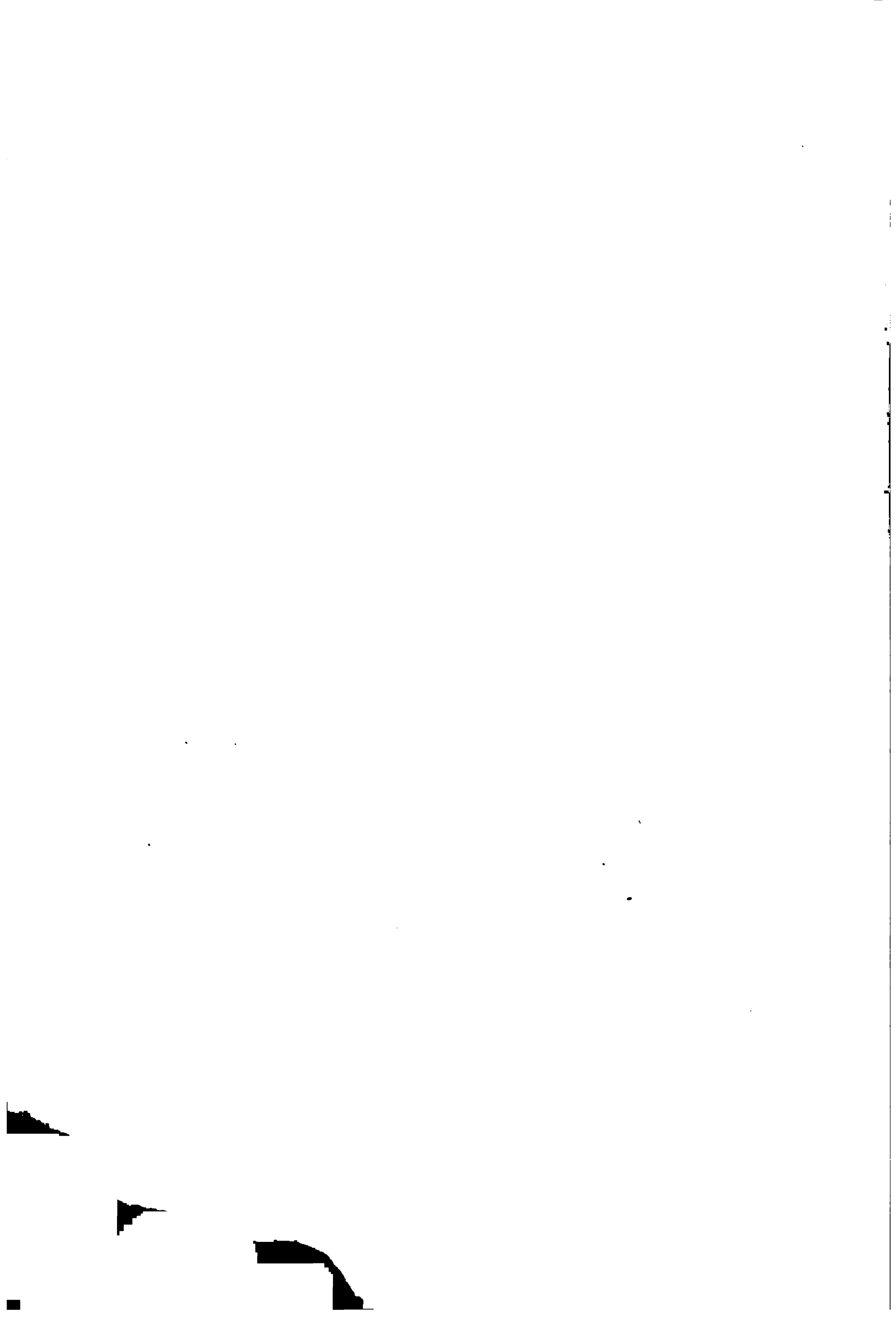





MARIA
LA HIJA DE UN JORNALERO.
TOMO II.
EDICION
ILUSTRADA
1847








MARIA
LA HIJA DE UN JORNALERO.
TOMO II.
EDICION
ILUSTRADA
1847

de Córte el virtuoso padre de María, y se proponia él mismo salvarle al primer estallido de la cónspiracion.

Con esta seguridad presentóse de nuevo en casa de la baronesa***, y sin manifestar los medios de que pensaba valerse para libertar al desventurado Anselmo, hizo formal promesa de que no se pasarian muchos dias sin que abrazase María á su querido padre.

La baronesa*** que sabia por su hermano la sentencia de muerte que iba á pronunciar el tribunal contra aquel desdichado, único infortunio que se oponia á la completa felicidad de María, recibió la promesa de Mendoza con imponderable satisfaccion. Prometió á don Luis conducirle ella misma el dia siguiente á la presencia de su amada, en cuya salud notábase una mejoría sorprendente. Su voz habia recobrado el agradable metal que la enfermedad habia enronquecido, y empezaban sus megillas á colorearse de ese ligero carmin que tan bien sienta en la sedosa tez de las morenas.

Don Luis rebosaba de alegría al considerar que su amante era digna de su amor, y ansiaba el momento de obtener un generoso perdon, por haber abrigado en su pecho las injuriosas sospechas que le hicieron infeliz.

Antes de ver á su amada, quiso proporcionarle una agradable sorpresa, y de acuerdo con la baronesa*** aprovecharon la hora en que de órden del facultativo estaba María en el baño, para colocar en su habitacion un nuevo adorno, que no podia ser indiferente á la sensible jóven.

Despidióse don Luis lleno de gratitud hácia su generosa protectora, abrasado de amor por la inocente María; y ansiando el dichoso momento de contemplar su hermosura.

Bajó la baronesa*** al jardin, donde estaba el cuartito del baño. María salia ya de él. Su amiga ayudóla á vestir, y se dirigieron ambas al aposento de la convaleciente.

No es posible describir con propiedad el gozo de María cuando entró en su habitacion.

—¡Mi canario! —esclamó llorando de alegría y corriendo hácia [illegible]la. —¡Mi pobrecillo canario! —repetia conmovida de ternu- [illegible]ientras la tierna avecilla, aleteando de júbilo, sacaba entre [illegible] [illegible]uitò de marfil como pidiendo un beso á su an-

María subió á una silla, y al acercar sus lábios á la jáula, los picoteó dulcemente el pajarillo, y saltando de una en otra cañita como frenético de placer, prorumpió en melodioso canto que tenia embelesada á María, hasta que una nueva sorpresa, mas grata aun, la sacó de su delicioso éxtasis.

El médico que acababa de entrar en su cuarto, le dijo:

—María..... una visita.

Bajó María de la silla, volvió el rostro....... y lanzó un grito penetrante, un grito de amor y de felicidad.

¡Madre mia!

¡Hija de mi alma!



Hé aquí las únicas esclamaciones que se oyeron al presentarse Luisa con sus hijos.

... Arrojóse María en los brazos de su madre, los besos y los sollozos suplian á las palabras que ni una ni otra podian articular, tal era la emocion de sus almas.

Los demas hijos lloraban.....

La baronesa y su hermano animaban este grupo de ángeles, y lloraban tambien de placer.

Después de algunos minutos en que á fuerza de llorar quedaron desahogados los corazones de la madre y de la hija...

—¡Manuel! ¡Rosa! ¡Joaquin! — esclamó María estrechando sucesivamente en sus brazos á sus hermanitos.

—María, María — esclamó á su vez Luisa embriagada de placer. — Ven, hija de mi alma, ven, que quiero verte..... quiero contemplar tu hermosura... ¡Qué linda eres!

—¡Madre!... ¡Madre mia!... — dijo María asombrada. — ¿Será posible?...

—Sí, hija mia... te veo...

—¡Dios mio! ¡Dios mio!..... Si esto es un sueño, haz que no despierte nunca.

—No es sueño, no, hija mia...... es la realidad...... Mira cómo encuentro tu mano.

Luisa cogió la mano de María y la llenó de besos.

—Gracias, gracias, Dios mio... ¡Cuántas felicidades en un momento!... ¡Madre de mi corazon!... pero ¿cómo ha recobrado usted la vista?... ¿Quién ha hecho ese prodigio?

—Este generoso caballero.

Y Luisa señaló á don Antonio de Aguilar.

—¡Mi salvador! — esclamó María, y se arrojó á las plantas del digno facultativo.

Imitaron su egemplo todos sus hermanos y hasta la virtuosa madre, que dulcemente conmovida pronunció con ternura estas palabras:

—Señor, nada tenemos con que pagar los inmensos beneficios que hemos recibido de usted.... Ha hecho usted la felicidad de una familia honrada, que estará siempre dispuesta á sacrificarse en obsequio de su bienhechor.

—Lo sé; amigos amios, lo sé — respondió el médico, haciendo que se levantasen aquellas virtuosas criaturas. — Mis afanes quedan bien recompensados con ver á ustedes felices.

Al levantarse María, miró en derredor como si un pensamiento triste la hubiera sobresaltado de improviso.

—¿Qué tiene usted, María?—le preguntó la baronesa*** que acababa de notar la agitacion de su amiga.

—¡Mi padre!... ¡mi padre!...—esclamó María con ansiedad.—¿Dónde está mi padre?

—Sosiéguese usted respondió la baronesa.—Su padre de usted no ha podido venir; pero no tardará usted en abrazarle.

—¿Pero dónde está?—repuso María, como si un fatal presentimiento agoviase su corazon.

—Se lo diré á usted—respondió la baronesa***—si me promete no alterarse.

—¡Dios mio!.. ¡yo tiemblo!... ¡Qué núnca haya de ser completa la felicidad!.....—dijo María con zozobra.—¿Ocurre alguna desgracia?...

—No, amiga mia—repuso la baronesa***—Ya sabe usted que en estos tiempos de revueltas por la mas leve sospecha se prende á cualquiera... y...

—¿Está preso?

—Sí, María, está preso; pero su prision no debe darnos recelo alguno. Se justificará su inocencia, y se le pondrá pronto en libertad.

—¿Y no podemos ir á verle?

—Es imposible por ahora... está incomunicado.

—¡Incomunicado!..... Pues ¿cómo sabe usted que se le pondrá pronto en libertad?

—Porque acaba de decírmelo el que ha jurado salvarle á todo trance.

—¿Y quién es esa alma generosa?—preguntó María con ansiedad.

—Don Luis de Mendoza—respondió en tono de satisfaccion la baronesa***.

María bajó los ojos. Una sonrisa celestial embelleció sus virginales lábios, y su rostro pálido se encendió como el coral. El nombre de su amante era una garantía solemne. Don Luis de Mendoza habia jurado libertar al honrado Anselmo; don Luis de Mendoza era todo un caballero que no podia faltar á sus promesas, y el declararse defensor del padre de María, era un títu-

mas de amor para esta jóven que ya con delirio le adoraba.

—Vamos, vamos—dijo en tono jovial el facultativo—no hay que andarse ahora con recelos infundados. Tenemos una seguridad completa de que todo saldrá á medida de nuestros deseos, y no hay que empañar la felicidad de este dia con melancólicas ideas. Hoy comeremos juntos, y pasaremos algunas horas deliciosas, que serán el preludio del bello porvenir que debe hacer desaparecer para siempre hasta la mas léve memoria de los pasados infortunios. Al anochecer regresarán Luisa y sus hijos á su antigua habitacion, donde no les faltará nunca un socorro proporcionado á sus necesidades, si no para vivir con opulencia, para pasarlo cómoda y decentemente. Se le buscará á Manuel una buena colocacion, y nada habrá ya que desear.

En este momento anunció el negro Tomas que la sopa estaba en la mesa.

Don Antonio asió de la mano á Luisa. La baronesa*** cruzó su brazo con el de María, y dirigiéronse todos llenos de júbilo y de esperanzas al comedor.

CAPITULO II.

EL AMOR.



De cuantas pasiones agitan el corazon humano, la que sobre todas se enseñorea y le domina, es indudablemente el amor. La historia de todos los tiempos y paises nos revela esos grandes acontecimientos que han llenado el universo de asombro, y rara vez han dejado de tener su orígen en el amor. El ha transformado los hombres en héroes, impeliéndoles á portentosas hazañas; pero desgraciadamente no solo les ha conducido por la senda de la virtud, pues si bien ha engendrado el heroismo en corazones generosos, ha arrastrado á los malvados á crímenes enormes, á venganzas sangrientas y desoladoras. Hombres indomables que han hecho temblar al orbe entero, héroes de fibra de hierro, á quienes

jamás intimidó el bélico choque de las armas, y entre el mortífero estruendo de embravecidas lides han mostrado impertérritos la frente erguida y serena, han temblado ante la dulce mirada de una beldad, y postrándose á sus plantas, han rendido al amor sus laureles y trofeos.

Nada hay comparable al tormento de una pasion mal correspondida; y si lo acerbo de tamaño padecer engendra á veces crímenes en almas no avezadas á la maldad, horribles deben ser las consecuencias que produzca un amor frenético y despreciado, cuando arde, á guisa de volcan, en corazones corrompidos, sin freno, abandonados al impulso de abominables inclinaciones.

Las traiciones en amor, sin embargo de ser desgraciadamente harto frecuentes en la sociedad, irrogan tambien con frecuencia lamentables estragos, porque nada iguala á la iracundia de los celos, y los ultrages de este género suelen á menudo lavarse con la sangre fementida del culpable.

Pero en contraste de los escesos á que conducen las pasiones hijas del crímen, ó amancilladas por el engaño y la traicion, se ostenta puro como el incienso de sacrosanta pira, el amor correspondido, el amor sublime basado en la virtud, que liga con lazos indisolubles dos corazones tiernos nacidos el uno para el otro. La dulce felicidad que este amor engendra, es una emanacion del cielo, es un bálsamo consolador que filtra en lo mas recóndito de nuestras almas, y las inunda de una delicia indefinible.

María y el jóven Mendoza adorábanse con esta pureza de sentimientos, y estaba ya próximo el momento feliz de su anhelada entrevista, precursora del mas halagüeño porvenir.

En una sala de las de la casa de la baronesa***, esta amable señora y María, sentadas en un mismo sofá, ambas elegantemente pero con sencillez vestidas, estaban en amistosa conversacion.

—Está usted pálida, María—dijo la baronesa—pero muy linda, muy interesante. ¿Se siente usted bien?

—Perfectamente—contestó María.—¡Oh! he pasado una noche muy feliz. He dormido poco, pero mis pensamientos eran todos tan lisonjeros!...

—Por Dios, amiga mia, ahora que empieza la dicha de usted, lo primero de todo es procurar conservar la salud. Pero ya me hago cargo que esa palidez no debe alarmarnos. Será seguramente

hija de la emocion que debe usted sentir en este momento.

—En efecto, señora.....

—¡Señora!..... ¡Siempre señora!.... ¿No sabe usted que este dictado no me gusta?

—En efecto.... mi generosa amiga....—dijo María con timidez.

—Así, así—esclamó la baronesa estrechando la mano de María con adorable bondad.

—Me siento conmovida.... Mi corazon late con mas fuerza que nunca, y sin embargo, mi agitacion tiene un no sé qué de dulzura y ansiedad, que no sé cómo esplicarla.

—Todo eso es muy natural..... Con todo, es indispensable reanimar el espíritu. ¡Su mano de usted tiembla!... ¿Y por qué?

—Yo misma lo ignoro.

—¿Teme usted la presencia de un jóven virtuoso que la adora?

—No, amiga mia, no temo su presencia; pero luchan en mi interior mil encontradas sensaciones. Ansio el momento de ver á ese jóven tan digno de ser amado; pero considero que el amor de una pobre, por sincero que sea, es un galardon mezquino para tan sublimes virtudes. Nunca ha turbado mis sueños la mas leve idea de ambicion; pero en este momento desearia haber nacido reina, y poder poner á los piés de mi amante mi cetro y mi corona.

—Buena recompensa seguramente para un republicano. No sea usted así, María. Lejos de entregarse á esas románticas reflexiones, debe usted envanecerse de su virtuosa pobreza. Ella acredita que don Luis la quiere á usted por su propio mérito, por su virtud y su hermosura. Estas son las mejores prendas que una muger puede llevar á un esposo, que por otro lado ocupa en la sociedad una posicion tan brillante como honrosa.

El ruido de un tilburí que se paraba á la puerta de la calle, interrumpió este amistoso diálogo. La baronesa*** se asomó precipitadamente al balcon, y volviendo á entrar en la sala, se arrojó sobre María, le dió un afectuoso beso, y esclamó llena de gozo:

—¡El es! Ya me figuraba yo que adelantaria algo su visita.

María se compuso los pliegues de su vestido, miró si tenia bien colocado el medallon que llevaba pendiente de una cinta

negra azulada de *moiré*, cogió la mano de la baronesa y se arrimó á ella llena de rubor y confusion.

Apenas apareció el marquesito de Bellaflor en el dintel de la puerta, hermoso carmin coloreó las virginales megillas de María. Sus bellos ojos brotaron lágrimas de gozo, que procuró rápidamente ocultar en su pañuelo.

Don Luis de Mendoza presentóse sencillamente vestido, pero con esquisita elegancia. Corbata de raso negro, cuyo lazo estaba hecho con gracioso abandono, hacia resaltar la blancura de su finísima camisa de holanda con diminutos y multiplicados pliegues en el pecho, donde lucian tres botoncitos negros con un grueso brillante en el centro de cada uno. El chaleco abierto era de piqué color de ante, que casaba perfectamente con el verde bronceado de su frac, cuyos grandes botones de metal cincelado lucian como el oro. Su pantalon blanco, bastante ajustado, abotinaba el pié sumamente reducido, que calzaba lustrosa bóta de charol. Llevaba guantes pajizos, y un baston de concha con puño de oro.

A corta distancia del sofá repitió don Luis el saludo que habia hecho al aparecer; pero sin articular una palabra. Sus ojos se fijaron en el rostro de María, que encontró bastante demudado; pero que le pareció mas hermoso que nunca, porque revelaba los padecimientos que la habian agoviado, y esto aumentaba el interés que sus bellas facciones inspiraban.

—Ya veo, amiguito, que es usted puntual—dijo la baronesa como para sacar al marquesito del éxtasis en que parecia sumergido.

—Amiga mia—respondió don Luis—me he tomado la libertad de anticiparme un poco á la hora que usted me señaló, porque.... la verdad.... no he podido contener mi impaciencia. Espero que me disimulará usted este desvío de sus instrucciones, en gracia del motivo que le hà producido, que no se habrá seguramente ocultado á la penetracion de usted.

El marquesito tomó asiento enfrente de las dos bellezas.

—Concedo el indulto—dijo sonriéndose la baronesa—con tanta mejor voluntad, cuanto que ya cierta persona participaba tambien de la impaciencia de usted.

Al decir estas palabras, dirigió la baronesa una graciosa mi-

rada á María. Esta modesta criatura bajó los ojos y se entretuvo en juguetear con el lazo de su cinturon.

—¡Será posible!—esclamó don Luis sin poder disimular su gozo.

Y luego, como diestro galanteador, añadió con intencion:

—¿Y quién podia participar de mi impaciencia? ¿Conoce usted, señorita—y dirigió la palabra á María—á quién podia interesar mi presencia en este sitio?

María no pudo pronunciar una palabra; pero levantó el rostro y respondió con una sonrisa tan encantadora, que espresó mas que cuanto hubieran podido proferir sus lábios.

—Esa celestial sonrisa—esclamó don Luis con entusiasmo—me da la vida. Veo que perdona usted mi torpeza, mi injusta desconfianza, la indisculpable ligereza con que ofendí su virtud.

—Por Dios, amigo mio—repuso la baronesa—no se hable ahora de cosas pasadas. Lo cierto es que María se ha portado siempre como á su honradez cumple, que es digna del amor que usted le profesa, que si en un arrebato de celos cometió usted una falta, ha sabido usted reconocerla á tiempo y está dispuesto á repararla. Y á propósito de este asunto, ¿cuándo alcanza usted la libertad del virtuoso Anselmo?

—Señora—dijo don Luis en tono solemne, llevando su diestra sobre el corazon—juro por el acendrado amor que profeso á María, que dentro de breves dias abrazará á su digno padre.

—¡Cuánta felicidad le deberé á usted, don Luis!—esclamó María llena de júbilo.—¿Con qué podré pagar á usted tan gran beneficio?

—Con su amor, hermosa María—dijo don Luis conmovido.—Todas mis glorias, todas mis ambiciones se reducen á ser amado de usted. ¿Puedo lisonjearme de alcanzar este galardon?

—No me atrevo á responder—dijo María llena de angelical rubor, mientras una lágrima se deslizaba por el carmin de sus megillas;—pero si algo espresan estas dulces lágrimas de gratitud que vierto, debe usted leer en ellas lo que siente mi corazon.

—Sí señor—dijo la baronesa con su acostumbrada jovialidad—en esas hermosas lágrimas debe usted leer que María le adora con toda la sinceridad del primer amor; pero este amor

virtuoso y puro cariño que usted, amigo mio, sepa apreciarlo cual merece, y me lisonjeo de que corresponderemos á él, como el honor requiere, jamas injustos celos ni sospechas [illegible] volverán á turbar el sosiego de los dos. Ya se ha logrado pues todo el objeto de la primera entrevista, se aman mútuamente como nunca; son entonces felices, y haciendo yo un papel desairado, mientras se prodigan [illegible], me entretendré en tocar el piano.



La amable Emilia continúa en efecto junto al piano y tocó selectos pasages de las mejores óperas, mientras los venturosos amantes tuvieron un delicioso coloquio que concluia de este modo:

—¿Con que tanto me ama usted, María?

—Sí, don Luis, desde el primer dia que vi á usted, no he dejado de amarle un solo momento.

—Yo tambien la adoro á usted, y cifro todos mis deseos en apresurar el feliz momento de nuestra union. Mi padre debe llegar de un dia a otro, y estoy cierto que aprobará y bendecirá nuestro enlace. Mil veces me ha dicho que desprecie las preo-

[illegible]ones del mundo, y no busque mas que virtud en la muger

que elija por esposa. Cuando llegue este venturoso instante, créame usted, María, no tendré mas afanes que hacer á usted feliz.

—Ni yo podré nunca dejar de serlo á su lado. Sé que me ama usted por mí sola..... sin títulos..... sin esperanzas..... la pobre María merece su amor de usted.... ¡Oh! tiene razon la señora baronesa, esto debe llenarme de orgullo..... seria muy criminal si no amase á usted como sus bondades merecen..... si dejase alguna vez de adorarle como le adoro.... no, no sucederá.... yo lo juro por lo mas sagrado....

—¡Ídolo mio!—esclamó como fuera de sí de alegría el enamorado Mendoza.

Iba á proseguir su contestacion á María, cuando la baronesa*** volviendo el rostro hácia los felices amantes, les preguntó sonriéndose:

—¿Qué les parece á ustedes de estas últimas variaciones? Son del célebre Thalberg.—Y añadió con graciosa ironía:—No dudo que las habrán escuchado ustedes con mucha atencion. No, pues ahora es preciso que se aproximen ustedes, porque quiero ser oida. Voy á celebrar nada menos que su felicidad, entonando una cancioncilla á propósito.

María y don Luis aproximaron sus sillas al piano, y la baronesa cantó con admirable perfeccion la cancion siguiente:

LAS ROSAS DE AMOR (1).

CORO.

Galas purpurinas
del vergel de honor,
carecen de espinas
las rosas de amor.

I.

Cándidas palomas
exentas de orgullo,
vuestro dulce arrullo
dice encantador:
Que entre los halagos

(1) Ha puesto en música esta cancion el acreditado maestro español don Joaquin Espin y Guillen, académico filarmónico de Bolonia, autor de la ópera Pa... ó el asedio de Medina y director de la *Iberia Musical*.

de dos almas finas,
carecen de espinas
las rosas de amor.

II.

Sola en la pradera
¡oh tórtola! gimes,
y tu seno oprimes
con fiero dolor!...
Si junto á tu amado
de júbilo trinas,
no hallarás espinas
en rosas de amor.

III.

Bella mariposa
que ornas el tomillo,
lindo gilguerillo,
dulce ruiseñor,
Vuestro gozo espresa
con frases divinas
que no tiene espinas
la rosa de amor.

IV.

Hermosas palmeras
que ufanas se mecen,
arroyos que ofrecen
su riego á la flor,
Dicen, á los besos
de auras matutinas,
que no tiene espinas
la rosa de amor.

V.

Peces salpicados
de vivos matices,
saludad felices
al sol bienhechor.
Amad; y en el seno
de ondas cristalinas
decid: *no hay espinas*
en rosas de amor.

VI.

¡Oh amor! te saludo,
iman de mi anhelo,
bálsamo del cielo,
don consolador!
Gozadle en buen hora,
almas peregrinas,
que no ofrece espinas
la rosa de amor.

María y don Luis, que durante el delicioso canto de la baronesa habíanse cruzado incesantemente las mas tiernas y espresivas miradas, aplaudieron de corazon la letrilla que acababan de oir.

—Nada falta en usted, amiga mia — dijo don Luis. — Talento, instruccion, hermosura, generosidad...

—Luisito, Luisito, por Dios — esclamó sonriéndose la baronesa — cuidado con las lisonjas, que hay aquí quien puede tener celos, y...

—Es la pura verdad — contestó María — reune usted cuantos atractivos puede desear una muger.

—¡ Bah ! ¡ bah !..... dejémonos de cumplidos — repuso la baronesa — y vamos á dar un paseo por el emparrado del jardin.

Levantáronse los tres, cogió la baronesa un brazo del marquesito, hizo que María cogiese el otro, y desaparecieron.

. . . .

Mientras los dos amantes se creian felices para siempre, estaba fray Patricio urdiendo nuevas maquinaciones contra ellos. Conduciremos el lector á la habitacion de aquel malvado.

CAPITULO III.

NUEVAS MAQUINACIONES.

Era uno de los dias mas calorosos del mes de julio.

Fray Patricio solia dormir buenas siestas, y tenia la costumbre de madrugar para solazarse con el frescor de la mañana.

Al levantarse tomaba un buen vaso de leche de vaca mezclado con agua de cebada para refrescar la sangre. Fumaba un grueso cigarro de papel, y aguardaba la hora de tomar el chocolate despachando en mangas de camisa su vastísima correspondencia.

A las ocho de la mañana entró en su cuarto la *tia Esperanza* para levantar la cama, y dijo á fray Patricio:

—Hoy padre mio, tendrá usted que mortificarse un poco. Acabo ahora de encender lumbre y no está listo el chocolate, porque he salido [illegible] averiguaciones que me encargó usted, y [illegible] en el Buen Suceso.

—¿Y qué es lo que ha averiguado, buena hermana?

—Grandes cosas.

—Deje para después el arreglo de la alcoba, siéntese, y espliqueme el resultado de sus diligencias.

—Sentóse la beata junto á fray Patricio, sacó este la caja, tomó un polvo, y alargándola á su compañera, metió tambien esta sus largos y descarnados dedos en la provision de rapé, sacó su parte, y la hizo durar hasta el fin del coloquio, aspirando á intérvalos con su arqueada y colosal nariz el olorcillo del tabaco.

—Pues señor—dijo la *tia Esperanza* con aire de satisfaccion—he hecho descubrimientos importantes. La Colasa y la Eduvigis están ya en la *Casa galera* (1).

—Eso lo sé yo desde ayer—respondió fray Patricio.—El suicidio del marqués de Casa-cresta nos ha favorecido mucho. Hasta los ciegos andan vendiendo un romance de la vida y milagros de la

(1) Desde el año 1610 se pensó en establecer en la cárcel de Córte la debida separacion para las mugeres de mala vida, perseguidas y castigadas por los tribunales, y ya en 1622 aparece un auto acordado de la Sala de alcaldes, destinando á la *Casa galera* una parte de las condenas que se hiciesen en los repesos. Posteriormente la galera aparece estuvo á cargo de los hospitales, hasta que en 1673 la congregacion de esclavos del dulce nombre de María, fundada por el beato Simon de Rojas en el convento de la Trinidad, principió á recojer los mendigos de ambos sexos, y de aquí tomó orígen el establecimiento del Hospicio: en 1722 se ideó el establecimiento en él de una vivienda separada con el título de *galera* para depósito de las mugeres mundanas. Así siguió con muchos trabajos, hasta que á mediados del siglo pasado se trasladó la galera á una casa propia de los hospitales en la calle de Atocha, poniéndose su direccion á cargo de la junta suprema de aquellos, y manteniéndose precariamente con algunas limosnas y mandas, hasta que el dos de mayo de 1808, á favor de la revolucion de aquel dia, se fugaron las reclusas y quedó abandonado el establecimiento. Concluida la guerra, y vuelta á restablecer la galera con varios arbitrios que concedió el gobierno, quedó dispuesta en la calle del Soldado, en el edificio que sirvió antes de Inclusa, bajo la direccion de la Sala de alcaldes; en cuyos términos ha continuado mezquinamente, hasta que en 1837 ha sido trasladada al ex-convento de Monserrat, calle Ancha de San Bernardo, que fué comprado con este objeto á la hacienda nacional á censo reservativo. La Audiencia territorial, que sustituyó á la suprimida Sala de alcaldes, continuó teniendo á su cargo la proteccion de esta casa, hasta que en octubre de 1842 ha quedado cometida á la misma sociedad filantrópica de mejora del sistema carcelario. Nombrada por esta una comision de su seno, con el objeto de plantear y arreglar el nuevo sistema del establecimiento, esta lo ha llevado á cabo en términos, que honra el celo é inteligencia de sus individuos; dando cómoda distribucion al edificio, estableciendo nuevos reglamentos, arreglando el sistema interior doméstico, estableciendo nuevas labores y trabajos, en que se ocupan todas las reclusas, y las enseñanzas de leer, escribir y contar, mejorando en fin, y moralizando su condicion, de suerte que hoy puede visitarse con complacencia un establecimiento que en lo antiguo ofrecia el mas repugnante espectáculo. El número de reclusas en el dia es de 113; cuando anteriormente nunca pudo ascender de 40 á 50. El órden, el silencio y la compostura reinan en este recinto: y sin los empíricos sistemas, ni atrevidas teorías esperimentales que hemos visto aplicados en los establecimientos de esta clase en paises estrangeros, podemos asegurar que en este vemos cumplidamente desenvueltos los preceptos de la religion, de la humanidad y de la moral pública.

(*Manual de Madrid*, pág. 353.)

marquesa de Turbias-aguas, y el escándalo que su conducta ha producido en Madrid, ha hecho que todos sus amigos la hayan abandonado.

—¿Y no puede hacer algunas revelaciones que le perjudiquen á usted, padre mio?

—No, hermana. Yo me alarmé el dia en que me dijo que podia hacer dar garrote á ciertos conspiradores.... Ya se vé, la idea del patíbulo estremece á cualquiera; pero luego reflexioné sobre el particular y quedé convencido de que, manejando hábilmente el negocio, en nada podia perjudicarme. Todo ha salido á pedir de boca. ¿Qué crédito puede darse ya á una muger de tan depravada conducta? Ademas, lo que de mí puede declarar, está en el interés del gobierno el ocultarlo; ni puede añadir nada á lo que ya el gobierno sabe muy bien. Estoy muy tranquilo sobre este particular... Adelante.

—He averiguado tambien el paradero de María, que segun noticias hace grandes progresos en su curacion.

—¿Está acaso con su amante?—preguntó sobresaltado fray Patricio.

—No señor—respondió la beata.—Está en casa de una hermana del facultativo del hospital, muger jóven, bonita y casada con un noble que está ahora ausente.

—Todo eso está muy bien, hermana; pero no es suficiente. Es preciso indagar el nombre del dueño de esa casa.

—Eso es muy fácil con los antecedentes que tenemos.

—Pues hoy mismo se ha de saber eso, y ademas hay que saber positivamente si *el seductor* ha tenido parte en la salida de María del hospital, y si frecuenta la casa á donde ha ido ella á hospedarse. Todo esto es muy presumible; pero conviene saberlo circunstanciadamente, y aunque yo podria averiguarlo presentándome en el hospital, seria una imprudencia dar este paso, porque cuando dejé allí á María, lo hice como por encargo de la marquesa de Turbias-aguas... No, no es decoroso que vaya allá sin necesidad á infundir sospechas, cuando hay otros medios.....

—Así es la verdad, padre; no hay precision de que usted se moleste, y mucho menos de que se esponga, cuando me es á mí tan fácil averiguarlo todo.

—¿Y el *tio Gazpacho?*—preguntó fray Patricio.

—¿No ha venido aquí? Pues si me ha dicho que venia al instante... ¡Válgame Dios!... ¡qué hombre tan posma!...

—No tiene razon, hermana. Cuando él no viene, no será culpa suya. Es hombre diligente y de toda nuestra confianza. Ha prestado grandes servicios á la causa de la religion y de nuestro amado rey don Cárlos. Tiene tantos compromisos como nosotros, y mucha sagacidad y valor. Es un verdadero realista.

—Todo eso es verdad... es hombre para todo.... muy temeroso de Dios y enemigo de los *flamasones*. Es muy valiente... en tiempo de la guerra de la independencia degolló á muchos franceses mientras dormian... da gusto oirselo contar. Y lo que es ahora..... ya, ya... en tocando á matar negros y judíos... Pero sobre todo... muy buen cristiano... muy amante de los ministros del altar... y...

En este momento sonó una campanilla. Corrió la *tia Esperanza* á abrir la puerta, y apareció el *tio Gazpacho*.

—Vamos, hombre, que está aguardando el amo—dijo la *tia Esperanza*.

—El *tio Gazpacho* entró solo en el cuarto de fray Patricio.

—Alabao cea Dioz—dijo en acento andaluz quitándose el calañés.

—Felices dias, amigo.

—¿Qué zofrese á zu mersé, ceor don Patrisio?

—Voy á decírselo *tio Gazpacho*, y á darle una nueva prueba de mi afecto y de la confianza sin límites que me inspira. Se trata de un asunto de gravedad, y cuento con la mayor reserva.

—En isiendo zoniche y al avío, aquí ce jase toico cin gañir, que jamáz me ha guztao á mí er palique. Jable zu mersé cin serçunloquioz. Cemoz prezonaz e caliá y eztá icho too.

—¿Ha estado alguna vez en la *Fontana de Oro?*

—Nunca me he colao dentro porque eztá aqueyo ciempre yeno e lechuguinoz de futraque, pero cé onde eztá eza fonda.

—En la Carrera de San Gerónimo.

—Cabalito.

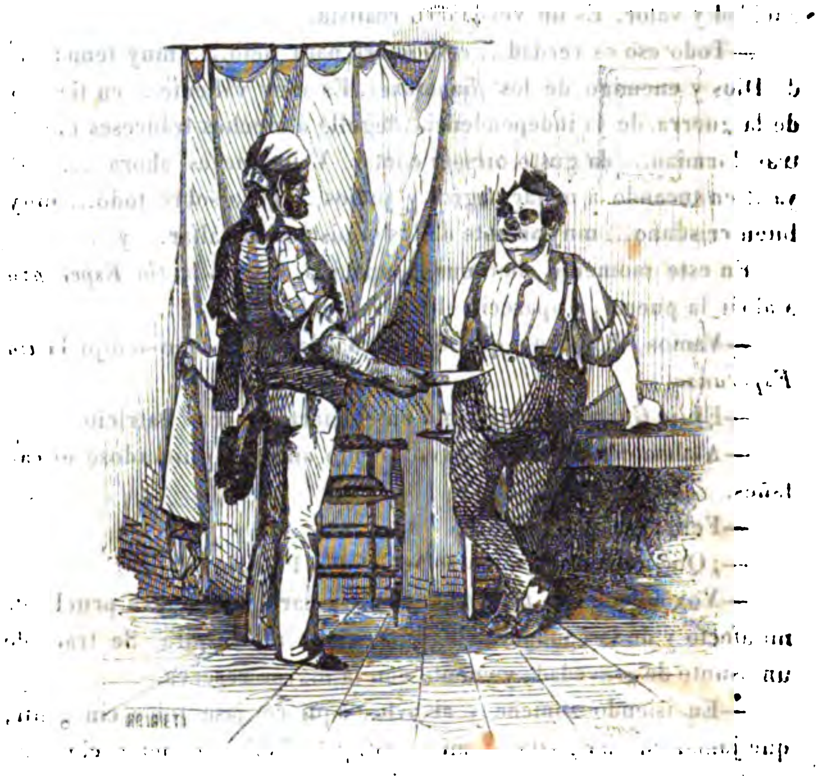
—Pues allí vive un sugeto muy malo, enemigo de la religion, judío de los que mas daño hacen á la causa del altar y del trono. La destruccion de semejante polilla, es una obra meritoria á los ojos de Dios.

—Deme ozté laz ceñaz, y en menoz que canta un poyo le ezpa-

churro. Apuraicamente traigo el mondá-dientez recien afilao para cuando se toque á enzartar negroz.

Al decir esto, sacó de la faldriquera del pantalon una descomunal navaja, y enseñándola á fray Patricio, añadió:

—Yo no gazto otros paliyoz.



—Ya sé hasta donde alcanza su valor.

—Ez que, como ise er refran, á loz enemigoz é Dios..... ya zu mersé mentiende. Ci eztorba el quíam..... prontito ce le quita der medio.

—Eso seria hacer una obra de misericordia, amigo mio, y ademas correria de mi cargo la recompensa, que á buen seguro no seria escasa.

—Ya ce yo que zu mersé ez garbozo.

—Con todo, la cosa no urge tanto, que arriesguemos el buen éxito por apresurarnos en demasía. Se aguarda una ocasion segura y esenta del menor peligro.

—¿Y cómo ce yama er defunto?

—El sugeto de quien hablo se llama don Luis de Mendoza.

—No ce molviará.

—Es comandante de la Milicia nacional, y vive en la *Fontana de Oro.*

—Dioz le haya perdonao. ¿Zofreso algo maz?... Too ezo ez ná.

—Discrecion, prudencia... y sobre todo, silencio.

—Ceré muo; pero no manco.

—Entretanto y á cuenta de la recompensa, que será proporcionada al servicio cuando esté realizado, ahí tiene esa expresioncilla.

Fray Patricio puso una onza de oro en la mano del tabernero.

—Dioz ce lo pague—dijo este metiéndose la moneda en la faja, y desapareció despues de haber dado la mano á fray Patricio, que estrechó entre las suyas con espresion de cariño y gratitud.

CAPITULO IV.

EL MUSEO DE PINTURAS.

Saben ya nuestros lectores que la baronesa*** reunia á sus bellezas físicas los atractivos de un talento superior y de una instruccion esmeradísima.

Hemos oido ya su voz encantadora, la hemos visto hacer prodigios en el piano; pero no sabe el lector aun, que esta joya de la madrileña aristocrácia, poseia de tal modo la sublime ciencia de Apeles, que los mas célebres pintores de profesion hubieran podido envidiar su inteligencia y egecucion, particularmente para los paisages y retratos en miniatura.

Acababa de pintar el de María, y era tan perfecta la semejanza, que María le contemplaba absorta. Parecíale que se estaba viendo en el espejo.

Era una fineza con que la enamorada jóven queria sorprender agradablemente á su digno amante.

—¡Cuántas satisfacciones debe usted gozar en este mundo, amiga mia! —esclamó María, dirigiendo una mirada de veneracion á la baronesa.

—¿Como así? —replicó esta sonriéndose.

—¡Cuánto debe apreciarla su esposo de usted! ¿Qué mas puede apetecerse en este mundo? Usted lo reune todo..... bondad, juventud, riqueza, [illegible] talento, instruccion..... Bien decia don

Luis, que es usted un tesoro de perfecciones. No hay duda pues, su marido de usted debe quererla mucho..... será tambien jóven y gallardo... y sabrá apreciar como se merecen los encantos de su esposa...¿Verdad que sí? ¿Verdad que la quiere á usted mucho?...

La baronesa suspiró sin responder.

—¡Dios mio! ¿suspira usted?...—añadió María sobresaltada.—¿Es usted acaso infeliz?

—No, hija mia, no—respondió la baronesa Emilia, esforzándose por aparentar jovialidad.—Mi marido me quiere..... es algo enamoradizo... pero repito que me quiere... y confio traerle á buen camino... del cual no está enteramente desviado. Esta seguridad me hace dichosa..... Nosotras somos demasiado exigentes..... nunca estamos contentas...

—Es que si su marido de usted no se porta como debe, yo sabré regañarle y hacerle entrar en razon. Tengo ya deseos de conocerle.

—Pronto satisfará usted su curiosidad, pues debe regresar dentro de breves dias.

—Y... ya digo... como no la ame á usted mucho... me oirán los sordos. Yo quiero que usted sea feliz... tan feliz como yo... Quiero que su marido ame á usted como me ama á mí don Luis..... ¡Qué sorpresa le vamos á dar con el retrato! Está tan parecido... ¡Válgame Dios! ¡cuánto le envidio á usted su habilidad! Es tan hermosa la pintura..... ¡No puede usted figurarse cuán deliciosamente se me pasa el tiempo contemplando los cuadros que tiene usted en la gran sala!

—Ya que tanto le gustan á usted los cuadros—repuso la baronesa—esta misma mañana..... ahora mismo, podemos ir á ver el *Museo de Pinturas*. Allí sí que hay cosas admirables.

La baronesa tiró de un cordon, y apareció el negro Tomas.

—¡La berlina!—díjole la baronesa.

—Está pronta—respondió el negro haciendo una profunda reverencia.

—Vamos, vamos, María—continuó la baronesa cogiendo á su amiga del brazo.

Media hora despues, parábase la berlina ante la puerta principal del Museo de pintura y escultura.

. . . .

En 1785 construyóse este edificio bajo la direccion de don Juan de Villanueva, de órden de don Cárlos III. Su planta rectilínea compónese en su centro de un paralelógramo de 378 piés de longitud y 74 de latitud que concluye lateralmente con dos magestuosos cuerpos de planta cuadrada de proporcionadas dimensiones, formando un imponente conjunto. Su fachada principal es verdaderamente asombrosa y uno de los mas bellos y magníficos adornos del Prado. Con elegante galería de catorce arcos de medio punto y cuatro adintelados, cuyos estremos laterales forman dos grandes cuerpos salientes con cinco ventanas en el primer piso y cinco balcones en el segundo, presenta una vista grandiosa y pintoresca. Un magestuoso cuerpo saliente de 24 piés con 64 de frente y cinco columnas de 40 piés de alto con sus pilastras de piedra de Colmenar, constituye la entrada céntrica. Elévase sobre la cornisa de este saliente, un ático con su frontis, en cuyo centro campea un bajo relieve representando á Minerva que reparte coronas entre las bellas artes.

La fachada de la derecha está frontera al camino que va á San Gerónimo. Su entrada principal conduce á un vestíbulo octocolumnio circular, rodeado de una galeria que da paso á los salones. Hay dos laterales de 141 piés de longitud y 38 de latitud. Una sala cuadrada enfrente que comunica por medio de un grandioso arco á un paralelógramo y abovedado salon de 378 piés de longitud, 36 de latitud y 38 de elevacion, con casetones y ornamentos de esquisito gusto, en cuyo centro hay un cuerpo que se eleva hasta 44 piés, y por medio de una claraboya circular que hay en su cúpula ilumina perfectamente todo el salon. Vése á la izquierda otro salon de 88 piés de longitud y 50 de latitud, y enfrente del grande una sala redonda que da paso por cuatro puertas á una inmensa galeria que circuye un patio y conduce á dos vastísimos salones. Existe ademas una sala cuadrada que termina este inmenso edificio.

La galería de pinturas de este magnífico Museo, gloria de la nacion española, orgullo de los amantes de esta su patria tan alevosamente escarnecida, calificada ha sido de LA PRIMERA DEL MUNDO por cuantos inteligentes nacionales y estrangeros han admirado el prodigioso número de obras selectas de los mas acreditados pintores del universo. Sobre DOS MIL son los preciosos cuadros que atesora esta magnífica galería, y entre ellos los mas selectos de Rafael de Urbino,

del Correggio, Miguel Angel, el Ticiano, el Dominiquino, Albano, Andrés del Sarto, Vasano, Reni, Boscho, el Parmegiano, Vinci, Sasso Ferrato, el Tintoreto, Rosa, Vacaro, Veronés, Piombo, Carachi, Rubens, Teniers, Rembraht, Vandik, Mengs, Loreñés, Durero, el Pusino, Murillo, Velazquez, Cano, Ribera, Juanes, Zurbaran, Rizalta, Morales y de otros infinitos que en obsequio de la brevedad pasamos en silencio.

María, dotada de esquisita sensibilidad y comprension, deteníase como estásiada precisamente ante los cuadros de mas mérito. Viendo la baronesa que contemplaba con admiracion el número 138, hízole, como inteligente, la siguiente esplicacion:



—Esa figura del centro, medio desnuda, representa á Baco

tronizado sobre un tonel, con la cabeza ceñida de pámpanos.

—¿Y qué le hace á este que está de rodillas?—preguntó María.

—Le corona de hiedra—respondió la baronesa.—La asamblea toda aplaude este suceso. Probablemente el agradiado sería uno de los bebedores de mas resistencia.

—¡Qué bien están los semblantes! ¡Qué espresion? ¡Qué naturalidad!

—¡Oh! este es uno de los mas bellos cuadros de Velazquez. Don Diego Velazquez de Silva nació en Sevilla en 1599, fué yerno y discípulo de Pacheco, y muy apreciado del rey Felipe IV. Estudió los pintores clásicos de Italia y fué el fundador de la buena escuela en Madrid, donde murió en 1660.

De este modo seguian la inspeccion minuciosa de aquellos grandes salones.

Ante el número 726 hizo tambien María mayor detencion y esclamaciones de asombro.

—No parece sino que sea usted inteligente—le dijo la baronesa.—Ese cuadro que está usted contemplando es la SACRA FAMILIA, vulgarmente conocido por LA PERLA de Rafael (1). Rafael Sanzio, llamado por el pais de su naturaleza DE URBINO, nació en 1483. Empezó á estudiar bajo la direccion de Pedro Perugino, y no tardó en sobrepujar á su maestro y ponerse al frente de una nueva escuela que regeneró el arte. Murió en 1520 dejando célebres discípulos.

—¡Con qué gracia—esclamó María—está el niño sentado sobre una de las rodillas de la Vírgen! ¡Qué bien está esta piernecita apoyada en la cuna! Este otro niño ¿es acaso San Juan?

—En efecto—respondió la baronesa—es San Juan que ofrece en su pellica varias frutas al niño Jesus, que este va á tomar, dirigiendo al mismo tiempo una sonrisa á su madre como para pedirle permiso.

—¡Y con qué bondad le contempla su madre! ¿Y quiénes son estas otras figuras?

—La que está arrodillada junto á la Vírgen es Santa Ana y aquel del fondo es San José. Este cuadro le compró Cárlos I en Ingla-

(1) Don José Bonilla, jóven valenciano ventajosamente conocido por sus producciones literarias, ha sacado una bella copia de este cuadro.

terra. Cuando por muerte de este le adquirió Felipe IV, esclamó: «¡Hé aquí *la perla* de mis cuadros!» Y desde entonces es conocido por este nombre.

—¡Ay!—esclamó María al pasar por delante del número 747.

—¡Qué bien están esas perdices colgadas del árbol! ¡Qué naturalidad! ¿Pues y estas esparcidas por el suelo, ya desplumadas?

—Ese cuadro es de Jacobo Nani—repuso la baronesa.—Célebre pintor italiano que tuvo la humorada de dedicarse á pintar aves muertas. Aquí tiene usted acaso el mejor cuadro del Museo—añadió á poco rato, señalando el número 784.—Representa *la caida de Nuestro Señor Jesucristo con la cruz*, y se le conoce con el nombre del PASMO DE SICILIA (1). Es uno de los dos principales de Rafael.

Mientras María contemplaba absorta las bellezas de este cuadro, añadió la baronesa:

—Seria prolijo referir la historia de esta admirable pintura. En 1810 fué trasladada á París por las vicisitudes de la guerra, y allí fué trasportada de la tabla al lienzo. Recobróla la España en 1816. ¡Qué espresion hay en todas las figuras! Observe usted los semblantes de esas santas mugeres que llorando siguen á Jesus. Anúnciales la ruina de Jerusalen y les dice: *no lloreis por mí, llorad por vuestros hijos*. Muchedumbre de gente á pié y de soldados á caballo rodea la escena, y desde las puertas de Jerusalen estiéndese hasta la cima del Calvario, que figura en lontananza. Simon Cirineo ayuda á Jesus á levantarse asiendo la pesada cruz, y dos sayones hacen otro tanto, prodigando al Redentor los mas groseros insultos é inauditas violencias.

María tributó una lágrima al estraordinario mérito de esta obra y á su sublime asunto, y siguiendo la inspeccion de las demas pinturas esclamó mas adelante:

—Tambien me gusta este niño Jesus—y señaló el cuadro que lleva el número 786.

—Tiene en efecto muy buena composicion—dijo la baronesa.

—Como que es del mejor discípulo que tuvo el célebre Ticiano.

—¿Pues de quién es?

(1) Esta pintura acaba de ser perfectamente copiada por el señor Sardá, pintor muy versado en los estudios de Rafael. Ha empleado nueve meses en este dif trabajo.

—De un tal Jacobo Palma el Viejo, natural de Serinalta en el Bergamasco. No se sabe la época de su nacimiento ni de su muerte; á lo menos no he podido yo averiguarlo por ninguno de los autores que hablan de este famoso pintor. Solo se sabe que floreció á principios del siglo XVI y que vivió cuarenta y ocho años.

—¿Y qué representa la pintura?

—Representa *la adoracion de los pastores.*

—¡Qué lindo está el niño Jesus sentado en las rodillas de su madre!

—¿No vé usted cómo acaricia á los pastores?

—En efecto... y á no engañarme, le ofrecen frutas...

—Y ademas ese cabrito que vé usted ahí, que no parece sino que esté vivo. San José, sentado á la izquierda y apoyado en su baston, escucha al pastor que le dirige la palabra.

—¡Qué grande es este otro cuadro del número 787!

—Como que es figura colosal. Este es del gran Ticiano; representa á Prometeo, hijo de Climenes y de Japeto, fué el que, segun la mitología, formó los primeros hombres de barro. Con el socorro de Palas, alcanzó subir al cielo y robar el fuego con que podia darles animacion. Irritado Júpiter de este robo, mandó á Mercurio que atase á Prometeo sobre la cima del monte Cáucaso, donde una águila debia comerle el hígado, que habia de renacerle sin cesar para que el suplicio fuese eterno.

—¡Válgame Dios! —dijo María asombrada.

—Hércules, por fin—añadió la baronesa—libertóle de tan atroz tormento.

Pasaron á otros cuadros, y no tardó María en hacer la siguiente esclamacion:

—¡Qué bonito está este cuadro del número 797! ¿Qué representa?

—Es el desposorio de dos amantes felices—dijo la baronesa en tono festivo.—Como si dijéramos don Luis de Mendoza y cierta señorita á quien no quiero nombrar.

María dirigió una dulce mirada á la baronesa, y esta sonriéndose añadió:

—Mire usted bien á ese jóven gallardo que pone un anillo en el dedo de una niña hermosa ricamente adornada...... Y encima

de los dos se vé un Cupido que coloca un yugo sobre sus cuellos (1).

No le disgustó á María la ocurrencia de la baronesa, si hemos ..iuzgarlo por cierto destello de alegría que despidieron sus ne..ios, cuando pagó esta cariñosa agudeza con otra mirada llena ..d y gratitud.

..ega ese feliz momento — respondió conmovida — ¡cuánto ..d!

..a así estas dos hermosas jóvenes contemplando los ... la pintura y haciendo lisongeras alusiones al dichoso ... de María, y regresaron á su casa con ánimo de no salir ya ..o el dia, aguardando con impaciencia la noche para entregar ..on Luis el retrato de su amante, que debia ser tambien una memoria de la amiga que tan perfectamente habíale trazado.

(1) Este cuadro representa los desposorios de Fernando V y doña Isabel, segun los antiguos inventarios de la Casa Real.

CAPITULO V.

EL BAILE DE CANDIL.



LORENZO! ¡Lorenzo!—gritaba el negro Tomas saltando de alegría como un chiquillo.

—¿Qué quieres, hombre?—respondió otro cochero de la baronesa.—¿Te has vuelto loco?

—Ya sabes que el otro dia el señorito de Bellaflor me regaló un doblon de oro por haber traido de la fonda la jaula del canario.

—¿Y qué? ¿Vuelves á hablarme de eso para darme envidia?

—No, amigo, no; al contrario, quiero que participes de mi fortuna. Te convido á beber...... á echar un trago á la salud de

mi señorita, otro á la de tu buena ama la señora baronesa, y otro á la del señor marquesito.

—Acepto con mucho gusto; pero ¿cuándo ha de ser eso?

—Ahora mismo.

—¿Ahora mismo? ¿Y si las señoritas piden el coche?

—No le necesitan en toda la tarde ni en toda la noche, y tengo yá licencia para convidarte.

—¿Y por eso saltabas como un loco?

—Si no fuese una cosa tan fea el emborracharse, tomaba hoy una turca como un templo; y no sé si sabré contenerme, porque cuando se trata de brindar á la salud de mi señorita....... Afortunadamente soy hombre de resistencia.... Allá veremos..... Con que ponte de chaquetilla, y al avío.

Lorenzo era jóven de buen humor y gallarda presencia. Tomas, aunque negro, no le iba en zaga cuando queria acicalarse. Ambos se vistieron á lo manolo, y se presentaron á la baronesa ántes de salir de casa, por si se le ofrecia algo. Encargóles esta que tuviesen juicio, y se echaron los dos criados á la calle, alegres como unas páscuas.

—¿Y á dónde nos dirigimos ahora?—dijo Tomas.

—Calla... ¿no estamos hoy á 12?

—Creo que sí.

En efecto, era el 12 de julio de 1836.

—¡Por vida del chápiro!... La tia Marciana celebra hoy sus dias... y suele tener gran baile todos los años... ¿Vamos allá?

—Vamos donde quieras.

—Verás, verás qué buenas chicas.

—Lo que yo quiero es buen Valdepeñas.

—De todo hay allí en gracia de Dios. ¿No eres aficionado al baile?

—No me disgusta ver bailar; pero lo que es yo, jamás he tenido gracia para ello.

—Pues yo, cada vez que doy cuatro brincos al son de la bandurria, alargo la vida diez años. Verás con qué sandunga baila *la Chata* el zorongo.

—¿Y quién es *la Chata?*

—La hija de la tia Marciana. Una morenilla de rechupete..... mas traviesa que un diablillo..... con un cuerpecillo tan mono......

y un bullarengue que trastorna los sentidos y potencias. Yo la camelé algunos dias el año pasado.

—Ya, ya..... y por eso me llevas á su casa....... No importa, chico..... Vamos allá... echarás un par de tragos..... bailarás luego, si quieres, con tu querida *Chata*..... y yo acabaré de apurar la botella en gracia de Dios, á la salud de mi señorita.

Siguiendo este coloquio, llegaron nuestros héroes á la calle de San Anton.

Parece imposible que corresponda esta calle á la capital de España. Es un largo y angosto lodazal con dos hileras de miserables casuchos tan desiguales como su mal empedrado piso. Las paredes denegridas y atestadas de hondas grietas, las andrajosas mugeres que se peinan en medio de la calle tomando el sol, los chiquillos que juegan en camisa ó en cueros, y el cieno que exhala por todas partes nauseabundo y fétido hedor, induciria todo esto á creer que no tiene la policía conocimiento del miserable estado de aquel sitio, si no se viesen en casi todas sus esquinas multitud de holgazanes con los brazos cruzados que llevan el uniforme de agentes de dicha institucion, y que para mayor ludibrio viven en la misma calle. Pero lo mas escandaloso es que abundan en ella las mugeres de mal vivir, que no pasa dia sin que haya mil reyertas, ni noche sin puñaladas; y en medio de una miseria espantosa, sube de todo punto el desenfreno y la desmoralizacion.

Sentimos tener que ofrecer á nuestros lectores tan repugnante cuadro; pero al referir la historia de las costumbres todas de Madrid, la imparcialidad exije que no ocultemos la verdad por vergonzoso que sea á veces confesarla, y exigen tambien la justicia y el interés público, que denunciemos lo malo al gobierno, para que desaparezca de una capital culta cuanto amancille su decoro, cuanto se oponga á los progresos de la civilizacion española.

Y no se crea que pidamos violencias, castigos, encarcelamientos contra los infelices cuya pobreza les hundió en el abismo de la prostitucion. Amparo y proteccion es lo que necesitan los pobres para mejorar sus costumbres. Ya lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo: estírpese la indigencia y se desvanecerá el gérmen de muchos males.

En nada queremos ofender con esto á las personas honradas que no dudamos abundan tambien en la calle que describimos; pero es-

tamos seguros que habrán observado lo mismo que nosotros y que vivirán en ella con repugnancia, ya porque tengan casa propia, ya porque les obligue la escasez de recursos á hospedarse en casas cuyos alquileres sean soportables, pues llega á ser escandaloso el precio á que la codicia de los caseros ha subido los cuartos, precisamente cuando la miseria arroja de las provincias á multitud de gentes que vienen á buscar en Madrid su paño de lágrimas.

Por otro lado, es preciso confesar que ninguna calle lleva el nombre mas adecuado que la de San Anton, pues en ella puede el marranillo refocilarse y engordar en el lodo, particularmente en pos de lluvias que convierten el piso en asqueroso cenagal.

Y para que nada falte á los moradores de tan privilegiado sitio, empiezan desde las diez de la noche á embalsamar la atmósfera las odoríferas y nunca bien ponderadas *carretelas de Sabatini*, que como tienen su gran corral en la calle de *Regueros*, sírveles de tránsito la de San Anton y no paran en toda la noche de cruzarse esos que seguramente por burla se llaman *carros de la limpieza*, cuando no hay cosa mas fétida en todo Madrid que los tales faetones. Ya lo hemos dicho al principio de nuestra historia, esponiéndonos á la censura de ciertas susceptibilidades sobrado delicadas, que debiera sustituirse este abuso por otro medio menos balsámico; porque es impropio de la capital de todo un reino, no poderse retirar sus habitantes de las tertulias, teatros y demas diversiones públicas, sin tropezar con los trenes de limpieza tan fétida y nauseabunda (1). Dos medios tiene la autoridad para remediar en parte este abuso, á saber: mandar salir los *carros de Sabatini* en horas que no incomoden á nadie, ó tapar y sellar con lacre las narices de todos los habitantes de la corte.

Bueno es que se hermoseen las calles céntricas, que se dé mayor latitud á las aceras y se manden quitar las rejas que sirvan de obstáculo á los transeuntes. Bueno es que el empedrado se recomponga y corrija hasta la perfeccion si es posible. Bueno es que se cuiden con esmero los paseos públicos y se pueblen de hermosos árboles lo mismo que las calles anchas y plazuelas. Bueno es que el alumbrado corresponda á la dignidad de la capital de España.

(1) Despues de la primera censura que hicimos de esta chocante costumbre, ha dispuesto la autoridad la construccion de cloacas en las calles, sin duda con el objeto de hacer tan importante mejora.

Todo esto es muy bueno, es escelente, es laudable, porque al paso que contribuye al mayor hermoseo de Madrid, acredita el celo é ilustracion de sus autoridades, y sobre todo, proporciona trabajo á las clases menesterosas, ocupa brazos de honrados jornaleros, á quienes acaso el hambre y la desesperacion podrian estraviar de la senda de la virtud; pero entre estas mejoras y el criminal abandono en que se tienen los barrios escéntricos, hay un contraste indecoroso que acusa de injusta é indolente á la autoridad de Madrid encargada del ramo de policía urbana. Todos los habitantes de la capital tienen igual derecho al amparo de sus gobernantes, y no es razonable que se condenen ciertos barrios al abandono, mientras se prodiga el mimo y la predileccion á otros que no reclaman con tanta urgencia su vigilancia protectora.

En la calle de San Anton tenia la tia Marciana su taberna, ó por mejor decir su miserable bodegon, pues reducíase á una estancia cuadrada, en cuyas paredes, ennegrecidas por el humo, alternaban algunas estampas de santos, iluminadas con jugo de cereza y azafran, con otras que representaban varias suertes de una corrida de toros. Estos adornos, por algunos de sus cantos desprendidos de la pared, conocíase que se habian pegado á ella con pan mascado, y no habiendo sido suficiente este engrudo para sujetarles, tenian ademas algunas tachuelas de las que eternizan el ruidoso calzado de los aguadores.

En los trozos de pared que el humo habia respetado, campeaban escritas con carbon algunas palabras, que acaso por demasiado españolas no las trae el Diccionario de la Academia.

Media docena de sillas de pino, desvencijadas las que no estaban rotas, hacian el oficio de butacas, y algunas tablas viejas de cama, apoyadas por sus estremidades en enormes piedras y apilados trozos de ladrillo, constituian los sofáes del salon.

Si no habia luces en él, ciertamente no era por falta de arañas, porque todos los rincones y las vigas del techo estaban de telarañas circuidas, únicas colgaduras que adornaban aquella mansion de regocijo.

Dicen algunos autores que el bello gusto está en la variedad, y á ser esto cierto, nada mas elegante que el piso del figon que nos ocupa. Los diversos colores del empedrado formaban un mosáico encantador. Trozos de teja al lado de ladrillos y de redon-

dos guijarros, dejaban algunos huecos que se habian nivelado con arcilla y mazacote; y para que no faltase el perfume que embalsama los salones orientales, habíase regado aquel recinto con el agua odorífica de un barreño que habia tenido toda una semana bacalao de Escocia en remojo.

El lujo de los trages y la finura de los concurrentes, correspondia muy bien á los atractivos de aquel sitio, que como no recibia luz mas que por una ventanilla que daba á un oscuro pesebre, donde estaba el ambigú ó bufet, ventanilla que en vez de persianas ostentaba las colgaduras de género del pais, del que llevamos ya hecha honorífica mencion, era indispensable iluminar á media tarde la sala del festin.

A guisa de la suntuosa lucerna que suele pender de la cúpula de los coliseos, colgaba de una caña cubierta de moscas y clavada en la viga mas céntrica del techo, un roñoso candil, que no solo derramaba sus benéficos rayos sobre tan distinguida sociedad, sino tambien su aceite.

A su opaca luz vislumbrábanse las fisonomías mas terribles, las caricaturas mas pálidas y feroces que pueden engendrar el crímen y la prostitucion.

El bello sexo desmentia allí esta galante calificacion, pues las mas de las mugeres, sin medias y con mal remendados zapatos las que no iban enteramente descalzas, vestian trages asquerosos, llenos de roturas, que dejaban ver el atezado cútis de sus descarnados cuerpos. Su rostro lívido y amarillento, en medio de su forzada jovialiadad, destellaba todo el horror de la miseria, de la prostitucion y de agudas enfermedades.

El desaliño de los hombres, el desenfreno de sus groseros modales, sus bestiales gracias mezcladas con obscenas espresiones y blasfemias horribles, daban á conocer su procedencia de los presidios, su profesion de salteadores, y su inclinacion á la holganza y al crímen. El vestido que generalmente usaban estos *personages*, componíase de sombrero gacho, camisa de color, chaqueta tirada sobre el hombro, faja de estambre y pantalon rayado, por supuesto lleno todo de mugre, roturas y remiendos.

Ademas de la navaja indispensable que unos llevaban en la faja y otros en el bolsillo del pantalon, tenian un enorme garrote ó una larga vara de fresno que no abandonaban jamás, ni para bailar;

CAPITULO VI.

EL CAFÉ NUEVO.

Érase una de aquellas tardes de julio en que hace en Madrid un calor insoportable.

Todos los cafés y chuferías estaban atestadas de gente.

Los mozos de estos establecimientos volvíanse tarumbas, tal era la confusion de parroquianos que ansiaban ser atendidos á la vez.

Un café habia en Madrid de famosa nombradía. Su situacion en la calle de Alcalá frente de la Aduana, su espaciosa estension, sus magestuosas columnas, su profusion de espejos, su magnífico y colosal reloj, y mas que estos y otros elegantes adornos, el buen servicio y delicadeza de toda suerte de bebidas, habíanle dado cierta preponderancia sobre los demas establecimientos de su clase.

Este café, que murió el año próximo pasado de puro VIEJO, el último dia de su vida era tan NUEVO como el dia que le bautizaron, porque su padrino tuvo la humorada de ponerle el nombre de CAFÉ NUEVO, humorada que á la sazon censuró con chiste el malogrado *Fígaro*.

La muerte del *Café nuevo* fué sin la menor duda uno de los mas espantosos *suicidios* que se han cometido en la capital de la monarquía española. El *Café nuevo* fué víctima de otro *café nuevo*. ¡El hermano contra el hermano!... ¡Horrible imágen de la guerra civil!...... El asombroso lujo con que en la misma calle de Alcalá, mas inmediato al Prado, esquina á la de Peligros, se estableció otro *café nuevo* que nada dejaba que desear, mató en nuestro concepto al viejo *Café nuevo*; y como el nuevo café tenia el título de café *suizo*, probado queda que su antecesor fué *suicidado*....... como si dijéramos fusilado por una compañía de suizos.

El *Café nuevo* estaba siempre lleno la de gente mas avanzada en ideas liberales, y por esta razon era tambien conocido por el *café del movimiento*. Cuando mas desiertos estaban los demas café, por recelos de algun alboroto, mas concurrido estaba el nuevo, donde no pocas veces solian ponerse en accion los liberales de buena fé, que sin saberlo, eran instrumentos de los conspiradores. Estos aguardaban muy quietecitos en su casa la vuelta de la tortilla para cojer de ella su correspondiente cacho, mientras los pobres patriotas de pulmon que se lanzaban al peligro por esas calles de Dios, tenian que contentarse con el desahogo de haber dado desaforados vivas á las libertades patrias. Esto cuando tenia buen resultado el pronunciamiento, porque en el caso contrario, iban á la plazuela de la Cebada por la corona de los mártires.

¿Habeis estado en las inmediaciones de una playa? ¿Habeis oido el sordo rumor del mar embravecido? Pues semejante á él era el murmullo del *Café nuevo*. Multitud de mesas veíanse rodeadas de hombres que hablaban de política con efervescencia. Sus voces hacian casi imperceptibles los sónidos del reloj. Entre este clamoreo contínuo distinguíanse de vez en cuando ciertos estampidos parecidos á los disparos de fusilería. Eran los tapones de las botellas de cerveza que saltaban á combatir el techo dando libertad al comprimido licor, que fermentaba como los animos de aquella patriótica concurrencia.

He dicho que en todas las mesas se hablaba de política y he dicho mal, porque una habia rodeada de imberbes personages, de precoces pedantuelos que disparataban atrozmente echándola de sesudos literatos. Para ellos no habia nada bueno....... ni teatros, ni actores, ni escritores..... Solo ellos lo hacian todo bien y se prodigaban

recíprocamente elogios, pero si alguno se ausentaba, al momento le ponian en berlina y sacaban todos sus trapillos á relucir. En el dia abundan tambien los mozalvetes de semejante ralea, y no podemos menos de aconsejarles, que si quieren llegar á ser algo, deben estudiar en los buenos libros y no en los cafés. Qúe la celebridad no se adquiere haciendo cuatro malos epígramas ó ensartando chocarrerías á pote en soeces periodicuchos..... Pero dejemos esto. Los niños necios son tan incorregibles como los hombres envidiosos: unos y otros son dignos de compasion. Su enfermedad les consume, y es enfermedad que no tiene cura. Consolémonos con ver á tantos otros jóvenes que son la gloria y el orgullo de su patria.

Hablábase en otra mesa de elecciones, y se daba por muy seguro el triunfo del partido progresista.



Todos daban el parabien á un gallardo jóven rubio que habia pagado el refresco á multitud de hombres libres, de los que pre-

fieren el ponche al mantecado, y la cerveza al agraz. Este generoso jóven, comandante de la Guardia nacional, era don Luis de Mendoza, cuyo liberalismo y espresiva elocuencia cautivaban las simpatías de cuantos le rodeaban. Todos ponderaban la propia actividad en los trabajos electorales; todos se atribuian la gloria de que la candidatura en que iba don Luis llevase mas probabilidades de triunfo; pero el que descollaba entre aquella reunion de patriotas, tanto por sus joviales ocurrencias, como por las exageraciones de su liberalismo y de su valor, era uno al parecer andaluz, de calañés y chaquetilla, ya entrado en años, que contaba mil proezas de cuándo hizo la guerra á las órdenes de Mina, y de cuando emigró con Torrijos.

Manifestábase ducho en el manejo de las masas, y así decia que él solo habia llevado mas gente á la urna electoral, que todos los demas.

Dábase tambien importancia como hombre de metálico, y ponderaba la suma que habia repartido entre varios ciudadanos, á fin de que fuesen á votar *libremente y con arreglo á su conciencia*, con tal de que emitiesen su voto en favor de los candidatos que él les designaba.

Todos le escuchaban con la boca abierta, y no era por cierto don Luis á quien menos gracia hacia el festivo y exagerado lenguage de aquel prógimo.

Hablóse ademas largamente de conspiraciones carlistas; y nuestro andaluz hallábase dispuesto á tragarse á todo linage de enemigos de la libertad, como si fuesen huevos pasados por agua.

Eran ya las diez de la noche; y don Luis se levantó para ir á casa de la baronesa á ver á su adorada María, cuando aproximándosele el andaluz, trabó con él conversacion como con deseos de acompañarle.

Salieron en efecto juntos y solos del café.

El andaluz en cuestion era el *tio Gazpacho*, gefe de los auxiliares del *Angel esterminador*, instrumento feroz de fray Patricio.

El *tio Gazpacho* tenia meditado el asesinato de don Luis, no solo para complacer los deseos y seguir las instrucciones del ex-fraile, sino porque sabia por esperiencia que este género de servicios le proporcionaba recompensas de importancia.

—Ceó don Luiz—dijo en voz baja cuando estuvieron solos en

la calle de Alcalá.—Palabra... tengo que platicá á zolaz con zu mersé.

—¿Qué se ofrece?—respondió don Luis.

—Ce trata e coger en la huronera á una reunion de pájaroz gordoz que conspiran en fávor de *Vigotiyoz* (1). Ce juntan en caza de un vecino mio...

—¿Será cierto?

—Puée zu mersé sersiorarce de eyo por zuz propioz ojoz y oidoz cin cer vizto.

En este momento entraban solos en la calle Angosta de Peligros ambos personages. No pasaba un alma, porque se temia que de un momento á otro hubiese conmocion popular, atendida la efervescencia de los ánimos.

El *tio Gazpacho* creyó que no debia desperdiciar tan ventajosa ocasion... y empuñó su navaja.

—¿Y á qué hora se reunen?—preguntó don Luis de Mendoza, con la serenidad de un hombre que ignora el inminente riesgo que amenaza su vida.

El *tio Gazpacho* no contestó. Su deseo luchaba con su cobardía. Son tan cobardes los asesinos, que aun para cometer una muerte á traicion les falta á veces el valor necesario. Ademas, parecióle que esa la calle demasiado céntrica, y sobre todo, consideró que sin correr él peligro ninguno, era mejor lograr el objeto del modo que ya tenia combinado.

—¿Digo que á qué hora se reunen?—repitió don Luis.

—A ezo e laz onse e la noche—contestó el *tio Gazpacho.*—Náa, ci zu mersé quiere piyarloz en el nio, aguardo á zu mersé á laz once y media en la plasuela del Gato. Ci no puedo yo ir, irá un amigo de toa mi confiansa. Hoy ce acegura zu mersé del hecho, y empuez jase e zu capa un sallo como ise el refran.

—Sí, amigo mio, quiero cerciorarme de todo eso. Tal vez depende de ello la salvacion de la libertad; pero ¿no seria mejor que me aguardase usted mismo?....

—Éjeme zu mersé manejá el tinglao... y pierda cudiao. La prezona que aguardará á zu mersé cerá e toa caliá.

—Corriente; ¿pero cómo nos hemos de conocer?

(1) *Vigotillos*, apodo que se daba generalmente á don Cárlos.

—El zujeto que ce le arrime á zu mersé y le iga: «¿tiene zu mersé candela?» aquel cerá nueztro hombre. A laz once y media.

—No haré falta..... A las once y media en la plazuela del Gato.

Diéronse ambos interlocutores la mano, y al separarse esclamó en tono de satisfaccion el *tio Gazpacho:*

—¡Probeciyo! Antez é media noche.... *requiezcat.*



CAPITULO VII.

LA PETACA.

La baronesa*** tenia tertulia en su casa por la noche solo una vez á la semana, y las demas noches solia ir á alguno de los teatros, pues tenia palco en el de la Cruz y el del Príncipe.

El dia que fué con María á ver el Museo de pinturas resolvieron no salir de casa por la noche, y así lo habian manifestado á don Luis de Mendoza, lisonjeándose de que este amable jóven no dejaria de favorecerlas con su grata compañía.

En efecto, serian poco mas de las diez de la noche cuando se presentó don Luis en casa de la baronesa.

Hora y media pasó el afortunado marquesito deliciosa-

mánle al lado de su amante y de su amiga. Contáronle su visita al Museo, sin ocultar las festivas alusiones de la amable baronesa al futuro enlace de los dos enamorados.

—¡Oh! cuando llegue este feliz momento—esclamó don Luis con espresiva emocion—veré mi dicha colmada. ¿Y usted, hermosa María?

—Bien sabe usted que no tengo mas ambicion en este mundo que amarle y ser correspondida—respondió María con la sinceridad de un corazon puro.

—Esas dulces palabras—repuso don Luis de Mendoza con creciente entusiasmo—me llenan de orgullo y hacen palpitar mi pecho de placer. ¡Oh! yo estoy cierto, hermosa mia, que no se arrepentirá usted nunca de haberme amado... Yo sabré hacerme digno del amor que usted me profesa, correspondiendo á él con la mayor ternura y esmerándome en proporcionar á usted toda suerte de felicidades.

—No deseo mas que una—dijo María con candor—y esta felicidad suprema... es... el amor de usted.

—Todo eso está muy bien, amigos mios—dijo la baronesa en tono jovial—pero por mas que me complazca en la felicidad de ustedes, les suplico que guarden para mejor ocasion esas florecillas y piropos que no dejan de escitar mi envidia. Las mugeres somos por lo general muy celosas, y suelen á veces mortificarnos los requiebros que en nuestra presencia se tributan á otra hermosura.

Esta chanzoneta, hija del buen humor de la baronesa, hizo en María cierta impresion, que la inocente jóven no sabia definir.

Parecíale imposible que las dulces palabras de amor que su amante le dirigia, y las ternezas con que se creia ella obligada á contestar, pudiesen molestar á nadie, y mucho menos á una amiga que tanto se interesaba en su favor.

Por otro lado habia observado María, que cuando don Luis dirigia á la baronesa alguna de esas lisonjas de buena sociedad que la educacion aconseja, era oido con singular complacencia. María, sin conocerlo, hallábase dominada por la cruda ley que rige los corazones que arden en una pasion vehemente.

El gesto mas insignificante, la mas inocente mirada dirigida á otro objeto, inspira locos recelos, que la reflexion no alcanza fácilmente á desvanecer. ¿Qué sospechas podia concebir María

ría de un amante que tan acendradas pruebas le daba de su fidelidad? ¿Qué temores debia inspirarle una amiga tan generosa y benéfica.

Una idea asaltaba sin embargo á veces su son débil imaginacion, y alarmaba su espíritu. La marquesa de Turbias-aguas habia empezado tambien por mostrarse benéfica y generosa.

Don Luis, que ni remotamente soñaba en que tan raros pensamientos preocupasen la mente de su amada, respondió á la baronesa con su natural finura:

—Perdone usted, amiga mia; este son consecuencias de la generosidad de usted. Ha hecho usted felices á dos amantes, y tanto María como yo, tenemos suma complacencia en que sea usted testigo de la pureza de nuestro amor; pero este amor que usted ha protegido, no es á buen seguro tan egoista que no deje un lugar de recuerdo á la gratitud, y de cariño á la amistad. Créalo usted baronesa, usted será siempre mi predilecta amiga.

Estas galantes espresiones, que el mismo amor que don Luis profesaba á María hízole pronunciar en obsequio de su protectora, fueron interpretadas por aquella inesperta jóven, como interpretan siempre todas las mugeres que aman, las mas inocentes lisonjas dirigidas por sus amantes á otras bellezas.

—Hablemos de otra cosa—dijo la baronesa.—Sepa usted que María es gran inteligente en la pintura.

—¿Se burla usted, baronesa?—respondió María cubierta de rubor.

—¡Dios me libre! Yo no me burlo jamás de nadie, y menos de las personas á quienes quiero, y entre estas, bien sabe usted, picarilla, que ocupa un lugar predilecto.

Al pronunciar estas palabras, dió la baronesa un afectuoso beso á María, que desvaneció en parte sus ridículos celos.

—¿Con que... inteligente en la pintura?—esclamó el marquesito sonriéndose.

—La verdad—respondió María—á mí todos los cuadros me han gustado mucho.

—Eso prueba su inteligencia de usted—dijo la baronesa—porque todo es selecto en el Museo de Madrid, pero he notado que precisamente han llamado mas la atencion de usted las composiciones de mayor mérito.

—¡Pobre de mí!..... Tal vez la casualidad... pero usted... ¡oh! usted es una verdadera maestra...

—Aficionada y nada mas.....

—¿Tambien pinta usted? — preguntó don Luis á la baronesa.

—Algunos ratos..... así..... para distraerme de mis quehaceres domésticos. María tiene una pequeña muestra de la habilidad de mis pobres pinceles.

A estas palabras un tinte sonrosado hermoseó las mejillas de María. Llevó su diestra á uno de los bolsillos de su gracioso delantal y sacó una primorosa petaca. En ella estaba su retrato.

—¡Qué veo! ¡Es María!..... ¡María!..... —Y no pudo don Luis dejar de besar la adorada imágen de su ídolo. Dirigiéndose luego



á la baronesa, añadió: — ¡Qué bien está!.... ¿Y es obra de usted?

—Obra mia — respondió sonriéndose la baronesa. — Es un regalo de las dos. Con él le da á usted María una prenda de amor, y su amiga de usted un testimonio de buena voluntad, ya que no de destreza en el pincel.

Tampoco le supo bien á María, que su amiga tomase parte en el regalo, y su corazon se agitó de nuevo, mayormente cuando oyó que don Luis respondia con discreta urbanidad:

—Crea usted, baronesa, que conservaré esta joya eternamente como un don inestimable de dos hermosuras que colman la felicidad de mi corazon.

Don Luis se despidió de su amante y de su amiga rebosando de placer. María quedóse melancólica y meditabunda.

. . . .

Eran las once y media cuando don Luis, en medio de una tempestad horrorosa, llegando á la plazuela del Gato, se aproximaba á dos hombres que tenian órden de asesinarle.



CAPITULO VIII.

EL ASESINATO.



Desde que don Luis de Mendoza dejó la encantadora presencia de dos beldades para lanzarse indiscretamente en poder de dos asesinos, iba el cielo ocultando el fulgor de sus estrellas bajo el negro capuz de aglomerados nubarrones que no tardaron en desgajarse y soltar un aguacero espantoso. No parecia sino que el firmamento se cubria de luto, y el prolongado estallido del trueno, remedando en lontananza el hosco quejido de un leon moribundo, y aproximándose

rápidamente, hasta estallar en horribles detonaciones sobre las cabezas de los asesinos, quisiera la cólera divina advertir al incauto jóven de las doradas melenas, el inminente peligro que amagaba su preciosa existencia.

Don Luis de Mendoza, tipo del verdadero carácter español, tan galante y tierno como luchaba en amorosas lides, era emprendedor, denodado y altivo en arriesgadas resoluciones, sin que se le presentáran inconvenientes que le arredráran, ni obstáculos que no venciese.

La tempestad, que parecia precursora de espantosa inundacion, solo escitó en don Luis una sonrisa de indiferencia, y despues de recibir de sus verdugos la seña convenida con el *tio Gazpacho*, esclamó en tono festivo:

—Vive Dios que viene perfectamente este fresco remojo, porque hacia un calor insoportable.

A estas joviales espresiones siguió un silencio misterioso que el incauto jóven atribuyó al mal humor que la intempérie debia haber engendrado en sus dos compañeros.

—¿No respondeis, buenos hombres?—añadió don Luis.—¿Estais taciturnos porque por culpa mia os estais mojando? Eso no vale nada, y si lo sentís por vuestra ropa, ya os daré yo una recompensa con que podais resarcir esa pérdida. ¿Temiérais acaso coger alguna enfermedad? Desechad semejante recelo, amigos mios, mas propio de mugercillas que de hombres de pelo en pecho como suele decirse.

Los asesinos seguian guardando el mas profundo silencio. Habia llegado el momento de cometer el horrendo crímen. Solo aguardaban que diese uno de ellos la voz convenida para hundir sus afiladas navajas en el inocente y generoso corazon del jóven Mendoza. Este que se juzgaba el mas venturoso de los hombres porque acababa de recibir de María una nueva prueba de amor, no volvió ya á interrumpir el silencio de sus compañeros; pues el recuerdo de María y de sus correspondidos amores, embargó tambien sus sentidos, y á la par de los que acechaban la ocasion de asesinarle, caminaba maquinalmente, silencioso y meditabundo.

La ardiente fantasía del feliz enamorado alimentaba las mas dulces ilusiones acerca de su porvenir, mientras entre los horrores de espantosa tempestad, y sufriendo un aguacero terrible, seguíanle

muy de cerca sus asesinos, empuñando con su diestra homicida, abiertas ya, las tremendas navajas.



La noche era tan oscura y la lluvia habia empañado los faroles en términos que no se distinguia objeto alguno.

Uno de los asesinos colocóse á la izquierda de don Luis, mientras el otro seguíale materialmente pegado, porque ambos con la navaja empuñada como hemos dicho, llevaban intencion de no errar el primer golpe.

—¡Ahora!—gritó desaforadamente el mónstruo que iba á la izquierda de don Luis, y sucediendo un ¡ay! lastimero al espantoso grito, cayó la víctima en el suelo.

Aquel terrible ¡AHORA! era la voz convenida entre los dos malvados para indicar el momento de hundir el hierro homicida en su víctima inocente; pero el mismo asesino que acababa de pronunciar la palabra fatal, sintióse mortalmente herido por su cómplice, que alejando de un violento empujon á don Luis del peligro, y envainando su navaja en el vientre de su atroz compañero...

—¡Ahora—repitió sonriéndose ferozmente con el rencoroso placer de la venganza—ahora pagarás todas tus maldades, mónstruo de execracion. Tú lo has dicho esta misma tarde: «hoy quedará tu padre completamente vengado...» Lo está en efecto. He vertido por fin sangre criminal al verter la tuya... ¡No mas asesinatos!..... Basten ya los que tu corazon de tigre me hizo cometer en Cádiz.

—¡Malvado! —gritó don Luis lleno de asombro aproximándose al matador; sin mas armas que su paraguas en ademan amenazante.

—Soy el negro Tomas, señor, que acaba de salvar á usted la vida.

—Socorramos á ese desventurado—dijo don Luis al oir los moribundos gemidos del *tio Lagarto*.

—No hay remedio para mí... —dijo este en dolorida voz entrecortada por el hipo de la agonía—no.... Perdon.... perdon.... don Luis.... es verdad.... queria asesinar á usted por un mezquino salario...

—Luego.... ¿todo eso de la conspiracion carlista que íbamos á descubrir era un lazo que se me tendia?—esclamó don Luis impaciente.—¿Luego aquel hombre que en el café se me vendia por liberal era un traidor?...

—Aquel hombre—dijo fatigosamente el *tio Lagarto*—es... como yo... un mero instrumento de un poderoso...

—¡De un poderoso!...

—Que... vive... en la... Concepcion.... Gerónima...

—¿Su nombre?

—Don... Pa... tri... cio... ¡Ay!... no... no... puedo.... mas.... Per... don!... yo... ¡ay!... yo... muero.

—Está helado... No tiene pulso...—esclamó don Luis.

—Huyamos—dijo el negro Tomas.—Yo os daré mas esplicaciones..

La tempestad habia cesado como si la sangre de aquel mónstruo hubiese apaciguado la cólera de Dios.

—Esplícate, Tomas, estoy impaciente por saber el orígen de tan grave suceso—esclamó don Luis mientras se alejaba apresuradamente con Tomas del sitio de la catástrofe.

Empezaré por decir á usted, señor, que yo llegué á España deseoso de matar europeos, porque ellos asesinaron á mi padre. Los detalles de mi historia no son para este momento. Sediento de venganza trabé relaciones con ese malvado, asesino de profesion, y me proporcionó algunas ocasiones de derramar la sangre de los blancos. Vine á Madrid y hallé colocacion en casa de la marquesa de Turbias-aguas. Allí conocí á mi señorita. Me dieron órden de arrebatarle el medallon, ó de matarla.

—¿A María?

—Sí señor, y con intencion de matarla entré en su cuarto á deshora de la noche; pero me enternecí, y desde entonces me declaré su protector. A consecuencia de esto, fuí despedido de la casa cuando llevaron mi señorita al hospital. No me entretengo en minuciosos detalles, porque seria nunca acabar.

—Prosigue—dijo don Luis con ansiedad.

—Habia yo cobrado tal adhesion á mi señorita, que no podia vivir sin verla. Me presenté en el hospital, y se me admitió para vigilarla. La seguí tambien á casa de la señora baronesa, y no pienso abandonarla nunca, porque yo le salvé la vida como he salvado hoy la de usted, señorito.

—Yo sabré recompensar dignamente estos servicios—repuso conmovido don Luis.

—Yo no quiero mas recompensa que el aprecio de mi señorita.

—¡Oh! le tendrás, amigo mio, le tendrás, y el mio tambien..... Vivirás siempre á nuestro lado; pero ¿cómo te encontrabas ahora de cómplice de ese malhechor?

—Voy á decírselo á usted, señorito. Esta tarde me ha dado la señora baronesa permiso de convidar al cochero con la propina que tuvo usted la bondad de darme por haber llevado el canario al cuarto de la señorita. Hemos ido á una taberna, y allí he encontrado al *tio Lagarto* á quien no habia visto desde Cádiz. Yo.... la verdad..... brindando á la salud de mi señorita me he puesto algo alegre de cascos. Yo no sé cómo ha sido que aquel malvado me ha conducido á otra taberna, donde hemos vuelto á beber. Se me ha hablado de mi padre y de sus asesinos... Yo que tenia ya la cabeza trastornada... he sentido despertar en mi ánimo el ya amortiguado anhelo de venganza, y cuando mi furor estaba mas encendido, me ha dicho el *tio Lagarto* que me conduciria esta noche á matar al asesino de mi padre... Yo no sé lo que entonces pasaba por mí.... Solo me acuerdo.... de que el frescor de la lluvia y las horas transcurridas han ido desvaneciendo los efectos de mi embriaguez, y sospechaba ya que todo era una trama infernal, cuando á pesar de la oscuridad he conocido á usted por lo poco que permitia distinguir la opaca luz de los faroles, y particularmente por la voz.... ¿Qué debia hacer en tal compromiso? Lo que usted ha presenciado.

—Dáme un abrazo, Tomas, en recompensa de mi agradecimiento.

Esa recompensa, señorito, halaga sobre manera mi corazon.

Y los brazos del negro esclavo se enlazaron fraternalmente con los del rubio marquesito de Bellaflor.

—Ahora, señorito, dijo el negro—será preciso que usted me acompañe á casa de la señora baronesa, y disculpe usted mi tardanza, porque si no.... temo que con razon me despida.

—Es muy justo; pero te prohibo que digas nada á tu señorita de lo que aquí ha pasado. Yo contaré á la baronesa tu heróica accion, y esto bastará, no solo para que no te despida, sino para que te aprecie mas. Solo exijo de tí que no vuelvas nunca á la taberna ni á juntarte con malvados.

—Lo juro, señorito..... jamás me separaré del lado de mi señorita. Pero aun no lo hemos dicho todo.

—¿Qué mas te ocurre?

—Por las últimas palabras del *tio Lagarto*, saco en consecuencia que el que pagaba á los asesinos de usted es un señoron gordo, de muy mala facha, que estaba con la señora marquesa de Turbiasaguas cuando me dió la órden de arrebatar el medallon de la señorita aun que fuese asesinándola.

—Nada necesito saber mas sobre ese particular. Hace dias que estoy buscando la casa de ese caballero. Sé ya su calle y...

—Pues si no es mas que eso, yo le llevaré á usted hasta la puerta de su casa. ¿No seria mejor que yo le matase? Una muerte mas ó menos..... al cabo se trata de un malvado..... y..... ese seria mi asesinato de despido.

—Nada de eso... Has prometido ya que la sangre del *tio Lagarto* era la última que sacrificabas á la venganza de tu padre, y si quieres merecer mi aprecio y el de tu señorita, has de cumplir fielmente tu promesa.

Está bien, la cumpliré.

A poco mas de media noche llegaron don Luis y Tomas á casa de la baronesa.

María estaba en su cuarto triste y meditabunda como la dejamos en el capítulo anterior. La baronesa estaba dando órdenes á sus criados y hablando precisamente de la estraordinaria tardanza de Tomas, cuando este se presentó con don Luis. A su presentacion, desaparecieron los demas criados.

—¡Dios mio!... ¡sangre!—esclamó horrorizada la baronesa.

Tomas llevaba efectivamente manchas de sangre en el vestido.

—Silencio, amiga mia— dijo don Luis, y contó cuanto habia pasado.

La baronesa se quedó absorta, é hizo que Tomas se mudase inmediatamente el trage. Nadie mas habia notado las manchas.

Don Luis encargó encarecidamente á la baronesa que nada digese á María, á fin de evitarle un disgusto y no hacerla vivir en sobresalto.

María que habia oido á Tomas, salió precipitadamente de su cuarto; pero como oyó tambien la voz de su amante, detúvose maquinalmente, y escuchó que don Luis decia á la baronesa con mucha espresion al despedirse de ella:

—Sobre todo, mi querida amiga, sea usted muy prudente. Haga de modo que nada pueda traslucir María. Dios nos libre de que llegase á saberlo.

¡Hacia una hora que se habia despedido don Luis y estaba todavía con la baronesa!

Esta reflexion alarmó á María, y agitóse de todo punto su corazon cuando oyó las misteriosas palabras que acababa de pronunciar su amante, y á las cuales dió aquella infeliz la mas siniestra interpretacion.

CAPITULO IX.

UN RECIEN LLEGADO.

NADA mas positivo que la dolorosa verdad de que no hay en el mundo felicidad cumplida. ¿Qué mas podia ambicionar la hija de un pobre jornalero? Separada de sus enemigos, libre de una enfermedad espantosa, acogida con benevolencia por la generosidad de una cariñosa amiga, María acababa de oir las promesas de amor y constancia de un amante pundonoroso, que unia á sus virtudes un nacimiento ilustre, una riqueza inmensa y una figura bella y arrogante. María habia abrazado á sus hermanos y á su idolatrada madre. Dejó en aciagos dias hambrientos á estos infelices y ciega á la desventurada Luisa, y ahora nada faltaba á su familia

para pasar una vida modestamente acomodada. La ciega habia recobrado su vista, y si bien es verdad que aun Anselmo gemia en la oscuridad de un calabozo, tenia su hija una formal promesa de su amante, de que aquel honrado artesano saldria en breve de su prision. María, nacida en la mas humilde cuna, iba á enlázarse en dulces vínculos con un jóven á quien adoraba, iba á adquirir en la sociedad una posicion distinguida y brillante. ¿Qué mas podia ambicionar, repetimos, la hija de un pobre jornalero? Pues bien, en medio de los beneficios con que la Providencia galardonaba sus pasados sinsabores, María era acaso mas infeliz que nunca. Un tormento de nueva índole atosigaba su inocente corazon.

¿Y sabeis lo que es el tierno corazon de una niña? ¿Concebís lo que siente cuando amor se cobija en él? No confundais el verdadero amor con la coquetería, y decidme ¿la candidez de una niña enamorada, no es un destello de la Divinidad?

María amaba á don Luis con el ardor con que se ama en la edad de la adolescencia, y con toda la vehemencia de la primera pasion; pero esta pasion fogosa lo dominaba todo, y le hacia olvidar á veces hasta los beneficios de sus protectores, y las pruebas de acendrada amistad que otra muger virtuosa le prodigaba. María, como todas las enamoradas, figurábase que los encantos de su amante cautivaban la voluntad de las demas mugeres, como habian cautivado la suya. Interpretaba con recelo la mas inocente mirada..... cualquiera espresion le parecia una declaracion amorosa. Esto es por desgracia tanto mas natural, cuanto mas vehemente es la pasion de una candorosa jóven.

La jovial amabilidad de la baronesa*** y la cortesanía con que don Luis de Mendoza espresaba su gratitud á los favores que su amiga prodigaba al objeto de su amor, fueron ya para la fascinada María los primeros destellos de una pasion naciente, y este infundado recelo subió de punto cuando oyó las misteriosas palabras con que se despidió de la baronesa don Luis, á quien hacia una hora que creia la celosa María ausente de la casa.

Figúrese pues el lector ¡qué triste noche pasaria la pobre jóven embebida en tan dolorosas reflexiones! Y entretanto.... su fiel amante no pensaba mas que en su dicha venidera, en las gracias y virtudes de su adorada María, en los medios de hacerla siempre feliz y quererla con adoracion. El amor quitábale el sueño, y

para ocuparse en obsequio de su ídolo, tomó la pluma y escribió sus emociones en los siguientes versos:



¿Viste la linda amapola
salpicada de rocío
cual se mece...
Y al [illegible] los [illegible]
[illegible] en sí su
[illegible]?...

—

¿Y en la alfombra de esmeralda
levanta el erguido tallo
majestuosa...
¿Y su compañera [illegible]
ser el adorno más bello
de una diosa?

—

Pues no envidies, prenda mía,
a esa flor cuya hermosura
causa admira.
Tú eres otra flor, Elena,
que ostenta su hermosura
más galana.

—

Tú eres mi bien, mi delicia,
mi esperanza, mi embeleso,
mi tesoro.
Tú haces mi suerte [illegible]...

tú eres mi diosa, y por eso
yo te adoro.

—

¿Viste la purpúrea rosa,
que á los celestes albores
del abril,
Levanta su frente hermosa,
y adorna con sus colores
el pensil?...

—

¿Ó se adormece al arrullo
de la juguetona brisa
celestial,
Y ostenta el tierno capullo,
que es del recato divisa
virginal?

—

Pues no envidies, prenda amada,
la fragante lozanía
de la rosa,
Que si ella es flor coronada,
tú eres otra flor, María,
mas hermosa.

—

Tú éres mi bien, mi delicia,
mi esperanza, mi embeleso,
mi tesoro.
Tú haces mi suerte propicia...
tú eres mi diosa, y por eso
yo te adoro.

Escritas estas y otras apasionadas estrofas, en que pintaba don Luis la fogosidad de su amor, empezó á reflexionar acerca de las maldades de fray Patricio.

Descubiertas ya por fin todas las iniquidades de su indigno cuanto insolente rival, sabido su paradero, hubiese podido don Luis saciar su venganza y deshacerse de él entregándole á la justicia; pero el ejercicio de vil delator no es compatible con los sentimientos de un pecho liberal. Don Luis era además muy caballero, y conocia perfectamente que hay para ciertos casos leyes superiores á las de los códigos, las leyes del honor.

Lejos de nosotros la idea de abogar por la barbárie de terminar todas las cuestiones á estocadas; pero así como toda persona de discrecion debe despreciar soberanamente las necias provocaciones de

cualquiera soez espadachin que por pueriles incidentes trate de lucir su destreza en la esgrima; compromisos hay en el mundo que hacen del duelo una lamentable necesidad.

Se ha dicho:

«Es un error que merece ser combatido, principalmente bajo un gobierno constitucional que es el gobierno de la ley. Es menester enseñar á los hombres á no reconocer por juez y por regla sino á ley y al magistrado.»

«Esperemos que la razon humana acabará por condenar tan funesta preocupacion, el solo punto por el cual nuestra civilizacion toca á la barbárie de los siglos pasados.»

Estos dos párrafos son de dos escritores contemporáneos, segun dice *Fray Gerundio* en su TEATRO SOCIAL (1).

Ignoramos nosotros, si los que han escrito estos párrafos, llenos de laudable moralidad á buen seguro, tendrian la santa resignacion de sentir en su carrillo el escozor del sello de la infamia aplicado por una mano alevosa, y permanecer inmutables. Ignoramos si al oir algun insulto grosero, imitarian á don Hermógenes, que tomaba un polvo y se iba á oir una misa en la Soledad. Tampoco sabemos si se dejarian calumniar por un infame libelista y contemplarian con filosófica mansedumbre las mancillas de su lecho nupcial; pero sí diremos que si el castigar tales villanías es una barbárie, mas quisiéramos nosotros en tal conflicto pasar por bárbaros que por civilizados.

Don Luis, como buen caballero, opinaba que por mas que hayan escrito contra los duelos hombres llenos de sabiduría y de *prudencia*, con la mas sana y filantrópica intencion del mundo, hay ocasiones en que arguye cobardía y vileza apelar á medios judiciales; y esta conviccion hízole desear desde la revelacion del *tio Lagarto*, que rayase el dia siguiente para presentarse en casa de fray Patricio y obtener la satisfaccion que á tantos y tan alevosos ultrages cumplia.

Llegaron las diez de la mañana, y despues de haber tomado precipitadamente un ligero desayuno, vestíase el marquesito para dar la merecida leccion á su odiado rival, cuando entrando de repente un mozo de la fonda en su cuarto, esclamó dando desaforados gritos:

(1) Tomo I, página 408.

—¡Señorito! ¡señorito!

—¿Qué es eso?

—Acaba de llegar un amigo de usted.

—¿Un amigo mio?

—Sí señor, muy amigo.... Me ha encargado que no le dijera á usted quién es. Pero él sube detrás de mí..... y quisiera yo que usted adivinase...... Ya está usted fresco—añadió en tono irónico el criado.—Es un caballero que viene á ponerle á usted á raya..... No quisiera estar yo en el pellejo de usted..... Viene á castigar sus travesuras... y hacerle ver cuantas son cinco... y á...

—¿Qué facha tiene?

—Es un señor... así... bastante gordo....

—¡Él es? ¡Don Patricio!—esclamó para sí don Luis.—Cuánto siento que me haya ganado de la mano.

Al decir esto oyéronse pasos, volvió don Luis la vista hácia la puerta, y haciendo un ademan de asombro y de alegría, esclamó como fuera de sí:

—¡Padre mio!—y se arrojó en los brazos de un respetable caballero.

—¡Hijo de mi vida!—esclamó el recien llegado notablemente conmovido.

Este personage era el marqués de Bellaflor que venia de Zaragoza y acababa de llegar á Madrid. Mientras estaba abrazado con su hijo, el mozo que era asturiano, celebraba con bárbaras carcajadas sus anteriores cuchufletas.

CAPITULO X.

EL REGRESO DEL MARIDO.

La tristeza de María formaba contraste con la jovialidad de la baronesa***. Siempre solia manifestar esta virtuosa jóven el mismo temperamento: su buen humor y amabilidad hacian su trato delicioso; pero si jovial estaba siempre, su alegria subió de punto al recibir una carta de su esposo en que le decia, que aquel dia mismo á las cuatro de la tarde, esperaba abrazarla en Aranjuez para regresar juntos el dia siguiente á Madrid.

Loca de contento la baronesa, participó esta noticia á María añadiendo que se preparase para salir con ella despues del desayuno á recibir á su marido.

María que agoviada de amargos recelos habia pasado una noche cruel agravando con tristes reflexiones sus padecimientos, habia llegado á adquirir la funesta conviccion de que su amante le era

infiel y que mantenia criminales relaciones con aquella muger seductora que se finjia su amiga. Esta idea desgarradora era hija no solo de las apariencias que habian engendrado los celos que despedazaban el corazon de la enamorada jóven, sino de un ensueño terrible que habia turbado su reposo poniendo en evidencia el crímen que la infeliz sospechaba. Parecíale imposible que cupiese tanto disimulo y falsedad en el corazon humano; pero los anteriores engaños, las fingidas bondades de la marquesa de Turbiasaguas, las imposturas de fray Patricio, las maldades en fin de que habia sido víctima, habíanle hecho desconfiar, no solo de cuantos la rodeaban, sino hasta de los mismos beneficios que sin aquellos antecedentes hubieran sido convincentes pruebas de los desvaríos de su ardiente imaginacion. Así fué que al presentarse en su cuarto Emilia, asombróse María del contento que aquella manifestaba por el regreso de su esposo, y no sin maliciosa intencion, preguntó á la baronesa:

—¿Con que se alegra usted mucho de la vuelta de su marido?

—Si, amiga mia — respondió la baronesa. — Su ausencia ha sido de muy breves dias, y sin embargo paréceme que hace un siglo que no le veo. Pues qué ¿se figura usted que nadie sabe amar mas que usted? ¡Ay amiga mia! en llegando las mugeres á enamorarnos de un hombre, nos abandonamos demasiado á la violencia de nuestro amor. No sabemos ocultar nuestras sensaciones, y esto nos perjudica mucho, porque los hombres se envanecen con nuestra debilidad, y acaso se goza algunas veces su orgullo en hacernos derramar lágrimas. Es muy dulce querer de veras; pero tambien nos proporciona ratos muy acerbos, porque cuando llega un hombre á persuadirse de que es amado, aparenta cuando menos cambiar su amor en indiferencia, y nosotras, que siempre solemos pensar lo peor, nos atormentamos con ridículos recelos. Es una desgracia de las mugeres, el que cuanto mas enamoradas, mas celosas hayamos de estar de nuestros maridos....... Ya lo esperimentará usted, mi buena amiga, ya lo esperimentará usted.......

María ruborizóse al oir las singulares espresiones de la baronesa. No parecia sino que habiendo adivinado los temores de su amiga, tratase de poner en ridículo su conducta. Esto y la sinceridad que destellaba el júbilo de Emilia por el regreso de su marido, trocaron la errada conviccion de María en penosa incerti-

dumbre, que engendró en su alma una lucha terrible de encontrados afectos.

—¿Con que es usted celosa?—preguntó María haciendo un esfuerzo por sonreirse.

—Estremadamente celosa—contestó la boronesa;—pero he hecho un particular estudio para disimularlo, porque conozco que los celos son hijos las mas de las veces de apariencias engañosas. A fuerza de querer vencerme, he logrado dominar este defecto, porque antes de casarme, cuando mi marido me obsequiaba..... ¡Jesus!..... ¡aquello era vivir en áscuas!..... Figurábaseme que todas las mugeres estaban enamoradas de mi amante... Una mirada..... un saludo..... el mas leve movimiento..... todo me alarmaba...

—¿De veras?—esclamó María, como si empezase á sentir los efectos de un bálsamo consolador.

—¡Y qué! ¿no se desazonó usted porque vino ayer Luisito mas tarde de lo que usted hubiera deseado? No hay amor sin celos, hija mia; pero es preciso andarse con gran cautela, porque los celos de las mugeres suelen engendrar desvío en los hombres.

El negro Tomas interrumpió esta conversacion anunciando que el desayuno estaba en la mesa.

Dirigiéronse las dos amigas al comedor, y despues de tomar un ligero alimento, metiéronse en la berlina.

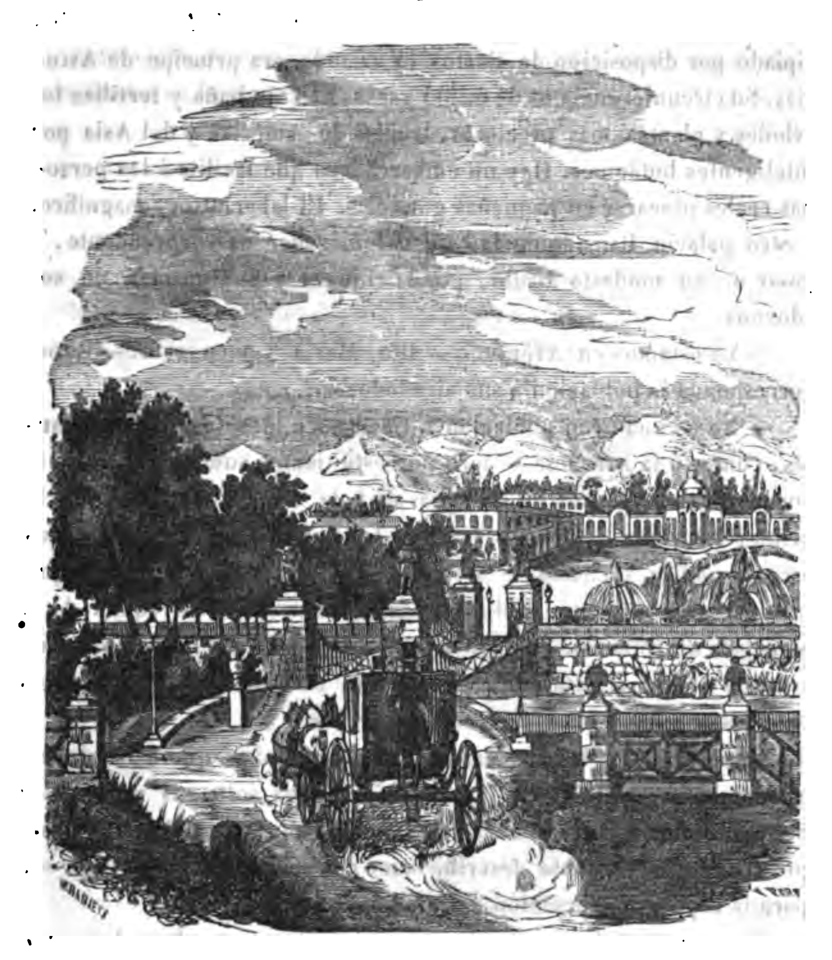
. . . .

Seis leguas habian ya dejado á su espalda nuestras hermosas viajeras, cuando la aridez de los campos hasta entonces recorridos trocóse de improviso en deliciosísimo valle. Multitud de añosos, corpulentos y gigantescos árboles sombreaban la calzada. Amenos y frondosos bosques, espaciosas praderas cubiertas de verdura, jardines suntuosos y pintorescos, ofrecian á la vista todos los encantos y tesoros de la vegetacion, del arte y de la riqueza. El susurro de las fuentes, los arroyos que serpenteaban entre las plantas, y el melodioso canto de las aves, daban un aspecto verdaderamente poético á aquel conjunto maravilloso, fertilizado por las aguas del Tajo y del Jarama.

Llegó la berlina á una plaza circular, centro de doce magestuosas alamedas.

María quedóse asombrada en medio de tanta hermosura y gran-

deza, cautivando particularmente su atencion los arcos de la gran plaza, la iglesia de San Antonio y el monte Parnaso.



Al llegar al puente colgante, preguntó María.

—¿Qué rio es este?

—Es el Tajo—respondió la baronesa.—Ahí enfrente tiene usted la hermosa poblacion de Aranjuez, el palacio régio, á mano derecha.....

—¿Y ese jardin tan bonito?

—Es el jardin de *la isla*, y se llama así porque está situado en la que forman el Tajo y la ria que se une á él en el *puente verde*. Un foso murado y elegantemente enverjado de hierro con bellos jarrones, rodea aquel recinto encantador. El palacio que hay en él fué

construido por el famoso Juan de Herrera de órden de Felipe II.

—¿Y esotro jardin de la izquierda?

—Ese es el del *Príncipe*, no menos frondoso y bello. Fué principiado por disposicion de Carlos IV cuando era príncipe de Asturias. Su circunferencia es de 6,905 varas. El Tajo baña y fertiliza los árboles y plantas mas preciosas, traidas de América y del Asia por inteligentes botánicos. Hay un embarcadero que facilita á las personas reales pasearse en pequeñas góndolas. El laberinto es magnífico, y otro palacio llamado de la *casa del labrador* es sorprendente, á pesar de su modesto título, por la riqueza y suntuosidad de sus adornos.

—Ya estamos en Aranjuez—dijo María á poco rato.—Como corresponda la poblacion á sus alrededores.....

—No es una gran poblacion... tiene poco mas de 4,000 habitantes, contestó la baronesa—pero por este tiempo suele ser mucha la concurrencia, y caben en sus casas mas de 20,000 almas. Desde la primavera viene aquí á disfrutar de las delicias del campo lo mas escogido de la sociedad madrileña. La villa está construida segun las instrucciones que dió el marqués de Grimaldi á su vuelta de la embajada de Holanda. Sus calles son anchas y á nivel, y están vistosamente pintadas. Esta monotonía queda cortada por los soberbios palacios que descuellan de trecho en trecho.

Nada exajeraba la baronesa en las descripciones que hacia de tan encantadores sitios, antes al contrario, citaba solo sus principales bellezas, porque la enumeracion de las infinitas maravillas de Aranjuez, que mas adelante describiremos con mayor estension, no era para la rápida conversacion del momento.

María estaba absorta de lo que oia y de lo que en derredor contemplaba, hasta que un grito de alegría que lanzó la baronesa, vino á distraerla de su arrobamiento.

—¡Mi marido!—habia esclamado Emilia en el momento en que se paraba la berlina.

Abrió el lacayo la portezuela, y la baronesa se arrojó en los brazos de un elegante caballero en trage de camino.

Después de hacerse ambos esposos mil afectuosas espresiones de su recíproco júbilo, dijo la baronesa á su marido, llevándole de la mano hácia María que acababa de bajar del carruage:

—Ven, querido mio, quiero presentarte á mi mejor amiga.

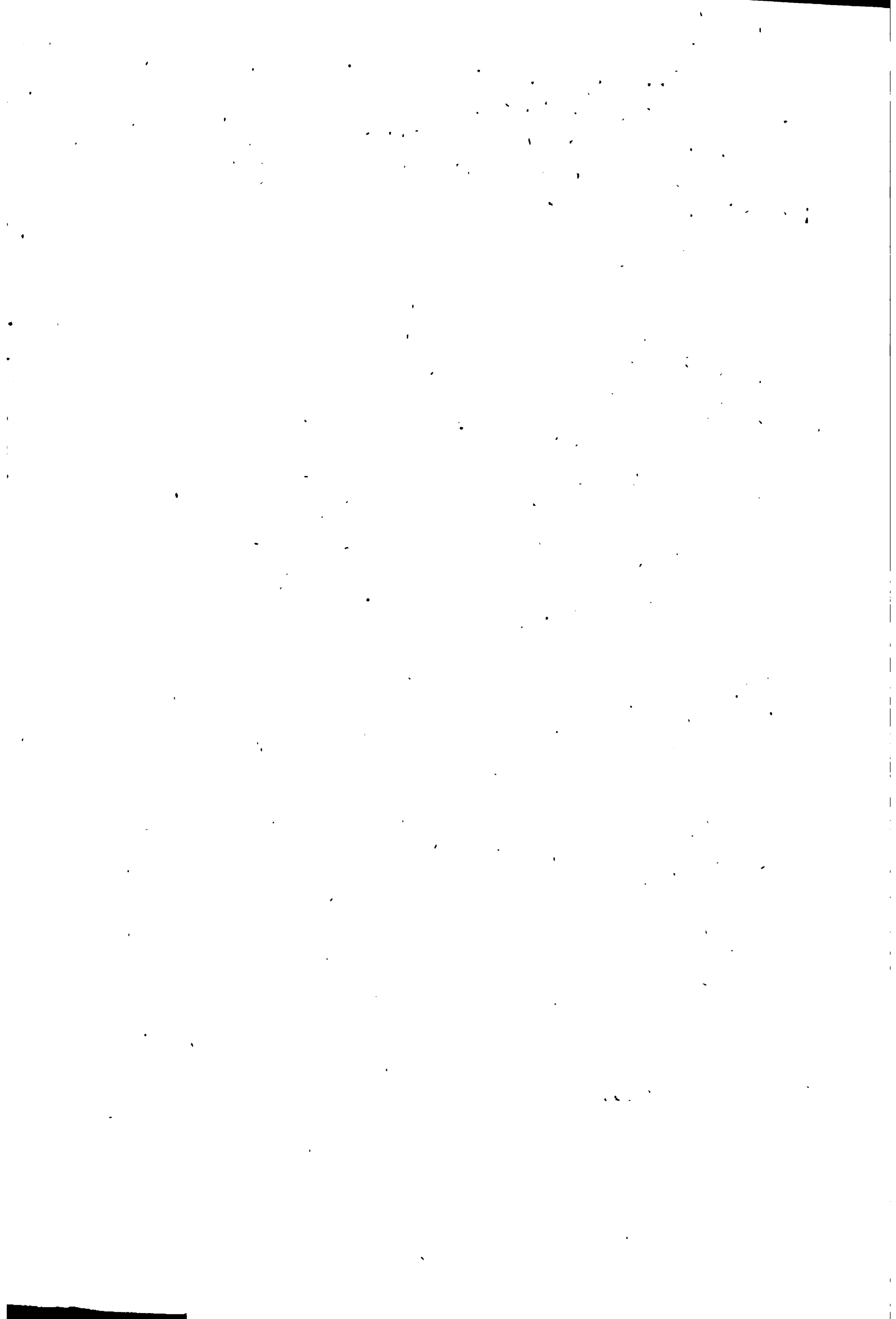
A la primera mirada que el recien llegado y María se cruzaron, quedaron como petrificados los dos.

¡El esposo de Emilia era el baron del Lago!

Este acontecimiento creaba un nuevo conflicto para María, que la colocaba en la mas crítica y desesperada situacion.



FIN DE LA PARTE CUARTA.



PARTE QUINTA.

LOS CELOS.

CAPITULO PRIMERO.

EL ORÍGEN DE LA ANARQUÍA.



Es incuestionable que el estado mas desolador en que hallarse puede una nacion cualquiera, es el de la anarquía, porque donde llega esta á desencadenarse, la fuerza brutal usurpa el trono de la justicia, exáltanse iracundas las pasiones, y las leyes ceden al imperio de la arbitrariedad. Pero es una calumnia infame atribuir el orígen de la anarquía á la rebelion de las masas populares; rara es la vez que si éstas se rebelan no sea contra los abusos del poder. Los pueblos

bien gobernados, los pueblos que prosperan y son felices bajo el amparo de leyes sabias y protectoras, jamás se arrojan á insensatas conmociones; pero cuando abandonadas del gobierno vénse las clases laboriosas sumidas en la indigencia, porque lejos de fomentar el amor al trabajo con el galardon á que el mérito y la virtud son acreedores, se roba á las artesanos el fruto de sus afanes para alimentar, no diremos solo el fausto y oropeles de los palacios, sino hasta el vicio, la holganza y los crímenes de cortesanos corrompidos, es cuando esa inmensa mayoría industriosa, que constituye la verdadera nacion, en quien reside la única soberanía que debe ser acatada como don de la Divinidad, se agita y se conmueve. Este pueblo, pues, este pueblo avezado al trabajo, á las privaciones y al egercicio de todas las virtudes, tiene un derecho incuestionable á ser gobernado legalmente, porque sin legalidad no puede haber sosiego, y su indignacion contra las infracciones de la ley, lejos de probar anarquía de su parte, arguye ansiedad de buen gobierno, anhelo de paz, ambicion de un porvenir basado en la seguridad individual, en la justicia y en el órden público. ¿Y puede haber órden donde el poder se hace superior á la Constitucion del Estado? ¿Puede haber justicia donde se antepone el espíritu de partido á la santidad de las leyes? ¿Puede haber seguridad individual donde lo domina todo el sable de un dictador? No, mil veces no. Es pues un absurdo crasísimo, es una calumnia infame, repetimos, calificar de anarquía el descontento y la agitacion del pueblo contra sus opresores; porque este descontento, esta agitacion que ha producido á veces lamentables trastornos así como reformas saludables, ha sido siempre consecuencia de los atentados del poder. La verdadera anarquía es pues hija del mal gobierno. En la arbitrariedad, en las violencias, en el feroz despotismo de los primeros encargados de la sagrada custodia de las leyes, allí, allí y solo allí es donde hay que buscar el orígen de la anarquía.

Y no se diga que para contener á los díscolos que se excentralizan de los límites de las leyes, debe tambien saltar su valla el poder para combatirles en igual terreno, porque esto es añadir al escándalo, el mas grosero de los absurdos, es hacer alarde de una ignorancia que sienta mal en los que se juzgan aptos para dirigir las cosas públicas. Con asombro hemos oido repetidas veces este desatino increible, en hombres que presumen de civilizacion y sensatez:

¡Pues qué! ¿Se han hecho las leyes para castigar á la inocencia? ¿Se necesitarian tribunales si nadie faltase á su deber? Precisamente para contener á los que se desvian de las obligaciones que el honor, la moralidad y sobre todo el código fundamental impone á todos los individuos de una nacion, se han creado los tribunales, que jamás separarse deben de la senda legal, y es ocurrencia digna de las *supremas inteligencias* arrogarse la facultad de atropellar las leyes para ser justos. Esta abominable máxima nos arrancaria una sonrisa de compasion y de desprecio hácia los imbéciles que de tal modo argumentan, si no hubiese ya originado espantosas consecuencias en nuestra patria.

El gobierno y solo el gobierno es SIEMPRE el culpable de las revueltas políticas. Donde se gobierna bien, el pueblo calla, obedece y bendice á las autoridades que velan por su prosperidad. Donde se gobierna bien, es la anarquía una planta exótica que no puede aclimatarse de modo alguno, porque apenas resuella el genio del mal, tiene la justicia suficiente prestigio y poder para ahogarle en su cuna, y lejos de obtener eco el grito de rebelion entre las masas populares, están estas interesadas en la conservacion de un sistema de gobierno que garantiza la dignidad del hombre.

Pero la historia es mas elocuente que cuantos argumentos pudiéramos nosotros alegar para demostrar hasta la evidencia que la anarquía tiene siempre su orígen en los abusos del poder.

El gabinete de mayo de 1836 tuvo la desgracia de no merecer las simpatías de la nacion, porque se anunció reaccionario y despótico antes de nacer, y habiéndose precipitado con sobrada imprudencia algunos de sus individuos en hacer alarde de su audacia, recibieron una leccion tan severa como justa y merecida.

En el Estamento de los señores procuradores del reino ocupaban el banco de los ministros, el de Marina y el de Gobernacion. Pidió este la palabra, y levantándose un señor procurador, hizo presente con valentía y dignidad, que veia el banco *negro* ilegítimamente ocupado (1). Habíase en efecto olvidado el gobierno de comu-

(1) Hé aquí cómo esplica este suceso la CRÓNICA CONTEMPORÁNEA:
«Al empezarse los debates ocurrió una escena mortificante para algunos de los nuevos ministros, que acabó de aumentar el triste recibimiento que les hizo el público y el Estamento. Estaban sentados en el banco de ministros el de Marina y el de Gobernacion, y al pedir el segundo la palabra, preguntó el señor Pizarro al presidente del Estamento si se habian recibido por conducto oficial los nombramientos de los nuevos ministros: resultó que el poder habia olvidado este paso tan esencial,

nicar oficialmente la formacion del nuevo gabinete, y en su consecuencia resolvió la cámara por unanimidad que abandonasen el sitio que ocupaban los dos citados ministros por ser considerados como intrusos. Esta dignidad del Estamento fué celebrada por toda la concurrencia de las tribunas públicas con estrepitoso aplauso.

En otra sesion fué aprobada una proposicion firmada por sesenta y siete procuradores, declarando que el ministerio no merecia la confianza del Estamento (1).

y por unanimidad resolvió la cámara que abandonasen el banco negro los dos ministros, el de Marina y el de la Gobernacion, por ser intrusos, el uno en el Estamento y el otro en el banco ministerial. La galería celebró esta dignidad del cuerpo legislativo con demostraciones que aumentarian el despecho de los ministros tan notoriamente rechazados. Siguió la discusion, en la cual sostuvieron con aplauso de la asamblea y del público la protesta los elocuentes y apasionados oradores Olózaga, Landero y Lopez, y dada por suficientemente debatida, fué aprobada por 96 votos contra 12. Diez se abstuvieron de votar. Esta sesion ha sido una de las mas solemnes que ha tenido la cámara popular en España. A consecuencia de este hecho notable bajaron considerablemente los fondos públicos.»

«Semejante resolucion del Estamento le hizo incompatible con el nuevo poder; y el tono, las reticencias usadas por el señor Isturiz dieron á comprender sobradamente que la disolucion del parlamento era ya una medida resueltamente proyectada. Ya que el Estamento iba á morir otra vez, quiso morir con gloria y dignidad. Despues de haberse conformado una comision en su dictámen, sobre la supresion de regulares, con las principales determinaciones del gabinete de setiembre, se presentó en otra sesion, en la del 22, una proposicion firmada por 67 procuradores, proponiendo que se declarase que el nuevo gabinete no merecia la confianza del Estamento. Abrióse discusion sobre esta proposicion fulminante; Morales, Castels, Soria y Parejo la combatieron; defendiéronla, Olózaga, Caballero, Alday y Lopez, y fué aprobada por 78 votos contra 29. La guerra estaba declarada, y uno de los combatientes herido de muerte. Los ministros abandonaron el banco antes de la votacion, y todo el mundo creyó adivinar en su frente nublada el designio de vengarse del cuerpo legislativo con una disolucion, por mas que esta trajese al pais males inmensos. No se hizo esperar esta atrevida y peligrosa determinacion del poder.»

(1) «Emprendió Isturiz en su administracion la via retrógrada y anti-liberal que era consiguiente adoptase, atendido el orígen de su elevacion al poder y teniendo en cuenta tambien la implacable saña y el mortal espíritu de venganza de que entonces se hallaba animado: y en el Estamento de Procuradores presentóse al dia siguiente del nombramiento de los nuevos ministros, y al tiempo mismo de entrar tres individuos del nuevo gabinete en el salon, una protesta firmada por cuarenta y seis diputados, la cual comprendia las peticiones siguientes: «1.ª Que las facultades estraor-«dinarias concedidas al gobierno en la legislatura anterior con el voto de confianza, «habian cesado al abrirse las actuales córtes: 2.ª Que si estas se prorogaban, ó di-«solvian sin estar votados los presupuestos, no se pudiese en lo sucesivo recaudar «impuesto alguno; y 3.ª Que todos los empréstitos ó anticipaciones, de cualquiera «clase que fueran, contraidos sin autorizacion de las Córtes, fuesen absolutamente «nulos.»

«Con audaz serenidad recibieron los ministros este voto de reprobacion lanzado por sus émulos; y picados de honor, obstináronse en defender sus puestos, recojiendo impávidos el guante, que con no menor audacia se les arrojaba. Mañero en su conducta el presidente del consejo, y haciendo gala de la maestría que le es propia, como orador aventajado y táctico en el parlamento, impugnó con singular habilidad las proposiciones que le herian tan de cerca; pero aprobadas al fin por el Estamento de Procuradores, aprestáronse los nuevos consejeros á seguir gobernando, respaldándose en el trono y sin temor á las censuras de los Estamentos. Acedábase en estos cada dia mas y mas la opinion contra el ministerio; y pasadas las primeras sesiones en recriminaciones mútuas, en amargas censuras, y hasta en los mas insultantes desprecios, depuesto enteramente el disimulo, presentóse el dia 21 de mayo una proposicion, que firmaban sesenta y siete procuradores del reino, en la cual se

Las Córtes fueron disueltas, y los audaces ministros permanecieron en sus puestos.

Pero no contentos con esta atrevida determinacion, resueltos á conservarse á todo trance en sus doradas sillas, hicieron firmar á la reina Gobernadora un manifiesto desatentado que fué una tea incendiaria arrojada en el hacinamiento de combustibles que amagaban espantosa y general conflagracion (1).

Exento de fuerza moral el gabinete, acabó de cerrar el libro de las leyes y apeló al despotismo militar. Este es el síntoma mortal de los gobiernos. Cuando el furor les ciega de este modo, es que se hallan ya en el delirante período de la agonía.

Fray Patricio estaba altamente interesado en el triunfo de un ministerio, de quien esperaba la realizacion de sus hermosas ilusiones. Así es que todos los resortes del *Angel esterminador* pusiéronse en movimiento.

Prodigóse el oro á manos llenas á fin de alcanzar la victoria en las urnas electorales, y para dar una idea de los bastardos recursos que puso en juego en esta lucha la pandilla ministerial,

decia: «Pedimos al Estamento declare que los individuos que componen actualmente el ministerio no merecen la confianza de la nacion.» —Setenta y ocho procuradores aprobaron esta peticion contra veinte y nueve que la desaprobaron y trece que se abstuvieron de votar, despues de un ruidoso y apasionado debate: y siendo ya imposible toda avenencia, en la sesion del 23 leyó el presidente del consejo el decreto de disolucion de aquellas córtes, como cuatro meses antes habia sido leido el que disolvia otras, si bien por causas diametralmente opuestas á las de ahora. Así la lucha pertinaz y las rivalidades intestinas de los partidos políticos, han hecho infructuosa é improductiva por largos años en España la representacion nacional.

(Florez, *Historia de Espartero, tomo I, pág.* 306.)

(1) Los ministros dirigieron á S. M. una esposicion, donde le manifestaban los fundamentos que tenian para disolver las córtes, acusando de una manera violenta, la conducta de los procuradores del reino. El lenguage era duro, las ideas enteramente contrarias á las que hasta la sazon habian emitido los señores Isturiz y Galiano, y no contentos con esto, hicieron dar á la reina un manifiesto á la nacion, que acabó de revelar las intenciones y metamórfosis de los antiguos adalides de la oposicion progresista. En este documento se advertia mas virulencia aun, menos respeto á la representacion nacional, menos generosidad por lo tocante al recibimiento que habia dado al nuevo ministerio el Estamento popular. Como si los ministros, verdaderos responsables de este manifiesto, hubieran creido que en boca del gefe del Estado pasarian mejor sus espresiones de despecho, las guardaron casi todas para este documento, poniendo á la augusta señora, á quien las hicieron decir, en una posicion falsísima.

La violencia que llevaban todos estos actos revelaba sobradamente á los ministros los peligros de que estaba erizada su situacion, y fueron ó creyeron ser previsores y enérgicos, decretando medidas que pudiesen impedir las conmociones populares, cuyo rumor estaban ya percibiendo. El ministerio de la guerra pasó una circular á sus dependencias, haciendo responsables á todos los que no sofocasen con mano fuerte toda tentativa de pronunciamiento, y espresándoles de una manera detallada las providencias y conducta que habian de adoptar y seguir para merecer la confianza y el agrado del gobierno. Las nuevas córtes fueron convocadas para el 20 de agosto, y debian venir ya con el encargo de revisar el Estatuto.

Panorama Español, tomo III, pág. 144.

describiremos en el siguiente capítulo la moralidad que desplegaron sus gefes en un banquete cuyo objeto principal era tratar de las próximas elecciones; pero sin escluir ninguno de cuantos goces y deleites constituyen, en el concepto de un libertino, los encantos de la orgía. Tendiendo un velo sobre las escenas mas repugnantes, daremos solo conocimiento á nuestros lectores de las que basten á hacer odiosas las licenciosas costumbres de los eternos aduladores del que manda.

CAPITULO II.

LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA.

Hay en la fonda del Caballo Blanco, calle del Caballero de Gracia, una sala no espaciosa en demasía; pero donde se puede poner una mesa para veinte personas aprovechando cómodamente el terreno. Esta sala tiene la ventaja, importante en ciertos casos, no solo de estar enteramente aislada, sino de que puede irse á ella por un pasillo reservado, sin que desde ninguno de los demas cuartos de la fonda se note lo que allí ocurre.

Amaestrados por la práctica los mozos del establecimiento, saben perfectamente su obligacion, y cuanto pasa en aquel recinto, cuanto se habla en él, queda, lo mismo que lo que se dice en el santo confesonario, sepultado en la eternidad del secreto. Y no solo es la reserva la principal virtud de los mozos que sirven en aquel misterioso departamento, sino que particularmente cuando la concurrencia se compone de los dos sexos en que se dividen los frágiles descendientes de Adan y Eva, convirtiéndose en casi mudos, casi sordos y casi ciegos, tienen la precaucion de no figurar en la escena mas que lo indispensable para no oir, ver, ni hablar, sino lo que estrictamente requiere el buen desempeño de su oficio.

Veinte personas eran en efecto las que rodeaban una mesa cubierta de esquisitos manjares y delicadas bebidas. Diez lindísimas jóvenes de esas que tanto abundan en Madrid, y á quienes á pesar de su escandalosa prostitucion, respeta la policía porque venden sus gracias y sus encantos á *caballeros decentes*, alternaban con sus diez galanes almivarados, todos mas ó menos furibundamente ministeriales, entre los cuales descollaba por su buen humor y voracidad nuestro célebre fray Patricio.

—Señores—esclamó nuestro héroe con una copa de *Champagne* en la mano.—Esta reunion tiene por objeto el triunfo de las ideas de órden, de sana moral y de libertad *bien entendida*. Los revolucionarios trabajan con infatigable actividad para ganar las elecciones, y si nosotros no oponemos todos nuestros esfuerzos á los suyos, en breve se parodiarán en España las horrorosas escenas que cubrieron de sangre y de luto á la Francia durante su revolucion. Tenemos por fortuna un ministerio dispuesto á no cejar en la gloriosa senda de paz y de reconciliacion que ha emprendido. Nosotros que espontáneamente, y sin mas interés que el deseo de ver feliz á nuestra patria nos hemos declarado sus mas acérrimos defensores, debemos armonizar nuestros afanes y desvelos para que el resultado de los trabajos individuales forme un conjunto compacto que corone nuestras esperanzas. He aquí el objeto de esta reunion. Todos nosotros estamos identificados con la causa del órden. Estas amables jóvenes que nos rodean, han puesto en juego la encantadora elocuencia de sus hechizos para conquistar prosélitos. Los hombres que tenemos la dicha de merecer sus dulces miradas, no hemos permanecido apáticos en los preparativos para la lucha electoral. Sepamos pues los progresos de cada uno en tan interesante negocio; pero es preciso abrir la sesion con un brindis á nuestras dignas correligionarias—y levantando la mano con la copa de *Champagne*, añadió:—¡Brindo por nuestras hermosas colaboradoras en política y en amor!

Después de una salva de aplausos, tocó cada uno su copa de *Champagne* con la de su compañera, y apurándola de un sorbo, empezó á chispear mayor animacion en los concurrentes.

—Señores—esclamó un oficial del ministerio de Hacienda—para el buen órden de la discusion, creo que debemos empezar por el nombramiento de un presidente, y en este concepto propongo

á nuestro digno compañero don Patricio para el desempeño de tan honroso cargo.

—¡Aprobado! ¡Aprobado! —gritaron todos, y fray Patricio quedó elegido presidente por aclamacion.

—Doy las gracias á esta honorable asamblea —dijo poniéndose en pié— por la alta confianza que se sirve dispensarme. —Y sentándose, añadió: —Queda abierta la sesion.

—Pido la palabra —dijo con voz de tiple una de las diez ciudadanas.

—Concedida —respondió fray Patricio.

—Como las mugeres tenemos el don de la elocuencia, mas que en la lengua en los ojos, las que aquí estamos nos hemos cruzado una mirada inteligente; y comprendiendo su significado, levántome yo á nombre de todas mis compañeras, y brindo por nuestros amables galanteadores, y que el triunfo de sus doctrinas afiance la paz de España, el órden públíco y buena administracion de justicia, conservándoles en sus lucrativos empleos, para que, como ahora, muestren con frecuencia su galantería y generosidad en obsequio de sus fieles y cariñosas amigas.

Prolongado estrépito de vítores y palmadas acogió el precedente bríndis, que dejó vacías algunas botellas de Málaga.

Tocó el turno de la palabra á un empleado en la intendencia de policía, y después de limpiarse los lábios con la servilleta, dijo en tono festivo:

—Seré breve, señores: el tiempo es precioso, y he observado que se come menos cuanto mas se habla (risas). Un empleado del gobierno debe ser voraz... por esta razon abundan los que comen á dos carrillos (risas prolongadas). Me concretaré pues á tranquilizar los espíritus de esta reunion. No hablo de los líquidos espirituosos, sino de los ánimos de los concurrentes. Se han tomado todas las medidas convenientes para la salvacion de nuestros empleos. Si ellos se salvan, la patria se salvará (aplausos). Se han pasado circulares á todas las dependencias del gobierno para que voten nuestra candidatura. Si esto no es suficiente, votarán tambien los militares, y basta esta medida para asegurar el triunfo. Se encarga muy particularmente que la votacion sea libre *con tal de que nadie se desvíe de la candidatura propuesta por el gobierno.* De este modo se concilia el buen éxito con las prácticas del sistema representativo

y con la entera libertad que debe reinar en los colegios electorales. (¡Bien! ¡bien! aplausos.)

—Yo, señores, tengo el honor de participar á la asamblea, que he distribuido mas de mil papeletas entre mis adoradores—dijo una de las convidadas—y eso que aun no las tienen todos aquellos á quienes guarda mi amor la mas acrisolada fidelidad. La constancia es mi divisa y por eso soy costante á cuantos me piden amor.

—Yo he distribuido otras tantas papeletas.....—yo tambien... —yo tambien...—añadieron las demas.

—¡Vivan nuestras hermosas!—esclamó fray Patricio.

—¡Vivan!—repitieron todos los convidados.

A estos gritos de entusiasmo sucedió una calma sepulcral por haber aparecido dos mozos, que en un instante mudaron los platos de la mesa. Este silencio duró pocos momentos, pues apenas dejó el mozo en ella una gran fuente que contenia un enorme pastelon, fué este saludado con una triplicada salva de palmadas. En medio del estrépito dejábanse oir algunos vivas á Martinez de la Rosa. La hilaridad de la concurrencia creció de punto cuando en torno del pastel colocó el mozo cuatro platos de cangrejos.

Desapareció el mozo, y levantándose fray Patricio, cautivó la atencion general:

—Señores—dijo con el rostro encarnado salpicado de gotas de sudor á manera de tomate cubierto de rocío—á nosotros, á los hombres de la sublime inteligencia, á los de la libertad bien entendida, nos llaman *cangrejos* los que no pueden comprendernos porque son ignorantes. Este título nos honra, yo á lo menos, yo me envanezco de pertenecer á la raza cangrejil.—Y en el calor de la improvisacion echóse al coleto otra copa de *Champagne*.

—¡Yo tambien! ¡yo tambien!—gritaron todos, y todos bebieron con entusiasmo.

—Solo una cosa me horroriza—repuso en tono burlesco fray Patricio.—Señores, vamos á comernos á nuestros propios hermanos, á nuestros semejantes, y desde hoy no se nos llamará *cangrejos*: Nuestros enemigos adquieren hoy el derecho de llamarnos *antropófagos*.

El chiste de fray Patricio fué acogido por una esplosion de carcajadas.

—¡Vivan los antropófagos!—esclamaron varias voces; y estos

desaforados gritos, unidos al palmoteo de unos, á las patadas de otros, y al sonoro repiquete que hacian algunos dando con los cuchillos en los vasos y platos, formaba un estruendo indefinible.

La profusion con que se bebia el *Champagne*, el Málaga, el Jerez y otros escelentes vinos, no podia dejar de producir visibles efectos *de órden y de sana moral.*

—Que hable don Venturita—dijo una voz balbuciente.—Que per... ore..... Que diga algo de los antro..... antrofósforos..... y de los cán... cán... cángris...

—Don Venturita está triste—contestó la ninfa que tenia á su lado.—Desde la reclusion de la marquesa de Turbias-aguas, ha quedado viudo el pobrecillo.

—Señores—dijo don Venturita Riñones—yo no sé quién haya sido el delator de la marquesa; pero brindo á su salud.

—¿A la salud de la marquesa ó del delator?—preguntó sonriéndose Fray Patricio.

—A la salud del delator; y si, como es probable, triunfa nuestra causa y salgo yo diputado á Cortes, mi primera proposicion ha de ser que se establezcan en todas las capitales y pueblos de España grandes casas de reclusion para encerrar en ellas á todas las viejas. Ahora que he sacado ya el jugo á semejantes cernícalos del bello sexo, quiero consagrarme á la hermosa juventud.

—Por eso el caballerito Asnar, abundando en las mismas ideas que manifiesta ahora el preopinante, se dedicaba á la hija—esclamó otra de las hermosas concurrentes.

—Pido la palabra para una alusion personal—dijo don Faustino Asnar.—Se me recuerdan cosas que me estremecen. El pobre marqués de Casa-cresta se hizo saltar la última mitad de su apellido de un pistoletazo. Este recuerdo me horroriza. Es un paso romántico.—Al decir esto se bebió el orador una copa de Cariñena, y añadió:—Señores: que aborrezca yo á las rugosas y extemporáneas beldades, nada mas natural, porque siempre han sido semejantes podrigorios los espantajos de mis amores; pero que don Venturita califique de cernícalos del bello sexo á las que han sido sus ídolos, es una heregía parlamentaria, una apostasía escandalosa que no debe tolerarse.

—No es apostasía, sino desengaño—respondió don Venturita.—La historia contemporánea nos presenta mil egemplos de que la opi-

nion es una camisa gubernamental que debe mudarse todos los dias. Es una de las máximas de higiene mas salutíferas y confortables.

—Pues siendo así... ¡bomba! —esclamó don Faustino subién-



dose en mangas de camisa encima de la mesa con el frac á guisa de manto imperial, y haciendo ostentacion de una botella en la mano, añadió: —brindo por el esterminio de los cernícalos.

—Pues yo estoy por los cernícalos —repuso otro de la concurrencia que era gran bebedor. — Es cosa deliciosísima coger un cernícalo á tiempo.

—Eso es pillar una turca —dijo un jugador de profesion. —Yo estoy por la Grecia mas bien que por la Turquía y en consecuencia... brindo por los *griegos* (1).

(1) «Los *griegos*. Este es el nombre que se da á los jugadores que siempre ganan, gracias á los culpables fraudes, á las astutas maniobras y á las audaces supercherías de que se valen.»

«Entre esa infinidad de perversas industrias á que se dedican no solo en Madrid,

—Se desea saber si es efectivamente verdad que la muger del marqués de Casa-cresta fuese hija de un carnicero—dijo una voz femenina.

—Es una fatalidad—contestó fray Patricio metiéndose en la boca un pedazo de pastel;—pero aseguran que se ha probado hasta la evidencia.

—¡Bomba!—esclamó la voz balbuciente del que había querido que don Venturita perorase.

Reinó un profundo silencio.

—Brindo—dijo la misma voz—brindo...—y después de una

sino en toda España los individuos designados con el nombre general de clases peligrosas, individuos que escalonados en las diferentes gradas sociales, no tienen, aunque con medios distintos, mas que un solo objeto, el de apropiarse los bienes agenos; una de las mas características acaso, y que todos los años arrebata mayores sumas á la pública buena fé, es la de los *griegos*.»

«Los *griegos* forman una especie de sociedad secreta, una franc-masonería cuyos adeptos se conocen unos á otros por medio de señales combinadas, se prestan apoyo y ayuda, y se guardan en general un inviolable secreto. Regularmente permanecen poco tiempo en un mismo sitio, si se esceptua Madrid, centro de su industria. En invierno frecuentan cada uno en la esfera de sus relaciones, los bailes, las tertulias y las sociedades. Cuando un *griego* logra entrar en una casa, no tarda en introducir en ella algun compadre, porque es mas fácil y mas seguro el trabajo de dos que de uno.»

«Pero el momento de la recoleccion infalible de los *griegos* es la estacion de los baños. De seguro se encuentra entonces en todos los establecimientos de baños de algun crédito á muchos de los afiliados, que llevan una vida regalada, hacen grandes gastos, y se aprovechan de la franqueza que reina en esos sitios de recreo, para poner en obra todas las seducciones, todas las astucias y todos los atractivos del juego.»

«No emprenderemos seguramente trazar aquí el cuadro de los mil procedimientos por medio de los cuales engañan los *griegos* á los *primos*; bastará decir, que algunos de ellos realizan en cada temporada de baños una suma de 12 ó 14,000 duros; que muchos de ellos ocupan bastante buena posicion en la sociedad para alejar de ellos toda idea de robo, y que muchas veces aquellos á quienes han despojado en los salones de los baños, cuando regresan á la córte los reciben y presentan en sus tertulias, donde encuentran otros tontos que desplumar.»

«Una circunstancia igualmente digna de notarse, es que de algunos años á esta parte, el número de los *griegos* se ha aumentado de un modo considerable, y que sus filas no se reclutan ya como antiguamente, entre jugadores oscuros, tontos al principio y después pícaros. A boca llena se dice que en nuestro siglo positivo no hay medio que no parezca bueno para hacerse rico; lo que pasa bajo este concepto ¿no es la prueba mas terminante que pudiera presentarse en apoyo de semejante dicho?»

«Seguramente habrán oido hablar nuestros lectores de las barajas marcadas, pero esto es la infamia del arte, y los inteligentes no se comprometerian á emplear semejante medio. *Un griego* esperto se dá y dá á su adversario el juego que quiere; y tiene otros mil recursos que en los casos apurados emplea, y de los cuales solo citaremos un ejemplo. *El griego* debe siempre ayuda y proteccion á otro *griego*, así es que cuando uno de ellos juega alguna partida, otro se coloca sin afectacion bastante cerca de su adversario para poderle ver las cartas, ya sea que atraviese ó no. Cuatro letras del alfabeto. E. C. M. B. forman todo el lenguaje de los *griegos*, lenguaje misterioso que designa así los palos: E bastos, C copas, M oros, B espadas. Cuando el *griego* no sabe qué carta jugar, una frase insignificante pronunciada por su acólito se la indica por medio de la primera letra de cada palabra.»

«Fácil es conocer lo socorrido que para algunos juegos es esta especie de telégrafo hablando y sin embargo no es mas que uno de los mil recursos infames que emplean los señores *griegos*.»

larga pausa añadió.—Como hay Dios que no me acuerdo por quien iba á brrrrin..... dar... ¡Ah! sí..... brrrrrindo... por el ós... ósculo... de la rrrrreconciliacion...

—Tiene razon—esclamó otro.—Yo tambien estoy por los ósculos.—Y dió un beso á su compañera.

—¡Y por la fusion!—esclamó un tercero.

—¡Viva la fusion!—gritaron todos, y cada uno abrazó y besó á la ninfa de su lado.

Aquí acabó de tomar aquella reunion todo el aspecto de la mas repugnante orgía, y nosotros juzgamos que debemos cubrir con el velo del silencio las escenas de asquerosa licencia á que se entregaban hombres que se apellidaban del órden, de la moralidad, y de la libertad *bien entendida*, porque no queremos amancillar con ellas las páginas de nuestra historia.



CAPITULO III.

EL PERMISO.

La habitacion de Anselmo *el Arrojado*, que habia permanecido cerrada con su miserable ajuar, mas bien por indolencia que por caridad del administrador; después de haberse pagado los alquileres vencidos, volvia á estar ocupada por la virtuosa Luisa y sus hijos Manuel, Rosa y Joaquin; pero aquel recinto que en medio de su aseo habia respirado hasta entonces desoladora indigencia, ofrecia un aspecto consolador.

Las paredes blancas, como la nieve, conservaban los mismos retratos de Riego, Mina, Laci, Empecinado, Torrijos y Manzanares, á los cuales habia profesado siempre el patriota Anselmo singular estimacion. Luisa les ha-

bia puesto nuevos marcos dorados. El espejo roto habia sido reemplazado por otro que formaba parte de un humilde tocador. La sillería y demas muebles que componian todo el ajuar, no eran de lujo; pero respiraban decencia y comodidad.

Luisa y Rosa dormian en la misma cama, y Manuel con su hermanito Joaquin tenia otra en el dormitorio que ocupaba antes María. Estas camas estaban perfectamente abastecidas de colchones, sábanas y almohadas.

Todas estas mejoras se debian á los socorros de una asociacion benéfica creada por la baronesa del Lago, compuesta de señoras caritativas, que dedicaban sus afanes y desvelos á enjugar las lágrimas de las familias menesterosas (1).

Ademas de los auxilios metálicos que habia recibido Luisa por conducto de la baronesa del Lago, esta buena señora habia proporcionado tambien á la muger de Anselmo labor suficiente para que ella y Rosa ganasen un decente jornal, sin que atropellase Luisa su salud. Por otro lado, el hermano de la baronesa don Antonio de Aguilar habia proporcionado colocacion á Manuel en una imprenta en donde se publicaba úno de los periódicos mas liberales de Madrid.

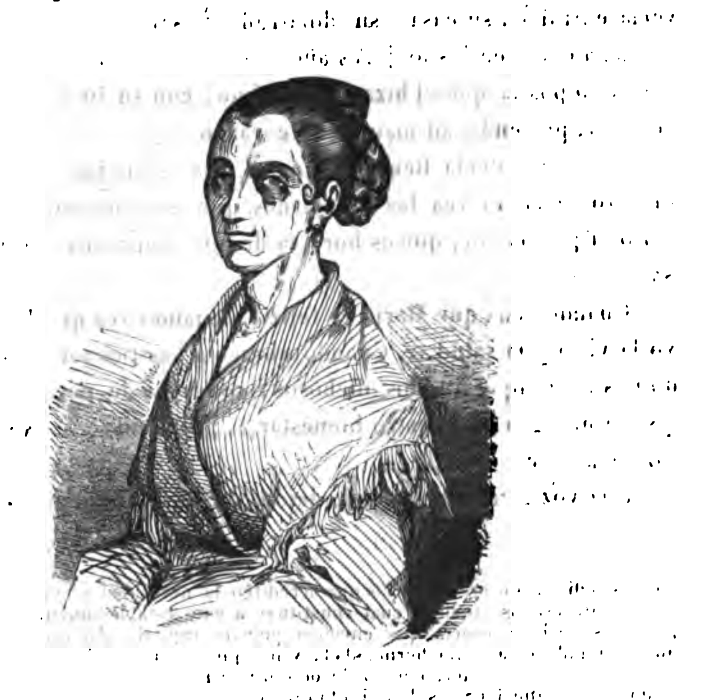
Todo esto proporcionaba á la familia de Anselmo las mayores comodidades, atendido el buen órden con que la hacendosa Luisa gobernaba la casa, y las moderadas necesidades de unas pobres gentes avezadas á todo linage de escaseces y de privaciones. Estas mejoras, la certeza de que María vivia feliz, y la halagüeña esperanza de que *el Arrojado* saldria en breve de la prision, hacian que en aquella morada de la virtud reinase la mas pura alegría.

(1) Ademas de la Junta de Beneficencia domiciliaria de que hemos hablado ya ventajosamente, hay en Madrid otras muchas asociaciones de caridad, de las cuales citaremos las siguientes:

Asociacion de señoras para el socorro de las Religiosas de Madrid. Un noble sentimiento de caridad y de celo religioso ha dado lugar á esta asociacion, dirigida por una junta de señoras de las mas respetables clases de Madrid, con el objeto de reparar en lo posible la injusticia y abandono en que yacen las desgraciadas monjas, privadas de sus bienes y no satisfechas sus pensiones. Debióse el bello pensamiento de esta filantrópica asociacion á la señora marquesa de Malpica, y reunidas las señoras en crecido número, desplegaron desde luego un celo y una generosidad, que forman magnífico contraste con el abandono del gobierno. Los resultados han correspondido á aquel ardiente fervor; y verificada la primera reunion en 14 de marzo de 1841, pudieron presentar en fin de aquel año y á los diez meses de su instalacion, un resúmen de ingreso de 161,972 rs. y 33 mrs., producto de las suscriciones voluntarias, limosnas y mandas, cuestaciones hechas por las señoras en las iglesias, y de algunas funciones dispues-

Cuando está el alma tranquila, cuando no hay remordimientos en la conciencia y el gozo bienhechor vivifica el espíritu, la salud reverdece como flor lozana á los halagos de las brisas, y al grato frescor del rocío.

La pobre Luisa, aquella desventurada muger á quien larga série de no interrumpidos infortunios habia sumergido en un estado las-



timoso, la ciega, inútil y afligida Luisa habia recobrado la vista, la salud, y la lozanía de sus juveniles años. La blanca tez de su ros-

tas por las mismas, todo lo cual fué repartido á prorata entre las religiosas desvalidas. En el año 1843 ha empleado en los mismos piadosos usos 200,580 rs.

Nuestra señora del Refugio. Fundóse esta santa hermandad en 1615, y despues de varias vicisitudes se estableció en 1702 en el real hospital iglesia de los alemanes (vulgo de *los portugueses)*, cuyo patronato y administracion y el del colegio de niñas huérfanas, le confirió el rey don Felipe V. Esta hermandad se compone de personas de distincion y conocidas por su amor á la beneficencia; y sus caritativas ocupaciones consisten en hacer conducir los enfermos á los hospitales con el mayor esmero y diligencia, socorrer en sus casas á los que en ella permanecen y son visitados por los mismos individuos de la hermandad; auxiliar á otros con los oportunos socorros para salir á tomar baños, y á los dementes para ser conducidos á los hospitales de Toledo y Zaragoza; pagar la lactancia de las criaturas desvalidas; recoger las criaturas que se esponen en el torno de su establecimiento y conducirlas inmediatamente á la Inclusa; y hospedar y dar albergue á los forasteros y peregrinos que carecen de él; empleando para todas estas piadosas ocupaciones á los mismos hermanos de la asociacion, valiéndose para ello de informes reservados

tro ostentaba un ligero carmin que embellecia sus facciones. Solo una huella de sus padecimientos se notaba en su semblante, y era un ligero tinte de azul celeste que, á manera de aureola, circuia sus ojos, cuyas modestas miradas destellaban la bondad y dulzura de su carácter.

Figurábase la virtuosa y fiel Luisa que de un momento á otro veria entrar en su casa á su idolatrado Anselmo, y todos los dias se ataviaba como en los mejores años de su juventud, como en los felices tiempos en que el bizarro Anselmo, con su lucido uniforme de soldado, pretendia su mano y su corazon.

—Sí, sí—decia llena de amor Luisa—quiero que sea grande su gozo, cuando vea las felicidades que nos rodean. Ha padecido tanto el pobrecillo, que es hora ya de que sienta una justa compensacion.

Cuando sepa que María es feliz.... cuando vea que he recobrado yo la vista y la salud.... Cuando abrace á sus tiernos hijos... Cuando nos contemple á todos dichosos, rodeados de personas benéficas que se huelgan en nuestro bienestar... ¡Dios mio!... se volverá loco de placer.

Una voz sonora y juvenil, dejóse oir en este momento.

y otros delicados procedimientos que acrediten la necesidad y eviten la vergüenza de los interesados; todo lo cual constituye á este establecimiento en uno de los primeros de beneficencia que encierra nuestra capital. Son varios los estatutos que ha tenido esta santa hermandad, y los que en la actualidad la rigen fueron aprobados por el gobierno en 20 de octubre de 1842, reservándose aquel el nombramiento de funcionarios de la junta directiva á propuesta en terna de la misma. En el año 1843 ha subido el gasto en tan piadosos usos á la cantidad de 279,059 rs. y 6 mrs., habiendo socorrido con ellos á 3,513 personas de todas clases: suministrado baños á 132, hecho criar 48 niños, recogido 1,898 pobres y 240 criaturas, con otros muchos servicios piadosos. Igualmente han sido invertidos en el mismo año en la real casa, iglesia y hospital de san Antonio 80,220 rs. y 30 mrs. y en el colegio de niñas huérfanas unido á la misma casa 62,059 rs. y 5 mrs., componiendo un total de gasto en el año de 421,339 rs. y 7 mrs. y desde su fundacion con iguales objetos de 71.823,148 rs. y 27 mrs.

Hermandad de nuestra señora de la Esperanza (vulgo *Pecado mortal*). Fué fundada esta real hermandad en 1733 en la parroquia de san Juan, y al año siguiente le confió el rey la administracion y gobierno de la casa de Arrepentidas. Está situada en casa propia calle del Rosal, frente á la plazuela de los Mostenses, y se compone de personas de distincion. Las ocupaciones de esta hermandad son acoger y asistir sigilosamente á mugeres embarazadas de ilegítimo concepto, facilitar los matrimonios regulares y la dispensa de los pobres, repartir bulas á estos, y disponer misiones.

Asociacion de caridad del Buen Pastor. Fué fundada en 1799 con el objeto de atender al alivio espiritual y temporal de los pobres presos en las cárceles de Córte, y bajo su direccion se halla establecida la elaboracion de espartos que se despachan en el almacen de la misma cárcel. Cuida tambien de los auxilios espirituales y de algunos agasajos facilitados á los presos en ciertos dias del año, y está compuesta de personas de distincion y caridad.

Era Manuel que cantaba la muy conocida estrofa siguiente de una cancion patriótica:

> Todo conde ó marqués nace hombre;
> sus dictados vinieron después:
> por sus prendas al hombre estimemos,
> no tan solo por conde ó marqués (1).

Rosa dejó la labor y corrió á dar un abrazo á su hermano. Joaquin salió tambien apresuradamente á recibirle, y Luisa contemplaba con ternura el cariño que sus hijos se profesaban.

Al entrar Manuel en la habitacion de su madre besó respetuosamente su mano, y Luisa le dió un apasionado beso en la frente.

—¡Tampoco hoy me han dejado ver á mi padre!.. ¡paciencia!... —esclamó tristemente Manuel.

¿Sabe usted, madre —añadió luego en tono jovial— que traigo un hambre estupenda?

—Lo creo, hijo mio —respondió Luisa.—¡Tantas horas de trabajo!...

Ya está la mesa puesta y lista la comida. Te estábamos aguardando para comer.

—Muy mal hecho. A veces no depende de mí el retardarme..... Suele salir á lo mejor una ocupacion precisa y..... es muy mal hecho, repito, que por mí se molesten ustedes.

—Déjate de reconvenciones... Ya sabes que mi gusto es veros reunidos á mi lado... Sentaos, hijos mios.

Siento que no hayas visto á tu padre, pero en cambio me alegro de que vengas animoso, Manuel, porque precisamente tienes tu plato favorito.

—¿Bacalao á la vizcaina?

—Sí, hijo mio; y luego patatas cocidas y pasas para postres.

—Mucho lo celebro: comida de rey..... todo me gusta... voy á sacar el vientre de mal año.

Desde aquí se percibe un olorcillo que trasciende. El bacalao ha de estar esquisito.

Rosa cuidaba de sacar la comida de la lumbre y colocarla en la

(1) Himno patriótico de D. Francisco Altés y Gurena.

mesa. Manuel rebanó el pan y fué sirviendo á todos empezando siempre por su madre.

—¡Ay qué rico, madre!—esclamó Manuel al acabarse la porcion de bacalao que se habia puesto.—*Repetatur.*—Y diciendo esto tomó segunda vez.

—Eso me gusta, hijo mio—esclamó Luisa.

—Tengo que pedir á usted un favor, madre mia—dijo Manuel—y es preciso que me lo conceda usted.

—Como no sea cosa mala...

—Es cosa muy buena... y que si mi padre estuviese aquí estoy seguro que le aprobaria.

—Esplícate pues.

—Quiero ser miliciano.

—¿Estás en tu juicio, Manuel?... pues si apenas tienes 14 años...

—Esa es la gracia. Yo tengo una naturaleza fuerte... aparento diez y seis años ó mas... En llegando á la edad en que me obligue la ley... no tendrá nada de particular. El caso es alistarse voluntariamente. Yo estoy seguro que este deseo llenaria de gozo á mi padre.

—No creas, hijo mio, que yo le repruebo... Solo sentiria que tuvieses algun compromiso.... alguna desgracia... ¿No te acuerdas de tu hermanito?—Una lágrima se deslizó por la megilla de Luisa.—¡Mira qué pago da tambien la patria á tu padre!

—No, madre mia; ese pago no se le ha dado la patria, sino los malvados; y si todos los buenos no se arman y salvan la libertad, yo no sé lo que será de nosotros segun se van poniendo las cosas. Tal vez mañana ó el otro me servirá mi fusil para defender á mi padre de sus perseguidores.

—Es verdad, hijo mio, es verdad. ¿Pero te admitirán?

—¿Quién lo duda?

—¿Y no te perjudicará eso para el cumplimiento de tus obligaciones en la imprenta?

—Yo soy el único de la imprenta, que no estoy alistado en la Guardia nacional, y el señor director me ha dicho que si usted lo permite, no solo me dará una cartita para uno de los comandantes, que es muy amigo suyo, sino que me pagará el uniforme.

—Pues siendo así, hijo mio, tienes ya mi permiso.

—Bendita sea usted, madrecita de mi alma—esclamó Manuel

con alegría volviéndose hácia su madre que estaba á su lado, y le dió un abrazo y un beso.



—Cuando yo sea grande como Manuel—esclamó Joaquin—tambien quiero ser miliciano.

En esto, acabó de comer aquella honrada familia, y Manuel lleno de júbilo, despues de dar otro abrazo á su madre, se dirigió á la imprenta con ánimo de ir inmediatamente á alistarse en las filas de la Guardia nacional.

CAPITULO IV.

EL VOLUNTARIO.



Eran las seis de la tarde.

El marqués de Bellaflor y su hijo don Luis de Mendoza ocupaban en la misma Fontana de Oro, una habitacion mas espaciosa que la que tenia antes don Luis. Comian á las dos, dormian una ligera siesta, y á la caida de la tarde solian dar juntos un paseo.

El marqués frisaba en los sesenta años de su vida, y bajo sus recortados cabellos ostentaba una frente espaciosa llena de amable dignidad. Sus facciones eran nobles y espresivas, el animado color de su rostro reflejaba el buen estado de su salud. Era rubio como su

bijo, y á pesar de su avanzada edad apenas tenia canas. No llevaba patillas, pero sí bigote recortado al nivel del lábio superior. Conservaba su blanca dentadura, y la espresion de bondad que sus ojos destellaban, hacia mas interesante su fisonomía. Era bastante grueso, sin rayar en estremada obesidad; su talla era reducida, pero todas sus formas guardaban escelentes proporciones; sus modales respiraban educacion y finura, y conciliaba en el vestir el buen gusto con la sencillez y comodidad que tan bien sientan en las personas de una edad avanzada.

El amaneramiento, la afectada pulcritud y el contínuo afan de querer ostentar esquisita finura, hablando en términos escogidos y ataviándose con cadenas, alfileres de oro y multitud de sortijas, suele descubrir la humilde cuna de la persona que tanto se esmera por parecer lo que no es; y si esto es de muy mal tono entre los jóvenes, causa ciertamente compasion ver á un imbécil viejo convertido en Marica (si nos es lícito servirnos de esta vulgar espresion) que se esfuerza en disimular con ridículos dengues las averías del tiempo.

No adolecia ciertamente de este defecto el marqués de Bellaflor. Su aire modesto, la naturalidad de todos sus ademanes, y una conversacion amena que sin pedantería anunciaba aprovechada esperiencia y vasta erudicion, hacian su trato sumamente agradable.

¡Cosa singular! en medio de estas adorables dotes, tenia el marqués otras, que sin ser vituperables, contrastaban con la dulzura habitual de su carácter. Era severo y rígido contra los mas leves deslices de sus semejantes; republicano en sus creencias políticas, compadecia las preocupaciones de la aristocrácia. Era amigo y protector de todas las personas honradas; pero jamás transigia con la infamia ni con la perversidad. Los malvados tenian en él un enemigo irreconciliable, los hombres de bien un amigo leal.

Don Luis de Mendoza miraba á su padre como un compañero. Avezado á tutearle desde sus tiernos años, habíale confiado siempre los mas íntimos secretos de su corazon; pero esta vez fué algo reservado, no porque recelase que su padre pudiera desaprobar su amor á la pobre hija de un jornalero, sino porque pretendia libertar antes al padre de su adorada. Parecíale que esta bella accion debia hacerle mas acreedor al paternal consentimiento que anhelaba y que se lisonjeaba de obtener.

La dilacion de esta confianza debia ser de pocos dias, porque de un momento á otro iba á estallar el proyectado movimiento en favor de la Constitucion de Cádiz, y don Luis guardaba para entonces hacer entera confianza de sus amores á su padre, y presentarle en casa de la baronesa del Lago para que por sí mismo juzgase de los atractivos de María.

Estaban padre é hijo en afectuosa conversacion, cuando apareció un mozo de la fonda, y entregando á don Luis una carta, le dijo que el jóven que la traia deseaba permiso para entrar.

Leyó la carta don Luis, y dijo al mozo que podia el dador pasar adelante.

Desapareció el mozo; y á poco rato se presentó Manuel con bastante despejo, quitándose el sombrero al entrar en la habitacion haciendo una inclinacion respetuosa.

Manuel tenia las facciones de su madre: era rubio, con ojos azules, y asomaba siempre en sus lábios una sonrisa infantil que aumentaba los atractivos de su rostro. Llevaba el trage de los dias festivos, y solo se parecia á su hermana mayor en lo aventajado de su talla atendida su corta edad.

—¿Es usted el portador de esta carta?—preguntóle con amabilidad don Luis.

—Sí señor—respondió Manuel—y se esforzaba en ponerse tieso para no ser desechado por demasiado niño.

—¡Muy bien! ¡linda presencia!—Y volviéndose hácia su padre, poniendo su diestra en el hombro de Manuel, añadió:—Aquí tienes, padre mio, un mozo de esperanzas. Apenas raya en los catorce años, segun esta carta, y tiene ya una estatura y robustez regular. Dentro de poco será un buen granadero. Viene á alistarse voluntariamente en la Guardia nacional.

—¡Oigan!—respondió el marqués de Bellaflor.—¿Con que es usted aficionado á la carrera militar?

—Lo que es soldado del egército—respondió Manuel—no quisiera serlo, porque sentiria abandonar á mis padres; pero me dá vergüenza no ser miliciano nacional, cuando veo á todos mis compañeros de oficina con bigotes y..... como ya empiezo á afeitarme...

—¿Con que quiere usted ser miliciano solo para llevar bigotes.—preguntó sonriéndose el marqués.

—No señor... lo que yo quiero es defender la libertad.

—¡Bien!... ¡muy bien! ¿Con que es usted tan liberal?

—Yo soy republicano como mi padre—respondió Manuel con altanería.

—¡Magnífico!—esclamó el marqués con entusiasmo, dando un abrazo á Manuel.—Hé aquí la brillante juventud que ha de dar la verdadera libertad á España.

—¿Y cómo no ha venido usted con su padre?—preguntó don Luis.

—Pues qué—respondió Manuel en tono grave—¿soy yo algun chicuelo? Además, en esa carta le dicen á usted, segun tengo entendido, que vengo aquí con el permiso de mi madre.

—Está muy bien; pero ¿y el del padre?

—Mi padre no ha podido dármelo.

—¿Está ausente?

—No señor.

—Pues entonces... qué inconveniente...

—Es que mi padre está preso, y no me permiten verle.

—¿Preso?

—Sí señor.

—¿Y por qué causa?

—Yo no lo sé; pero presumo que porque es muy honrado y muy patriota.

—Bastantes delitos son esos en el dia—esclamó el marqués—¿Y cómo se llama su padre de usted?

—Anselmo.

—¿Anselmo *el Arrojado?*—preguntó asombrado don Luis.

—Sí señor.

Al oir esto, don Luis de Mendoza no pudo contenerse, y estrechó cariñosamente entre sus brazos al hermano de María.

—Padre—repuso profundamente conmovido—este jóven es hijo de la familia mas honrada de Madrid. Su padre es un modelo de virtudes.

—¿De dónde le conoces tú?

—Es fama en Madrid de que no hay sugeto mas apreciable; pero el infeliz es tan desgraciado como hombre de bien.—Y volviéndose hácia Manuel, añadió:—queda usted admitido, y mañana, á eso de las nueve, si viene usted por acá iremos juntos á ver al capitan de la primera compañía.

—¡Viva mi comandante!—esclamó Manuel lleno de gozo.

—Ahora un abrazo como camarada—dijo afectado don Luis.

—Con mucho gusto, mi comandante—esclamó Manuel abrazando con entusiasmo al amante de su hermana.

—Y á mí otro—dijo el marqués—que tambien yo soy republicano.

—Pues entonces con el alma—respondió el despejado jóven.—Y después de dar un afectuoso abrazo al marqués de Bellaflor, púsose orgullosamente el sombrero, é hizo un saludo levantando



militarmente la mano hasta su frente como si llevase ya el uniforme, y loco de contento desapareció cantando:

Libertad, libertad sacrosanta
nuestro númen tú siempre serás...
podrás vernos morir en tus aras,
que vivir en cadenas... jamás (1).

Este apreciable jóven es el bello tipo de esa bizarra juventud

(1) Himno patriótico de D. Buenaventura Cárlos Aribau.

amiga de la honradez y del trabajo, llena de fé en el porvenir, orgullo y esperanza de las masas populares. Compuesta de humildes hijos del pueblo, que en su pureza de sentimientos, no empañada jamás por bastardas ambiciones, é impelidos por el amor de patria y de libertad, aspiran con noble entusiasmo al glorioso título de ciudadanos libres. Conocen ya los artesanos que su pobreza no es fundado motivo para que se les escluya de tomar parte en los negocios públicos, y reclaman con justicia sus derechos, de los cuales no hay poder que á despojarles alcance sin incurrir en abominable tiranía. Niéguese en buen hora al crímen el uso precioso que la razon concede á todo ciudadano de emitir su voto en las urnas electorales; pero las clases trabajadoras, las que proporcionan tesoros al Estado, por ningun concepto debieran ser escluidas del mas sagrado ejercicio. Esto conoce la juventud laboriosa, esto reclama, y esto alcanzará un dia con el completo triunfo de la libertad.

CAPITULO V.

TODOS CON CELOS.

El 14 de julio de 1836 al anochecer, llegaba á Madrid la berlina del baron del Lago de regreso de Aranjuez.

La baronesa tenia demasiado talento y perspicacia para que se le hubiese ocultado la misteriosa turbacion de su marido y de María en el acto de su encuentro; pero á pesar de que, como toda muger que ama, era celosa, habia aprendido el arte de disimular, no con la siniestra intencion de una coqueta amaestrada en el fingimiento, sino movida del deseo de no perturbar la paz conyugal, prefiriendo heroicamente padecer ella en secreto, á mover inútiles escándalos, que en su concepto no producirian resultado alguno favorable.

La tranquilidad aparente de la baronesa, era calificada por su esposo de corta perspicacia y de inocente credulidad. El baron del Lago, con mucho menos talento que su muger, creíase muy superior á ella y compadecia á veces su falta de penetracion. El era quien adolecia de este defecto, y no sabia las lágrimas que sus estravíos costaban á la mas bella y virtuosa de las mugeres. La fingida indiferencia de Emilia animábalo hasta el estremo de cu-

rarse poco de su presencia para rendir sus obsequios á María. Figurábase que ó no reparaba en ellos su esposa, ó tenia aquellas apasionadas demostraciones por meras galanterías de su carácter jovial, que no respiraban tendencia alguna de mal género. Así es que durante el viaje de vuelta de Aranjuez, no cesó el baron de elogiar la conducta de la baronesa en haber dado hospitalidad á María y haberla elegido por su amiga y compañera, y fué tal la profusion de lisonjas que tributó á su belleza y el gozo que manifestaba de tener en su casa tan hermosa huéspeda, que la pobre Emilia no pudo menos de descubrir en semejantes obsequios, después de la primera turbacion, y de la que aun agobiaba á la inocente María, que habian mediado entre esta y su esposo anteriores relaciones. Esta idea hizo vacilar un momento á la baronesa acerca de la sinceridad de su amiga. Acordóse de repente de los motivos por los cuales habíala abandonado su amante. Juntáronse en su ardiente imaginacion todas las apariencias que condenaban á toda la familia del encarcelado Anselmo, creyó un momento culpable á María, y se estremeció.

Eran las nueve de la noche, cuando estos espantosos pensamientos desgarraban el corazon de la baronesa.

Sentada María en un sofá de la sala, no sabia que hacerse para desviar de su lado al baron, que imprudente y ciego la colmaba de intempestivas demostraciones de cariño.

La confusion de María subió de punto, cuando sentada la baronesa ante el piano entonó la cancion de *las rosas de amor* que recordaba á la infeliz criatura su dichoso coloquio con el único hombre á quien adoraba.

En este instante llegó don Luis de Mendoza, y aunque no le infundió de pronto sospecha alguna el cuadro que se le ofreció á la vista, no dejaron de incomodarle algunos elogios, que después de cruzarse los cumplidos de costumbre, tributó en su presencia á las virtudes y belleza de María el impertinente baron del Lago.

Ignoraba el baron que don Luis fuese el amante de María, y permaneció al lado de esta con afectado ademan de correspondido galanteador.

Era tal la confusion de María, que aunque hubiera podido afear la conducta de su loco seductor pronunciando breves palabras contra un hombre que la habia anteriormente engañado sin

giéndose soltero, y prometiéndole su mano, el miedo de que se oyesen sus espresiones, y el rubor de que estaba poseida, no le dejaban articular una sola palabra. Su turbacion era tan grave, y de tal naturaleza, que ni cuando entró don Luis, ni despues se atrevió á dirigirle una sola mirada.

Esta estraña conducta fué calificada de asombrosa y culpable por quien tanto la amaba, y este infeliz creyó que vengaba su honor ultrajado, haciendo alarde de una absoluta indiferencia que estaba lejos de sentir. Levantóse de improviso, y aproximándose á la baronesa, que estaba tocando el piano, dijo con espresiva intencion:



—Muy bien, amiga mia, muy bien. Cada dia hace usted mayores progresos. Su habilidad de usted es tan grande, que solo admite una comparacion.

—Mil gracias, Luisito — contestó la baronesa sin dejar de tocar. — ¿Y no puede saberse la tal comparacion?

—Ese gusto, esa agilidad, ese sentimiento de lo bello, esa

acababa de tener una reciente prueba, pues decia que habia salvado su vida dando muerte á los dos miserables que debian haberle asesinado.

Grande era en consecuencia la inquietud de fray Patricio desde que tenia noticia de las frecuentes visitas de un jóven rubio, que por las señas no podia ser mas que don Luis de Mendoza.

Tambien sabia, merced á la travesura de la *tia Esperanza*, cuanto pasaba en casa del baron del Lago, y conveníale mas que nunca sembrar en ella la cizaña y lograr por este medio, no solo vengarse de María é introducir la discordia entre ella y su amante, sino atormentar á este y distraerle del proyecto que podia haber concebido contra el execrable franciscano.

Con este motivo habia estado largo rato escribiendo sin levantar mano mas que para tomar de vez en vez un buen polvo; y esto lo hacia con una satisfaccion verdaderamente frailuna, que indicaba le salia á pedir de boca lo que iba trazando. Su alegría era solo comparable con el entusiasmo de un poeta en el momento de vencer ingeniosamente las dificultades de una rima difícil.

Concluido al parecer su trabajo, en vez de dejar en el tintero su pluma, que por cierto era monstruosa, pintada de azul celeste, con las barbas simétricamente recortadas en forma de escalones, colocósela detrás de la oreja derecha, y despues de desperezarse estirando chavacanamente entrambos brazos, tomó una cajita de la mesa en que tenia tabaco del Brasil picado y papel de regalicia, é hizo muy pausadamente un cigarro gordísimo, que se puso en el estremo derecho de la boca. Sacó luego de otra caja, yesca, pedernal y eslabon, porque los frailes aborrecen los sistemas representativos y los fósforos, como inventos de los francmasones, y del primer golpe tuvo fuego para encender su cigarro. Fumóle con sin igual prosopopeya, arrojando parte del humo por sus descomunales y encarnadas narices, cuyas dilatadas ventanas asemejábanse á dos humeantes bocas de un volcan; y parte por entre sus abultados lábios, que unas veces arrojaban el humo hácia arriba imitando las chimeneas de los buques de vapor, y otras le dirigian con fuerza sobre la parte encendida del cigarro, como para despojarle de su ceniza, cuyos restos hacia luego caer con el dedo meñique de la misma mano que le asía.

Rendido este tributo al vicio, arrimó de nuevo su poltrona á

la mesa, de la que habíala separado para repantigarse en ella, enderezó su cuerpo, y asiendo con entrambas manos un borrador en ademan de querer examinarle, esclamó:

—Veamos si está esto conforme. ¡Oh! ¡es un gran recurso el de los anónimos! Se mandan cómodamente por el correo, y es imposible descubrir á su autor. Este va dirigido al baron del Lago; dice así:

«Una persona celosa de vuestro honor os felicita por vuestro regreso. Observad la conducta de vuestra esposa, desde vuestra ausencia le ha hecho frecuentes visitas el marquesito de Bellaflor. Podrá ser que vaya con intencion de obsequiar á la jóven que tiene en su compañía; pero se cree que lejos de ser esto así, se ha dado hospitalidad á la tal niña para que sirva de pantalla. La persona que esto os escribe no quiere que deis crédito á esta carta, sino que observeis, y obreis como hombre de talento. La amistad que os profeso me obliga á dirigiros por escrito un aviso, que me repugna daros verbalmente, por la odiosidad que llevan estas ocurrencias consigo. No es mi objeto mortificaros ni menos introducir la desunion en vuestra casa; solo deseo salvar vuestro honor. Vos hareis el uso que juzgueis conveniente de este amistoso aviso.»

—¡Perfectísimamente! y esto de haber adoptado el *vos* en vez del *tú* ó el *usted*, le dá cierto colorido romántico que nada deja que desear. Veamos esta para la baronesa. A las mugeres es preciso herirlas en el amor propio, por eso me parece bien fingir que le escribe una amiga, que al paso que la quiere, se burla de su poca prevision.

«Emilia, eres muy inocentona. Todo Madrid se rie de tí; pero yo que te compadezco, porque te quiero, me propongo darte un aviso amistoso. Que perdones á tu marido sus travesuras es verdaderamente muy filosófico; pero eso de llevarle tú misma las queridas á su casa es altamente ridículo. Tenias fama de mujer de discrecion y talento; pero tu candor y tu inocente conducta van desvirtuando esta opinion. Tal

vez despreciarás mi aviso; y con esto darás otra prueba de filósofa; pero entretanto, cree, amiga mia, que me duele en el alma el ver que eres el juguete en todos los círculos de Madrid de las gentes de buen humor.=Una de tus mejores amigas.»

—¡Bravo! tampoco encuentro en esta nada que enmendar. Tomemos un polvo; y leamos la que va dirigida á don Luis de Mendoza. Dice así:

«Caballerito: no hay duda que es usted un jóven de asombrosas tragaderas! Está usted muy satisfecho de la fidelidad de su pimpollo, y entretanto cobra el feudo el señor Baron del Lago. ¡Vaya si es usted inocenton! Amigo mio, le felicito por su candidez, porque de los bienaventurados es el reino de los cielos.»

—Está bien; pero no sé que diablo de temor me inspira ese jóven. No importa; así como así ya parece que me busca el bulto... Tal vez esto le distraerá, y entre tanto se gana tiempo para inutilizarle. Veamos la última que dirijo á esa muger cruel á quién amaba ciegamente, con el mismo ardor que la aborrezco. La aborrezco, y sin embargo, todavía la amaria si me correspondiese. Vergüenza es que tenga la belleza mugeril tanto predominio sobre los hombres!

«María! no parece sino que de nada te sirvan las lecciones de la esperiencia. Despues de lo que has sufrido en casa de una marquesa que fingia prodigarte toda suerte de halagos, crees aun en los beneficios de una baronesa! ¡Incauta jóven! Observa la conducta de la muger que tantas bondades te prodiga. Observa los obsequios que el que se titula tu amante rinde á tu fingida bienhechora, y seguramente descubrirás la causa de tanta hipocresía. Don Luis y la baronesa del Lago mantienen relaciones criminales; pero la baronesa está casada, y era preciso apelar á un objeto que justificase las visitas del amante á los ojos del marido. Tú, pobre é inocente niña, has sido llevada con engaño á esa casa para que

EL VELO DE TU INOCENCIA, CUBRIESE UNA PASION CRIMINAL. HUYE, JÓVEN VIRTUOSA, DE ESA MANSION EMPONZOÑADA. VUELVE AL HOGAR PATERNO, DONDE TE AGUARDA EL AMOR DE TUS PARIENTES, EN MEDIO DE LA POBREZA, ES VERDAD; PERO TAMBIEN EN MEDIO DE LA VIRTUD, SIN LA CUAL NO HAY EN EL MUNDO TRANQUILIDAD DE CONCIENCIA. SIGUE ESTE CONSEJO QUE TE DÁ UNA PERSONA HONRADA.»

Fray Patricio quedó complacido de esta carta lo mismo que de las anteriores, porque creia, y en efecto era así, que heria con ellas la fibra mas delicada de cada individuo para quien se dirigia el correspondiente anónimo.

Figúrese el lector si deberian hacer estas cartas efecto, atendida la predisposicion que habia casualmente en los ánimos para creer en la veracidad de su contenido.

Creemos haber dicho ya que los anónimos son las armas que con mas destreza esgrimen los envidiosos, los cobardes calumniadores y toda raza de malvados los mas soeces. Por mas que el que reciba un papel sin firma, quiera esforzarse en no dar el menor crédito á sus venenosas líneas, siempre dejan algo de su infernal ponzoña. Esto es inevitable; pero lo que es injusto, impolítico, escandaloso, y altamente criminal, es que las mismas autoridades á quienes está encomendada la seguridad individual, hayan dado repetidas veces importancia á los anónimos, hasta el punto de encarcelar y atormentar con los interminables trámites y horribles vejaciones de un espediente judicial á la inocencia, estúpidamente calumniada. ¡Ay del pais en donde esta arbitraria costumbre llegase á establecerse! Valiera mas vivir entre cafres, que en una nacion en donde las mismas leyes sirviesen de torpes instrumentos para saciar venganzas ruines é infames alevosías. Los mas honrados y pacíficos ciudadanos estarian á todas horas espuestos á ser víctimas de una atroz calumnia. La virtuosa madre veria arrebatar á su inocente hijo del seno de su familia. Ni en el lecho nupcial habria seguridad para un pacífico esposo. Cruzaríanse los esbirros á deshora de la noche, cual asquerosas aves nocturnas, fúnebres agüeros de luto, llanto y desolacion, y á impulsos de una mentira infame profanarian con frecuencia el sagrado recinto de la honradez. Únicamente los malvados entonarian himnos de triunfo, mientras los

hombres intachables vivirian á merced de cobardes detractores. Desgraciadamente hay que lamentar en España algunos egemplos de esta verdad dolorosa. ¡Dios quiera que en vez de repetirse, caiga toda la severidad de las leyes contra los execrables entes que hacen de la impostura y de la delacion un tráfico homicida!

. . . .

Cerró el ex-fraile las cartas sin poner en ellas firma ni fechas y cuando iba á empezar á escribir el sobre en la primera, oyóse despues de un fuerte campanillazo y de desaforados gritos de la *tia Esperanza*, el crujido de unas botas como si á pasos precipitados se aproximase alguno al despacho de fray Patricio. Volvió este la cara y se estremeció.

Don Luis de Mendoza estaba en el dintel de la puerta.

[illegible] VII

[illegible]

[illegible] Patricio fingien- [illegible] de haberse [illegible]

[illegible] la mano [illegible] el sem- [illegible]

[illegible] mano de [illegible]

[illegible] Patricio.— [illegible] las prae- [illegible] cuidados que [illegible] ya no [illegible] cumplí con mi [illegible] colonia [illegible] de júbilo le [illegible] la mano de [illegible]

una persona á quien he profesado siempre singular afecto...... ¡me veo rechazado con ingratitud! ¿Qué es esto don Luis?

—Esto es que vengo á decirle á usted que es un hipócrita—dijo con indignacion el jóven Mendoza.

—¡Caballero! —esclamó fray Patricio en tono altivo, y recobrando luego su habitual serenidad, añadió con afectada dulzura: —no quiero alterarme contra una persona con quien he simpatizado siempre. Yo, como mas viejo, debo darle ejemplo de moderacion; y le suplico, amigo mio, que si algo le han dicho contra mí, no me culpe sin oirme. Soy caballero de honor, señor don Luis, y si mis disculpas no le satisfacen..... entonces..... lo sentiré; pero sepa que estoy dispuesto á darle cualquier otro género de satisfaccion. Espero que se esplique con calma.

—¿Y qué me dirá usted para justificar las inauditas ofensas que de usted tengo recibidas? Agravios hay de tal magnitud, que solo pueden repararse con la espada. Sé todos los atentados de usted contra aquella inocente jóven á quien pretendia seducir, y á quien, por no haber correspondido á un amor criminal, martirizó usted hasta el estremo de volverla demente.

—¡Válgame Dios! amigo mio.....—repuso fray Patricio moviendo la cabeza y cruzando los dedos de entrambas manos sobre su panza con las palmas hácia abajo.—¡Me ha llamado hipócrita!... me ha insultado porque he sabido portarme como verdadero amigo!.... Bien está.... Por eso no hay que acalorarse.... Le he dicho que como de mas edad debo darle ejemplo de moderacion, y lo repito; pero esta moderacion no puedo llevarla hasta el estremo de que consienta se me insulte impunemente. Este es un lance de honor, y como lance de honor debe tratarse; pero sin gritos, sin escándalos, con la calma y sangre fria que cumple á dos caballeros. Si queda vencedor don Luis, nada importa...... desprecio la vida, y habré cumplido mi deber, primero como amigo, y después como caballero. Si venzo yo, tendré un pesar que llevaré al sepulcro. La idea de haber dado muerte á una persona á quien en otra ocasion salvé la vida y á quien quiero entrañablemente, será para mí un tormento contínuo..... Con todo, es preciso batirse..... Hay ocasiones en que todo debe ceder al imperio del honor. Usted lo ha dicho ya, don Luis..... *hay agravios de tal magnitud, que solo pueden repararse con la espada*.....

Don Luis de Mendoza quedóse absorto al oir hablar con tan heróica serenidad á fray Patricio. Notaba en sus espresiones no solo la noble entereza de un completo caballero, sino cierta aparente sinceridad de afecto que hubiera hecho titubear al hombre mas desconfiado.

Después de un breve silencio:

—¡Cómo nos ciega la pasion! Veo que ha dejado seducirse otra vez por los encantos de aquella que ya en otro tiempo le engañó!

—Señor mio—esclamó con dignidad don Luis—sepa usted que yo no sufro que se insulte delante de mí á esa jóven honrada, cuyas virtudes merecen consideracion y respeto.

—Me da lástima, don Luis, el engaño que le fascina. ¡Está en la creencia de que esa jóven es honrada y virtuosa! Muy bien... nada diré contra ella, supuesto que con tanto calor la defiende, nada recordaré de lo pasado.... Solo le suplico que antes de formar tan mal concepto de un buen amigo, observe la conducta de esa muger... Todo Madrid está escandalizado de su desenfreno y de la impudencia del baron del Lago.

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—No debo esplicarme mas. Si pasára adelante, habria que mortificar á mi amigo, porque ó es preciso callar, ó tengo que decir verdades muy amargas, pero muy provechosas para quien supiese apreciarlas.

Todo el furor de los celos ardia en el corazon de don Luis, y al oir el nombre del baron del Lago, olvidó las maldades de fray Patricio, su astuta hipocresía, y hasta que era un rival despreciado que se gozaba en atormentarle. Así es, que asiéndole del brazo y temblando convulsivamente, fijó en él sus desencajados ojos y esclamó:

—Tú no eres hombre.... tú eres un demonio que el infierno ha vomitado para mi tormento. Habla.... yo lo exijo.... habla.... ¿qué sabes tú de María y de ese odiado baron á quien acabas de nombrar?

—Por Dios, don Luis, serénese... Yo no soy mas que un amigo que se interesa por su dicha y por su honor; pero repito que no puedo hablar.

—Habla... ¡infeliz!.... habla ó teme mi furor.

Al decir esto, los dientes de don Luis rechinaban de cólera, y

asiendo á fray Patricio por los dos estremos del cuello de la bata, contemplábale como un loco, aguardando con ansiedad sus esplicaciones.



—Aunque me mate— dijo dulcemente fray Patricio —no hablaré una sola palabra, mientras le vea tan irritado. Sosiéguese, y no tendré el menor inconveniente en conferenciar con calma sobre este asunto; pues deseo darle una nueva prueba de la sinceridad de mi afecto.

—Es verdad—dijo don Luis soltando la bata de fray Patricio. — Es verdad... soy un atolondrado.

El desdichado jóven se quitó el sombrero. Copioso sudor bañaba su blanca frente. Sacó el pañuelo y le pasó repetidas veces por su rostro, que estaba pálido..... demudado. Una sonrisa violenta asomó en sus cárdenos lábios; pero aquella sonrisa con que queria aparentar serenidad, solo destellaba la amargura de horribles sufrimientos.

—Ya estoy tranquilo..... — esclamó en el momento en que con

mas rigor destrozaban los celos su pecho enamorado.—¿No ve usted, caballero, como me sonrió? Bien puede usted hablar con toda franqueza.... ¿Qué se dice en Madrid del baron del Lago y de María?...

—Se ridiculiza la conducta de la baronesa en haber hospedado en su casa á una jóven á quien el baron habia tratado íntimamente en casa de la marquesa de Turbias-aguas. Se vitupera la impudencia del esposo que de tal modo abusa de la inocencia de su muger, y.... ¿me permite decirlo todo?

—Prosiga usted — repuso con fingida amabilidad don Luis.

—Pues no falta quien dice, que todo ello es una especie de convenio matrimonial que se lleva á efecto con filosófica armonía, y que mientras el baron disfruta de los atractivos de la jóven soltera, la baronesa está en amorosas relaciones con el bizarro marquesito de Bellaflor.

—¡Villano! — esclamó don Luis que no pudo contener los impulsos de su indignacion.

—Poco á poco, señorito — dijo fray Patricio en tono grave.— He llevado mi tolerancia hasta un estremo que raya en ridiculez. Sepa que yo no sufro insultos de nadie, y estoy pronto á hacerle ver que lejos de ser un villano... soy caballero.

Fray Patricio recalcó sus últimas palabras.

—¡Oh sí!... — repuso don Luis con irónica sonrisa de desprecio. — Tengo pruebas evidentes de que es usted todo un caballero.... un caballero valiente que jamás se vale de medios bastardos para deshacerse de sus rivales..... Un caballero relacionado con la hez de las tabernas..... Un caballero que se vale de asesinos para satisfacer sus venganzas...

—¡Esto es ya demasiado! — gritó desaforadamente fray Patricio. — Cualesquiera que sean las tendencias de unos insultos que no comprendo, ya no tienen mas que un desenlace.

—El duelo..... — repuso don Luis.

—El duelo... sí — esclamó iracundo fray Patricio — pero ha de ser duelo á muerte..... ¿lo entiende usted?... á muerte.....

—Sí, á muerte — repitió don Luis — y entrambos personages se dieron la mano.

Un instante después, tomó un polvo fray Patricio, y dijo con admirable serenidad:

—Al anochecer espero se servirá usted acudir al café del Príncipe con dos amigos de su confianza. Tiene usted el derecho de elegir las armas. Yo iré con otros dos amigos, y ellos fijarán como padrinos el sitio y la hora.

—No haré falta—dijo don Luis, y desapareció.

. . . .

Al anochecer acudieron ambos con sus correspondientes padrinos á la cita. Se fijó el desafio para el dia siguiente. Don Luis de Mendoza eligió la pistola, y fray Patricio puso la condicion que habian de colocarse á solo cinco pasos de distancia, por manera que aquel á quien tocase la suerte de disparar el primero, podria contar con una gran probabilidad de quedar vencedor.

la mesa, de la que habíala separado para repantigarse en ella, enderezó su cuerpo, y asiendo con entrambas manos un borrador en ademan de querer examinarle, esclamó:

—Veamos si está esto conforme. ¡Oh! ¡es un gran recurso el de los anónimos! Se mandan cómodamente por el correo, y es imposible descubrir á su autor. Este va dirigido al baron del Lago; dice así:

«UNA PERSONA CELOSA DE VUESTRO HONOR OS FELICITA POR VUESTRO REGRESO. OBSERVAD LA CONDUCTA DE VUESTRA ESPOSA, DESDE VUESTRA AUSENCIA LE HA HECHO FRECUENTES VISITAS EL MARQUESITO DE BELLAFLOR. PODRÁ SER QUE VAYA CON INTENCION DE OBSEQUIAR Á LA JÓVEN QUE TIENE EN SU COMPAÑÍA; PERO SE CREE QUE LEJOS DE SER ESTO ASÍ, SE HA DADO HOSPITALIDAD Á LA TAL NIÑA PARA QUE SIRVA DE PANTALLA. LA PERSONA QUE ESTO OS ESCRIBE NO QUIERE QUE DEIS CRÉDITO Á ESTA CARTA; SINO QUE OBSERVEIS, Y OBREIS COMO HOMBRE DE TALENTO. LA AMISTAD QUE OS PROFESO ME OBLIGA Á DIRIGIROS POR ESCRITO UN AVISO, QUE ME REPUGNA DAROS VERBALMENTE, POR LA ODIOSIDAD QUE LLEVAN ESTAS OCURRENCIAS CONSIGO. NO ES MI OBGETO MORTIFICAROS NI MENOS INTRODUCIR LA DESUNION EN VUESTRA CASA; SOLO DESEO SALVAR VUESTRO HONOR. VOS HAREIS EL USO QUE JUZGUEIS CONVENIENTE DE ESTE AMISTOSO AVISO.»

—¡Perfectísimamente! y esto de haber adoptado el *vos* en vez del *tú* ó el *usted*, le dá cierto colorido romántico que nada deja que desear. Veamos esta para la baronesa. A las mugeres es preciso herirlas en el amor propio; por eso me parece bien fingir que le escribe una amiga, que al paso que la quiere, se burla de su poca prevision.

«EMILIA, ERES MUY INOCENTONA. TODO MADRID SE RIE DE TÍ; PERO YO QUE TE COMPADEZCO, PORQUE TE QUIERO, ME PROPONGO DARTE UN AVISO AMISTOSO. QUE PERDONES Á TU MARIDO SUS TRAVESURAS ES VERDADERAMENTE MUY FILOSÓFICO; PERO ESO DE LLEVARLE TÚ MISMA LAS QUERIDAS Á SU CASA ES ALTAMENTE RIDÍCULO. TENIAS FAMA DE MUJER DE DISCRECION Y TALENTO; PERO TU CANDOR Y TU INOCENTE CONDUCTA VAN DESVIRTUANDO ESTA OPINION. TAL

vez despreciarás mi aviso; y con esto darás otra prueba de filósofa; pero entretanto, cree, amiga mia, que me duele en el alma el ver que eres el juguete en todos los círculos de Madrid de las gentes de buen humor.—Una de tus mejores amigas.»

—¡Bravo! tampoco encuentro en esta nada que enmendar. Tomemos un polvo; y leamos la que va dirigida á don Luis de Mendoza. Dice así:

«Caballerito: no hay duda que es usted un jóven de asombrosas tragaderas! Está usted muy satisfecho de la fidelidad de su pimpollo, y entre tanto cobra el feudo el señor baron del Lago. ¡Vaya si es usted inocenton! Amigo mio, le felicito por su candidez, porque de los bienaventurados es el reino de los cielos.»

—Está bien; pero no sé que diablo de temor me inspira ese jóven. No importa; así como así ya parece que me busca el bulto... Tal vez esto le distraerá, y entre tanto se gana tiempo para inutilizarle. Veamos la última que dirijo á esa muger cruel á quién amaba ciegamente, con el mismo ardor que la aborrezco. La aborrezco, y sin embargo, todavía la amaria si me correspondiese. Vergüenza es que tenga la belleza mugeril tanto predominio sobre los hombres!

«María: no parece sino que de nada te sirvan las lecciones de la esperiencia. Después de lo que has sufrido en casa de una marquesa que fingia prodigarte toda suerte de halagos, crees aun en los beneficios de una baronesa! ¡Incauta jóven! Observa la conducta de la muger que tantas bondades te prodiga. Observa los obsequios que el que se titula tu amante rinde á tu fingida bienhechora, y seguramente descubrirás la causa de tanta hipocresía. Don Luis y la baronesa del Lago mantienen relaciones criminales; pero la baronesa está casada, y era preciso apelar á un objeto que justificase las visitas del amante á los ojos del marido. Tú, pobre é inocente niña, has sido llevada con engaño á esa casa para que

do en el anterior capítulo, el desafío á MURAYE que podia muy bien arrebatarle para siempre de los paternales brazos, y hundir en las tinieblas del sepulcro las bellas esperanzas de su porvenir.

El bondadoso padre ignoraba el peligro de su amado Luis. Creíale en aquel momento enteramente dichoso, y se gozaba en las dulces sensaciones que suponia afectaban igualmente el corazon del mas querido de los hijos.

Don Luis, sin embargo, estaba pesaroso y triste. Pero no se crea que la acerba melancolía que acibaraba todos los instantes de su existencia nacia de un sentimiento villano. Don Luis no conocia el miedo, y le inquietaba poco el desafío aplazado para el siguiente dia. Lo que atormentaba sin cesar su pecho enamorado, era el rigor de los celos. Poco crédito hubiera puesto en las traidoras palabras de su execrable rival, si él mismo no hubiese presenciado los obsequios del baron del Lago á su adorada María, y el culpable desden con que esta desventurada acogió su última visita.

—¡María infiel! —decia para sí el inconsolable jóven...... —No es posible... no... Tanta ingratitud no puede caber en su tierno corazon..... Sin embargo... ni una sola mirada se dignó dirigirme, en tanto que admitia los galanteos de un nuevo rival. ¿Pero quién dice que le fuese grata la conversacion del baron? ¿Qué pruebas tengo de que María acogiese con aprecio los halagos de aquel hombre? Acaso estaba sufriendo en aquel instante un tormento cruel y no le era permitido esplicarme sus sentimientos. ¡Vana ilusion! Pues qué ¿no tiene el amor un lenguage mas lacónico y espresivo que el de las palabras? ¿No basta un leve gesto, una dulce mirada entre dos que se adoran, para entenderse? Con una sola sonrisa hubiera podido tranquilizar mi espíritu, y ni siquiera se atrevió á levantar los ojos del suelo en presencia mia. Su confusion no era hija de inocente rubor, era el destello de su culpa, que no le fué posible disimular. Sí, sí, María es culpable..... todo aquel aire de modestia.... aquella candorosa timidez... aquella inocencia angelical que respiran sus dulces palabras... sus humildes acciones... todo es ficcion... todo engaño!... ¿Será posible que á tal estremo llegue la coqueteria de las mugeres? ¡Demasiado cierto es!..... Con todo, mi alma adolorida se resiste á dar crédito á tanta perversidad.... ¡Dios mio! ¡Dios mio! no permitas, no, que bajo la imágen de un ángel se oculten los sentimientos de una furia infernal. Pero yo mismo he

presenciado sus traiciones.... Ha hecho alarde delante de mí de su ingratitud... Se ha gozado en atormentarme..... y esto es horrible. Sin embargo... no puedo aborrecerla... ¡Qué digo!... ¡aborrecerla!... ¡Ay!... La amo mas que nunca... la adoro como un frenético... mientras ella hace ostentacion de sus desdenes. Una muger que así paga el amor de su amante leal, es capaz de todo. ¡Qué idea tan espantosa preocupa mi ardiente imaginacion! ¡La frente se me abrasa! ¿Acaso será cierto cuánto me ha dicho de ella don Patricio?.... ¿Seria posible que su demencia hubiese sido hija de la prostitucion?... ¿Qué se me hubiese tendido un lazo deshonroso?.... No, no quiero creerlo... La maldad de ese hombre me ha sido revelada por un moribundo... En los últimos instantes de la vida no se miente nunca.

Embargados todos sus sentidos por estas profundas reflexiones, llegó don Luis de Mendoza á la Fontana de Oro.

Al entrar en su habitacion resonó por todas partes prolongado y alegre clamoreo de vítores y aplausos. Su padre corrió á estrecharle en sus brazos, y todos se apresuraban á felicitarle. Todos envidiaban su brillante posicion, su glorioso triunfo, su imponderable dicha al ver á un jóven gallardo, tan favorecido por la naturaleza como por la fortuna; y aquel jóven creíase no obstante el mas desventurado de los hombres. Así engañan en el mundo las apariencias. No está la felicidad en las riquezas, ni en el fausto, ni en los halagos del aura popular, cuando agudos sinsabores laceran el corazon.

Pero don Luis, como hombre de talento, supo concentrar su dolor haciéndole mil veces mas cruel, y aparentar el amable trato que exige en sociedad la buena educacion.

Brindóse por la libertad, por la independencia nacional, por el pueblo soberano, por la democracia pura, por los padres de la patria.... en fin, no se omitió ninguno de los bríndis que suelen oirse en las reuniones de los patriotas mas avanzados.

No faltaron tampoco improvisaciones poéticas de aquellas que suelen salir á relucir siempre en semejantes casos, y se sabe qué han de ser consonantes *la española grey* con *igualdad ante la ley*, y *valientes ciudadanos*, ó *milicianos*, con *abajo los tiranos*, y aquello de *libre y fuerte* con *la libertad ó muerte*. Pero entre estos poéticos destellos de entusiasmo, descolló uno de algun quidam que te-

[illegible] de don Luis, que por su [illegible] [illegible] la [illegible] que atormentaba al enamorado [illegible].



[illegible]

[illegible] aplaudia este brin- [illegible] una indefinible sonrisa por [illegible] profundo suspiro.

[illegible] siempre en una fonda y el [illegible] marqués de Bellaflor y de su hijo, [illegible] de la madrugada; y Dios sabe

hasta qué hora se hubiera dilatado, si una ocurrencia imprevista no hubiese puesto fin al patriótico espectáculo.

La una acababa de dar cuando un resplandor rojizo, á manera de la estraordinaria claridad con que las voraces llamas de un incendio iluminan los inmediatos edificios, bañaba las paredes de la Carrera de San Gerónimo. Eran los oficiales del batallon de que don Luis de Mendoza era comandante, que iban con la música á dar una serenata á su digno gefe. Un número inmenso de hachas de cera alumbraban á la multitud que formaba un séquito respetable de honrados y pacíficos ciudadanos que manifestaban su alborozo sin cometer el mas leve desliz (1); pero apenas la serenata empezó, presentóse la fuerza armada, y con desprecio no solo de todo un pueblo inofensivo, sino de la autoridad competente, pues solo á la civil estaba el órden público encomendado, disolvió bruscamente á la multitud, y no solo fueron presos cuantos vestian el uniforme de nacionales, sino el mismo don Luis de Mendoza, sin que de nada sirviesen las súplicas de su padre.

. . . .

A esta estraña arbitrariedad, habia precedido una infame delacion de fray Patricio. Hé aquí esplicado el valor con que se disponia á batirse con el valiente Mendoza. Fray Patricio habia apla-

(1) Los diputados de la provincia de Madrid fueron todos progresistas: el pueblo de la capital recibió con alborozo este resultado del escrutinio, y en la noche del 17 de julio fué á dar una serenata á los electos, alumbrando á la multitud una porcion considerable de hachas de cera. Desagradóle al gobierno esta demostracion popular, y el capitan general que ya habia tenido en alarma la poblacion, haciendo recorrer las calles por numerosas patrullas, como si la tranquilidad pública estuviese amenazada, se acercó en la calle del Príncipe á los últimos que formaban el numeroso séquito de la serenata, y les preguntó con qué autorizacion iban de aquella suerte á la una de la noche por las calles. Estas gentes que seguian la música para oirla, sin saber tal vez qué objeto tenia, ni si habia autorizacion para dar la serenata, hubieron de contestar al general que esta ridícula pregunta acababa de hacer, que era con la autorizacion de los músicos. Esta respuesta fué para la autoridad militar, segun lo dijo en una órden de la plaza, una señal de conspiracion, un síntoma de asonada, y acordándose de que en el artículo 6.°, tratado 6.° de las ordenanzas del ejército, se previene que no se ejecuten fiestas ni actos que puedan ser motivo de juntarse mucho pueblo donde hubiese tropas de guarnicion ó de cuártel, sin dar parte primero al gobernador ó comandantes, se olvidó de que ni era comandante ni gobernador, y de que habia autoridades civiles á quienes estaba encomendada la conservacion del órden público, y mandó disolver la serenata con la fuerza armada. Indignóse el concurso de esta disposicion arbitraria, y aquella reunion hasta la sazon pacífica, empezó á gritar, á conmoverse, hasta el punto de hacerse peligrosa. Veíanse en ella algunos nacionales con uniforme, y esto bastó para que todos fuesen presos, como si el vestir el uniforme de soldado del pueblo hubiera sido un delito. Las consecuencias de estas desatentadas medidas fueron funestas al gobierno. Nada compromete mas en efecto la posicion de los gobernantes que sus propios desaciertos y las demasías de los agentes á quienes confian su sosten.

Crónica contemporánea, tomo III, pág. 155.

zado el desafio para el amanecer, porque sabia que á media noche estaria don Luis encarcelado.

¡Cuántas esperanzas perdidas! Don Luis habia prometido á su amada la salvacion de su padre. Don Luis, al frente de los liberales mas decididos, habia jurado dar la libertad á su pais.

Este denodado jóven, á pesar de que por ser comandante de la Guardia nacional, debia haber sido arrestado en el cuartel de la fuerza ciudadana, hasta que estuviese su delito comprobado; como en aquellos dias de desesperacion para el gobierno, no habia mas leyes que el capricho de la autoridad militar, fué conducido á San Basilio, en donde existia á la sazon alguna tropa acuartelada, y allí quedó el valiente patricio en rigurosa incomunicacion, dejando sin consuelo á su anciano padre, que pocos momentos antes tan gratas sensaciones habia esperimentado por las glorias de su hijo, y sumergidos en profundo estupor á los amigos iniciados en el secreto de una conspiracion salvadora, que con la prision de su gefe, debia probablemente fracasar, poniendo en inminente peligro las vidas de muchos honrados liberales.

CAPITULO IX.

UNA REVELACION INVOLUNTARIA.

En breves dias habia todo cambiado enteramente de aspecto en casa de la baronesa del Lago. Desde el anhelado regreso de su marido habiase introducido la desunion en términos, que los dos esposos y María veíanse únicamente en la mesa y apenas se dirigian la palabra. Solo el baron seguia prodigando finos obsequios á su jóven huéspeda; pero esta infeliz criatura recibíales con frialdad y aun con notable repugnancia; que si bien contenia en cierto modo la osadía del seductor, aumentaba su loco deseo de pervertir á la candorosa vírgen.

El baron, lejos de ser cauto delante de su esposa, complacíase en hacer alarde de la predileccion que tributaba á

María, porque persuadido como estaba de que don Luis de Mendoza habia obsequiado á su muger durante su ausencia, pareciale que vengaba su honor ultrajado, rindiendo el homenage de su afecto á otra beldad.

La filosófica resignacion de la baronesa habíase agotado ya en vista de tanta afrenta, mayormente desde que María pagaba con ingratitud sus beneficios.

La pobre María, triste y desconsolada desde que tenia plena conviccion de que don Luis y la baronesa se amaban, no podia mirar con su natural ternura á la que antes era su amiga íntima, su amable y generosa protectora. La tierna Emilia era para ella una rival odiosa que la habia hipócritamente engañado.

A este lamentable estremo habian llegado las cosas, cuando los anónimos de fray Patricio vinieron á completar la obra. Aquellas cartas fatales hicieron todo el efecto que el maldito fraile se propuso al escribirlas. En la predisposicion que habia en los ánimos de los diversos sugetos á quienes iban dirigidas, fueron teas incendiarias arrojadas en medio de espantosos combustibles. Solo faltaban estos elementos de discordia para que no dudasen María ni el baron de la criminal correspondencia entre don Luis y la baronesa, y esta fiel esposa tambien por desgracia habia llegado á convencerse de que María era su culpable rival. Solo su estremada delicadeza daba treguas á la resolucion que habia tomado de despedir de su casa á la que con tanta generosidad habia hospedado en ella. La prudente Emilia queria consultar á su buen hermano, antes de arrojar á la calle á María y privar á su familia de los beneficios que hasta entonces se le habian prodigado.

María no hacia mas que llorar... Grandes habian sido sus padecimientos, y sin embargo jamás habia sido tan desventurada como en aquellos terribles momentos en que se creia víctima del amor y de la amistad. ¿Quién podia ya inspirarle confianza en este mundo, cuando la mas oficiosa de las amigas y el mas rendido de los amantes la habian engañado? Con todo, aun frecuentaba aquella casa una persona que merecia su afecto, y contra quien de ningun modo podia concebir el menor recelo de connivencia; pero esta persona que habia sido su generoso salvador, el mortal benéfico que la habia arrebatado de las mazmorras de los locos, el que habia dado á su madre la salud y la vista; el que habia merecido de la pobre de-

mente el afectuoso título de *el otro padre*, este hombre caritativo era hermano de la baronesa, y María preferia ahogar en su corazon el secreto de sus horribles martirios, á la sola idea de acriminar á la hermana de su bienhechor. Antes que darle este disgusto, estaba resuelta á morir de amargura.

Otra idea acibaraba los tormentos de María. Su padre estaba preso, y don Luis habia prometido salvarle. ¡Don Luis, que habia faltado, en el concepto de la desventurada jóven, á todos sus juramentos y promesas! ¿Y qué debia importarle á un hombre que hacia mofa de una pobre muchacha, la salvacion de su padre, ni la libertad de un miserable jornalero?

Este pensamiento desgarraba el corazon de María, cuando se le presentó una mañana su facultativo don Antonio de Aguilar.

Era el dia siguiente al de la prision de don Luis de Mendoza.

Tan pronto como el buen médico supo tan fatal acontecimiento, apresuróse á visitar á su convaleciente protegida, temeroso de que se le diese esta noticia de un modo intempestivo y brusco, que pudiese perjudicar su salud. Quiso participarle él mismo este nuevo contratiempo con la prudencia que reclamaba el estado delicado de María.

Esta jóven estaba sumergida en sus melancólicas meditaciones. Su hermoso canario, acurrucado en el estremo de una de las cañitas, la contemplaba silencioso y apesarado como el dia en que la desesperada hija del jornalero fué á venderle para dar de comer á su familia.

—¡Siempre triste, María, siempre triste!—esclamó don Antonio al entrar en la habitacion de la desolada jóven.

—No debe usted estrañarlo, don Antonio—respondió María con dulzura.—Pero con todo, me siento bien... estoy enteramente buena..... y crea usted que en ninguna parte me restableceré tan pronto como al lado de mi madre..... Tengo unos deseos de vivir en su compañía... Hace ya tanto tiempo que vivo separada de mis padres y hermanos, que me parecen un siglo los años transcurridos desde que abandoné el hogar paterno. En medio de toda suerte de privaciones, jamás he sido tan dichosa como cuando procuraba con mis cuidados compartir las fatigas de mi madre, aliviar sus penas y merecer sus tiernas caricias. Al considerar que mi separacion habrá aumentado sus quehaceres cuando necesita mas reposo que

nunca para conservar la vista, que gracias á los talentos y bondades de usted ha recobrado, el deseo de ayudarla se acrecienta en mí por momentos, hasta el estremo de hacerme insoportables los dias que retardan mi suspirado regreso al seno de mi familia. Esto es lo que me tiene inquieta, y crea usted, don Antonio, que no puede haber alegría para mí en este mundo mientras viva lejos de mis queridos padres. Esta es la causa de la tristeza que me consume, y solo aguardo el permiso de usted para volver á la humilde morada que no debí nunca abandonar. La compañía de mi madre y de mis hermanos, y los sanos consejos de mi padre, harán mi felicidad.



— A ver el pulso... — Pulsó el médico á María, y añadió: — muy débil...... apenas se percibe. Si no se esfuerza usted, amiga mia.....

si no desecha esa melancolía que la devora, serán inútiles todos mis afanes.

—Crea usted que al lado de mi madre me pondria buena.

—No puede ser aun, hija mia, no puede ser. Debo seguir hasta lo último mi plan de curacion. Si por cambiar de método el éxito se malograse, no sabria consolarme nunca de ello. Mientras esté usted delicada, no sale usted de aquí. ¿Tan mal le va á usted en esta casa?

—No señor—repuso María esforzándose por sonreir, mientras una lágrima que se deslizaba por su megilla revelaba su acerba afliccion.

—María—repuso el médico en tono solemne—usted no está contenta... usted es infeliz.

—Es verdad—contestó María, y prorumpió en acerbo llanto.

—Llore usted, hija mia, llore usted—dijo el médico en voz conmovida—eso aliviará su corazon; pero aun necesita usted otro desahogo. Los pesares se mitigan cuando se depositan en la confianza de un amigo. ¿No merezco yo este título? ¿No me daba usted el de padre? Hable usted, hija mia, cuénteme usted con franqueza todos sus sinsabores, y Dios nos ayudará á encontrar un remedio á sus males.

—¡Ah señor!—repuso María sollozando—He sido engañada.

—¡Engañada! ¿Y por quién?

María no pudo responder, el dolor habia formado un nudo en su garganta que ahogaba su voz.

—¿Sospecha usted de su amante?—preguntó don Antonio.

—Si no fuera mas que una sospecha... pero ¡ay!... tengo pruebas de su perfidia.

—¿Es posible?

—La última vez que le ví, tuvo la crueldad de hacer alarde de su inconstancia... Desde entonces... no le he vuelto á ver.

Don Antonio creyó que debia aprovechar esta ocasion para participar á María la prision de su amante en los términos que menos pudiesen alarmarla.

—Sosiéguese usted, María, y sepa que si su amante de usted no viene á visitarla, es porque está arrestado.

—¡Arrestado!—esclamó sobresaltada la enamorada jóven.

—Sí, arrestado... por alguna falta leve del servicio... Ya sabe

usted que un comandante de la Guardia nacional tiene ciertos compromisos... pero se me ha asegurado que es cosa leve, y que se le pondrá pronto en libertad.

—¡Dios quiera que no le suceda una desgracia!

—No sucederá... pero ¿por qué dice usted que le es infiel?

—Porque el ingrato... ama á otra.

Al decir esto, recogió María con el pañuelo las copiosas lágrimas que manaban de sus bellos ojos.

—¡Ama á otra!... ¿Será posible?... Acabe usted de confiarme su secreto. Dígame usted el nombre de su rival.

—No debo.

—¡No debe usted decírmelo!... ¿A mí que soy su mejor amigo? ¿A mí... su segundo padre?

Don Antonio permaneció algunos instantes meditabundo.

—¡Ah señor! ¡por piedad! si quiere usted darme una prueba de que me ama...

—¿Necesita usted mas pruebas del cariño que le profeso? ¿No tiene usted aun bastantes testimonios del interés que me inspira su felicidad? Sin duda que no, cuando me niega usted su confianza.

—Yo bien quisiera decírselo á usted todo; pero soy tan desgraciada, que ni aun este consuelo me es permitido. El deber me prohibe esplicarme mas... No es por falta de confianza, no... Al contrario... la gratitud me impone silencio. Pero ya que usted se digna manifestarme un interés verdaderamente paternal, de usted depende mitigar mis padecimientos.

—Hable usted, hija mia ¿qué desea usted?

—Que me permita salir de aquí.

—¡Salir de aquí! —repuso el médico y quedóse otra vez pensativo.

—¡Hace tanto tiempo que estoy separada de mi madre! ¡Tengo tantos deseos de vivir á su lado!

—¡Salir de aquí! —repitió don Antonio siempre meditabundo— y no me nombra usted su rival porque se lo probibe la gratitud... María —añadió el médico en tono de solemne dignidad— todo lo comprendo. No se abandone usted á tan injustas sospechas..... Mi hermana es incapaz del crímen que se le imputa.

—Señor... —esclamó María ruborizada.

—Ahora mas que nunca persisto en que no salga usted de esta

casa. Quiero que al abandonarla lleve usted mejor concepto de su generosa protectora.

En este momento se presentó un criado del facultativo.

—¡Señor! —esclamó el criado.

—¿Qué ocurre? —preguntó don Antonio.

—Un caballero practicante del hospital—repuso el criado—que ha estado en casa en busca de usted, ha escrito allí mismo esta carta encargándome que la pusiera en manos de usted sin dilacion.

—A ver—dijo el médico apoderándose de la carta; y después de leer el sobrescrito, añadió: —Aquí dice, en efecto, que es urgente. Con permiso de usted, María.

Don Antonio de Aguilar leyó la carta del practicante del hospital, la cual estaba concebida en los términos siguentes:

«Muy señor mio: hace una hora que han traido una enferma al departamento de presas, procedente de la Casa-Galera. El estado de su salud es alarmante y su dolencia se agrava por momentos.

No solo urge por esta poderosa razon que se tome usted la molestia de acudir inmediatamente al hospital, sino que la misma enferma acaba de manifestar los mas vivos deseos de ver á usted para confiarle secretos de la mayor importancia. Como, atendidos los progresos de la enfermedad que esta infeliz padece, puede acontecer que de un momento á otro pierda el conocimiento, me apresuro á dar á usted este aviso.»

El médico hizo una inclinacion, y desapareció dejando á María abrumada de confusion, de vergüenza y de incertidumbre.

Deslizáronse algunos dias, y todo permanecia en el mismo estado, esceptuando no obstante los importantes descubrimientos, que por las revelaciones de una moribunda, unidas al mejor celo y á la mas atinada actividad y prudente destreza, iba haciendo el infatigable y digno facultativo del hospital general.

Una mañana del mes de agosto estaba María sentada en un sofa de su cuarto, sumergida en encontradas meditaciones, cuando una voz sonora vino á sacarla de su letargo.

—¡Hermosa María!

Hé aquí las palabras con que, presentándose de improviso el baron del Lago por primera vez en la sagrada habitacion de aquella

cándida vírgen, tuvo la avilantez de empezar una nueva tentativa contra la virtud de la hija de Anselmo.

Dejemos para más adelante la descripcion de esta animada escena, y pasemos á presenciar la conferencia no menos interesante que tuvo la baronesa del Lago con su hermano don Antonio de Aguilar.





CAPITULO X.

LOS DOS HERMANOS.

Durante el verano y particularmente en la canícula, tenia don Antonio de Aguilar la costumbre de madrugar y aprovechar las primeras horas de la mañana para el estudio. Dedicábalas todos los dias á la lectura de los libros mas sélectos de su profesion.

Por si ocurria en el hospital general alguna novedad que reclamase con premura su presencia, tenia alquilado un reducido, pero elegante cuarto principal muy bien amueblado, en la misma calle de Atocha, no lejos y á la misma mano de aquel establecimiento.

Su despacho era una salita cuadrada, rodeada de estantes de caoba con cristales, que contenian no solo las mejores obras de medicina y cirugía, como el *Tratado de Higiene por Foy*, el de *Química por Bercelius*, el de *Farmacia por Soubeiran*, la *Guia del médico práctico por Valleix*, el *Atlas de Anatomía por Masse*, el *Tratado de Cirugía por Chelius*, el de *Partos por Chaylly*, el de *Fisiológia por Muller*, el de *Auscultacion por Andry*, el de *Botánica por Blancó*,

el de *la Tisis por Lonis*; escritos preciosos de *Vieta*, *Ametller*, *Piguillem*, *Codorniu*, *Mata*, *Alfaro*, *Argumosa* y otros profesores nacionales y estrangeros, sino multitud de libros de instruccion y recreo de autores escogidos de todos los paises. Tenia vistas al campo y recibia buenas luces y ventilacion.

Don Antonio poseia varios idiomas, y alternaba el estudio de los mas graves autores científicos con la amena lectura de bellas poesías y novelas de mérito.

Un dia que estaba embebido en esta grata ocupacion, fué distraido de ella por el anuncio de una visita, que no podia menos de sorprenderle á semejante hora y en dia de conmocion popular; era el 15 de agosto de 1836.

Acababan de dar las siete de la mañana.

—¿Tú aquí, querida Emilia?—dijo don Antonio viendo entrar á su hermana en el despacho.

—Sí, Antonio—respondió la baronesa del Lago—tengo que hacerte revelaciones de inmensa importancia. Hay ocurrencias tan estraordinarias como lamentables, que me obligan á tomar alguna resolucion que ponga término á ellas, y cualquiera que sea deberá ser violenta y acaso ruidosa. Nadie mas enemiga que yo de los escándalos, nadie mas inclinada por carácter y por conviccion á no dejarse llevar de arrebatos intempestivos; pero hay casos en que hay vilipendio en la tolerancia, y en que llegan los males á un estremo que son inútiles y aun perniciosos los paliativos.

—Dímelo á mí—repuso el médico—que me veo muchas veces en la necesidad de tener que amputar un brazo ó una pierna á un infeliz para salvarle la vida. Pero ¿sabes, Emilia, que me estremeces con ese introito?

—Deseando, pues, acertar en los medios que pongan mi decoro y hasta mi honor en el lugar que les corresponde, reclamo hoy tus consejos.

—Esplícate..... esas misteriosas palabras me tienen en la mayor zozobra. Ya sabes, hermana mia, que ocupas el lugar predilecto de mi corazon...

—Lo sé, y desde que murieron nuestros amados padres, no me ha quedado en el mundo mas que tu amor.

Emilia no pudo proseguir... los sollozos ahogaban su voz, y copiosísimas lágrimas surcaban por sus encendidas megillas.

Su hermano, al contrario, perdió enteràmente el color... quedóse blanco como el jazmin.

—Sí, hermana mia—dijo conmovido—te ha quedado mi amor...—y con voz trémula añadió:—y qué... ¿no tienes tambien el de tu esposo?

—Mi esposo....

—Prosigue...

—Me es infiel....—Y al decir esto dió la infeliz muger libre curso á su amargo llanto.

Don Antonio abrió maquinalmente los brazos, y Emilia se arrojó en ellos.

—Llora mas, querida Emilia, llora mas, llora en el seno de tu hermano. Eso tranquilizará tu espíritu, y cuando estés mas aliviada, me lo contarás todo, todo...—dijo con fraternal dulzura el facultativo.—¿A quién puedes confiar mejor tus secretos que á un hermano que te idolatra?

—Tus palabras me llenan de consuelo—repuso la tierna Emilia enjugándose las lágrimas.—Desde que he llorado... desde que he empezado á confiarte mis amarguras, el peso que abrumaba mi corazon ha desaparecido... no parece sino que un bálsamo consolador haya circulado por mis venas y me dé aliento para referirte mas tranquila las causas de mis infortunios.

—¿No lo ves?... Vamos enjuga ya esos ojos, y dímelo todo sin afligirte mas... A veces la imaginacion se enardece y abulta nuestras desgracias.... ¿Quién sabe?... tal vez hallaremos su remedio.

—No hay mas remedio que una separacion... Será dolorosa para mi, pero es inevitable.

—Antes de dar ese paso—repuso don Antonio con dignidad—es menester agotar los demas recursos. Tratemos de evitar un escándalo que refluiria siempre en tu perjuicio. Faltan leyes sábias, que, autorizando en ciertos casos el divorcio, dejen enteramente libres á los que unidos por los vínculos del matrimonio, declaren los tribunales haber suficiente causa para anular este enlace, sin que sirva de nota semejante sentencia á quien resultase inocente: pero toda vez que la ilustracion de la época actual no ha llegado hasta el punto de evitar por medio de tan sábia como justa providencia, los disgustos, desórdenes y hasta crímenes inauditos que acarrea á la sociedad el haber hecho indisolubles unos lazos que,

uniendo para siempre, no solo personas que se odian mortalmente, sino sus intereses recíprocos, son fructífero semillero de domésticos disturbios. Las personas bien educadas, hermana mia, no deben olvidar esta grave falta de nuestra legislacion; y para conciliar con ella los respetos debidos al público y los que el propio decoro exige, obligacion suya es portarse con el tino y circunspeccion que asuntos de tan grave trascendencia reclaman. Pero díme, querida Emilia ¿quién es la cómplice de los desvios de tu esposo?

—Su nombre te llenará de espanto, hermano mio.... te parecerá imposible que se paguen con tan negra ingratitud los beneficios.

—Esplícate.

—Vas á tener un disgusto inmenso.

—No importa.

—Es una persona que te merece el mejor concepto y por quien te interesas con paternal cariño.

—¿Es María?—esclamó el médico con impaciencia.

—La misma.

—No es posible—repuso terminantemente don Antonio.—Te repito, Emilia, que no es posible. María es un dechado de virtud... no cabe semejante perfidia en sus angelicales sentimientos. Hermana, ambas sois víctimas de una nueva trama de los enemigos de aquella encantadora jóven. María es inocente, no lo dudes, y cierta coincidencia me hace recelar que hay un misterio en estos acontecimientos que yo sabré penetrar.

—¿Un misterio?

—Sí, Emilia. De algunos dias á esta parte María está ciegamente celosa, y..... ¿sabes quién es el objeto de sus celos?

—¿Quién?

—Tú, Emilia, tú. Con la misma certeza que me dices tú que la infeliz es cómplice de tu marido, me asegura ella, llorando amargamente, que tú estás en criminales relaciones con don Luis de Mendoza.

—¡Hermano!

—Me equivoco, ella no me lo dijo ni queria hacerme tan dolorosa revelacion; pero tenia recio empeño en salirse de tu casa, en volverse al hogar paterno....... en huir para siempre de la opulencia y buscar su tranquilidad en los brazos de su pobre madre.

—Me dejas absorta.

—Yo creo que María es inocente, como estoy cierto de tu virtud, hermana mia; y con todo, ambas os mirais con ojos de desconfianza. Esto mismo ha fomentado vuestras sospechas y acaso ha empezado á engendrar un odio tan injusto como lamentable.

¡Ojalá, querido Antonio, que no tuviese yo motivo para odiar á esa muger; pero yo misma presencio todos los dias las pruebas de una humillacion que no quiero sufrir mas, y has de saber que sus criminales relaciones no son de ahora. Hace tiempo que se aman; y lo mas horrible es que tú mismo has sido víctima de un engaño inaudito, tú que inocentemente me has traido á casa á esa detestable rival. A pesar de su astucia y refinada hipocresía, no han sabido llevar el disimulo hasta el punto que exigia su maldad. Desde el momento en que presencié yo su entrevista en Aranjuez lo descubrí todo. La enormidad de su delito pudo mas que el fingimiento, y su mal reprimida turbacion me reveló el fatal secreto de mi afrenta. Sospeché entonces que se amaban, y desgraciadamente no me engañé, porque mi marido lleva su frenesí hasta el estremo de hacer alarde de su inconstancia. Desde su regreso muéstrase cada dia mas indiferente conmigo, no me dirige una sola vez la palabra, me mira con ceño adusto, y estoy cierta de que mi presencia le fastidia, que mi compañía le es odiosa; pero lo mas cruel es que todavia insulta mi humillacion con su atrevida conducta. Delante de mí hace mi esposo alarde de tributar sus obsequios á esa jóven.

—Y delante de esa jóven te colmó don Luis de Mendoza la otra noche de atrevidos galanteos.

—Es verdad; pero yo los escuché con desprecio.

—¿Y has oido tú alguna palabra de María que indicase su correspondencia al baron?

—No por cierto; pero ya todo Madrid habla de sus amores, y en prueba de ello, lee esta carta que me ha dirigido una amiga.

Emilia entregó á su hermana el anónimo de fray Patricio.

—La he leido—dijo con calma don Antonio, después de haber pasado la vista por ella—y su contenido me confirma las sospechas que tengo de una trama diabólica. Afortunadamente he dado con el ovillo de este laberinto infernal. En pocos dias he hecho grandes averiguaciones: hoy pienso completar mi obra, y pronto

sabrás de qué modo habeis sido víctimas de la impostura. Vámonos, Emilia.

—¿A dónde?

—A tu casa.

—¿Qué pretendes hacer?

—Te lo esplicaré por el camino; pero me lisonjeo, hermana mia, que pronto serás feliz.

—Dios lo quiera; mas recelo que te engaña tu buena voluntad.

Don Antonio se vistió precipitadamente, y en el mismo coche de la baronesa del Lago, se dirigieron ambos hermanos á casa del baron.



CAPITULO XI.

LA SEDUCCION.

Mientras la baronesa del Lago tenia con su hermano la conferencia que acabamos de describir en el capítulo anterior, el baron estaba empleando todos los recursos de su elocuencia para seducir á la desventurada hija de Anselmo *el Arrojado*.

—¡Hermosa María!—esclamó el baron del Lago al presentarse con sobrada avilantez en el sagrado dormitorio de aquella honesta vírgen.

Volvió María el rostro y levantóse azorada á la presencia de su seductor.

—¡Señor!—dijo la candorosa jóven sobrecogida de un temblor convulsivo.

—No se asuste usted—repuso con dulzura el baron—soy yo... su mejor amigo... el hombre que mas se interesa por su felicidad. El que tuvo algun dia la imponderable fortuna de merecer su afecto de usted. ¿Ha olvidado usted, encantadora niña, que se dignó darme bellas esperanzas de ser correspondido?

—Estraño mucho, señor baron—respondió María, alentada por la misma osadía de su perseguidor—que me recuerde usted circunstancias que por su decoro de usted hubiera deseado olvidar; paro ya que las arranca usted del silencio do donde nunca debieron salir, me permitirá usted decirle, que si algun dia pude lisongearle á usted con espresiones de afecto que le hicieron concebir esperanzas que no pueden realizarse, fué porque vivia engañada. Me hizo usted creer que su corazon y su mano estaban libres.... que aspiraba á poseer un amor legítimo, puro, que ante los sagrados altares recibiese la bendicion de Dios... Usted engañaba á una jóven inesperta, señor baron... y cuando este engaño debiera ruborizarle, me lo recuerda usted para que corresponda á su pasion! No, caballero, no espere usted nunca obtener de mí el mas leve indicio de correspondencia. Soy pobre, muy pobre, caballero; pero á las mugeres honradas, por pobres que sean, les queda siempre un precioso tesoro que guardar, y este tesoro es el honor. Suplico á usted, pues, encarecidamente que se compadezca de mí, desistiendo de sus inútiles pretensiones.



—Es imposible, María, es imposible. Conozco que cometí una grave falta en ocultar á usted mi estado; pero esta falta era hija del mismo amor que profesaba á usted... El recelo de que sabiendo usted que estaba casado no correspondiese á mi cariño, me indujo

á ocultarle esta circunstancia, pero ya que usted la sabe, espero no solo que me perdone un engaño hijo de mi pasion, sino que conociendo cuanto la adoro, se dignará apiadarse de mis sufrimientos. Yo no puedo vivir, hermosa mia, sin la esperanza de ser algun dia correspondido... con solo esta hermosa esperanza me creeria el mas venturoso de los hombres.

—Repito á usted, caballero, que se afana infructuosamente, y le suplico que no me hable mas en términos, á los que me es absolutamente imposible dar oidos.

—Es usted tan hermosa como ingrata; pero sepa usted que no desistiré nunca de mis deseos, porque son los únicos que endulzan mi existencia. Cuando se llega á amar con el ardor que circula por mis venas, no se retrocede, ni es posible estinguir el fuego que abrasa el corazon, y cuando el mio se consume en la llama que sus bellos ojos, sus gracias y sus encantos han encendido, pretende usted que olvide mi pasion! ¡Cruel! ¿Cree usted que tan fácilmente se apaga un volcan? No, no... yo no quiero vivir sino para amar á usted.... para adorarla.... y es inútil que me mande usted olvidarla..... esto es imposible..... es el único mandato que no puedo obedecer á pesar de estar dispuesto á servir á usted como un esclavo. Exija usted de mí cuanto guste..... será un dulce consuelo para mí el complacerla, pero dejar de amarla nunca.

—Usted hará lo que guste, caballero; pero en cuanto á mí, repito que lejos de admitir un amor deshonroso, como el que usted me propone, preferiria mil veces la muerte.

—No, María, el amor que propongo á usted no es deshonroso. Yo la amo á usted sinceramente, con fervoroso anhelo de hacer á usted feliz. Créalo usted, ídolo mio, todo mi afan, todos mis desvelos se cifrarán siempre á darle gusto en todo. No tendré mas gloria que admirar su belleza y labrar su venturoso porvenir, no tendré mas ambicion que poseer su cariño y hacerme digno de él, amándola constantemente y complaciéndola en todos sus deseos. No solo será usted la dueña de mi corazon.... cuanto valgo... cuanto poseo es de usted..... He tenido la fortuna de heredar una posicion brillante en Madrid, tengo inmensas riquezas para satisfacer no solo cuantas necesidades puedan sobrevenir, sino todos los caprichos que usted conciba por costosos que sean. Lejos de mortificarme los deseos de usted, tendré orgullo en verla á usted brillar en la

córte por los lujosos trenes de sus carrozas. Vivirá usted en un palacio rodeada de magníficos objetos y de personas atentas todas al mas leve gesto de usted para servirla como esclavos. Las mejores modistas de Madrid se pondrán á su disposicion para proporcionar á usted elegantes y riquísimos trages. No habrá diversion en Madrid á la que usted no asista rodeada de un lujo asiático que envidiarán las mas distinguidas bellezas de la córte. Una sola palabra que usted pronuncie puede hacerla la mas dichosa de las mugeres... un *sí* que asome á sus graciosos lábios, asegura para siempre su bienestar y colma la dicha del mortal que mas la adora en este mundo.

—Creo, señor baron, que no tengo necesidad de hablar mucho para que se convenza usted de lo infructuosa y repugnante que me es su pertinacia. Disimule usted si adolecen mis palabras de severidad. Hay á veces mas veneno en las frases dulces y sonoras, que en la natural aspereza de la verdad. Acostumbrada yo á decirla, declaro á usted terminantemente, señor baron, que ni le amo, ni podré amarle nunca, que ese fausto y esos oropeles que tanto halagan á los seres degradados, no fascinarán nunca á la pobre hija del jornalero Anselmo. En medio de la mas desesperada indigencia: con voz orgullosa al paso que debilitada por el hambre, me ha dicho mi padre una y mil veces: «en el mundo no hay mas que un tesoro positivo para la muger de bien, y ese tesoro es el honor.» Yo sabré conservarle y miraré siempre con ojos de compasion y de desprecio á esas miserables que se prostituyen para alcanzar un puesto distinguido en la sociedad, que no aman á los hombres, sino á sus riquezas, y miran con predileccion al que mas lujo pueda proporcionar á su insensata prostitucion. He dicho que no tendria necesidad de hablar mucho para convencer á usted de que nunca podré ceder á sus depravados intentos, y lo repito ahora, porque es imposible no penetre usted por los destellos de indignacion que deben haber demudado mis facciones, el efecto que han hecho en mi corazon sus deshonrosas proposiciones. La muger honrada no ama nunca por el sórdido interés. El verdadero amor es una emanacion de la divinidad.

—¡Bah! No seas inocente, María—dijo el baron tomando un tono familiar al ver que nada alcanzaba con románticas esclamaciones.—Tienes pocos años y por eso incurres en ciertas preocupa-

ciones que los progresos de la civilizacion han desterrado. La vida es muy corta.... pasa con la velocidad de un rápido sueño, y no vuelve mas. Durante su curso no se alcanzan mas goces positivos que los que proporciona el oro.

—Dice usted que tengo pocos años..... es verdad; pero tengo la edad suficiente para no dejarme seducir. Se aprende mucho en la escuela de la desgracia.

—Tonteria.... esa desgracia solo persigue á los que tienen las preocupaciones que tú manifiestas. Vamos hermosa María, sé razonable.... Ven acá....

El baron dijo sus últimas palabras en tono picaresco, acompañándolas de una sonrisa cariñosa, y llevó el atrevimiento hasta el estremo de querer abrazar á María; pero la hija de un pobre jornalero estaba acostumbrada á despreciar fascinadoras promesas y caricias criminales. Preferia la virtud á todo, y sabia que la virtud de una muger consiste en no alimentar mas que un solo amor, amor acendrado, desnudo de ambiciosas miras é intenciones siniestras. Amaba á Mendoza, y aunque estaba en la inteligencia de que la habia engañado y no merecia tanta constancia; no podia imitar el ejemplo de esas vulgares mugercillas que se consuelan de la pérdida de un amante en los brazos de otros que tienen de reten.

—Caballero—esclamó María con indignacion.—Si usted no se modera, me veré en la precision de dar un escándalo.

—¿Gritarás, eh?—dijo el baron siempre sonriéndose—nada importa. Los criados no te oirán, porque.... están lejos, y mi muger no está en casa. A propósito ¿Sabes á dónde habrá ido la picarilla? A buen seguro que estará ahora consolando á su adorado Mendoza. Todas las mugeres son compasivas menos tú. Vamos, María, yo sé que amabas á don Luis de Mendoza, y que este jóven te ha abandonado por mi muger. Pues bien, ahí tienes otro motivo para que nosotros nos entendamos. Es un desagravio justo que todo el mundo aprobará. Con que.... no seas así.... y... venga un abrazo.

María quiso huir y el baron se puso en el dintel de la puerta de su cuarto. Entonces empezó María á llamar con desaforados gritos á Tomas, y el baron sonriéndose, dijo:

—¿Cómo ha de oirte Tomás desde la cochera? Todo es inútil... estamos solos... y no hay mas remedio que ceder...

—Se equivoca usted, caballero—dijo la baronesa presentándose con el médico.—No están ustedes solos.



Los dos hermanos habian oido gran parte del precedente coloquio.

—¿Qué es esto, señor baron?—Preguntó con gravedad don Antonio.

—Nada.... nos estábamos chanceando.....—respondió avergonzado el baron.

—¡No son malas chanzas, vive Dios!—añadió colérico el facultativo.

—¿Qué tono es ese, caballero?—repuso el baron del Lago.—Si usted trata de reprenderme, sepa usted que no tolero yo reconvenciones de nadie. Mas valdria que las dirigiese usted á su hermana.

—¿Cómo á mi hermana?

—Lea usted, y quedará plenamente convencido de que las merece. Lea usted.

Esto diciendo entregó el baron al médico el anónimo de fray Patricio.

Con sorpresa observó don Antonio de Aguilar que la carta que acababa de leer estaba escrita en igual papel, con idéntica tinta, oblea del mismo tamaño y doblada del mismo modo que la que le habia entregado su hermana. Confrontólas detenidamente, y adivinó que María debia haber recibido su correspondiente anónimo. Preguntóselo sin vacilar, y en efecto sacó María y puso en poder de don Antonio otra carta que no se diferenciaba de las anteriores mas que en el contenido.

—Todo está descubierto—esclamó con alegría don Antonio—pero es preciso confesar, amigos mios, que todos ustedes se han juzgado con demasiada ligereza por apariencias engañosas que los malvados han sabido aprovechar para introducir el cisma en esta casa. Todos ustedes son igualmente culpables, de consiguiente, no hay más que olvidar lo pasado y reconciliarse para ser en lo sucesivo mas discretos.

Estas palabras fueron pronunciadas en tono festivo y reconciliador. El baron del Lago, como el único verdaderamente culpable, fué el primero que acogió favorablemente la proposicion del doctor, y aparentando serenidad, esclamó:

—Cuanto me alegraría, señor médico, de que la conducta de mi esposa quedase justificada, pues no puede usted figurarse lo que costaba á mi corazon fingir nuevos amores..... porque..... ¡necio de mí!..... creia con esto tomar el desagravio de mi ofensa. Pero ¿qué enigma es ese? Espliquese usted, señor don Antonio.

—Todo el enigma se reduce—repuso el facultativo—á que las personas que tienen un interés en atizar la discordia entre ustedes, han dirigido un anónimo á cada uno en los términos que van ustedes á oir.

Don Antonio de Aguilar leyó en alta voz las cartas de fray Patricio, que no será malo repetir aquí para evitar al lector la molestia de hojear los capítulos anteriores.

«Una persona celosa de vuestro honor os felicita por vuestro regreso. Observad la conducta de vuestra esposa, desde vuestra ausencia le ha hecho frecuentes visitas el marquesito de Bellaflor. Podrá ser que vaya con intencion de obsequiar

á la jóven que tiene en su compañía; pero se cree que lejos de ser esto así, se ha dado hospitalidad á la tal niña para que sirva de pantalla. La persona que esto os escribe no quiere que deis crédito á esta carta, sino que observeis, y obreis como hombre de talento. La amistad que os profeso me obliga á dirigiros por escrito un aviso, que me repugna daros verbalmente, por la odiosidad que llevan estas ocurrencias consigo. No es mi objeto mortificaros ni menos introducir la desunion en vuestra casa; solo deseo salvar vuestro honor. Vos hareis el uso que juzgueis conveniente de este amistoso aviso.»

«Emilia, eres muy inocentona. Todo Madrid se rie de tí; pero yo que te compadezco, porque te quiero, me propongo darte un aviso amistoso. Que perdones á tu marido sus travesuras es verdaderamente muy filosófico; pero eso de llevarle tú misma las queridas á su casa es altamente ridículo. Tenias fama de mujer de discrecion y talento; pero tu candor y tu inocente conducta van desvirtuando esta opinion. Tal vez despreciarás mi aviso, y con esto darás otra prueba de filósofa; pero entretanto, cree, amiga mia, que me duele en el alma el ver que eres el juguete en todos los círculos de Madrid de las gentes de buen humor.—Una de tus mejores amigas.»

«María: no parece sino que de nada te sirvan las lecciones de la esperiencia. Despues de lo que has sufrido en casa de una marquesa que fingia prodigarte toda suerte de halagos, crees aun en los beneficios de una baronesa! ¡Incauta jóven! Observa la conducta de la muger que tantas bondades te prodiga. Observa los obsequios que el que se titula tu amante rinde á tu fingida bienhechora, y seguramente descubrirás la causa de tanta hipocresía. Don Luis y la baronesa del Lago mantienen relaciones criminales; pero la baronesa está casada, y era preciso apelar á un objeto que justificase las visitas del amante á los ojos del marido. Tú, pobre é inocente niña, has sido llevada con engaño á esa casa para que el velo de tu inocencia, cubriese una pasion criminal. Huye,

JÓVEN VIRTUOSA, DE ESA MANSIÓN EMPONZOÑADA. VUELVE AL HOGAR PATERNO, DONDE TE AGUARDA EL AMOR DE TUS PARIENTES, EN MEDIO DE LA POBREZA, ES VERDAD; PERO TAMBIEN EN MEDIO DE LA VIRTUD, SIN LA CUAL NO HAY EN EL MUNDO TRANQUILIDAD DE CONCIENCIA. SIGUE ESTE CONSEJO QUE TE DÁ UNA PERSONA HONRADA.»

—¡Qué osadía!

—¡Qué infamia!

—¡Qué maldad!

La baronesa, Maria y el baron pronunciaron casi á un tiempo las precedentes esclámaciones.

—Déjense ustedes ahora de inútiles aspavientos—dijo con amable jovialidad don António;—y dejando á mi cargo la averiguacion y castigo del culpable, celébrese una reconciliacion cordial que afiance para siempre la felicidad de todos.

—Con mucho gusto—esclamó el taimado baron—y con los brazos abiertos se aproximó á su muger, que le recibió con afectuosa bondad.

Luego se abrazaron la baronesa y María, y el médico se despidió rebosando por todas partes júbilo y satisfaccion.

María no estaba plenamente convencida de la inocencia de don Luis; pero queria esforzarse por creerlo digno de su amor, y corrió al instante á prender en su cuello el adorado medallon que por un impulso de sus celos habia arrojado en un cajoncito de su tocador. Abrióle con ansiedad, y al tirar del cordoncito, salió enredado en un billete.

Este billete iba dirigido á la baronesa. La letra del sobre era de don Luis de Mendoza.

María perdió el color. Un estremecimiento nervioso agitaba todos sus miembros.

Despues de breves instantes de angustia y sobresalto, leyó la infeliz la carta siguiente:

«Adorable amiga: debo á usted una aclaracion; pues no quisiera que me tuviera en mal concepto la persona á quien tanto amo. Confesaré la verdad para que vea usted que no trato de engañarla. Tuve algunas relaciones amorosas con esa muchacha que está en el hospital bajo el celo de su señor hermano de usted, per

¿pedia el corazon interesarse en el amor de una muger cuyos escesos la han conducido al hospital? Hace tiempo que María (este es su nombre) no merece mas que mi ódio; pero al manifestar mis deseos de que se la trate bien, sufragando yo los gastos, solo he escuchado la voz de la beneficencia.»

«Usted, mi tierna amiga, es el único objeto de mi amor, y crea usted que un solo destello de esperanza colmaria la ambicion de su amante.

Luis de Mendoza.»

El lector se acordará de que el precedente billete fue entregado por don Luis á la baronesa, cuando creia culpable á María, y que la baronesa le dejó en su tocador. Tambien se tendrá presente que en el dormitorio de Maria habia dormido la baronesa antes de que saliese aquella del hospital. Aquel billete se quedó olvidado en el tocador, porque la virtuosa Emilia no se acordó mas de él.

Apenas tuvo Maria tiempo para concluir la lectura del fatal billete. Debilitado su espíritu por tantos azares lastimeros, no pudo resistir este último golpe, y se cayó sin sentidos.

CAPITULO XII.

LA LEALTAD DE TOMAS



Eran las diez de la mañana hora en que levantada ya María, el negro Tomas acostumbraba limpiar la jaula del canario.

Con este motivo entró el buen criado en el cuarto de su señorita y llenóse de espanto al verla tendida en el suelo.

Su palidez hízole creer de pronto que era ya cadáver. Tomas quiso dar voces de desesperacion; pero el dolor oprimia su garganta y solo le permitia exhalar hondos gemidos que no po-

dian oirse de parte alguna. Afortunadamente tenia en la mano una jarrita de agua que traia para mudar la del bebedero del canario; roció con ella el rostro de María, y esta desgraciada empezó á dar señales de vida. Entonces levantóla Tomás, no sin trabajo, y la sentó en el sofa. Cojió despues un pomito de agua de olor que en el tocador habia, y se lo aproximó á la nariz. Apenas aspiró la jóven aquella esencia, abrió los ojos y dió un suspiro.

—¡Albricias!—esclamó Tomas, y no quiso ya llamar á nadie porque deseaba tener solo la gloria de haber hecho volver en sí á su querida señorita.—Soy yo...—añadió—¡ánimo!.... no hay que asustarse... éso no es mas que un lijero vahido... Hoy se deja sentir el calor de un modo tan...

—¿Dónde estoy?—dijo María en voz debil.—¿Qué es lo que me sucede?.... ¿Será un sueño?.... El papel.... ¿dónde está ese papel?... Búscalo... ha de estar por el suelo...

—Aquí hay una carta, señorita.

Tomás recogió un billete y le entregó á María.

—¡Todo es realidad!

María repitió la lectura del malhadado papel y prorumpió en acerbo lloro. Su venganza fué besar el medallon y volverlo á prender en su cuello.

El pobre Tomás la contemplaba enternecido. Despues de un breve silencio, esclamó con amargura:

—No me atrevo, señorita, á preguntar á usted la causa de sus pesares. Un pobre esclavo..... un miserable negro no es digno de tanta confianza; pero si yo adivinára el motivo de su afliccion.... si supiera quién la atórmenta así...

—No culpes á nadie, Tomás..... yo sola..... mi credulidad..... mis pocos años.... no tienen otro orígen todos mis infortunios. De nada me han servido las lecciones de la esperiencia, los desengaños recibidos en esas sociedades que llaman de buen tono. ¡Buen tono!... ¿Sabes lo que significa buen tono?

En este momento hizo Tomás una observacion que le aterró. María tenia las facciones demudadas al hacerle aquella pregunta. Sus ojos desencajados soltaban una mirada fija como cuando estaba loca.

—Oye, Tomas—continuó la desgraciada jóven—buen tono... significa.... desmoralizacion.... perfidia.... traiciones.... engaños...

En el gran mundo no se dice nunca la verdad.

—Por Dios, señorita, tranquilícese usted.

—Tienes razon, Tomas, debo tranquilizarme..... Todo esto no es mas que un castigo de la Providencia por haber olvidado los consejos de un padre cariñoso. He padecido mucho; pero he alcanzado una leccion saludable.... Sí, Tomás.... estoy resuelta á huir para siempre de esta casa.

—¡De esta casa!.... Cuando ha recibido usted en ella tan generosa hospitalidad..... cuando tantas bondades le ha prodigado la señora baronesa...

—Iguales beneficios me prodigaban en casa de la marquesa....

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Que aquí tambien me engañan.

—¿Será posible?

—Sí, amigo mio, y estoy resuelta á volverme á casa de mis padres.

—¿Lo ha pensado usted bien, señorita?

—¡Sí... Adios, Tomás!

—¡Adios!... ¿está usted en su juicio?

—No puedo detenerme un momento en esta casa.

—¡Adios!... ¿qué espresion es esta?... ¡Pues qué! ¿se figura usted que el pobre esclavo podria vivir separado de usted? He jurado no abandonarla nunca.

—Ahora es indispensable..... Yo tambien lo siento en el alma, amigo mio, porque tú solo eres el único que jamás me ha engañado....

—Señorita, yo la quiero á usted como queria á mis padres.... y sabré seguirla donde quiera que vaya.

—¡Pobre Tomás!... ¡siempre la virtud en la pobreza!.... Tendria mucho gusto en tenerte á mi lado, en verte todos los dias, en proporcionarte una vida cómoda y feliz; pero reflexiona, amigo mio, que voy á vivir con mis padres que están estremadamente pobres..... Mientras viví en su compañía nos rodeó siempre la mas espantosa indigencia.

—Nada de todo eso puede arredrarme. Yo de nada necesito.... solo quiero un rincon.... en cualquier parte... Un rincon.... Creo que no soy de peor condicion que un pobre perro..... Yo no necesito cama para dormir..... Lo que quiero es ver á usted todos

los dias... y en cuanto á mi manutencion... sabré mendigarla, si no encuentro trabajo... y si algun dia, señorita, carece usted ó sus padres del preciso alimento... les daré lo que haya podido yo recoger para mí... Ya ve usted que lejos de ser gravoso puedo aun serles útil...

La natural sencillez con que esplicaba el negro sus generosos sentimientos, conmovió á María en términos que no pudo responder, é impulsada por un efecto de gratitud, abrió los brazos y le estrechó cariñosamente en su seno.

¡Oh poder de la virtud! ¡Un miserable esclavo, un repugnante negro recibió un afectuoso abrazo de aquella belleza encantadora de quien la opulencia no habia podido nunca alcanzar el mas leve favor!

—Vamos pues—esclamó Maria con resolucion—Tomás, sígueme.

—Hasta la muerte, señorita.

—No me des ya ese título..... trátame como á tu hermana. Vámonos, no perdamos tiempo.

—¿Está usted decidida á ello?

—Sí, amigo mio, y desde que he tomado esta determinacion, paréceme que me siento mucho mejor. Mi espíritu está mas tranquilo. Mira, tú me harás el favor de llevar mi pobre canario..... es otro compañero inseparable de mis desgracias.... Saldremos por la puerta del jardin.

—Con mucho gusto.

Tomas se apoderó de la jaula, María se puso maquinalmente el chal y sombrerito de paja, y ambos salieron de casa del baron del Lago sin ser vistos.

. . . .

. . . .

El 15 de agosto de 1836, después de una série no interrumpida de infortunios, la desventurada María, que habia abandonado su casa á fin de no perecer de hambre, regresaba á ella mas infeliz que cuando recibió la bendicion de su padre, y llevaba un compañero además, no menos pobre y desgraciado. Ignoraba la virtuosa niña el golpe terrible que la amagaba, la inesperada calamidad que debia despertar en su mente la espantosa idea del suicidio. Pero no anticipemos el relato de tan desgarradora ca-

tástrofe: y abandonando por algunos momentos las escenas domésticas, reclama el interés de nuestra historia que retrocedamos á describir el estado de ansiedad y efervescencia á que el espíritu reaccionario de los gobernantes habia conducido á esta nacion magnánima, víctima siempre de palaciegas falsías y de bastardas ambiciones.



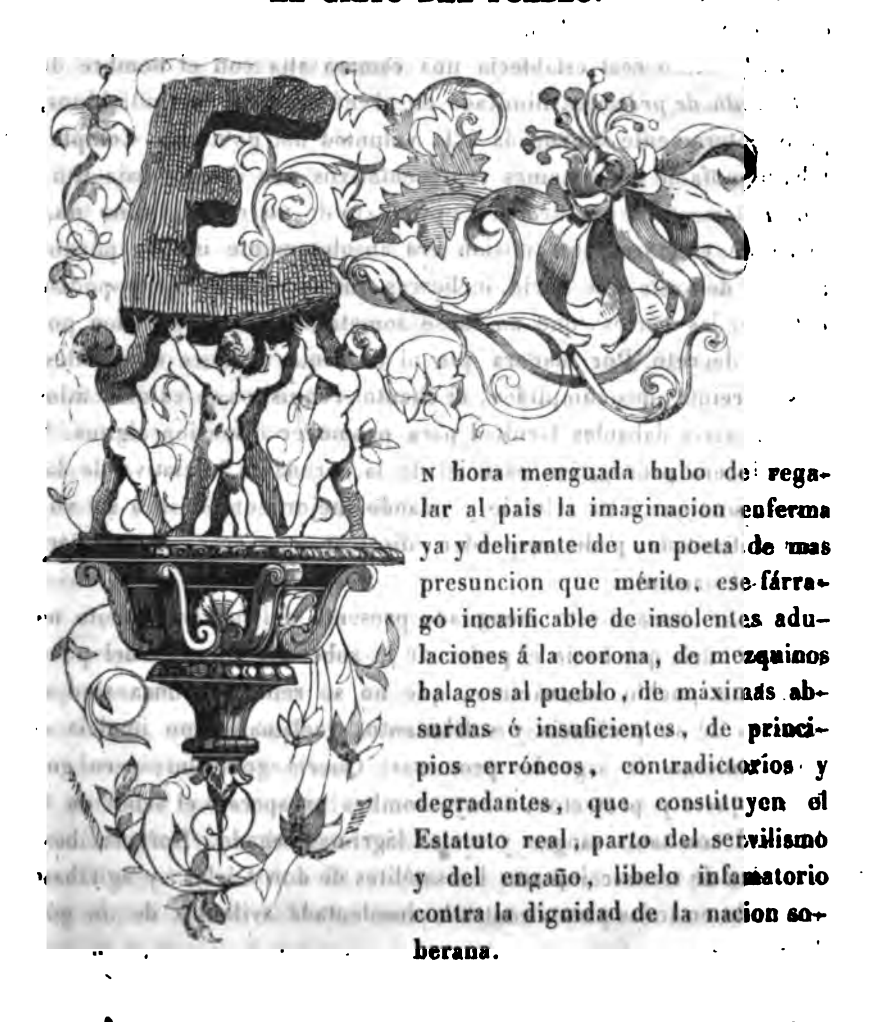
FIN DE LA QUINTA PARTE.

PARTE SESTA.

LA SOBERANÍA NACIONAL.

CAPITULO PRIMERO.

EL GRITO DEL PUEBLO.



En hora menguada hubo de regalar al pais la imaginacion enferma ya y delirante de un poeta de mas presuncion que mérito, ese fárrago incalificable de insolentes adulaciones á la corona, de mezquinos halagos al pueblo, de máximas absurdas ó insuficientes, de principios erróneos, contradictorios y degradantes, que constituyen el Estatuto real, parto del servilismo y del engaño, libelo infamatorio contra la dignidad de la nacion soberana.

Y no se crea que [illegible] tan [illegible] calificacion á este raquítico injerto de costumbres estrangeras, á este miserable aborto de la hipocresía, lo hacemos á tontas y á locas sin mas objeto que satisfacer innobles miras de partido. Hablamos así llenos de buena fé y de conviccion, sintiendo que la índole de nuestra obra no nos permita estendernos en un prolijo exámen del código á que hacemos referencia para que se vean en toda su deformidad los inmensos defectos de que adolece; pero bastará á nuestro intento tocar de paso sus principales absurdos para demostrar la razon que nos asiste, y la que tuvo el satírico Larra cuando dijo que el Estatuto *era un vestido pequeño y estrecho para el cuerpo que debia cubrir*. Argüelles le calificó de *apostasía*, y la nacion entera le rechazó con justísima indignacion.

El Estatuto real establecia una cámara alta con el nombre de *Estamento de próceres*, ilimitada en el número de sus individuos; pero enteramente subyugada á la voluntad del gobierno. Completaba la mofa de los sistemas representativos una cámara baja titulada *Estamento de procuradores*, producto de un reducidísimo número de electores. Su mision era absolutamente inútil, porque además del *veto* que hacia ineficaces sus tareas, de nada podian entender las córtes, que no fuese sometido á su deliberacion por un real decreto. Por manera que ni la renta de doce mil reales, ni sus treinta años cumplidos, ni cuantos requisitos se exigian á los *procuradores* dábanles facultad para promover discusion alguna. Y no solo era prerogativa esencial de la corona la iniciativa de las leyes, sino que á su arbitrio y cuando mejor cumpliese á su voluntad ilimitada, podia suspender, disolver, convocar, abrir y cerrar los Estamentos.

Dígase ahora si este menguado presente del *hombre funesto* no era una burla que hacia el poder de la soberana voluntad del pueblo. Este pueblo magnánimo, que no se rebelára nunca sino se abusára de su paciencia y sufrimiento, reclamaba con justicia el cumplimiento de sagradas promesas. Queria gobierno; pero gobierno justo y protector, á cuya sombra prosperase el árbol de la libertad con tanta sangre y tantas lágrimas regado. Horrorizábase á la idea de transaccion con los satélites de don Cárlos, y agitábase iracundo en todas partes contra la insolentada avilantez de un gobierno opresor.

Satisfechos sin embargo los liberales de Madrid con el triunfo recientemente obtenido en las urnas electorales, esperaban obtener en los cuerpos legisladores el fruto de su victoria.

Málaga, la denodada y liberalísima Málaga alzóse el 27 de julio, y el pueblo y la benemérita Milicia Nacional y su guarnicion proclamaron la Constitucion de 1812 en la Alameda con toda pompa y solemnidad. Propagóse esta sublevacion por todos los pueblos de la hermosa Andalucía como una chispa eléctrica, y bien pronto se hizo aquel glorioso movimiento verdaderamente nacional, bien pronto resonó imponente por toda España EL GRITO DEL PUEBLO.

Los rápidos progresos de la insurreccion amilanaron al gabinete Isturiz, pero ostentándose mas altanero y tiránico precisamente en aquellos instantes en que el miedo le consumia; acabó de pisotear las leyes, cuya fuerza consideraba ineficaz para salvarse, y como todos los gobiernos moribundos, apeló á la de las bayonetas.

La valiente Guardia Nacional de Madrid simpatizaba con los sublevados de las provincias, y conociendo el gobierno que no estaba lejos la hora de que se secundase el movimiento en la misma córte, espidió un decreto disolviendo la fuerza ciudadana, y quedó Madrid declarado en estado escepcional.

El 5 de agosto instalóse el imperio del sable junto al trono constitucional, y todas las autoridades quedaron á discrecion del ministro de la guerra. Mandóse suspender la accion de los tribunales, y establecióse una comision militar á la que pasaron los espedientes de sedicion. Querian darse espectáculos de sangre y de terror para contener la indignacion del pueblo, y en breves horas termináronse las causas pendientes.

Don Luis de Mendoza fue sentenciado á destierro, merced á las personas de grande influjo que se interesaron en su favor, y lograron se conmutase en este castigo la pena de ser pasado por las armas, que habia dictado la comision militar.

La causa de Anselmo *el Arrojado* estaba ya terminada con la sentencia que condenaba á este desgraciado á morir en garrote vil. La Audiencia habíala remitido al juez de primera instancia que la elevó á consulta. El dia de la ejecucion estaba ya señalado por el juez que lo habia así noticiado oficialmente al hermano mayor de la *Paz y Caridad* para que dispusiese la asistencia al reo

en la capilla, al de la *Hermandad del Buen Pastor* que debia proporcionarle la cama segun costumbre, y al capitan general para que diese auxilio á la justicia ordinaria en la ejecucion de la sentencia y conduccion del reo al patíbulo.

Ninguna alteracion se hizo en estas disposiciones. El *Arrojado* era un pobre jornalero, y los pobres hallan dificilmente quien se interese por ellos. Lejos estaba Maria, cuando el 15 de agosto abandonó la casa del baron, de saber que el 14 habia sido el dia señalado para que un soldado valiente, un honrado padre de familia, un virtuoso artesano recibiese el galardon de sus méritos, de sus buenos servicios, de sus acrisoladas virtudes. Este galardon era el patíbulo, donde terminan sus maldades los delincuentes..... era la muerte en garrote vil!!!

CAPITULO II.

LA SENTENCIA.

Desde que Anselmo ahogó entre sus manos al *tio Curro*, uno de los asesinos de su hijo, habíasele aislado en un calabozo en absoluta incomunicacion. Dábansele los alimentos de costumbre con las precauciones de reglamento, y se le vigilaba con estraordinario rigor. Solo fray Patricio con sus diabólicas mañas logró introducir en aquel calabozo un papel que contenia los siguientes renglones:

«¡Animo Anselmo! mucho será que tu hija no alcance tu perdon. Vale mucho un genio despejado y un buen palmito: el protector de la hija debe serlo del padre; nada mas justo. No te apures por la suerte de tu familia.... está en grande, y María no se contenta con un solo protector. Es muchacha que te honra por su

travesura, tiene buenas relaciones, y no es creible que porque le van á ella bien sus negocios, se olvide de su padre porque es pobre. Aunque tiene la niña bastante dósis de vanidad desde que tiene coche y lacayos, no creo que lleve su orgullo á tal estremo. Te doy estas noticias para que no desesperes, y sepas que no te faltará el apoyo de personas de valimiento, si se empeña en ello tu hija: con que ¡ánimo!=Un amigo.»

La exaltada imaginacion de Anselmo habia agotado ya toda suerte de reflexiones, la desesperacion habia terminado su curso, y su espíritu hallábase sumergido en esa calma espantosa que sucede al acceso de un furioso, y que es el estado habitual de un infeliz estúpido. Tenia Anselmo demasiado buen sentido para no conocer que desde que habia dado muerte en la misma cárcel al asesino de su hijo, no le quedaba ya esperanza alguna de salvacion. Lejos sin embargo de estar arrepentido, sentia que no quedaban satisfechos sus deseos de venganza, y hubiera querido dar igual castigo á los cómplices de aquel malvado. Y no se califique este sentimiento de bárbaro y cruel, pues ni uno solo de cuantos hayan adquirido el sagrado título de padre dejaría de obrar del mismo modo, porque la apatía del que viese á los asesinos de su hijo sin inmutarse, seria el colmo de la perversidad.

Largo tiempo habia pasado Anselmo luchando con mil dolorosas meditaciones. En sus profundos y tristes pensamientos, nada habia olvidado, y no solo habia agotado ya, como hemos dicho antes, todas sus reflexiones, sino sus lágrimas que copiosamente habia tributado á la memoria de su muger y de sus hijos. El anónimo de fray Patricio habia acabado de desgarrar el corazon del jornalero; por manera que á fuerza de padecer, habíase empedernido este desdichado. Su largo y desordenado cabello, sus crecidas barbas, su mirada fija, y cierta moribunda sonrisa de altanera resignacion que contraia sus cárdenos lábios, daban un aspecto horrible á su rostro cadavérico.

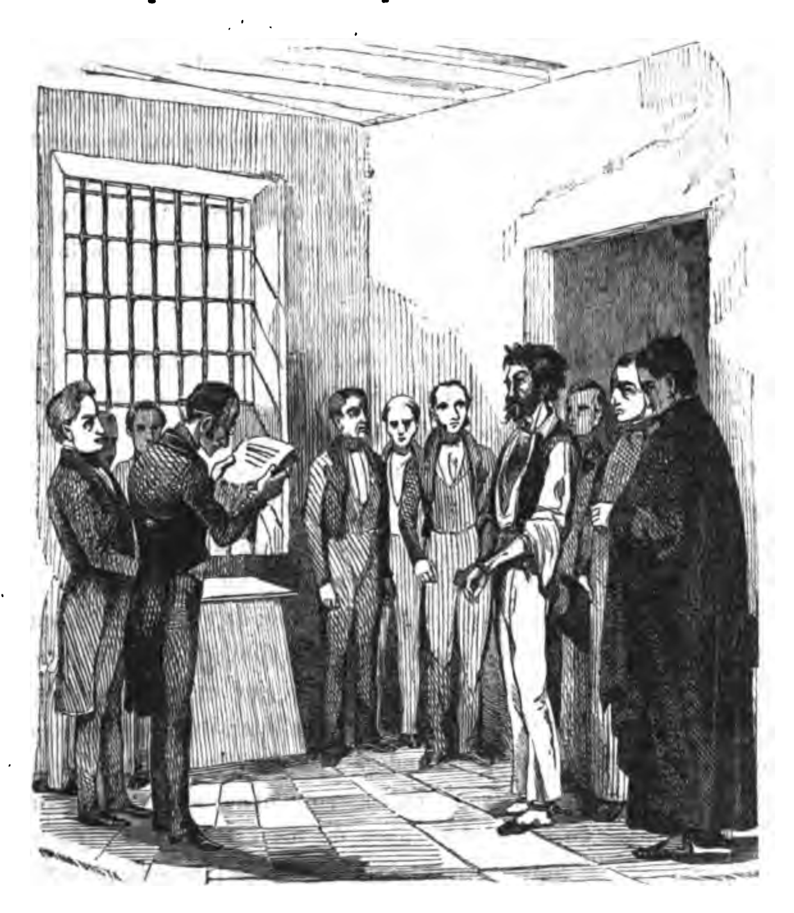
Hallábase Anselmo en completo estado de impasibilidad, y aguardaba resignado su fatal sentencia.

El 11 de agosto por la mañana se le mandó salir de su calabozo y bajar á otro departamento.

Paróle el carcelero á la puerta de otra estancia; y en presencia de una multitud siniestra por su circunspeccion y miradas es-

cudriñadoras al par de compasivos, sustituyó á las cadenas ordinarias del reo enormes y pesados grillos y esposas.

Aquella multitud imponente y misteriosa, eran el juez de la causa con su correspondiente número de alguaciles, los hermanos de la *Paz y Caridad*, y varios sacerdotes que debian prestar al sentenciado los primeros auxilios espirituales.



Identificada de nuevo la persona del reo, leyóle el escribano la sentencia de muerte.

. . . .

. . . .

Permítasenos interrumpir por un momento el curso de nuestra historia, para dejar en ella consignada nuestra opinion sobre la cuestion mas grave que pueda someterse á la inteligencia huma-

na. Procuraremos hacerlo con laconismo; pero concienzudamente.

¿Es ó no conveniente la abolicion de la pena capital?

No es por cierto un afan imprudente de parecer humanitarios, no es un deseo halagüeño de hacer alarde de encantadoras ideas, tan dulces, lisonjeras y deslumbradoras que simpaticen con los bellos sentimientos de todas las almas sensibles, sino la buena fé y la íntima conviccion que resulta de un detenido estudio, quien nos impele á abogar con toda la entereza y energía de que somos capaces, en pro de la abolicion de la pena de muerte; y sentimos no poder estendernos minuciosamente en la esplanacion de nuestras ideas, pues tales son los argumentos que se nos aglomeran en la mente, y de tal solidez su lógica, que nos parece imposible haya una sola persona pensadora que no juzgue este sanguinario castigo como injusto, tiránico, usurpador, sacrílego y acreedor á la maldicion de los hombres y del cielo.

La imposicion de esta pena atroz y esterminadora es el mas feo borron de esa decantada cultura de la moderna sociedad. ¡Pues qué! ¿Puede ella declararse verdugo de sí misma? ¿Puede arrogarse y ejercer ese poder supremo con que pretende elevarse á la inaccesible altura de la Divina Providencia? ¡Pues qué! ¿Tiene la sociedad facultades para destruir á impulsos de un sanguinario instinto la mas preciosa obra del Supremo Hacedor?

Se alegará sin duda en favor de tan horrenda barbárie, que cuando los gobiernos de todas las naciones han aplicado en todas épocas la pena de muerte, no es creible que sea por un instinto sanguinario, ni que hombres que aspiran al sublime título de justicieros piadosos, hombres de opuesta índole, de distintos paises, de costumbres encontradas, hayan precisamente convenido en la repugnante necesidad de verter la sangre de sus semejantes. ¿Qué mayor prueba de su conveniencia, de su indispensable aplicacion?

Si tan peregrino argumento fuese atendible, poco hubiera progresado á buen seguro la civilizacion de los pueblos.

Por todos los pueblos del universo estendieron los jesuitas su dominio. Podria en consecuencia decirse, que cuando tantos paises los consentian en su seno, les rendian respeto y proteccion y los mismos reyes humildad y vasallage, debian ser unos ángeles los benditos hijos de San Ignacio. El tiempo descubrió sin embargo su hipocresía, y la ilustracion del siglo presenta hoy como un triun-

fo su espulsion, como hará alarde la sociedad algun dia de la supresion de la pena capital.

Abolirse debe la pena de muerte porque la sociedad no ha de cometer un crímen para castigar otro. No tiene facultades para separar del mundo á un ente á quien otro castigo puede convertir de criminal y nocivo en honrado y provechoso á sus semejantes. El norte de los tribunales debe ser la *justicia*, pero no la *venganza*. El objeto del castigo *corregir* pero no *esterminar*. Además, con la desaparicion de un hombre que fácilmente hubiera acaso podido volver á la senda de la virtud, de un hombre que ha delinquido, como sucede las mas de las veces, en momentos de delirio, de ceguedad, de frenesí, impelido por la momentánea violencia de una pasion irresistible y acaso á impulsos de un sentimiento noble, con la desaparicion de este infeliz, repetimos, con su desastrosa muerte, queda con frecuencia una familia inocente huérfana y desamparada, y lo que es mas, marcada la infamia en la frente con caractéres indelebles, sin que el ejercicio de las mas sublimes virtudes alcance lavar su mancilla abominable. ¿Y es esto justo? ¿es moral? ¿es siquiera político? No por cierto. ¿Y si el pobre ajusticiado resulta después ageno de culpa; como por desgracia acontece á menudo, qué desagravio obtiene su virtud? La inocencia queda ferozmente castigada, y los sucesores de la víctima no obtienen mas indemnizacion que un lloro perenne, la herencia de una infamia inmerecida, el desprecio y escarnio de esa misma sociedad que alimenta con sangre el gozo brutal de santificar con el venerando nombre de ley lo que en realidad es un asesinato horrible.

—¿Qué se hará entonces —dirán los defensores de la pena de muerte—¿qué se hará entonces de los grandes criminales? ¡Pues qué! ¿tan difícil es reducirles á perpétua reclusion? ¿No se inutilizan de este modo sus depravadas inclinaciones? No es lo mismo para la sociedad que si hubiesen desaparecido del mundo? ¿Pues si por un lado se cumple este objeto importante, no es preferible semejante castigo al sangriento espectáculo de los patíbulos y fusilamientos, cuando tantas ventajas ofrece por otra parte la reclusion á la muerte? Sí, ventajas inmensas que no debieran nunca haber perdido de vista los legisladores.

Empréndase, ante todo, una reforma general de los presidios

de España. Háganse para ellos reglamentos humanitarios. Los presidios, así como todo linage de cárceles y calabozos, deben ser escuelas de moral, y no bárbaras inquisiciones para dar tortura á la humanidad. Hombres hay, por desgracia, que entran inocentes en los presidios, y aprenden en ellos á ser malvados hasta el estremo de salir con ansiedad de ejercer el robo y el asesinato; pero si todas las casas de correccion se montasen como la razon imperiosamente reclama, inmensas ventajas reportaria de ello la España.

La reclusion de los malvados, no solo libraria en tal caso de sus escesos á la sociedad, sino que seria útil y provechosa á los



mismos criminales. Custódiense en departamentos seguros, donde á la par que purguen sus atentados, se les moralice con el trabajo y la enseñanza de buenas doctrinas para que logren siquiera algunos de ellos conocer sus estravios, arrepentirse sinceramente de ellos, y volviendo á ser útiles á la sociedad, puedan resarcirla en parte de los males que sus delitos ocasionaron (1).

(1) Con indecible complacencia citaremos como modelo el presidio de la hermosa cuanto ilustrada Sevilla. Hé aquí lo que dice de él el diario de aquella capital del 15 de junio último.

«En la tarde del domingo siete, tuvimos el gusto de visitar el presidio de esta capital, y no solo hemos visto confirmado el escelente concepto que nos merecia y de que ya otra vez dimos cuenta á nuestros lectores, sino desmentido el que en España no hay buenos establecimientos penales. Nos acompañaban el señor marqués de Sobremonte, comandante y mayor don Martin Lérida, quien con el celo y amable carácter que le distinguen hicieron se nos mostrasen los ricos y variados productos de aquella gran fábrica. Ya los conoce Sevilla, como que en mucha parte los consume, y como que actualmente está admirando las muestras que de ellos se hallan en la esposicion pública.»

«Fuera injusto el hacer particular elogio de alguno de los distintos talleres; pues que todos rivalizan en buen órden y no cabe mayor perfeccion en sus efectos. El número de telares es considerable, y en ellos se encontraban riquísimas cintas de seda, finísimos géneros de hilo, mantelería y cañamazo. El obrador de carruages y talabartería nos ofreció inspeccionar dos tilburís perfectamente construidos,

Y no se repitan aquí las enérgicas esclamaciones que el autor de los Misterios de Paris pone en boca de Rodolfo cuando habla al Dómine de su castigo..... «¡A presidio! (dice) no, no, tu físico de acero desafia los trabajos y miserias que arredran á la chusma, se rie de los correctivos del cabo de vara. Además... las cadenas se rompen... las tapias se derriban... los muros se escalan... el mejor dia te fugarias del calabozo para arrojarte sobre la sociedad como una fiera sedienta de sangre, dejando en pos de tí las huellas de la rapiña y del asesinato.» No se apliquen, repeti-

con una hechura elegantísima, con un charol que en nada desmerece al de los coches de Francia ó de Inglaterra, y con unas guarniciones de mucho mérito. En la zapatería encontramos muy buenos trabajos y que se venden á un precio baratísimo. Prolija seria nuestra tarea, si hubiésemos de seguir refiriendo las manufacturas que lo merecen de cuantas vimos.»

«Notamos que recibian muy buen trato los infelices á quienes la suerte condujera á aquel recinto, y que ellos tributaban á sus gefes una veneracion y obediencia sin límites. Los ranchos tenian muy buen aspecto.»

«El edificio, que es magnífico, se halla todo en un estado de aseo, de decencia y aun de lujo dignos de observarse. En los dormitorios habia hasta espejos y jaulas de canarios, y estaban los petates colgados en la pared á igual altura formando muy buena simetría. La botica es sin duda la mas elegante de Sevilla: está colocada en una habitacion de regular tamaño, amueblada con preciosos canapés de asiento carmesí, tiene en su testero una estantería de hechura arábiga, y un magnífico mostrador formado por una loza de mármol á la que sostienen dos sierpes doradas. Se está disponiendo para escuela un local dilatado y cuya pintura es de un gusto esquisito.»

«La enfermería se encuentra cual pudiera desearse. ¡Qué consuelo sintió al verla nuestro corazon! Aquellos desgraciados tenian allí cuantos auxilios pudiera ofrecerles la caridad misma de sus familias; el que de ellos naciera en la opulencia no se veia precisado á sufrir un lecho de piedra, su cabeza descansaba sobre blandos reclinatorios, y á su cuerpo lo cubrian finísimas telas; el que siempre fué pobre, siquiera en aquellos amargos momentos, disfrutaba el regalo posible á que sus dolencias le hacian acreedor. Por el aire que allí se respiraba, difícil seria conocer que era la mansion de los enfermos; ni el mas pequeño miasma se percibia en la atmósfera; unos conductos situados contra el suelo y á regular distancia la renovaban contínuamente.»

«Tambien nos agradó mucho la música del establecimiento y la creemos muy útil para en algun tanto distraer de sus justos pesares á los confinados. Se compone de estos y á la mayor parte ha sido necesario enseñarlos. La oimos tocar durante la última lista, y por cierto que hasta en esta tenemos bastante que elogiar, pues para pasarla se usaron la misma formacion y movimientos que la táctica militar dispone para los batallones del ejército. Son muy notables el buen órden é instruccion que á los sargentos deben sus brigadas.»

«Tenemos por muy seguro que en el presidio de Sevilla se llena el objeto de la ley. En él se enseña á trabajar al que tuvo la desgracia de no haberlo aprendido. se le hace al holgazan perder su hábito, se cultiva la inteligencia de los que concurren á sus aulas de primeras letras ó de dibujo, y se procura así moralizarlos á todos. Pero aun todavía se estienden mas allá sus beneficios, pues desquitando al presidario solamente una pequeña parte del producto de sus trabajos, con la que se logra mantener al establecimiento sin gravar al Estado y hasta resultando un crecido sobrante, se le entrega el resto al darle la licencia, pudiendo servirle de auxilio para continuar viviendo despues en la sociedad.»

«Concluiremos recomendando á la nacion los importantes servicios que al frente de sus destinos la prestáran los actuales comandantes y demas gefes del presidio de Sevilla: creemos que el gobierno debe recompensarlos dignamente, y así lo pedimos con la opinion pública, por mas importante que sea nuestro deseo.»

mos, las precedentes frases á todos los malhechores, por que afortunadamente no abundan los malvados del temple feroz y de la diabólica astucia que la ardiente fantasía de Süe ha concedido al iracundo Dómine; y aun cuando haya perversos de semejante fibra, no se crea imposible sujetarles. ¿Qué hombre, por execrable mónstruo que sea, competir puede con los tigres; los leones y las hienas? ¿Y cuándo se doma á estos animales carnívoros, ha de ser tan difícil domar al hombre? A lo menos no hay en esto esa imposibilidad absoluta que existe en volver la vida á un inocente y darle un desagravio completo después de haber espirado en el cadalso. Y si en todos casos hallamos nosotros injusta, desmoralizadora, bárbara é inícua la pena de muerte, nuestra indignacion sube de punto al verla con tanta frecuencia aplicada por causas políticas.

¿Puede leerse sin horror el inmenso catálogo de beneméritos y valientes españoles cuyo propio denuedo ha conducido al patíbulo en estos últimos años de civiles discordias? Esas escenas de sangre con que TODOS LOS PARTIDOS, pues desgraciadamente no podemos escluir ninguno, han contribuido á dar un carácter feroz á una revolucion no terminada, y que debiera ser regeneradora y benéfica, han perpetuado los odios y las venganzas.

Desde que los partidos, sin mas objeto que el de afianzar con el terror su dominacion, han apelado á los tribunales militares para conducir al patíbulo á hombres de relevante mérito, á héroes que habian derramado su sangre en defensa de la libertad de su patria, y que no tenian mas delito que seguir los impulsos de su conviccion y de su conciencia levantándose contra un gobierno establecido por otra revolucion, la sangre de ilustres víctimas ha trazado una senda de catástrofes espantosas que amancillan las páginas de nuestra historia.

Por los nombres de los generales Porlier, el Empecinado, Laci, Riego, Torrijos, Iriarte, Borso, Leon, Zurbano y otros... por el de la ilustre patricia doña Mariana Pineda y ese inmenso catálogo de varones distinguidos por su saber y amor á la independencia y dignidad del pueblo, que han sufrido la muerte de los criminales, deducirse puede de cuántos héroes, de cuántos blasones gloriosos ha despojado á España la cuchila de la ley.

¡Quiera Dios que llegue pronto el dia en que tanta obcecacion nos horrorice, y volviendo la sociedad de esa especie de delirio

que la ofusca, conozca las inmensas ventajas que reportaria de la abolicion de la pena de muerte!

Empiécese al menos por suprimirla en los asuntos políticos. Destiérrense para siempre esos espectáculos sangrientos que nos han privado de tantos héroes. Dia vendrá en que maldeciremos nuestra obra, y mas avanzada y razonable la sociedad, verá á la España entera postrarse de hinojos ante un panteon que encerrará las cenizas de los esclarecidos mártires de todos los partidos, y regará con lágrimas sus restos, levantándoles obeliscos á la gloriosa memoria de tan valientes españoles.

. . . .

Anselmo *el Arrojado* oyó su sentencia de muerte con asombrosa calma, y fué conducido por los hermanos de la *Paz y Caridad* á una pieza en donde se practicó el acostumbrado registro que se hace á los reos, para despojarles de todo instrumento con que puedan atentar á su existencia, y no encontrando en él cosa alguna, acompañáronle por fin á la capilla.

CAPITULO III.

LOS ALREDEDORES DE MADRID.

Mientras obcecado el gobierno trataba de afianzarse en Madrid por medio de la opresion y de la violencia (síntomas infalibles del delirio, de la agonía y de la desesperacion) triunfaba el partido liberal en San Ildefonso... pero antes de dar al lector cuenta de los notables acontecimientos de *la Granja*, toda vez que vamos á conducirle fuera de Madrid, permítasenos distraerle de las melancólicas escenas de nuestro drama, y acompañarle á un paseo rápido por sus alrededores, con el doble objeto de que, sirviéndole de solaz, pueda unir á la concisa descripcion que el curso de nuestra historia nos ha permitido ensayar de los primeros edificios de la capital de España, una idea exacta, aunque en bosquejo, de cuanto haya de notable en sus cercanías.

Dejemos por un momento á la tierna y fiel esposa de Anselmo llena de hermosas esperanzas, mientras su pobre marido recibe los últimos consuelos que ofrece la religion al que muere ino-

[illegible] en un cadalso. Dejemos á la desesperada María huyendo de la sociedad con su fiel negro, próxima á recaer á impulsos de sus tormentos en la horrible enfermedad de que la habia salvado un generoso facultativo. Dejemos á don Luis de Mendoza en tenebrosa prision sin poder salvar á su patria ni al padre de su querida. Dejemos á fray Patricio urdiendo nuevas é infernales tramas para laurear su triunfo. No tardarémos en seguir el curso de tan deplorables acontecimientos; pero creemos justo dar treguas al fatigado lector llevándole á respirar el aire libre de la campiña.

He aquí las puertas de Madrid que dan salida al campo.

Cinco son las principales: la de Alcalá, la de Atocha, la de Toledo, la de Segovia, y la de Bilbao.

La de Alcalá da paso al camino de Aragon y Cataluña. Forma un arco triunfal que inventó y dirigió Sabatini para perpetuar la memoria de la venida de Cárlos III á la córte de España. Tiene cinco entradas, las tres del centro arqueadas, y cuadradas las laterales. Los adornos esteriores son ocho columnas jónicas. Los modelos de los capiteles trajéronse de Roma, donde fueron inventados por Miguel Angel para la fábrica del capitolio. Elévase un ático sobre su cornisa que remata en frontispicio con las armas régias sobre trofeos sostenidas por la Fama. Por la parte interior hay pilastras en vez de columnas, cabezas de leones y otros ornamentos ejecutados por Roberto Michel. La elevacion de esta puerta, sin incluir las armas reales, tiene setenta piés y los arcos diez y siete de ancho y treinta y cuatro de altura. La fábrica es de piedra berroqueña, y los adornos de la de Colmenar. Sus rejas son de hierro, y tiene en ambos lados la inscripcion siguiente: *Rege Carolo III. Anno MDCCLXXVIII.*

La de Atocha está al mediodia y conduce al paseo de las Delicias. Fué fabricada en 1748 de tan estravagante gusto, que en 1828 y 29 hubo que reformarla bajo la direccion del arquitecto Mariátegui. Consta de tres arcos iguales y corona el final de su ático, por la parte esterior, un escudo de las armas reales sostenido por génios y decorado de trofeos de guerra.

La de Toledo dá salida al camino de Andalucía. Empezóse en 1813 por el arquitecto Aguado, y se terminó en 1827. Forma un arco de treinta y seis piés de elevacion y diez y ocho de ancho, con columnas de órden jónico. Hay dos puertas cuadradas late-

rales. En la fachada esterior descuella la España colocada sobre dos emisferios y otros adornos. En la interior vénse dos génios que sostienen el escudo de armas de la villa, y varios trofeos militares con una inscripcion latina dedicada al regreso de Fernando VII.

La de Segovia fué construida á principios del siglo XVII y de paso al camino de Castilla y Galicia. Su fabrica es de tan mal gusto y tan pobre, que no ofrece aliciente á la descripcion.

La de Bilbao, construida en 1787, se reduce á un grande arco con dos puertas laterales de escelente arquitectura.

Además de estas puertas principales, hay otras de segundo órden, como la de Santa Bárbara, la de Santo Domingo, la del Conde-Duque; la de San Bernardino, la de San Vicente, la de la Vega, y los portillos de las Vistillas, de Gil Imon, de Embajadores y de Valencia.

Entre los muchos paseos que rodean á Madrid, son los principales el de las Delicias, el de la Florida, el de la Vírgen del Puerto y el de la Fuente Castellana. Este último es el mas hermoso por sus jardines, sus frondosos árboles y amenos bosques, su graciosa fuente del Cisne, y el suntuoso obelisco que, colocado en el centro



de una gran plaza circular, termina este magnífico paseo; obra mo-

deroso y elegante que honra á los esclarecidos artistas que la han dirigido y ejecutado, y prueba que nuestros arquitectos, escultores y botánicos, rayan á la altura de ilustracion que descuella en los mas avanzados paises.

El Manzanares, ese célebre rio cuya europea nombradía contrasta con la escasez de sus aguas, tiene su orígen en el término del lugar del mismo nombre, siete leguas distante de Madrid, y deslizándose de N. O. á S. E. cruza el Pardo, deja á mano derecha la Casa de Campo y á la izquierda Madrid, y va á juntarse con el Jarama á las diez leguas de su nacimiento. Procedente de las nieves de la Sierra, queda este rio casi enteramente en seco durante el verano.

Crúzale un puente á la salida de la puerta de Segovia, que lleva este mismo nombre. Fabricóse en el reinado de Felipe II bajo la direccion de Juan de Herrera y presenta un aspecto suntuoso.

Otro puente llamado de Toledo construyóse en 1785 siendo corregidor el marqués de Vadillo. Tambien respiran grandeza sus pilares y sus arcos, pero adolece del mal gusto de la época en que floreció el estravagante Churriguera.

Cuatro puentes mas dan paso á San Fernando, á la Casa de Campo, á San Isidro y á San Antonio de la Florida.

En el reinado de Cárlos III, obligóse la sociedad de Martinengo y compañía á hacer un canal navegable desde el puente de Toledo hasta el Jarama, y conducir la navegacion por las riberas de este rio, del Henares ó del Tajo, á donde conviniera. Hé aquí el orígen del canal que existe actualmente, reducido á una longitud de dos leguas, y orillado de gigantescos árboles.

La campiña que circunda á Madrid es árida y montuosa, despues de haber sido fértil allá en la remota antigüedad, rica y poblada de frondosos bosques y pastos abundantes. El copioso manantial que vivifica los campos, serpenteaba á raudales por entre el inmenso arbolado, haciendo templado y apacible el clima de Madrid; pero del orgullo de los reyes, orgullo criminal que tantos males acarrea á los pueblos, nació la desolacion de esta comarca. Taláronse los campos para edificar régios alcázares, desapareció la humedad que atraian las frondosas copas de los tronchados árboles. Los rayos del sol abrasador secaron la tierra, y gracias á la ilustracion del gobierno de Cárlos III, no fué completa la ruina, porque

afortunadamente se remediaron en parte estas desgracias, plantando dos millones de árboles en las praderas inmediatas al canal, y otros muchos en los reales sitios que vamos ligeramente á describir.

La real *Casa de Campo*, destinada desde el reinado de Cárlos III para sitio de caza, hállase situada á la parte O. de Madrid sobre la márgen de la derecha del Manzanares, frontera al real palacio, al cual da paso una senda de arcos subterráneos y un hermoso puente de piedra. Tiene tres leguas de circunferencia. Un gran lago y un estanque reciben las aguas de diferentes manantiales, y las prodigan á los bosques, huertas y jardines. Descuella entre suntuosos adornos la estátua de Felipe III á caballo ejecutada en bronce por Juan de Bolonia. Frente á una magnífica fuente, álzase la fachada principal del edificio.

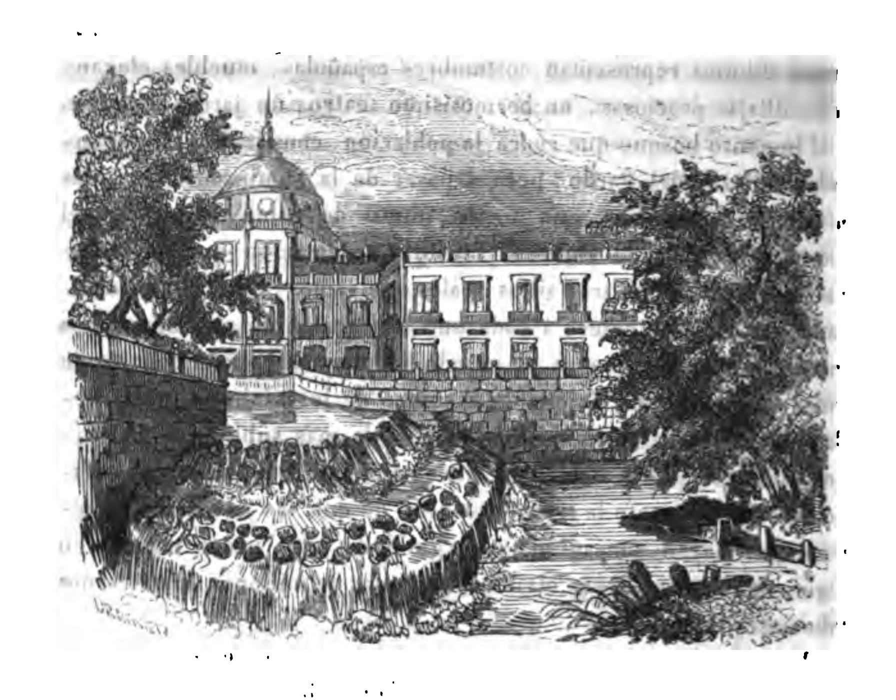
La *Moncloa* es otra real casa de recreo que fue en otro tiempo quinta de los duques de Alba. Está situada á un cuarto de legua de Madrid al N. O. y entornada de viñas, olivares y jardines. En esta posesion establecióse una fábrica de loza y porcelana.

Otro de los objetos mas preciosos de los alrededores de Madrid es la casa y jardin que posee en la *Alameda* el señor duque de Osuna. Situada á siete cuartos de legua de la córte á la izquierda del camino de Alcalá, ofrece con sus elegantes jardines una vista sorprendente.

Hay además otras quintas aisladas y huertas menos notables, que seria demasiado prolijo enumerar. Citaremos sin embargo las casas de recreo que hermosean los pueblos circunvecinos, como los Carabancheles, Pozuelo, Chamartin, Villaviciosa, Miraflores y alguno otro. En Carabanchel bajo está Vista-Alegre, casa de campo de doña María Cristina, y en el Carabanchel alto la huerta y casa de los condes de Chinchon, los jardines del marqués de Bélgida y de la condesa de Montijo y otros: en Pozuelo la casa de baños de don Pedro Cano, la posesion de la baronesa viuda de Eroles: en Chamartin, el palacio de los duques del Infantado, que ocupó Napoleon en diciembre de 1808, y en Villaviciosa el castillo. A dos leguas N. O. de Madrid está el Pardo, por cuyo bosque atraviesa el Manzanares. El palacio de este real sitio de invierno fue construido por el arquitecto don Luis de la Vega de órden de Cárlos V. Aumentóse en el reinado de Cárlos III y recibió grandes mejoras en el de Fernando VII. Bellos salones de pinturas al fresco, ricos tapices

cuyos dibujos representan costumbres españolas, muebles elegantes, alhajas preciosas, un hermosísimo teatro, un jardin delicioso y el inmenso bosque que rodea la poblacion, constituyen las principales bellezas del Pardo; pero á pesar de la suntuosidad de estas magníficas posesiones, no tienen punto de comparacion con el asombroso alarde de riqueza, fausto y ostentacion que por todas partes destellan los tres sitios reales que vamos á describir, dedicando un capítulo entero á cada uno, en gracia de su importancia inmensa, y para que sepa el mundo que hay en España bellezas de todas clases que son objeto de asombro de los viajeros, y descuellan en primera línea entre todo cuanto de mas sublime y maravilloso atesorar pueda la civilizacion de Europa. Unicamente nos aflige en este momento la triste reflexion de que tan admirables portentos se hayan consagrado al orgullo de unos pocos nacidos en régia cuna, mientras se olvida el bienestar de millones de artesanos laboriosos.

Empezaremos por la descripciou de Aranjuez en el siguiente capítulo; é intercalaremos entre las pinturas de tanta magnificencia como encierra este sitio, *el Escorial y la Granja*, otros capítulos que sostengan el interés dramático de nuestra historia.



CAPITULO VI.

REAL SITIO DE ARANJUEZ.

Sobre el origen del nombre de este suntuosísimo conjunto de bellezas andan asaz discordes los coronistas. Aseguran unos que fundado por los caballeros de Santiago de la inmediata Aurelia, el pueblo de Aranjuez, en el valle donde tuvieron los romanos un templo llamado Aranjovis, fué dominio suyo algun tiempo, hasta que prendados los reyes católicos de su bella situacion, tomáronle bajo su amparo é hicieron en él varios jardines. Otros suponen que proviene su nombre del de Aranz que se dió en la antigüedad á una villa que lindaba con el Real Palacio, y á la que sustituyó la pintoresca poblacion que nos ocupa.

Por la parte del jardin presenta el palacio un aspecto sumamente sencillo, deslízase la ria por bajo de sus ventanas, y á muy corta distancia forma el Tajo una cascada encantadora. La fachada principal del palacio cae fuera del jardin y es muy elegante y suntuosa como todo el interior del edificio, obra del famoso Herrera en el reinado de Felipe II.

Ardua empresa es arrojarse á describir sus encantadores atractivos. La sorprendente estension de sus deliciosas campiñas, sus magníficas fuentes, frondosos bosques y amenos jardines, su bello temperamento, especialmente desde abril á julio, la fragancia de inmensidad de flores, sus sabrosísimos frutos y plantas innumerables, el despejado cielo y radiante luz con que baña el sol tantos encantos, forma todo esto una combinacion fascinadora de cuanto el arte y la naturaleza pueden hermanar de mas sublime.

Entrando por la parte de oriente, hállase el parterre circundado de un imponente foso, cuyos muros coronan férreas barandillas y macetas de flores. Lo primero que cautiva la atencion es el espacioso estanque con la fuente del Tajo. Este rio está representado por la estátua de un viejo sentado en un haz de cardos, entre los cuales asoma una serpiente, cuya boca lanza con violencia un chorro de agua que se eleva hasta cincuenta y cinco piés. Cinco figuras alegóricas contribuyen á la elegancia del grupo.

A corta distancia está el estanque de los Peces. Hay en su centro dos niños jugueteando con un pato, cuyo pico forma un surtidor que arroja el agua á cuarenta piés de elevacion; y forma simetría con otro grupo de dos niños asidos á un pez, cuya boca constituye otro surtidor igual; hay luego otros estanques laterales con sendas ninfas abrazadas á una serpiente que arroja tambien por la boca un chorro de agua.

Hay luego tres alamedas en varias direcciones, cuyos álamos recortados simétricamente ofrecen hermosa perspectiva con los cuadros de matizadas flores y los zócalos de mármol que sostienen infinidad de macetas y jarrones.

Sigue un jardinito con otra graciosa fuente, y se llega á una plazuela que da paso al *jardin de la Isla*.

Entrando en él por la orilla del rio, hay un puente que conduce á la calle del Dique Alto y á varios cuadros de preciosas flores y calles de plátanos, escalinatas y fuentes, hasta llegar á la de Hércu-

[illegible] cuyo centro descuella [illegible] figura de [illegible]
[illegible] presenta con la clava en la mano [illegible] á la
[illegible] bocas manan los caños de agua.
[illegible] una plazoleta [illegible] está la fuente [illegible]
representa á este dios [illegible] que arro[illegible]
la boca.

Despues de llegar á la [illegible] de Apolo, col[illegible]
una larga calle de [illegible] y lombardos; [illegible]
[illegible] á su visitador un delicioso [illegible], donde millares de [illegible]
[illegible] los paises y de todas las especies, rivalizan unas con
[illegible] color de sus corolas y en el delicado perfume q[illegible]



capor. En medio de ellas se ve un estanque irregul[illegible]
[illegible], en el cual hay tres isletas, [illegible] un puentec[illegible]
ellas y admirar ya una elegante y costosa rotonda [illegible]
[illegible] y mármoles, ya un mausoleo de granito egip[illegible]
[illegible] coronada por un lloron y un árbol de amo[illegible]
de jazmines y rosales de Alejandría, entre los qu[illegible]

de siempreviyas, dejando apenas sitio á un colosal abahués, que elevándose de entre los demas árboles que le rodean, cimbrea orgulloso sobre el sepulcro y cubre con su airosa copa toda aquella isleta; ya en fin, saliendo de este hermoso punto, puede pasar á un pabellon chino, desde donde sentado contemplará en toda su belleza el lago, y como sus aguas repiten cual un espejo, sus orillas y sus islas.

Esta cascada artificial en el Tajo presenta una pintoresca vista con sus preciosos adyacentes, cuales son la complicada fábrica de harinas en el primer término, y el puente colgado que está cerca de ella, con los jardines del Príncipe y Parterre que se ven en último término, formando un bellísimo conjunto que encanta á la imaginacion mas apática.

Hay otras mil calles orilladas de frondosos árboles que se cruzan en todas direcciones intercaladas de graciosos cenadores, bosquecillos y glorietas con multitud de adornos de mármol y de jaspe, hasta que llama la atencion la fuente del reloj en forma de araña, que con la sombra de una columna de agua marca las horas en derredor.

La plazuela de la fuente de la Espina tiene cuatro entradas con ocho grandes bancos de piedra, varios cenadores, columnas y pilastras de mármol y un lindísimo grupo de niños con un canastillo de flores sobre el frontis. La fuente es cuadrada con pretil de piedra jaspe, en cuyos ángulos con una columna de órden corintio descansa un pedestal sobre el que hay una ninfa que arroja un caño de agua por la boca y otro por cada pecho.

Otras mil fuentes cuyo minucioso relato seria interminable, decoran los inmensos y variados cuadros de flores rodeados de adornos sorprendentes, que por todas partes respiran fausto y magnificencia.

Las arboledas que se cruzan son innumerables. Las plazuelas están todas rodeadas de tilos negros, avellanos, castaños, lirones y dibujos de boj.

Es inútil encarecer los hechizos de este jardin, particularmente en la primavera, pues cuando el sol le hiere con toda su fuerza hállase abundante sombra en todas direcciones, y el murmullo de las aguas y el canto de los ruiseñores le convierten en morada apacible y deliciosa.

El *jardin del Príncipe* no es menos encantador. Entrase por la puerta del *Embarcadero* decorada con ocho columnas con sus correspondientes capiteles y cornisamento de órden jónico. Una calle de plátanos; chopos lombardos, corolinos y álamos negros conduce á la huerta ó jardin de frutas y verdura, y á las tres plazas de plátanos de occidente, olmos y acacias americanas.

Es notable el trozo de terreno poblado de mirtos, aceres, flores de amor, sauces de Babilonia y laureles teñidos.

El *jardin Anglo-chino* compuesto de irregulares bosquetes que forman tortuosas calles es ameno por su frondosidad. En una plazuela de plátanos de occidente y acacias de estraordinaria magnitud hay una especie de laguna donde estaba la fuente de Narciso.

Es muy linda la fuente de mármol blanco llamada del *Cisne*. La principal calle de este jardin es de plátanos y lleva el nombre de la *Princesa*.

Hay otros hermosos jardines de toda clase de flores y frutales, criaderos y semilleros de árboles exóticos y anchurosos estanques.

El laberinto á la inglesa es un bosque de tan preciosos y escogidos árboles, que embalsaman el aire cuando llega la florescencia.

Seria nunca acabar si hubiésemos de enumerar todas las preciosidades de estos magníficos jardines, cuya circunferencia, como dijo ya la boronesa del Lago, es de mil novecientas y cinco varas castellanas, por lo que, habiendo ya dado una idea de lo principal, pasaremos á describir el palacio que tiene el título de *Casa del Labrador*.

Diósele este nombre, porque el primer pensamiento fué efectivamente construir una casa rural; pero los reyes tienen demasiado orgullo para buscar la hermosura en la sencillez de la naturaleza, y de semejante humildad, no le quedó mas que el título, pues viene á ser un suntuosísimo alcázar.

Tres magestuosas entradas, dos laterales en forma de arcos almohadillados y otra céntrica con dos columnas y elegantes relieves en la fábrica de todas ellas, formando canastillos de flores y agrupados atributos de labranza y jardinería, dan paso á tres calles de plátanos que conducen al puente de la gran ria curva que forma isleta al palacio.

La arquitectura de la fachada es de esquisito gusto, con estátuas de los mas esclarecidos escultores españoles, representando perso-

nages mitológicos y dos famas de escayola que con caractere
rados ostentan la siguiente inscripcion: *Reinando Carlos I*
de 1803.

Quince bustos y doce jarrones colosales de mármol blan
Carrara coronan este régio edificio, en cuyo interior brillan
villosamente los prodigios del arte.

Una escalera de mármoles, bronces y escayolas con col
de órden corintio, cañas de mármol encarnado de Cabra, chap
de mármol blanco, antepechos de bronce y peldaños de caoba,
duce á veinte y dos magníficas piezas dignas de particular men

La primera está pintada por Velazquez con pasmosa ma
Hermosísimas vistas de paises y cacerías cautivan deliciosamen
atencion.

La segunda pieza es un gran salon con preciosas colgadur
gusto etrusco. Cuatro mesas y sillería de brazos forrada de ri
da, todo de finas maderas con primorosos embutidos, cuatro r
neras con piedras de mármol blanco, dos candelabros de b
con pedestales tambien de mármol, seis jarrones de bronce,
tridentes de cristal; un soberbio reloj encima de la chimenea
de mayores dimensiones con caja de caoba, bronce y mármol,
bos con su correspondiente guarda-polvo de cristal, y dos
de esquisito gusto, forman el régio ajuar de este suntuoso
Las pinturas del techo son de Velazquez y Maella. Representa
varias partes del Mundo, los escudos de las armas de España,
ma y Austria, y otras figuras alegóricas.

La tercera pieza está decorada con vistosas colgaduras de
floreada. Constituyen sus muebles tres mesas con mármoles tal
que ostentan siete grupos de china de Biscuí y graciosos cand
chinescos de bronce, nueve cuadros que representan otras
vistas, ejecutadas por Brambila, y catorce sillas talladas. El
está pintado por Velazquez y representa el carro de Neptuno
Vientos, Venus, Cupidos y las Gracias.

La cuarta pieza lleva tambien colgaduras de finísima seda,
cima de una mesa vése un magnífico reloj que figura á una ma
de bronce, con dorados, adornos y pedestal de mármol. Entr
ricos muebles de esta sala, llaman particularmente la atencio
jarros de china y unos cuadros en miniatura con graciosos paj
de mucho mérito. La pintura del techo es de Perez y represe

carroza de Venus tirada por dos pavos reales y tres cupidos.



La quinta pieza, adornada igualmente de sedosas colgaduras, contiene un reloj de Biscui con dos jarros laterales y floreros de china de Sebe con sus correspondientes guarda-polvos de cristal, sobre una mesa tallada. La sillería guarda uniformidad con la mesa, y entre otras preciosidades descuella un termómetro de distintas maderas labradas con primor. El techo representa cuatro medallas sostenidas por sirenas, en las cuales hay graciosas vistas, todo pintado por Perez.

La sesta pieza, con iguales colgaduras, ostenta sobre una mesa un reloj de mármol blanco con bronces dorados, con pedestal de mármol de varios matices y dos jarros de china. Decoran las paredes cuatro hermosos cuadros. Hay además una lámpara de cristal y ocho sillones dorados. El techo, pintado por Yapelli, figura los cuatro tiempos del año.

La séptima pieza sigue el mismo órden de lujosas colgaduras, y encima de dos mesas hay tridentes de cristal. Sobre una chimenea, cuyo tremol es tambien de cristal dorado á pan de oro, sos-

tiene un reloj, dos jarrones y dos morteros; todo con sus correspondientes guarda-polvos. Hay tambien una mesa embutida de finísimas maderas con primorosos adornos de bronces dorados, una araña y siete escelentes cuadros que representan varias fuentes de la Granja. En el techo se ven varias alegorías diestramente pintadas por Yapelli.

La octava pieza pudiera muy bien llamarse la *octava maravilla.* Cubierta de plata, de bronces dorados, maderas raras y preciosas, espejos de estraordinario valor, encierra diez y seis pinturas de mucho mérito, dos sillas y dos taburetes con costosísimos bordados y una hermosísima araña de bronce y de cristal.

La novena pieza, lleva el nombre de *Retrete* y está hecha de escayola de adornos arabescos, embutidos y bajos relieves de órden etrusco. Un suntuoso retrete á la inglesa de ricas maderas forrado en parte de grodetur color de poncil y bordados de oro, hace juego con una rara mesa de escultura y cuatro rinconeras de bronce con sus tableros de mármol, y cuatro banquetas tambien de bronce á guisa de los antiguos asientos consulares con cabezas egipcias y flores de oro. La bóveda fué pintada por Velazquez, y son lindísimos los juguetes que representa alusivos á su objeto.

La décima, undécima y duodécima piezas tienen colgaduras de seda, ricas sillerías, mesas, cuadros, arañas y relojes del mejor gusto, y sus techos fueron pintados por Perez, Brambila y Velazquez.

La decimatercia pieza está decorada de colgaduras bordadas y tejidas de oro. Encierra tres mesas talladas, pintadas y doradas, once banquetas con asientos de oro, ricos cortinages de damasco blanco con fajas de oro, pabellones bordados como las colgaduras, cuatro magníficos relojes, dos jarros de china de Sajonia, otros dos de china de Sebe, otros dos de bronce sobre el cornisamento del tremól de la chimenea, y una araña de cristal con bronces dorados. Maella y Velazquez pintaron en él techo régios festines.

Las piezas décimacuarta, décimaquinta y décimasesta, estan engalanadas de colgaduras de seda de Pequin con flores y bordados de varios matices. Tienen mesas pintadas y talladas, ricas sillerías, y otros adornos entre los cuales descuellan varios grupos de china de Bisrai. Sus techos fueron pintados por Perez y Duque.

La décimaséptima pieza tiene el título de *Galería* y está hecha de

escayolas imitando diversos mármoles. Decóranla cuatro mesas de órden etrusco, ocho estátuas de yeso, diez y seis bustos de mármol procedentes de Roma, cuatro hermosos candelabros y un suntuoso reloj de mármol y bronce que remata en una bella columna á imitacion de la de Trajano en Roma. Variados mármoles con recuadros de mosáicos forman el pavimento. La bóveda fué pintada por Velazquez y representa el Alba, la Noche, la Agricultura y el Comercio.

La pieza decimaoctava está engalanada de seda de raso blanco, con bordaduras de oro y de varios matices, diez y seis riquísimas cortinas, seis banquetas doradas, dos mesas con palmas y laureles tambien doradas y sus correspondientes mármoles, un escelente villar, una péndola de caoba con bronceados de bajos relieves y cristales grabados, un reloj sobre el cornisamento de la chimenea figurando un canastillo de flores sostenido por dos niños, y dos jarrones laterales de china de Sebe con floreros, completando toda esta magnificencia una preciosa araña. Los cuatro elementos y otros asuntos alegóricos están hábilmente pintados en el techo por Maella.

Las cuatro piezas restantes corresponden al piso segundo, y en obsequio de la brevedad, diremos que compiten en lujoso fausto á las que llevamos descritas, tal vez con sobrado laconismo, siendo nuestro objeto únicamente dar una idea exacta aunque concisa de la suntuosa aglomeracion de preciosidades que atesoran estas régias habitaciones. Brillan tambien en el segundo piso finísimas colgaduras de raso, de damascos, de preciosas sedas tejidas de plata y oro, cortinages de Pequin, doseles y pabellones de terciopelo, sillerías y mesas de estraordinario mérito, relojes, arañas, candelabros, tridentes, jarrones, espejos, bellos cuadros y otros mil adornos de cristal, porfido, márfil, porcelana, mármol, china, bronce, plata y oro, todo sorprendente por su elegancia, riqueza y buen gusto, por manera que unido este asiático lujo deslumbrador, este fausto, esta pompa y magnificencia, no solo á la frondosidad y hermosas vistas de los pintorescos jardines, sino á sus aires puros, á sus escelentes aguas, esquisitas legumbres, delicadas carnes y sabrosos frutos, hacen del sitio de Aranjuez uno de los mas ricos y deliciosos del mundo.

Y para la fabricacion de estos mágicos jardines, de estos soberbios palacios, se han hecho sudar gotas de sangre al oprimido pueblo, á ese pueblo que es el único en quien la soberanía reside, á ese

pueblo heróico para quien solo se reservan hambre, fatigas, opresion, calabozos y patíbulos.

Intercalemos con la pintura de los reales sitios, la de la desmantelada estancia en que se hallaba preso don Luis de Mendoza por delacion de fray Patricio.



CAPITULO V.

SAN BASILIO.

Hay en Madrid una calle que se llama del *Desengaño*, y precisamente en esta calle está el centro de la mentira, sin que toque la codicia de los hombres *el desengaño*, hasta que en vez de adquirir los millones que en su frenesí ambicionaban, vénse muchos de ellos lastimosamente arruinados.

En un espacioso y antiguo edificio cuyas hondas grietas amenazan ruina, como queriendo prevenir á los incautos que buscan la fortuna en él, los riesgos á que se esponen, se ha establecido desde poco tiempo acá ese mercado inmoral del papel del Estado, conocido por el nombre de Bolsa. Y no hemos titubeado en calificarle de inmoral, en vista de las ambiciones que

en aquel recinto germinan, y de los escándalos que la sed de oro produce.

Al ver aquel sitio rodeado de lujosos carruages, al verle ocupado por los primeros capitalistas de la córte, imposible parece que las oscilaciones de alza ó baja no sean hijas de fundados motivos, que sujetándose al cálculo del comerciante ó banquero, den mejor resultado á quien con mas sagacidad penetre el porvenir de los negocios; pero lejos de ser así, de nada sirve el talento mercantil, en donde la astucia y la falsía convierten en tahures á encopetados personages, que por su brillante posicion social debieran ser los primeros en dar ejemplo de buena fé y moralidad.

No es por cierto nuestro ánimo ofender la delicadeza y bien adquirida reputacion de muchísimos de los capitalistas que de buena fé concurren á la Bolsa; pero estos mismos no pueden menos de confesar la desmoralizacion que en ella se ha difundido. Rara vez se oye la verdad en aquel recinto. Todas las afecciones del corazon ceden al descomedido impulso del sórdido interés. Allí no hay fraternidad ni consideracion de ninguna especie, todo se sacrifica al ánsia de atesorar riquezas, de saciar el mas desenfrenado egoismo, aunque sea labrando la ruina de los amigos y parientes. El objeto es improvisar una fortuna colosal, aunque sepulte en la miseria á honradas familias y cueste lágrimas de desesperacion á muchos incautos. Todo es lícito para lograr este resultado, y acaso con sobrada frecuencia habrá sacrificado un ministro la suerte de su nacion al fruto de una jugada de Bolsa (1). No lamentariamos á buen

(1) Nuestro digno amigo don Modesto Lafuente (Fray Gerundio) ha hecho una bellísima descripcion de la Bolsa de Madrid en su TEATRO SOCIAL DEL SIGLO XIX. Para que vean nuestros lectores que si bien no hemos estado conformes con este erudito y célebre escritor con respecto á la cuestion de los DUELOS, que creemos en ciertos casos indispensables, lo estamos enteramente acerca de la inmoralidad de la Bolsa, reproduciremos los donosísimos trozos siguientes:

«—En la bolsa no hay amigos, PELEGRIN, y en cuanto á ir á la una, ya es otra cosa. Aquí todos van á la una, ó por mejor decir, al uno, que es á su negocio.

—Pero ellos parece que se hacen confianzas.

—Las confianzas de la Bolsa, PELEGRIN, son como las de las máscaras y las de los juegos de predas, con la diferencia que suelen costar mas caras. Por lo demas, aquí todo el mundo tiene alguna confianza que hacer: todo el mundo sabe algun secreto, siempre por buen conducto, se supone: estos secretos se comunican con aire misterioso, y como quien dispensa en ello un favor distinguido y singular, y nada mas que á medias, porque no se podria revelar todo sin comprometer y quebrantar lo sagrado del sigilo, dejando sin embargo traslucir lo bastante para que el que juega sepa por qué lado vá á hacer un negocio loco. Pero ¡infeliz del que se fie de confianzas y secretitos de bolsa!

—Señor, allí hay uno á quien todos parece que miran y observan con mucha atencion y cuidado.

—Ese PELEGRIN, será alguno de los santones, gefes ó directores de esta or-

seguro tan criminales escesos, si en vez de tomar parte en este escandaloso juego ciertos magnates, se hubiesen dedicado á fomentar el crédito de su patria. Hora es ya de que se afiance por medio de leyes sábias, pues es de todo punto imposible que un Estado prospere, cuando no hay moralidad en los altos funcionarios. Se dice

questa, que son los que se cree dan el tono y la clave, y que tienen en su mano la llave y el cordon, con que abren ó cierran, aprietan ó aflojan esta Bolsa á su placer. El que posee la confianza de uno de estos santones, aquel cree tener ya la fortuna sujeta por las agallas, compra ó vende con toda resolucion, se embarca sin miedo, se engolfa en alta mar, y navega á todo trapo. Los que no, le observan cuidadosamente, acechan, escuchan, á ver si por una palabra que suelte, por un gesto ó ademan que haga, conocen si compra ó vende, si está ó continúa á la alza ó á la baja, y seguir el rumbo y derrotero que él siga. Los santones que esto saben, dejan caer á manera de oráculos ó sibilas tal cual palabra misteriosa que es cogida con avidez, ó hacen tal cual demostracion que saben cómo ha de ser interpretada. Pero sucede, PELEGRIN, que cuando indican que están comprando, entonces es cuando están vendiendo, que en términos vulgares y bursátiles llaman *largar candela*, ó bien compran por un lado seis, y venden por otro doce, y ellos hacen su negocio, y el que caiga caiga.

—Pero señor, ¿y el octavo mandamiento?

—Los mandamientos de la Bolsa, PELEGRIN, no tienen octavo, porque no son los mandamientos que se encierran en dos los que aquí rigen, sino otros que se encierran en uno, los cuales ni pertenecen al honor de Dios ni al provecho del prógimo, sino al provecho del individuo.

—Señor, diga usted lo que quiera, si yo fuera hombre de dinero, jugaria hoy á la Bolsa, y pienso que con seguridad de ganar; porque al venir á este rincon en que estamos pesqué al paso una noticia muy gorda que uno estaba comunicando á otro al oido: «no tenga usted duda, le decia; lo sé originalmente; anoche les fué admitida la dimision; esto va á pegar un bajon terrible.» Yo supuse que seria la dimision de los ministros: y siendo así, ó yo soy muy lego, ó esto ha de ir de baja, y se podia hacer hoy un buen negocio: ¿quiere usted que nos animemos, mi amo?

—¡Desgraciado, TIRABEQUE mio, el que se fia de noticias de Bolsa! ¿No te he dicho que aquí nada es verdad, y que en este sitio no rige el octavo mandamiento? Has de tener entendido, PELEGRIN, que la Bolsa es una fábrica de noticias, pero fábrica en que se miente al vapor. Aquí cada dia se forma un nuevo ministerio: la reina ha tenido ya cuatro ó cinco maridos en la Bolsa: en este sitio se han pronunciado casi todos los pueblos de España cuando ellos se hallaban mas tranquilos: aquí se han arreglado veinte veces los negocios con Roma á satisfaccion de ambas partes: en este lugar ha muerto Luis Felipe doce veces, mitad de enfermedad y mitad de muerte repentina: dentro de este recinto se han roto las hostilidades de la Inglaterra con la Francia en treinta ocasiones: aquí se mudan los gabinetes estrangeros á gusto de cada consumidor: al rededor de esa valla se han puesto en desacuerdo Narvaez y la reina Madre cincuenta y cinco veces, y sin salir de aquí los han reconciliado otras tantas: allí en aquel testero han andado al estricote los ministros unos con otros en sesenta ocasiones, pero en la capilla de enfrente estaban á partir un piñon, y en el cuerpo de la iglesia habian salido ya dos de ellos de resultas de la refriega que habian tenido: aquí se disuelven las córtes á la una y media, y á las dos se vuelven á prorogar; y á veces á una misma hora en la capilla izquierda están dando un voto de censura al gobierno, y en la derecha se le están dando de confianza: junto á aquella puerta han salido una docena de notas del gabinete inglés para nuestro gobierno, y en la de enfrente siempre hay correos estraordinarios que acaban de llegar de París con la definitiva: todas las noches hay en la Bolsa consejos de ministros que duran hasta el amanecer, y á los embajadores se los trae á deshora y á mal traer de casa en casa cuando ellos duermen á descansa plenipotenciario: y todo esto, si pasa en Madrid, el que lo dice es porque lo ha visto, y si pasa fuera, ha visto cartas y documentos fehacientes, ó cuando menos, se remite al testimonio auténtico de autoridad irrecusable.

Aquí, PELEGRIN, no hay noticia que no se invente, patraña que no se forje, novedad que no se urda, embuste que no se trame, y embrolla que no se teja: todo

que el pueblo no merece libertad porque se compone de *asquerosa plebe*, de *canalla* sin virtudes. ¡Infames! moralizaos vosotros y no se rebelarán nunca las masas populares.

.... Este local, ex-convento de San Basilio, conserva aun recuerdos de haber sido nido de aquellas golondrinas machos que engordaban

con el santo fin de que esto suba ó baje, se anime ó se desaliente, y hacer cada cual su juego á costa de la gente incauta y crédula, cándida y sencilla.

. . . .

—¿Eso tambien, señor?

—¿No te he dicho que aquí nada es verdad, ó que aunque la haya no es fácil distinguirla de la mentira?

Y volviendo á las causas influyentes en los cambios, todo depende, PELEGRIN mio, de que cuatro, seis, ó diez capitalistas de estos que llamamos *gordos*, formen un complot poniéndose de acuerdo para elevar ó bajar los precios del papel, á cuyo fin y bajo la direccion de un gefe, toman todas aquellas medidas, y usan de todas las estrategias.....

—Perdone usted que le interrumpa, mi amo; entonces ya sé yo el modo seguro de ganar en la bolsa. No hay mas que ver de hacerse amigo de alguno de estos sacristanes mayores, pescarles el secreto, y en seguida arrojarse de bruces y echarse á nado, y tomar ó vender millonadas, segun convenga, y luego preparar los talegones para recibir las ganancias, que si es así como usted dice, ellas vendrán infaliblemente.

—Eso, PELEGRIN, no tiene mas peligro que el de ir buscando lana y volver trasquilado: y ese argumento que tú haces es lo que ha producido que muchos, halagados por la golosina, se hayan encontrado luego avergonzados de verse desnudos como nuestro primer padre en el acto de probarla. Lo cual consiste en diferentes razones, de las cuales te esplicaré algunas, para que tú no te dejes engolosinar.

En primer lugar, PELEGRIN, que como te he dicho, en la Bolsa no hay mas amigos que uno. En cambio este merece las simpatías de todos; todos son sus apasionados; todos le buscan; todos desean estrechar relaciones con él; es el reverso de la medalla Trápani. Este afortunado amigo es el *dinero*. De consiguiente, como en la Bolsa el octavo mandamiento no entra tampoco para nada, podria sucederte muy bien..... no digo que te sucediera, pero podria sucederte, que cuando tú creyeras poseer de ese amigo el secreto de la jugada, te encontráras con que tú marchabas por el lado que él te dijo, y él llevaba el rumbo que te calló en prueba de su amistad.

En segundo lugar, pudiera acontecer tambien que de esos mismos capitalistas que se habian, no diré conjurado, porque esta palabra dicen que no es parlamentaria, que se habian convenido para una jugada á la alza por egemplo, deserten con mucha frescura el dia menos pensado de las banderas alcistas, y se alisten muy marcialmente en las filas bajistas, si por el campo que antes era enemigo calculan que van más derechos á tropezarse con el amigo de todos, dándoseles un ardite por la infraccion del tratado, con lo cual el negocio cambia enteramente de aspecto.

En tercer lugar, que al propio tiempo que por un lado se dispone un plan de campaña, no faltan guerreros del bando opuesto que preparen tambien el suyo, que es lo que se llama haber *una jugada fuerte*. Entonces cada gefe organiza su ejército, en que entran generales, oficiales, cabos y soldados. Cada cual arregla su plan de ataque y defensa. Cada cual pone en juego los medios estratégicos que le sugieren sus recursos. Empiezan las maniobras, se colocan las baterías, se preparan las municiones, se adelantan las guerrillas, se va empeñando la refriega, se hacen caminos cubiertos, se abren minas y contraminas, se fingen retiradas, y últimamente se empeña el combate general. Cada ejército sigue lleno de fé el pabellon de su general en gefe, y unos y otros se baten con entusiasmo. Y cuando se halla mas embravecida la pelea, cuando parece que no se va á dar cuartel, los generales y gefes de los dos encarnizados bandos, en la noche que ha de preceder á la decision de la batalla: se acercan, capitulan en secreto se dan el abrazo de Vergara, y acuerdan entre sí las bases de indemnizacion por gastos de guerra. Entre tanto las masas, que ignoran la capitulacion, siguen batiéndose heróica y denodadamente, hasta que cuando menos lo piensan se encuentran unos y otros desordenados, los unos sin fuerzas para continuar la lucha, los otros prisioneros de guerra, otros he-

entre silicios, pues subsisten en su cúpula cuatro santos padres que no dejan de formar contraste con el enjambre de judíos *bursátiles* que bulle por el entarimado pavimento.

A propósito de judíos: este templo religioso fué convertido en parque de artillería de la Milicia nacional en tiempo en que empuñaba las riendas del gobierno el célebre Mendizabal; y en 1836 el atrabiliario Quesada convirtióle en prision militar.

En uno de los aposentos de esta prision yacia incomunicado el valeroso patricio don Luis de Mendoza.

ridos, y desangrados los mas, absolutamente sin gota de sangre en su cuerpo.

—¿En dónde estoy yo, mi amo? ¿A dónde me ha traido usted? Y vámonos de aquí, si á usted le parece; que á mas de no saber lo que por mí pasa con esas cosas que usted me cuenta, debe ser ya bastante tarde.

—Aun no son las dos, Pelegrin, ¿no ves que no han tocado todavia la campana para avisar á la santa comunidad que queda cerrada la Bolsa de hoy?

—No puede ser eso, mi amo, debe ser mas tarde, porque veo por aquí muchos empleados del gobierno, y si fuera la hora que usted dice no estarian en este sitio, sino en sus oficinas.

—No te sorprenda eso, Tirabeque mio, porque dias hay que parece esto una secretaría del Estado, ó una fusion de oficinas de todos los ramo de la administracion, que es una cosa de las que entran por mas en la moralidad de la Bolsa. Lo cual debe consistir en que segun dicen...... cuidado, Pelegrin, segun dicen, porque yo no lo afirmo, y de consiguente nadie tiene derecho á pedir que se escriban mis palabras como las del hermano Orense en la célebre sesion del 9 de enero. Digo que, segun dicen, el gobierno, en lugar de fomentar el crédito del Estado con medidas sabias, útiles y justas, que son las que dan la verdadera confianza, suele tambien tomar parte en las jugadas de Bolsa, y entonces todos los que están en posicion de participar de los secretos del gobierno se lanzan á la arena bursátil, con la firme conviccion de hacerse poderosos en cuatro dias; y tanto es natural que suceda cuando el guardian juega á los naipes. Marchan pues decididamente como satélites por la senda que les marca el planeta luminoso. Pero como en España todo sucede por la regla de los *vice-versas*, cuando el gobierno se propone hacer subir un 5, entonces es cuando suelen bajar un 6 ó un 8. El carro del sol se precipita como el de Faeton, y los que fiados en su luz habian pensado subirse al cielo como Icaro, sienten de repente derretírsele las alas, no solo las de cera sino las del corazon, y caen y se zambullen y se ahogan, y lo estraño seria que estos pobres navegantes no naufragáran llevando al gobierno por piloto.

Y como la gente de tropa tiene que jugar á plazo y al descubierto, por no permitir otra cosa el tesoro privado, aunque la baja se pronuncie, siempre tienen una esperancilla; pero los plazos vencen, las liquidaciones llegan..... «al freir de los huevos será el reir,» decia el posadero; á lo que el arriero contestaba: «al cobrar será el llorar.»

En efecto, al cobrar son los llantos y los suspiros y el *stridor dentium*. Llega el cobrador con las *pólizas*. El uno apura el ejército de reserva, producto de las economías de 30 años, para cubrir sus diferencias y quedar con honor. No es mala que se salve el honor aunque todo lo demas se pierda. El otro se ha anticipado al cobrador, y ha sacado otra póliza distinta, un billete en la Mala, y si no ha pagado debe estar ya entre los neo-católicos de Alemania: el vendedor contaba con ocho mil duros de diferencias, y se encuentra con ocho hijos sin padre: ¡esta sí que es diferencia! Llueven en la junta sindical oficios de presentacion por insolvencia, pero lo que se presenta son oficios y no mas: en cuato á los compradores, solo se encuentra de ellos el *«Dios guarde á usted muchos años.»* Cuatro se esconden, seis se largan, y veinte se declaran en quiebra.—Procédase al embargo.—Sí señor; aquí están todos mis bienes muebles, inmuebles y semovientes para responder.—Inventario: seis hijos, ocho sillas, dos levitas, y diez mil reales de sueldo, de los cuales cobro cinco. He jugado vente millones; debo cuarenta mil duros; embarguen ustedes lo que quieran, inclusa mi muger, que la doy por una lámina de deuda sin interés.» (T. S. pág. 275.)

En su triste soledad, quedábale á este denodado jóven la esperanza de que, aun cuando él fuese víctima del encono del poder, no faltarian liberales que vengasen su muerte y salvasen la libertad española; pero los recuerdos de un anciano y querido padre que no tenia en el mundo más consuelo que el amor de su hijo, laceraban su corazon; y no era esta la única idea que le atormentaba: cuanto mas reflexionaba, menos podia creer don Luis en la ingratitud de María. A fuerza de desearla inocente, habíase convencido de que no era posible tanta perfidia en una niña candorosa, cuyo tierno seno era albergue de angelicales virtudes.

—¡Oh! sí... María es inocente... María es digna del amor que me devora—esclamaba el enamorado jóven, cuya frenética pasion habíase acrecentado con el temor de no volver á ver á su amada.—He sido un insensato en sospechar de ella un solo instante. ¡Perdon, hermosa mia... ¡perdon!... Pero no... no le merezco... es la segunda vez que mis locos celos ofenden el decoro de una vírgen pura... de un ángel adorable... ¡Dios mio! ¡Qué horrible ceguera es la de los celos!..... ¡Y voy á morir!..... ¡Y voy á bajar al sepulcro sin desvanecer su enojo!... Me matarán... sí... porque los déspotas no perdonan. He conspirado contra ellos.... he caido en su poder... ni he de mendigar clemencia.... ni debo esperarla. Muero por la libertad de mi patria... Esta idea me consolaria... me llenaria de orgullo... si mi muerte no hubiese de costar acerbas lágrimas á mi adorado padre. La gloriosa muerte que me aguarda seria dulce para mí si pudiese al menos probar á la encantadora María cuanto la amo, salvando la vida de su padre. ¡La desesperacion es un tormento horroroso!... Ni un solo destello de esperanza halaga mi deseo. Mis enemigos serán activos y severos... Dentro de poco dejaré de existir... Ya se preparan mis verdugos para conducirme al cadalso... Me matarán... matarán tambien al infortunado padre de María... y María derramará sobre su tumba lágrimas de desconsuelo y de amor filial... sin que una sola perla de su lloro caiga sobre la losa de un amante infortunado! ¡María!... ¡hermosa María!... ¡ídolo de mi alma!... Acaso no está lejos el instante en que este desventurado exhale su último aliento, y mas enamorado que nunca de tus gracias y de tus virtudes... porque mi corazon me asegura que no eres culpable.... la última palabra que pronuncio será tu nombre encantador... ¡Y voy á morir sin alcanzar tu perdon!... ¡Sin mere-

certe una sola lágrima!...... ¡Hasta mi memoria te será odiosa tal vez!... Si te acuerdas algun dia de tu infeliz amante.... «me engañó, esclamarás, prometióme salvar á mi padre, y le abandonó al verdugo... ¡maldito sea!...» ¡Oh! no, no, bien mio, no maldigas nunca al hombre que mas te ha amado en el mundo...... ¡Insensato! no parece si no que me huelgue en exacerbar mis sinsabores. ¿Tú, María, tú, ángel bello, que no puedes aborrecer á tus feroces enemigos, habias de ser tan injusta con quien te adora? ¡Imposible! el ódio no cabe en tu hermoso corazon... Sí, sí... tambien tus lágrimas regarán la tumba de tu amante.

Mendoza se quedó como petrificado, clavada la vista en el suelo y sumido en las mas profundas reflexiones.



Después de un largo rato de meditacion, alzó la frente de improviso, enjugóse el sudor, y como queriéndose hacer superior á su infortunio paseóse con paso firme por lo largo de la estancia en que estaba, con la vista serena y la sonrisa en los lábios.

—Seamos dignos del partido demócrata á que tengo la gloria

de pertenecer—murmuró con entereza.—Desechemos melancólicos pensamientos. Voy á morir por la libertad de mi patria... mi conciencia está tranquila... he llenado los deberes de todo corazon liberal. No he reconocido ni respetado nunca mas soberanía que la del pueblo, porque ella sola es la que todo lo legitima. Siéntense en buen hora los opresores en el dorado sólio..... con mas orgullo, con mas gloria me sentaré yo en la banqueta del patíbulo.

Esta última frase fué pronunciada con la solemne y altanera espresion que solo destella el verdadero heroismo.

. . . .

La soberanía del pueblo es la que todo lo legitima, decia don Luis de Mendoza. La exactitud de este aserto es de todo punto incuestionable.

Cualquiera que sea la forma de gobierno que rija á las naciones, llámanse *autoridades* los hombres á quienes desde el rey hasta el último funcionario público reciben salario del pueblo, y están por él autorizados para mandar con arreglo á sus atribuciones y en el círculo de las leyes. Los pueblos son árbitros de elegir á su antojo el sistema de gobierno que mejor cuadre á su soberana voluntad; pero cuando se ve esta ahogada por la violencia de un poder usurpador, del derecho divino con que pretende legitimarse, es una farsa ridícula, un velo deslumbrador inventado para fascinar á los incautos y cubrir el orgullo, la ambicion y los crímenes de los magnates. La naturaleza ha hecho á los hombres iguales, y es un absurdo insufrible el imaginar siquiera que unos pocos de ellos hayan recibido de Dios la santificacion de su omnímodo poder, para que sumidos los demás en degradante humillacion, les sirvan y obedezcan como esclavos.

Publicistas hay de tan mezquinos alcances, cuando no de emponzoñada intencion, que califican de ilegítimo cualquiera ataque á los sistemas establecidos. Podrá ser ilegal por ser contrario á las leyes existentes; pero no injusto si se considera á estas leyes emanadas de vicioso orígen, que no pueden hacer ostentacion del sello de la legitimidad, ínterin carecen de la soberana sancion de los pueblos. Y si un pueblo es el conjunto de cuantos ciudadanos han recibido el ser en su recinto, claro es que todos ellos tienen iguales derechos, y que solo escluirse deben los criminales de ejercer accion en las cosas públicas.

Verdad es que etimológicamente hablando, la palabra *legitimidad* es lo que está arreglado á ley; pero esta definicion está muy lejos de satisfacer á ninguno de los partidos políticos, porque si así fuera, solo seria legítimo lo que procediera de los gobiernos, por vicioso que fuese su orígen. Este absurdo nos conduciria inevitablemente á una cadena de contradicciones, pues resultando en todas épocas legítimo *lo existente*, hubiéralo sido lo mismo, y lo seria siempre un poder intruso y usurpador, que el que está basado en la voluntad de los pueblos. De esto resultaria que todos los tronos, todos los gobiernos del mundo han sido legítimos, tanto los que llevan por norte la justicia, como los que no tienen mas elementos de existencia que el egoismo, la ambicion y la violencia. ¿Y es esto conciliable? Responda la historia por nosotros.

Sin recurrir á tiempos remotos ni á paises estrangeros, el orígen del reinado de los Borbones en España nos suministra suficientes argumentos para probar, que solo la soberana voluntad de los pueblos legitima al poder.

Cárlos II no tuvo presente al morir que á las córtes del reino correspondia disponer de la corona de España despues de su muerte, y legó sus derechos á la casa de Borbon, infringiendo con su testamento las leyes fundamentales. De este vicioso orígen emanó el reinado de Felipe V, que estuvo á punto de ser derribado del trono español por los defensores de la casa de Austria. Y si esta hubiese vencido ¿hubiera sido tambien legítimo su gobierno? Hé aquí como vosotros, los que os llamais *conservadores*, los que no quereis conceder al pueblo su incuestionable soberanía, los que teneis por *disolventes* los principios liberales, venís á ser, con toda vuestra original inteligencia y mentida moderacion, los verdaderos hombres de la inmoralidad y de la anarquía. Vosotros sancionais la usurpacion, vosotros acatais, no el derecho del mas justo, sino el del mas fuerte. Si José Bonaparte hubiese quedado rey de España hubiera sido un rey legítimo para vosotros. Si mañana os conquista el Gran Turco, reconocereis humildes su legitimidad; ¡qué vergüenza! ¡qué baldon!

¿Y qué diremos de la insolencia con que discurren sobre este particular los órganos del *Angel esterminador?*

Los periódicos absolutistas, los defensores de la inquisicion y de los frailes, hablan hoy con mayor avilantez que nunca, y para

hacer triunfar la desacreditada causa que solo entes inmorales como fray Patricio abrazar pueden con calor, son los que mas predican el derecho divino de los reyes como orígen de la legitimidad. De la cuestion del casamiento de doña Isabel II pretenden hacer una cuestion dinástica; que suponen no está resuelta, y añaden que la coronacion de la reina fue un *acto revolucionario* que no puede ser legítimo sin que el hijo de don Cárlos sea llamado á compartir el cetro con su augusta prima, pues representando por el conde de Montemolin el derecho divino, purificará, dicen los *esterminadores*, el hecho popular á que la hija de Cristina debe su advenimiento.

El derecho monárquico, así como todos los demás derechos políticos, lo hemos dicho ya, no tiene mas orígen legítimo que la voluntad popular. Además de ser este un principio incuestionable, consignado está hoy en la ley fundamental de España, y el que ose poner en duda esta verdad se revela contra el espíritu de la Constitucion jurada.

Aspiran por este medio los *esterminadores* al enlace de doña Isabel II con el conde de farsa Montemolin, y como este matrimonio, no puede efectuarse sin desquiciarlo todo y sembrar en el pais horribles semillas de sangrientas discordias, de abominables venganzas, de ignorancia, degradacion á infortunios sin término, lo advertimos á quien competa respetar la siempre inteligente y soberana voluntad de la nacion, y evitar así que vuelva á correr á torrentes la sangre española.

De todos modos serán siempre inútiles los esfuerzos del *Angel esterminador* y de cuantos defiendan el ya caducado absolutismo de los reyes, porque los pueblos conocen perfectamente lo que son y lo que valen, y los varones ilustres de todos los paises, en vez de oponerse al espíritu regenèrador de la época, dedícanse con empeño á que el cambio inevitable que reclama la ilustracion en las principales potencias de Europa, se verifique sin guerras asoladoras, sin efusion de sangre humana.

El *Constitucional* de París, después de hacer una reseña histórica y filosófica de la descomposicion del partido *tory* en Inglaterra y de las causas que prepararon la caida de *sir Roberto Peel*, corrobora nuestro aserto espresándose en los términos siguientes:

«Con efecto, una especie de *solidaridad* tiende á establecerse entre los Estados constitucionales de Europa. No por eso quere-

«mos decir que la política de un Estado deba existir subordinada á «la de los demás, de modo que cualquiera cambio ministerial ocur«rido en Francia ó en Inglaterra haya precisamente de producir «otro cambio igual en las demás naciones. No; pero las ideas cir«culan y se cruzan con tanta rapidez y reciprocidad en Europa, «que es muy natural ver que se reproduzcan en los paises, cuyo «gobierno tiene analogía, hechos semejantes dentro de un corto in«tervalo de tiempo. Iguales esperanzas, iguales temores, iguales «pensamientos agitan simultáneamente á todos aquellos pueblos «sujetos á ciertas instituciones políticas parecidas; y no hay duda «de que la libertad y la reaccion esperimentan las mismas alterna«tivas en una gran parte de la Europa, desde 1830.»

«La mano de la revolucion conmovió hace algunos años al mun«do civilizado. Varias constituciones salieron de este sacudimiento «eléctrico. La España, la Bélgica y Portugal conquistaron un go«bierno representativo: el Alemania fermentó lentamente: la In«glaterra vió á los whigs suceder á los torys.»

«Pero despues de este periodo liberal vino un periodo de reac«cion. Los torys volvieron al poder en ocasion que un gabinete «reaccionario lograba establecerse en Francia. Hoy la reaccion lle«ga á su término, y las ideas liberales van reconquistando la pre«ponderancia perdida. La dictadura acaba de caer en España: los «liberales han adquirido una gran influencia en Bélgica, y el dia «de su triunfo parece próximo y seguro: el Alemania, hermanan«do la política con la religion, espera reformas útiles en la Iglesia, «y una Constitucion liberal para los estados de Prusia: en Ingla«terra el partido tory desaparece entregando las riendas á los «whigs. Las elecciones van á verificarse en Francia en medio de «este movimiento regenerador, y todo nos hace abrigar la lisonje«ra esperanza de que sus resultados responderán á las nuevas exi«gencias de la época, lejos de contrariarlas.»

Perded pues toda confianza, vosotros, dignos alumnos de fray Patricio, y confesad á pesar vuestro que siempre en las masas populares están la virtud, la inteligencia, el poder, la razon, la justicia, la soberanía y la legitimidad, al paso que el móvil de reducidas pandillas y de orgullosos palaciegos suele ser comunmente criminal ambicion.

Pero el pueblo, víctima de vuestras groseras calumnias, ese

pueblo que quiere ser libre y lo será á pesar de todos vuestros esfuerzos, solo respeta la legitimidad en la razon. No está en el derecho divino, no está en los tronos ni en las intrigas aristocráticas el orígen de la legitimidad, está únicamente en la voluntad del pueblo, está únicamente en la SOBERANÍA NACIONAL.

Así se respeta á Isabel II como reina legítima de España desde que la reconoció como tal el pueblo español por medio de sus representantes.

Y si no convencen los resultados de nuestra propia historia, demos solo un paso que nos traslade allende á los Pirineos y veremos á esa nacion vecina que tantos modelos de ilustracion pretende suministrarnos, gobernada por un rey *ciudadano*, hijo de la revolucion, que se llama rey legítimo de los franceses.

«Tended la vista por la Francia, ha dicho no hace mucho con talento otro periódico *progresista*, y en su historia contemporánea encontrareis un rey que se llamaba legítimo, destronado y decapitado por una revolucion que se llamó legítima tambien: vereis des-



pués á un hombre sobreponerse á esa misma revolucion, ocupar el trono vacante por el derecho de la fuerza, y hacerse reconocer y

ungir como emperador legítimo; vereisle después, desmoronado el gran edificio de su poder, devorar sus ilusiones en el mas duro estracismo, y sucederle una restauracion que se llamó tambien legítima: vereis por último destronada la dinastía de la restauracion y elevado al sólio el actual rey de los franceses. Ahora bien, los que no buscais otra razon de la legitimidad que *la existencia* ¿cómo podreis demostrar la legitimidad del que hoy ocupa el trono de la Francia? ¿Cómo podreis conciliar su legitimidad con los que le han precedido? ¿Quién será el rey legítimo de los franceses; Luis Felipe ó el sucesor de Cárlos X? ¿Quién tendrá mas derecho al trono de la Francia, los descendientes de Cárlos X ó los de Napoleon?»

Es de todo punto imposible responder satisfactoriamente á estos encontrados estremos, sin hacer una concesion inevitable por mas que pese á los enemigos del pueblo. Conceded que la SOBERANIA NACIONAL es la única fuente de la legitimidad, y vereis cuán naturalmente se esplican esos grandes arcanos que ponen en ridículo la *inteligencia sublime* de los que apellidan soberanos á los monarcas, y aspiran en su degradacion al vergonzoso título de vasallos.

. . . .

Lleno de conviccion, era don Luis de Mendoza uno de los mas fogosos entusiastas de la SOBERANÍA DEL PUEBLO, y al pensar que iba á ser sacrificado en sus aras, aguardaba con heróica resignacion el instante fatal. Ignoraba aun su sentencia.

De repente oyéronse resonar por todos los ángulos del edificio, gritos espantosos... vítores á la libertad...

Las puertas de la estancia de don Luis saltaron de sus goznes y cayeron al impulso de una fuerza irresistible. Multitud de soldados armados, precedidos del gefe de la guardia, se aproximaron á don Luis.

Pocos segundos después entró de tropel en aquel sitio un grupo del pueblo armado, pidiendo con desaforados gritos la libertad del preso.

Los soldados de la guardia apuntaban con sus fusiles al indefenso patricio, que con la frente erguida aguardaba impertérrito la mortífera descarga.

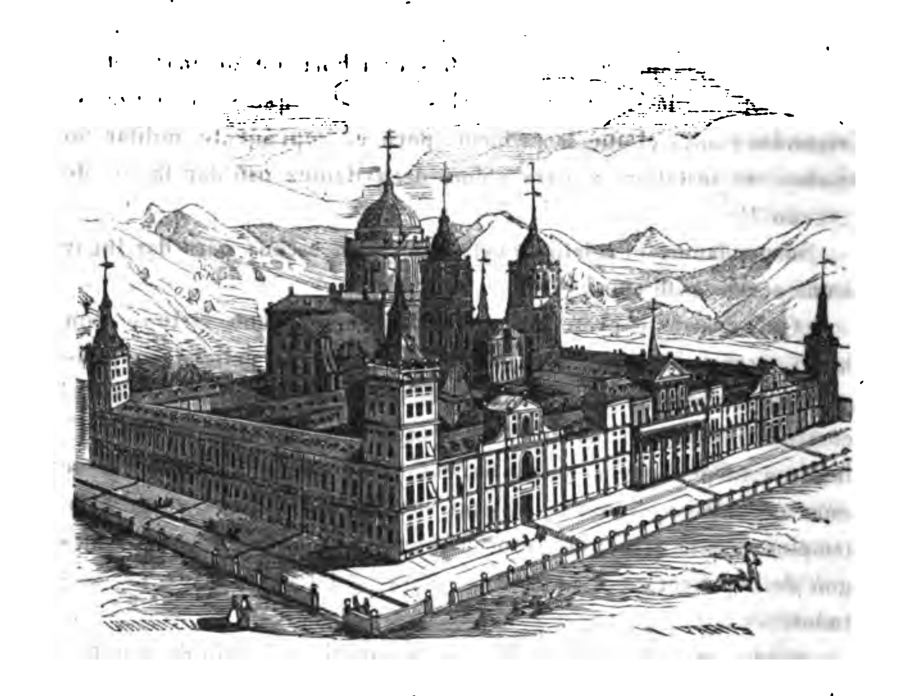
El comandante del punto, para contener á los sublevados, amenazóles con que el preso no saldria de allí, ó tendrian que sacarle cadáver sino desistian de su temerario empeño.

En vez de apaciguar los ánimos esta horrible amenaza, hizo subir de punto la indignacion de los patriotas, que se abalanzaron iracundos contra el que la profirió; pero el imprudente militar no titubeó un instante, y para colmo de avilantez osó dar la voz de ¡FUEGO!!!

Suspendamos el relato de esta sangrienta escena para dar lugar á una acerba reflexion.

¡Qué contraste presenta la suerte del ciudadano virtuoso con la del corrompido palaciego! El primero vaga de peligro en peligro, de calabozo en calabozo, con la verdad en los lábios, y en el corazon el afan de dar libertad á su patria, mientras el segundo inciensa torpemente á los opresores, y medra entre el fausto de esos marmóreos alcázares, de esos suntuosos jardines y magníficos templos, cuyos inmensos tesoros seguiremos poniendo en parangon de la pobreza que aflige á las masas del trabajo y de las virtudes.

A este efecto conduciremos el lector al real sitio de San Lorenzo.



CAPITULO VI.

REAL SITIO DE SAN LORENZO.

Este famoso monasterio conocido por El Escorial fué empezado bajo la direccion de los arquitectos Juan Bautista de Toledo y fray Antonio de Villacastin, religioso de la órden de San Gerónimo, por órden del rey Felipe II.

Dióseie el título de San Lorenzo el real de la Victoria, en conmemoracion de la que alcanzó en el dia de este santo en 1557 en la gloriosa batalla de San Quintin.

Este inmenso edificio forma un paralelógramo rectángulo que se dilata de Norte á mediodia, setecientos cuarenta piés y quinientos ochenta de Oriente á Poniente.

La fachada principal mira á Poniente. Tiene setecientos setenta y cuatro piés de longitud y sesenta y dos de elevacion hasta la cornisa; hay en las esquinas laterales sendas torres de mas de doscientos piés de altura y tres suntuosas portadas en el espacio intermedio. La fachada de Oriente tiene igual estension; la del Sur abarca quinientos ochenta piés de torre á torre y presenta una hermosa vista por la no interrumpida continuacion de los cuatro órdenes de ventanas. La banda del Norte es paralela á la anterior y contiene tres entradas. El cuadro de la casa consta de tres mil y dos piés de circunferencia. Vénse en estos lienzos por la parte esterior quince puertas, diez y siete nichos y mil ciento diez ventanas. La fábrica es de piedra berroqueña ó de granito, de órden dórico en su mayor parte, guardando la mas simétrica uniformidad, puertas, ventanas, pirámides, cimborios, capiteles, remates y frontispicios.

Por el interior, divídese el edificio en tres partes á saber: la que forma el diámetro del cuadro de Poniente á Oriente abraza la entrada principal, el patio de los Reyes y el templo. La segunda, que es el lado del Mediodia, comprende cinco claustros. Y la última del otro costado del Norte guarda proporcion con la anterior conteniendo varios colegios y el palacio.

La entrada principal da inmediata comunicacion al gran *patio de los Reyes*, decorado por seis colosales estátuas que descuellan en el frontispicio del templo representando á David, Salomon, Ezequías, Josías, Josafat y Manasés. Este patio consta de doscientos treinta piés de longitud por ciento treinta y seis de latitud. El espacioso templo que le sigue abarca trescientos veinte piés de longitud por doscientos treinta de latitud. La elevacion del cimborio es de trescientos treinta piés. La magnificencia del interior del templo es asombrosa; su inmensidad es imponente... cuarenta y ocho magníficos altares dan á este recinto un aspecto solemne.

El panteon, destinado á la sepultura de los reyes, está situado debajo del altar mayor. Una escalera de granito y mármol conduce á él. Abrese una bellísima reja de bronce y se entra en una pieza ochavada de treinta y seis piés de diámetro por treinta y ocho de elevacion cubierta de ricos jaspes y mármoles de brillante pulimento hermoseados de adornos de bronce dorado. Veinte y seis nichos se ostentan en derredor, donde otras tantas urnas sepulcrales dan un aspecto melancólico á este fúnebre recinto, á donde, en medio

de la suntuosidad, de la pompa y del fausto, viene á parar el orgullo de los reyes en asquerosa podredumbre (1).



El que acabamos de describir es el panteon principal donde solo yacen los reyes que hubiesen dejado sucesion, y en otro llamado *de*

(1) Estan colocadas en veinte y seis nichos, otras tantas urnas sepulcrales, todas de siete pies de largo y tres de alto, labradas en marmol pardo y bronce dorado á fuego, sustentadas cada una por cuatro fuertes garras de leon, de bronce, con sendas targetas del mismo metal, en que con letras negras de relieve se leen los nombres del rey o reina cuyos cuerpos encierran, y son los siguientes:

A la derecha del altar: El emperador Carlos V, que murio en 21 de setiembre de 1558.—Don Felipe II, en 13 de setiembre do 1598—Don Felipe III, en 31 de marzo de 1621.—Don Felipe IV, en 17 de setiembre de 1665.—Don Carlos II, en 1.° de noviembre de 1700.—Don Luis I, en 31 de agosto de 1724.—Don Cárlos III, en 14 de diciembre de 1788.—Don Carlos IV, en 19 de enero de 1819.—Don Fernando VII, en 29 de setiembre de 1833.

A la izquierda del altar: La emperatriz doña Isabel, única muger del emperador, que murio en 1.° de mayo de 1539.—La reina doña Ana, cuarta muger de Felipe II, en 2[illegible] de octubre de 1580.—La reina doña Margarita, única muger de Felipe III, en 3 de octubre de 1611.—Doña Isabel de Borbon, primera muger de Felipe IV, en 18 de mayo de 16[illegible].—Doña Maria Luisa de Saboya, primera muger de Felipe V, en 14 de febrero de 1714.—Doña Maria Amalia de Sajonia, única muger de Carlos III, en 27 de setiembre de 1760.—Doña Maria Luisa de Borbon, única muger de Carlos IV, en 2 de enero de 1819. En este panteon solo se entierran los reyes y reinas que hubieron dejado sucesion; y las demas reinas, y juntamente los principes e infantes, se depositan en otro entierro.

los Infantes descansan los restos de multitud de personas de las régias familias (1).

Los límites á que nos vemos reducidos, nos impiden enumerar minuciosamente las infinitas bellezas que encierra este suntuoso monasterio. Setenta y seis bellísimas fuentes, once algibes, cua-

(1) Esta bóveda es poco notable en su forma, y contiene 64 cuerpos de personas reales, entre ellos doña Isabel, tercera muger de Felipe II, murió en Madrid el 3 de octubre de 1568.—El príncipe don Cárlos, hijo primogénito de Felipe II, el 24 de julio de 1568.—Doña Leonor, muger de Francisco I, el 18 de febrero de 1558.—El infante don Fernando, hijo segundo del emperador Cárlos V, en 1559.—El infante don Juan, hijo tercero del mismo rey, el 29 de marzo de 1528.—Doña María de Portugal, primera muger de Felipe II, el 12 de julio de 1545.—Doña Maria hija de Felipe I, en 1558.—El infante don Cárlos Lorenzo, hijo de Felipe II, en 1575.—El archiduque Wenceslao, hijo del emperador Maximiliano II, en 1578.—El príncipe don Fernando, hijo de Felipe I, en 1578.—Don Juan de Austria, en 1578.—El príncipe don Diego, hijo de Felipe II, en 1582.—La infanta doña María, hija del mismo rey, en 1583.—La infanta doña Maria, hija de Felipe III, en 1603.—El príncipe don Felipe Manuel, hijo del duque de Saboya, en 1605.—El infante don Alonso Mauricio, hijo de Felipe III, en 1612.—La infanta doña Margarita Francisca, sétima hija de Felipe III, en 1617.—La infanta doña Maria Margarita, hija primera de Felipe IV, en 1621.—La infanta doña Margarita, hija segunda en 1623.—El archiduque Cárlos de Austria, en 1624.—El príncipe Filiberto, en 1624.—La infanta doña Maria Margarita, hija tercera de Felipe IV, en 1627.—La infanta doña Isabel Maria Teresa de los Santos, hija cuarta de los mismos reyes, en 1607.—El infante don Cárlos, hijo cuarto de Felipe III, en 1632.—El infante don Francisco Fernando, hijo de Felipe IV, en 1624.—La infanta doña Ana Antonia, hija sesta de Felipe IV, en 1636.—El príncipe don Fernando de Saboya, en 1637.—El infante cardenal don Fernando, en 1641.—El príncipe don Baltasar Cárlos, en 1646.—La infanta doña Maria Ambrosia, hija de Felipe IV, en 1655.—El infante don Fernando, cuarto hijo de los mismos reyes, en 1659.—El príncipe don Felipe Próspero, hijo tambien de Felipe IV, en 1661.—Don Juan de Austria, hijo natural de Felipe IV, en 1679.—Doña Maria Luisa de Orleans, primera muger de Cárlos II, en 1689.—El infante don Luis Felipe, hijo de Felipe V, en 1709.—Luis José, duque de Vendome, hijo natural de Luis XIV, en 1712.—El infante don Fracisco, quinto hijo de Felipe V, en 1717.—El infante don Felipe Pedro, hijo de Felipe V, en 1719.—Doña Maria Ana de Nebourg, segunda muger de Cárlos II, en 1740.—El infante don Francisco Javier, hijo de Cárlos III, en 1771.—El infante don Cárlos Clemente Antonio de Padua, hijo primogénito de Cárlos IV, en 1774.—La infanta doña Maria Luisa, hija segunda del mismo rey, en 1782.—El infante don Cárlos Antonio, hijo tercero del mismo, en 1783.—El infante don Felipe Francisco, hijo cuarto en 1784.—El infante don Cárlos, gemelo del anterior, en 1784.—La infanta doña Maria Carlota, hija segunda del infante don Gabriel, en 1787.—La infanta doña Maria Ana Victoria, hija del mismo, en 1788.—El infante don Cárlos José, hijo del mismo, en 1788.—El infante don Gabriel de Borbon, hijo de Cárlos III, en 1788.—El infante don Felipe Maria Francisco, hijo décimotercio de Cárlos IV, en 1791.—La infanta doña Maria Teresa, quinta hija de los mismos reyes, en 1794.—El feto estraido de la reina doña Maria Amalia, en 1798.—El infante don Luis Antonio Jaime de Borbon, hijo de Felipe V, en 1785.—Doña Maria Antonia de Borbon y Lorena, primera muger de Fernando VII, en 1806.—El príncipe de Palma don Luis de Borbon, en 1803.—El infante don Antonio Pascual de Borbon, hijo de Cárlos III, en 1817.—La infanta doña Maria Isabel Luisa, hija de Fernando VII, en 1818.—Doña Maria Isabel Francisca de Asis, segunda muger del mismo rey, en 1818.—Doña Maria Amalia de Sajonia, tercera muger del mismo rey, en 1829.—El infante don Francisco de Borbon, hijo del infante don Francisco, en 1821.—La infanta doña Maria Teresa Carolina, hija del mismo, en 1829.—El infante don Eduardo Felipe Maria, hijo del referido en 1830.—La infanta doña Maria Luisa Carlota, muger del infante don Francisco, en 1844.

renta cantinas, ochenta y cuatro estátuas de bronce, mármol y piedra berroqueña, dos bibliotecas con mas de veinte y cuatro mil volúmenes impresos y cuatro mil manuscritos, doscientos siete libros de coro, trece oratorios, ocho órganos, diez y seis patios, cinco refectorios, nueve torres, cincuenta y una campanas, catorce zaguanes; mas de diez mil ventanas, un tesoro en alhajas, reliquias y obras primorosas, como por ejemplo cuatrocientas sesenta y cinco pinturas originales de los mas célebres pintores del universo. Las bóvedas y paredes pintadas al fresco, por los famosos Pelegrini, Cangiaso, Cincinato, Carducho y otros, que se estienden á un espacio de dos mil novecientos setenta y dos piés de longitud, y otras mil bellezas artísticas y riquísimos tesoros, han causado siempre el mayor asombro á cuantos han visitado este recinto, calificado con razon de OCTAVA MARAVILLA.

Multitud de vastísimos departamentos y anchurosos salones dividen este inmenso edificio, como por ejemplo el *Aula de moral*, el *Camarin*, la *Celda prioral*, el *Oratorio*, el *Noviciado*, la *Sala de capas*, las *Bibliotecas*, la *Sala de batalla* y el *Cuarto del rey* y el de la *infanta*, compuestos ambos de varios aposentos lujosamente amueblados.

Hay ademas *la Compaña*, nombre que se da á un edificio frontero al monasterio en la parte de poniente y enlazado con él por una bellísima galería trazada por el arquitecto Mora, en el cual estaba el taller de carpintería, refectorios, confitería, panadería con su molino de agua y troges, fábrica de paños y grandes salas de enfermería con sus oratorios.

Concluiremos por dar una ligera idea de la *Casa del príncipe*.

Fabricado este edificio todo de piedra, por disposicion de Carlos IV cuando era príncipe de Asturias, hállase rodeado de espesos bosques y hermosos jardines. Mas de doscientos cuadros de Caracci, Rubens, Reni, Rafael y otros pintores todos de estraordinario mérito decoran sus paredes. Los techos están pintados por Perez, Napoli, Duran, Gomez y Maella.

Dos preciosas arañas de cristal y bronce dorado la una con cuarenta y ocho mecheros, y la otra solo de bronce dorado con treinta y dos mecheros adornan el comedor y otra pieza ovalada. Veinte y tres retratos de las familias reales de España y Nápoles cubren las paredes de otro aposento. En la tercera campean treinta y siete

cuadros de marfil. Entre estas y otras muchas preciosidades, descuella una linda coleccion de porcelanas elaboradas en la fábrica del real Retiro, que consta de doscientos veinte y seis ejemplares y representan pasages de la mitología, cenefas, flores y otros graciosos caprichos. Por fin, una escelente coleccion de estampas iluminadas que reproducen las *Loggias* de Rafael, adorna las paredes de otro magnífico salon.

Solo falta ahora, para que sepa el pueblo trabajador á donde van á parar las riquezas nacionales, solo falta para que esas masas de infelices jornaleros comparen sus escasecer con el fausto de los palacios, solo falta, repetimos, que demos una leve idea de una parte de los millones invertidos únicamente en este real sitio que sucintamente acabamos de describir.

Por lo que aparece de las cuentas y libros de los oficiales de esta fábrica (dicen los historiadores) y de las cédulas y recibos de los pagadores y contadores, en los treinta y ocho años que duró la obra, se gastaron dos millones doscientos sesenta mil quinientos setenta ducados, é importaron seis millones doscientos mil ducados el coste de las sedas, brocados, plata, oro, holandas, lienzos y librerías, cuya cantidad abonó el guarda-joyas no incluyendo el valor de los cuadros por ser tan escesivo.

La fábrica de la iglesia con todos sus adornos, retablo, custodia, oratorios, estátuas, pinturas, sillería de coro, órganos y bronce, costó un millon doscientos cuarenta mil ducados.

La sacristía con sus ornamentos y alhajas costó cuatrecientos mil ducados.

La pintura del claustro principal, al óleo y al temple, costó treinta y ocho mil ciento setenta y un ducados y dos reales.

La librería con cajones, estantes, libros y enlosado, cincuenta mil ochocientos noventa y dos ducados y diez reales.

Las seis estátuas de la fachada importaron diez mil novecientos cuarenta y cinco ducados, incluyéndose en esta suma el coste de los andamios para colocarlas.

En estas sumas tampoco se cuenta el valor de los relicarios, por ser cuenta aparte, ni el del *Panteon*, cuya obra se comenzó el 23 de abril de 1563, y se concluyó en 1584.

Quinientos son los crucifijos é imágenes de Nuestra Señora, San Gerónimo y San Juan Bautista que hay repartidas por la iglesia y

demás celdas del convento, labradas en diferentes materias y algunas en pórfido.

La cruz del cimborio de la capilla mayor pesa setenta y tres arrobas, y tiene treinta y un piés de largo: la bola, que es de bronce, pesa ciento treinta y seis arrobas.

En la iglesia hay cinco rejas grandes de bronce y treinta y siete divisiones de balcones, corredores y nichos.

Los candeleros que hay para adornos de los altares, las cruces y crucifijos, las lámparas y los blandones son en gran cantidad, habiendo desaparecido mucha de su principal riqueza.

De solo hierro y clavos se gastaron ciento veinte y nueve mil ochenta y tres arrobas, sin contar las rejas y antepechos.

Las llaves pesan unas cincuenta arrobas; el plomo que se empleó pasó de noventa y nueve mil trescientas arrobas, y el hilo de hierro para las alambreras pasa de cien arrobas; el vidrio no tiene cantidad, siendo innumerable el que está empleado en sus vidrieras.

El número de personas que trabajaron en esta fábrica no es posible decirlo con verdad, pudiendo asegurar que no habia parte ni nacion donde sus artistas no estuviesen construyendo algun objeto para esta obra colosal.

De las canteras del Burgo de Osma se estraian los mármoles; en Madrid se labraba la custodia y retablo; en Guadalajara y Cuenca las rejas; en Zaragoza se fundian las rejas y antepechos de bronce; de las sierras de Filabrés se sacaba el mármol blanco, y de las Navas, Estremoz, Granada, riberas del Genil, Aracena, y otras, los mármoles pardos, verdes, colorados, negros y de otros colores. Los pinares de Cuenca, Balsain, Quejigal y las Navas prestaron sus frondosos pinos; en Florencia y Milan se fundian las figuras de bronce, y en Toledo se construian las lámparas, candeleros, ciriales, cruces, incensarios y navetas de plata. En Flandes los candeleros de bronce y las pinturas. En los conventos de monjas se labraban los paños preciosos y encajes; y de este modo todos se afanaban por presentar algun objeto en esta grande obra.

. . . .

. . . .

¡Cuán costosos han sido siempre los reyes al pobre pueblo! ¡Qué contraste entre la grandeza de holgazanes palaciegos y el hambre

de los artesanos condenados á un trabajo contínuo y penoso, á la par que insuficiente para remediar sus desgracias!

¡Y aun tiene defensores el absolusismo de los reyes! Solo entes corrompidos como fray Patricio abrazar pueden tan degradante causa. Por el próximo capítulo veremos en qué se ocupaba este indigno sacerdote, en tanto que toda la poblacion de Madrid ebullia en angustiosa ansiedad.

CAPITULO VII.

LA CONCIENCIA DE LOS MALVADOS.

En aquellos dias de efervescencia popular en que, al paso que alarmados los liberales por la estraña y criminal conducta del gobierno, desplegaba este en sus arbitrariedades singular energía, fray Patricio habia agotado todos los recursos de su diabólico ingenio, ya que no para hacer triunfar á unos ministros de quienes esperaba mucho en favor de una transaccion con la faccion carlista, porque veia perdidas por entonces sus halagüeñas esperanzas, para enconar á lo menos las pasiones, comprometer el trono de Isabel II, y dividir mas y mas en pequeñas y enemistadas fracciones el gran partido liberal.

El *Angel esterminador* estaba en sesion permanente dia y noche, y fray Patricio abandonaba la presidencia de esta homicida sociedad únicamente para visitar á los ministros ó concurrir á otras reuniones de personas influyentes en la voluntad del gabinete. Podia en consecuencia decirse que todo estaba sujeto á las disposiciones del *Angel esterminador*.

El ex-fraile, el hipócrita franciscano habia llegado á hacerse superior á los mas sagaces diplomáticos, y á pesar de su juventud y robustez hallábase fatigado. Tres dias en incesante y activo movimiento sin dormir apenas, habian debilitado su espíritu, que estaba además inquieto porque miraba próxima una conmocion popular cuyos resultados era difícil preveer.

Mucho habia adelantado con la prision de don Luis de Mendoza, tanto por haber privado á los conspiradores de su denodado y principal gefe, como por haberse libertado del furor de un temible rival; pero fray Patricio notaba que la indignacion del pueblo crecia por instantes, y atendido el estado de insurreccion que imperaba en toda España, conoció que era ya inútil trabajar en favor de un poder agonizante. Hizo sin embargo un nuevo esfuerzo presentando á la deliberacion de los *esterminadores* una proposicion sangrienta, que fué unánimemente aprobada por los individuos del club apostólico. Decia así:

«PIDO Á LA SANTA Y RELIGIOSA HERMANDAD DEL ANGEL ESTERMINADOR, QUE DESTINE UNA CRECIDA SUMA PARA CONMOVER LAS MASAS DE NUESTROS AUXILIARES. DÉSELES UN INOCENTE DESAHOGO. PÓNGANSE Á SU DISPOSICION LAS TABERNAS MEJOR ABASTECIDAS, PREDÍQUESELES EL ESTERMINIO DE LOS LIBERALES, ESCÍTESE POR TODOS CONCEPTOS SU RENCOR, Y EN MEDIO DE LA ANARQUÍA QUE REINA EN MADRID, EL SANTO FERVOR DE TAN DIGNOS DEFENSORES DEL ALTAR Y DEL TRONO HARÁ LO DEMAS.»

Así las cosas, retiróse fray Patricio á su casa para tomar alimento y descanso, y no pudo menos de estremecerse al ver por todas partes grupos hostiles del pueblo, que se cruzaban en todas direcciones vitoreando á la libertad.

Unos cuantos nacionales bajaban entusiasmados por la calle de la Concepcion Gerónima en direccion á la de Toledo. Así que llegaron á donde estaba fray Patricio, cedióles este la acera, y quitándose el sombrero y agitándolo en el aire, esclamó con voz sonora:

—¡Patriotas! ¡Viva Riego! ¡Viva la Constitucion del año 12!

Estos vivas fueron repetidos por una inmensa multitud. Luego añadió fray Patricio:

—¡Mueran los pasteleros!

—No, ciudadanos—esclamó uno de los milicianos nacionales—no se oigan entre nosotros mas que vítores. No manchemos con sangre el glorioso triunfo que nos aguarda.

En esto apareció de repente por la plazuela de Santa Cruz un piquete de caballería que cargó contra la multitud repartiendo sablazos de plano, y como la obesidad de fray Patricio no le permitia correr con la ligereza que el peligro aconsejaba, íbale en zaga

un inhumano coracero, que se hartó á las mil maravillas de calentar las reverendas espaldas del ex-franciscano hasta que, inmediato á su casa, cayóse en el duro suelo, y después de rodar como una pelota, metióse á gatas en el portal de su domicilio, perdiendo en esta gloriosa retirada baston y sombrero, que quedaron en los campos del honor.

—¡Cuánto polvo trae usted!—esclamó la *tia Esperanza* al verle.

—Pues mire, hermana—respondió fray Patricio—no es porque no me le hayan sacudido de lo lindo.

—¡Y viene usted, padre mio, sin baston ni sombrero! ¿Qué es lo que ha ocurrido?

—Una bicoca.... Venia una turba de bullangueros chillando, ha cargado contra ellos la caballería, y han pagado justos por pecadores.

Fray Patricio se quitó el frac y sentóse en una poltrona junto á una antigua mesa de la cocina, sin ánimos para pasar al inmediato comedor, tan mal parado habíale dejado la reciente refriega.

La *tia Esperanza* sentóse enfrente, y ambos apoyando los brazos



en la sexageraria mesa, siguieron muy santamente en amistosa y familiar conversacion.

—¿Le han atropellado á usted, padre mio?—preguntó la *tia Esperanza*.

—Un soldado me ha acompañado hasta el portal—respondió fray Patricio.

—Dios se lo pague. De ese modo nadie se habrá atrevido á insultar á usted.

—Es que precisamente mi compañero ha sido quien me ha molido la osamenta.

—¿Le ha pegado á usted?

—Algunos sablazos de plano.... nada mas que los suficientes para que no me pueda mover en medio año.

—¡Válgame Dios, que desgracia! ¿Quiere usted que vaya por el cirujano?

—No, hermana, no. Lo que mas necesito es reposo; pero antes quisiera un poco de alimento.

—La comida está ya lista... ¿si usted la quiere?

—Sí, buena hermana, probaré un bocadito y me iré á ver si puedo descansar un rato. Aquí mismo: ponga usted los manteles en esta mesa y no hay necesidad de pasar al comedor.

Un gran plato de macarrones, buena racion de puchero con un cuarto de gallina, ricos garbanzos del Saúco, patatas manchegas, jamon de Avilés, tocino y chorizo de Estremadura, un pollo con pimientos y tomates, un trozo de cabrito asado, ensalada, media docena de albaricoques, varios dulces y el correspondiente pan y legitimo Valdepeñas, fueron el bocadito que probó fray Patricio para no desmayarse. Tomó luego un solemne polvo, fumó su descomunal cigarro de papel, y con el auxilio de la *tia Esperanza* dirigióse á su cuarto y se tumbó en la cama á la bartola el probrecito siervo de Dios.

Cinco minutos habian pasado apenas cuando los estrepitosos ronquidos del repleto fraile hacian retemblar las vidrieras de los balcones.

La *tia Esperanza* profesaba demasiado afecto á su antiguo padre espiritual para que se alejase de él en la *lamentable* situacion que veia al pobrecillo. Corrió pues precipitadamente, y sentóse en una silla de la sala inmediata á su dormitorio. Allí se entretuvo con algunos de sus acostumbrados rezos.

Hacia un calor insoportable, y para sentirle menos, trasladóse

la beata al balcon, en donde á poco rato quedó tambien dormida.

Repararon casualmente en ella unos estudiantes de buen humor que pasaban por la calle.

—Mirad, chicos, que avechucho hay en ese balcon—dijo uno soltando una burlona carcajada.

—Sí... es una lechuza—replicó otro.

—No es sino la imágen de la inquisicion—añadió un tercero.

—Y lleva ya luto por la próxima muerte de los ministros.

—¡Vaya una tia asquerosa!

—Parece una estátua de alquitran. ¡Pero qué narices! No sé por qué tienen ahí ese adefesio, estando vacante en el Retiro la jaula de la elefanta.

—Oiga usted, doña Proserpina, ¿qué hace usted en este mundo?

—¡Si no te oye!... ¡Si duerme como un liron!

—¡Eh! so espantajo, diga usted que la pongan en alguna higuera para asustar á los gorriones.

—Mejor es que la archiven en el gabinete de historia natural. Es una preciosa mómia.

—Eso cuando se muera..... ahora puede servir aun para las procesiones del Córpus... á falta de tarasca...

—Chicos, esa muger no es sino una bruja. Cansada de volar por la noche, duerme de dia.

—Así es la verdad; pero ya vereis como yo despierto á esa vision.

Y diciendo esto uno de los mas traviesos estudiantes, tiró á la vieja una naranja con tal tino, que dándole en medio de la joroba, la hizo levantar azorada, y notando la estrepitosa rechifla de una inmensa multitud que se habia reunido ya en la calle, metióse dentro y cerró precipitadamente el balcon, pero su espanto subió de punto cuando oyó alaridos horrorosos en la alcoba de fray Patricio.

—¡Ay!... ¡ay!... ¡que me ahogan! ¡que me matan!

Era el acento de fray Patricio; pero este acento espresaba un martirio atroz. Salia comprimido como si efectivamente un dogal apretase su garganta.

La *tia Esperanza* quedóse petrificada sin poder dar un solo paso. Una convulsion contínua agitaba sus miembros, y al dirigir la

vista hácia la alcoba de fray Patricio, vióle salir entre cortinas pálido y sudoroso, los ojos desencajados, y todo su aspecto horrible y aterrador.



Fray Patricio dejóse caer en un sofá, y después de algunos instantes de abatimiento, dirigió una mirada á su ama de gobierno, que permanecia en el mas profundo estupor.

—No es nada, hermana mia...—le dijo—una pesadilla..... soñaba que me ahorcaban...

—¡Dios mio!—esclamó la vieja.

—¡Agua! hermana ¡agua!... Me abraso de sed.

La *tia Esperanza* corrió por un vaso de agua, que fray Patricio bebió con avidez.

. . . .

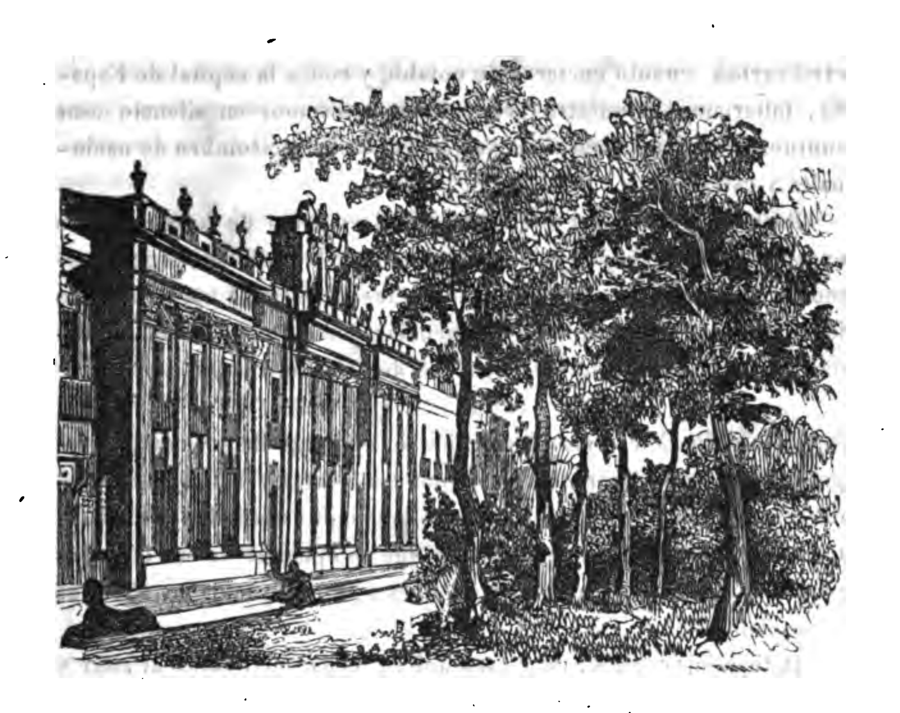
Los malvados, rodeados de riquezas, de comodidades y placeres... en medio de la ostentacion y de la magnificencia, aparentan ser felices y son horriblemente desgraciados. No solo es imposible

contener su insaciable ambicion, sino que el ánsia de goces, el afan de enaltecerse, turba incesantemente la paz de su alma y les arroja á estravíos lamentables, á crímenes espantosos. Su conciencia les acusa sin cesar, y aquellas horas en que el honrado trabajador encuentra en el dulce sueño el apacible solaz que todas sus fatigas compensa, son horas de tortura para los malvados, pues en vez de agradable reposo, sienten en su corrompido corazon el efecto desgarrador de atroces remordimientos.

. . . .

Mas sosegado fray Patricio, fuese de nuevo á presidir el abominable club del *Angel esterminador*

Pocas horas después fulminó el gobierno tan inhumanas y aterradoras disposiciones, que los liberales de Madrid, como hemos insinuado anteriormente, por no dar un espectáculo de sangre á la Europa, resolvieron hacer la revolucion en la Granja, á donde es justo ya que conduzcamos al curioso lector.



CAPITULO VIII.

REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO.

Hemos llegado por fin al teatro en donde se representó la escena mas grandiosa de nuestra revolucion, escena que refluyó poderosamente sobre el porvenir de los personages que figuran en la historia que relatamos, pero antes de seguir el curso de los acontecimientos dramáticos, antes de volver á hablar de la virtuosa María, no podemos prescindir de dar una rápida aunque verídica pintura de *la Granja*, sitio encantador, que no tiene acaso rival en el orbe.

Al colocar á nuestra amada patria en la línea que le corresponde, al vindicarla de los ultrages con que la ignorancia quiso zaherirla, al describir entre sus usos, costumbres y progresos de su

civilizacion, cuanto encierra de notable y rodea la capital de España, faltaríamos á nuestro propósito si pasásemos en silencio esos suntuosos edificios y mágicos verjeles que son el asombro de nacionales y estranjeros.

Réstanos pues llevar á cima la difícil empresa de bosquejar los encantos de *la Granja;* y para no desvirtuar la realidad, procuraremos ser historiadores primero que poetas. No tendrá nuestro relato los bellos atavíos de sublime elocuencia; pero el colorido de la verdad prestará algun interés á nuestras débiles pinceladas.

. . . .

Don Felipe V era muy bonachon sin embargo de ser rey, y despues de la paz de Utrech, su tímida conciencia y religiosos sentimientos indujéronle á ofrecer en el silencio de la soledad holocaustos al Señor, tanto con el objeto de que se apiadase de sus culpas y pecados, como para que hiciese felices á sus muy amados súbditos los españoles.

Determinóse pues, cual otro Job, á echar cimientos al altar y casa dentro de la que, segun las disposiciones de su espíritu, pensó consagrarse enteramente á la oracion y penitencia y entregarse á Dios en perpétuo sacrificio.

Los sacrificios de los reyes seméjanse á los de los frailes, que al abandonarse á toda suerte de placeres en medio del lujo, de la opulencia, de los tesoros y de las comodidades, solian esclamar compungidos: *todo sea por amor de Dios.*

El buen Felipe V hizo el *doloroso* sacrificio de invertir muchos millones para la construccion de su real *Granja* y rodearse en ella de cuantas comodidades y goces puede apetecer el ansia de felicidad y el orgullo de la dominacion.

No es mal DESIERTO el que supo proporcionarse su devotísima magestad para dedicarse á la vida contemplativa y santa: ni es tampoco desacertada una VIDA PENITENTE que consistia en rodearse de goces, riquezas, perfumes, buenas vistas, esquisitos manjares, y eternos aduladores. *Todo sea por amor de Dios.*

En 1450, hizo construir Enrique IV al pié de una montaña una ermita dedicada á San Ildefonso, que fué cedida con algun terreno á los pobrecitos monges de San Gerónimo del monasterio del Parral, estramuros de la ciudad de Segovia.

Gustóle á Felipe V este terreno para encomendarse á Dios, y



por convenio celebrado en 22 de marzo de 1720 quedó dueño de él por la renta anual de *mil ducados* y *cien fanegas de sal*, porque el bueno de don Felipe, como todos los monarcas, era un rey *muy salado*.

Compró igualmente á la muy noble junta de Linages de la ciudad de Segovia 201 fanegas de tierra por ochenta mil cuatrocientos reales, obligándose á pagar por separado doscientos setenta y un mil novecientos veinte y ocho reales por el aprovechamiento de cincuenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pinos y arbustos que necesitó para sus obras. En una palabra, solo el coste del terreno que está hoy amurallado, y constituia el SANTO DESIERTO de Felipe V, ascendió á cuatrocientos quince mil setecientos noventa y ocho reales vellon.

En el mismo año se abrieron los cimientos del templo de la *real colegiata*, y en 1724 fué ya consagrado y dedicado á la santísima Trinidad.

Cuatro columnas de mármol sanguíneo traido de las canteras de Cabra, decoran el precioso retablo de jaspes. La mesa de altar y frontal son de precioso pórfido, el sagrario de lapiz-lázuli pulimentado.

Todo el templo forma la figura de una cruz. El coro en la parte inferior compónese de dos órdenes de vistosa sillería, que costó cuarenta y nueve mil quinientos reales. Hay en él un reloj traido de Londres por veinte y dos mil reales, y cierra el coro una magnífica reja. Dos columnas de mármol venidas de Génova sostienen la tribuna principal, coronada por dos ángeles con las reales armas de España y Farnesio. Hay otras dos tribunas laterales para las régias personas.

Muerto Felipe V fué sepultado en 1746 á espaldas del altar mayor con arreglo á su testamento; pero su hijo el rey Fernando VI hizo trasladar el cadáver de su padre al nuevo panteon en 1758, y en 1766 falleció doña Isabel Farnesio, y sus despojos fueron depositados en la tumba de su esposo.

Esta fúnebre morada consiste en una pieza cuadrilonga de tres cuerpos: el primero de piedra azul con betas blancas; sobre el cual pesa un grandioso zócalo de mármol sanguíneo con una inscripcion que dice, Á FELIPE V REY DE ESPAÑA, PRINCIPE GRANDE, PADRE BUENO: SU HIJO FERNANDO VI OFRECE ESTE MONUMENTO. El segundo

cuerpo es una bellísima urna que descansa sobre cuatro garras de leon de bronce dorado á fuego. Hay en el hueco una almohada y en ella el cetro, la corona, y el manto real, todo igualmente de bronce dorado. Una estátua de mármol blanco, representa, á la derecha, una muger llorosa con dos niños uno en brasos y otro de pié. Este grupo es el emblema de la pobreza desamparada. Otra muger á la isquierda representa á la España adolorida.

El tercer cuerpo ostenta los retratos de Felipe é Isabel sobre los cuales campea la fama con su bronceado clarin. Por la parte posterior descuella la pira de un mármol idéntico al del zócalo cimental. El turíbulo figura despedir densísimo humo y concluye este precioso monumento con los dos escudos de España y casa de Farnesio sostenidos por celestiales querubes.

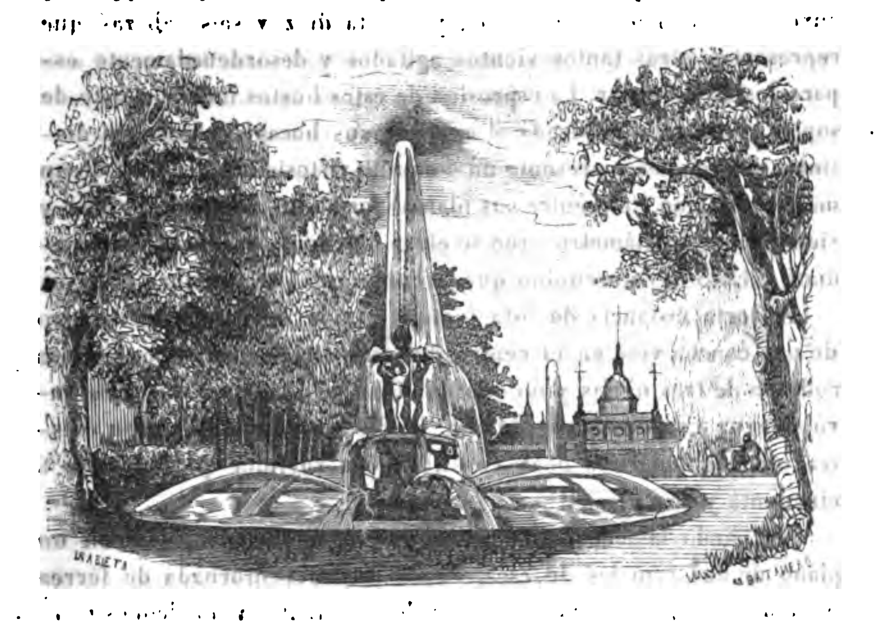
La principal fachada del palacio, está frontera á los jardines. Fué ejecutada por un tal Ries, vizcaino, en la cantidad de tres millones trescientos sesenta mil reales. Tiene doscientos sesenta piés de longitud por sesenta de elevacion, cuyo cuerpo céntrico, que es el principal, arreglado al órden corintio, compónese de piedra encarnada de las canteras de Sepúlveda, y berroqueña, con cuatro columnas istriadas, doce pilastras áticas y dos medias con su correspondiente capitel, siguiendo esta línea lateralmente, cuarenta y seis pilastras y doce columnas. Entre otros mil adornos, descuellan cuatro figuras de cuerpo entero que simbolizan las estaciones. Tres balcones sobresalen unas dos varas. Bustos, estátuas, grupos de mármol, jarrones y trofeos ó armaduras de antiguos campeones son los adornos de esta fábrica, que se vé coronada por una espaciosa balaustrada y antepecho de piedra berróqueña.

A unos quince pasos delante de esta suntuosa fachada, vénse unas gradas de mármol, sobre las cuales hay doce grupos de sirenas, génios y cupidos. Estas gradas dan paso al parterre, que es un recinto plano con artificiosos dibujos de mirtos, bojes, flores, jarrones y estátuas.

Por uno de los ramales de la escalera súbese á la cascada nueva adornada de graciosos grupos y estátuas marmóreas.

Llégase luego al cenador, que aunque pequeño es de escelente gusto. Inmediato al cenador descuella la fuente de las *Tres Gracias*. Su estanque circular es á flor de tierra. Hay en el centro una peña con dos sátiros y dos náyades que con las manos derechas sostienen

una taza. Los sátiros tienen una bocina en la izquierda en actitud de tocarla. Entre estas cuatro figuras vénse otros tantos mascarones que arrojan agua por la boca verticalmente, lo mismo que otros cuatro que hay en el pedestal. En la primera taza están de pié las *Tres Gra-*



cias (1) enlazadas, que sostienen con la mano y la cabeza otra taza de menores dimensiones, en cuyo centro se vé un cupido que abraza á un delfin que arroja un chorro de agua á la altura de cuarenta y siete piés.

Desde la plazoleta de esta fuente, bajando por la izquierda, hácia la fachada del palacio, por entre un bosquete de calles, encuéntrase la célebre fuente de *los Vientos*, que forma un vistoso juego de aguas, cuyos sacudimientos impetuosos causan un espeso rocío á semejanza de niebla. Su estanque es tambien circular y elévase media vara del suelo, y hay de trecho en trecho distribuidos en su cir-

(1) Toda vez que las figuras y demás objetos están detalladamente descritos, hemos preferido presentar la vista de algunas fuentes en el momento de arrojar el agua, apesar de que la sorprendente abundancia que despiden los inmensos surtidores, formando vistosísimos juegos hidráulicos, ocultan la parte arquitectónica, cuyo asombroso mérito (del cual nos seria imposible dar exacta idea en los diminutos límites á que nos vemos reducidos) reaparece cuando el manantial suspende su curso. Aplíquese esta advertencia á cuantos grabados adornan el presente capítulo, para que no se juzguen en discordancia con el texto de las descripciones. Baste decir que se han copiado de la preciosa coleccion que bajo la direccion de don José Madrazo se litografió de órden de don Fernando VII.

(Nota del editor.)

cunferencia á distancias proporcionadas ocho mascarones que dirigen surtidores de agua aplastada al centro, en donde campea Eolo sobre un terrazo, sentado, con corona en la cabeza y cetro en la mano derecha, en cuya muñeca se ve asida una larga cadena que circuye repetidamente el peñasco, y sujeta diez y seis cabezas que representan otros tantos vientos agitados y desordenadamente esparcidos en derredor. La espresion de estos bustos indica el acto de soplar, y saliendo arqueada el agua de sus bocas, crúzase en distintas direcciones y presenta un conjunto vistosísimo. La boca de un delfin que tiene Eolo entre sus plantas forma un surtidor de diez y siete líneas de diámetro, que se eleva cincuenta y siete piés. Inmediato á Eolo hay un cupido que le contempla con asombro (1).

A corta distancia de esta fuente está la de Amfitrite. Dentro de una concha vése en el centro del estanque sentada á esta diosa rodeada de tres ninfas y un cupido. Cuatro delfines á sus piés arrojan agua con direccion oblícua. La diosa tiene asido con su diestra otro delfin, cuya boca constituye un surtidor que se eleva á cincuenta y dos piés (2).

Siguiendo la fachada de palacio hácia el Oriente, vése en un plano de dos ramales de escalera de piedra, entornada de férrea barandilla, con seis canastillos de flores y frutas y dos leones marmóreos, la fuente de *Pomona*, que á guisa de cascada forma cuatro estancias en que el agua se detiene. Un grupo de dos figuras, la una de un anciano recostado sobre un tenajon, que arroja por la boca un chorro de agua achaflanada, y la otra de una jóven tendida figurando cortar las aguas con una paleta. Un niño arrodillado detras del anciano, ofrécele los frutos de las tierras regadas. Las dos figuras representan los rios Duero y Adaja. Nueve troncos como de espadaña arrojan desde la segunda estancia, hasta la altura de diez toesas, treinta y seis caños de agua del diámetro de nueve líneas. Hay en la estancia tercera un grupo de figuras entre las cuales descuellan Vertumno y Pomona, ella à la derecha con aire de recato y admiracion; pero él sin mas abrigo que un manto que le

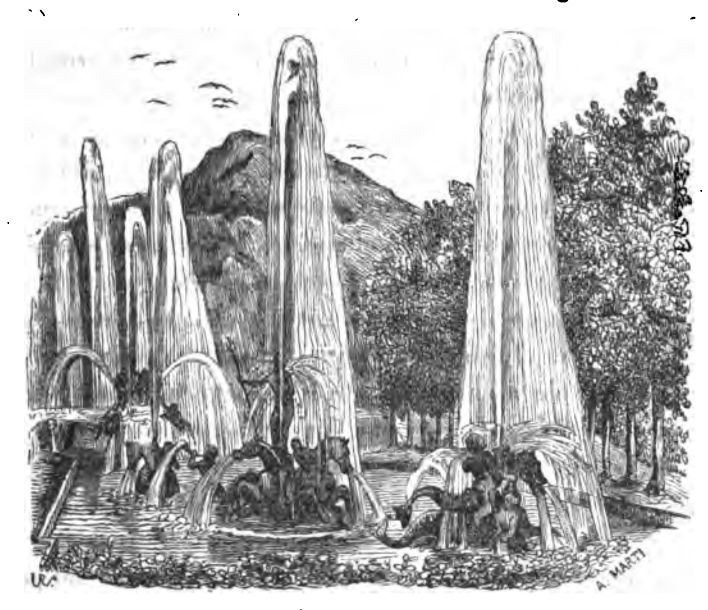
(1) Eolo, hijo de Júpiter y Acesta, vivió en las islas Eolias ó de Sicilia. Fué muy inteligente en la astronomía y pronosticaba los temporales, por cuya razon los gentiles le veneraban como dios de los vientos, á los cuales sujetaba con cadenas en cuevas oscuras y les soltaba ó reprimia á su antojo.

(2) Amfitrite debió á un delfin el haberse desposado con Neptuno, y por esto fué tenida por diosa del mar y tutelar de los delfines.

cubre la cabeza y los hombros, en ademan de quitarse una máscara de vieja. Entre ellos se ven dos niños que les ofrecen frutas de un canastillo. De este hermoso grupo salen apiñados cuarenta y cuatro caños que forman un solo chorro sorprendente. Cupido en actitud de asombro vése detras de Vertumno. En la cuarta estancia lindísimos grupos de niños forman otros surtidores, y en sus inmediaciones se notan emblemas de agricultura (1).

Desde la esplanada de esta fuente, vése el remate de la gran ria con su puente y barandilla de piedra encarnada, preciosos grupos y otros adornos magníficos.

Pasemos á la calle llamada *Carrera de los caballos*. Disfrútase desde ella de la deliciosa perspectiva de séis fuentes y ciento catorce surtidores de agua, que se elevan y se deslizan en distintas direcciones, descollando entre estos manantiales la grandiosa fuente



de Neptuno que vulgarmente se llama *de los caballos*. Su estanque paralelógramo tiene treinta y siete toesas de longitud por nueve y

(1) Vertumno es lo mismo que Proteo, dios marino del año *(ab anno vertente)* de los pensamientos y de cuanto está propenso á facil mudanza. Enamorado de Pomona, diosa de las huertas, no podia ser correspondido apesar de ser gallardo mozo, y con el objeto de lograrla disfrazóse de vieja. De este modo rindió la voluntad de la diosa por medio de la persuasion, y Pomona quedó sorprendida al verle sin la careta de vieja que cubria su juventud y sus gracias.

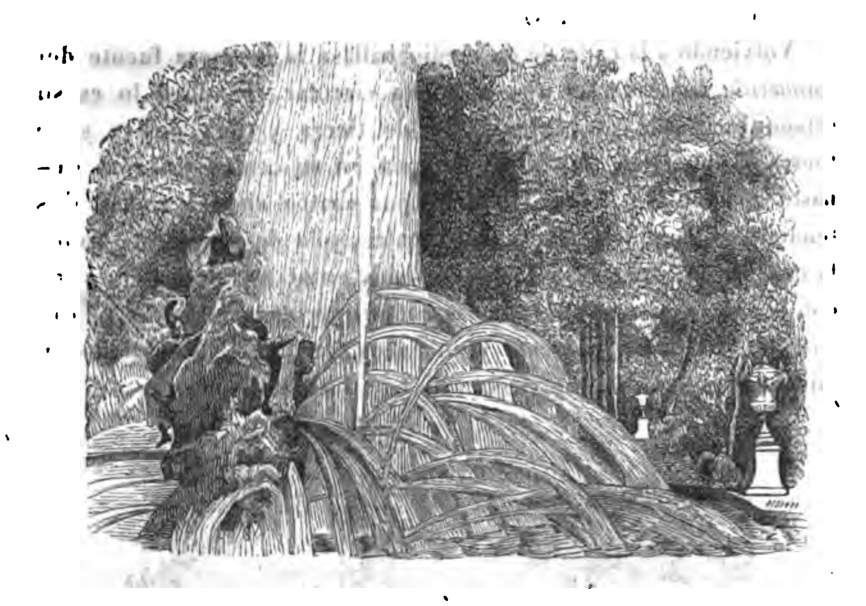
cuatro y medio piés de latitud, con cerco de piedra á flor de tierra. Tres cepónes ó terrazos que hay en el centro contienen, los de los estremos, caballos marinos montados y guiados por robustos infantes. El uno abraza una cornucopia de la cual se eleva un chorro de agua. Viértenla tambien los caballos por boca y narices en tres caños oblícuos. En el terrazo del medio figura el casco de un buque sobre el cual campea Neptuno con un delfin entre sus plantas que lanza el agua á cincuenta y cinco piés de elevacion. Otros delfines, ninfas y nereidas completan la bella composicion de este grupo (1).

Una escalinata de piedra conduce á la fuente de Apolo que en ovalado estanque á flor de tierra presenta un grupo sobre un cepon en que está Apolo sentado con el harpa en la mano izquierda, el arco en la diestra, y á sus plantas la serpiente Piton, que arroja por la boca á sesenta y tres piés de altura un chorro de agua de trece líneas de diámetro. Cupido está á su espalda en ademan de alcanzarle flechas, é inclinada á su izquierda está Minerva armada, en cuyo escudo está escrito: *Nec sorte, nec fato.* Completan el grupo varios instrumentos de matemáticas, el globo terráqueo y una figura con careta, herida mortalmente á los piés de la diosa. Hay otras dos mesetas con sendos grupos de un niño y una serpiente que escupe el agua á sesenta piés de elevacion, y por último la cuarta meseta contiene un mascaron que arroja un rio de agua.

Sin detenernos en el estanque semicircular de los dragones alados que arrojan el agua á cuarenta piés de altura, pasemos á describir la fuente de Andrómeda, cuyo estanque circular de veinte toesas de diámetro tiene el cerco á flor de tierra. Dos jarrónes laterales con orlas de flores y cabezas de sátiros cornudos por asas, forman simetría con el grupo del centro que reprenta á Andrómeda encadenada, el cuerpo medio desnudo, suelto el cabello, mirando al cielo en actitud suplicante. En la parte superior del peñasco, un genio asido á las cadenas parece dispuesto á libertarla. Vése á Perseo con la cabeza de la encantadora Medusa asida por los cabellos con la mano izquierda y un alfange en la diestra alzada contra un soberbio dragon, que arroja á ciento diez y seis piés de al-

(1) Neptuno, hijo de Saturno y de Opis, hermano de Júpiter y marido de Anfitrite, circunda la tierra con sus aguas. Los mónstruos marinos son sus vasallos. Empuña por cetro el *tridente* como indicando sus tres dominios en fuentes, rios y mares.

tura un surtidor de agua de veinte líneas de diámetro y setenta



y dos chorros oblícuos por otras tantas heridas que tiene en su cuerpo (1).

Hay en la plaza de esta fuente ocho hermosas estátuas de mármol que representan dos *Silenos*, el *Honor*, *Ganimedes*, *Anfitrite*, *Júpiter*, *Cibeles* y la *Música*.

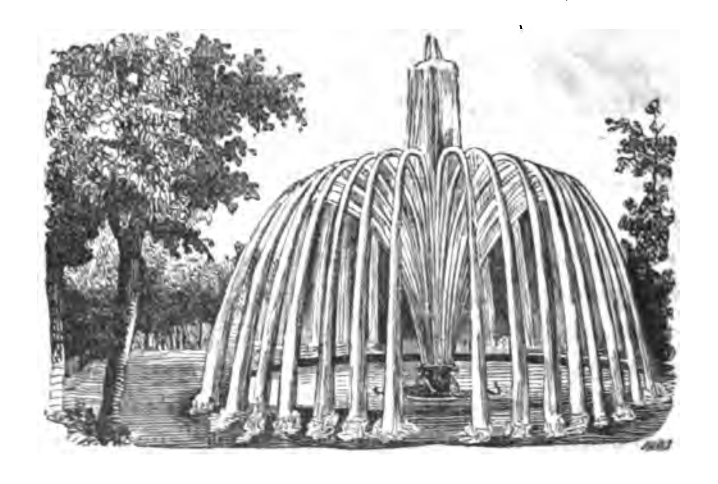
Sigue luego el parterre de Andrómeda con otras cuatro estátuas y suntuosos jarrones, y subiendo por una rambla y escalera de yerba, preséntanse tres calles y dos fuentes.

A la derecha está la fuente *de la taza* con cuatro mascarones en su zócalo, que arrojan agua por la boca verticalmente. Una grandiosa taza de mármol blanco sobre pedestal de lo mismo, con cuatro delfines que vierten agua por la boca, ocupa el centro del estanque. Cuatro náyades sostienen una concha y hay otros grupos de niños tritones que tambien lanzan agua, y en lo mas elevado vése un triton abrazado á una náyade y esta á una cornucopia de

(1) Andrómeda, hija de Cefeo y Caliope, fué condenada á vivir amarrada á un peñasco de Etiopia, abandonándola á discrecion de una serpiente, por órden de Júpiter á instancias de Juno su muger porque Andrómeda era mas bella. Los demas dioses declaráronse en su favor y se comprometieron á dar á Perseo los necesarios auxilios en estos términos: Mercurio los talares alados para la fuga, Marte la espada, Pluton el morrion que le hacia invencible, Palas la lanza y Minerva el escudo. Estos esfuerzos dieron libertad á Andrómeda y los dioses la acogieron benignamente y la consolaron de sus pasadas penas.

la abundancia, de la cual sale un surtidor de diez y ocho líneas de diámetro que se eleva á veinte piés.

Volviendo á la calle de en medio hállase la hermosa fuente del *Canastillo* colocada en una plazoleta circular. Tambien lo es su estanque cercado de piedra á flor de tierra y tiene diez y siete toesas y media de diámetro. Campea en su centro un gran canasto con frutas y flores sostenido por cuatro cisnes con las alas tendidas. Circúndale una corona entretejida de espadañas, sobre la cual yacen recostadas cuatro náyades en accion de nadar, pero con la cabeza y manos levantadas como queriendo registrar el canastillo. Consta de cuarenta y un caños, treinta y dos oblícuos y nueve en elevacion, que ofrecen un conjunto sorprendente.

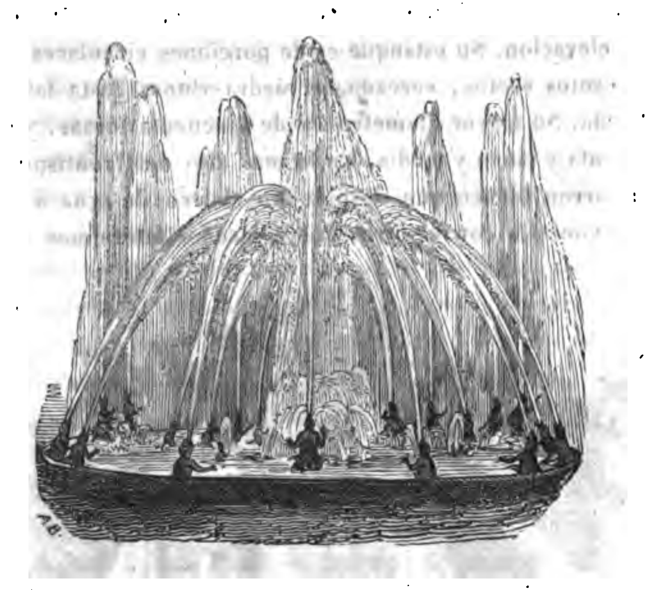


Desciéndese desde aqui á la plazuela de *las ocho calles* y se ven diez y seis fuentes que presentan una perspectiva encantadora. En medio de esta plaza hay un asombroso grupo de mármol en forma de pedestal, que es un octágono perfecto. Vénse en él tres figuras de plomo barnizadas de blanco, que representan á *Mercurio*, *Pandora* y al *Rencor* en combinadas y espresivas actitudes (1).

Bájase por una calle recta á la fuente de *las ranas* ó sea de *Latona*. Su estanque es circular á flor de tierra; su diámetro doce toesas. Hacen un bellísimo y admirable efecto las diez y seis ranas

(1) C[illegible] ercurio de la ejecucion de varias órdenes de Júpiter y otros dioses[illegible] y zapatos con alas á fin de evacuarlas con mas celeridad. Ha[illegible] mbien con alas y tocando con ella un dia á dos serpientes

que arrojan por la boca oblícuamente al centro donde está la diosa, sendos caños de agua que forman delicioso juego con los de ocho

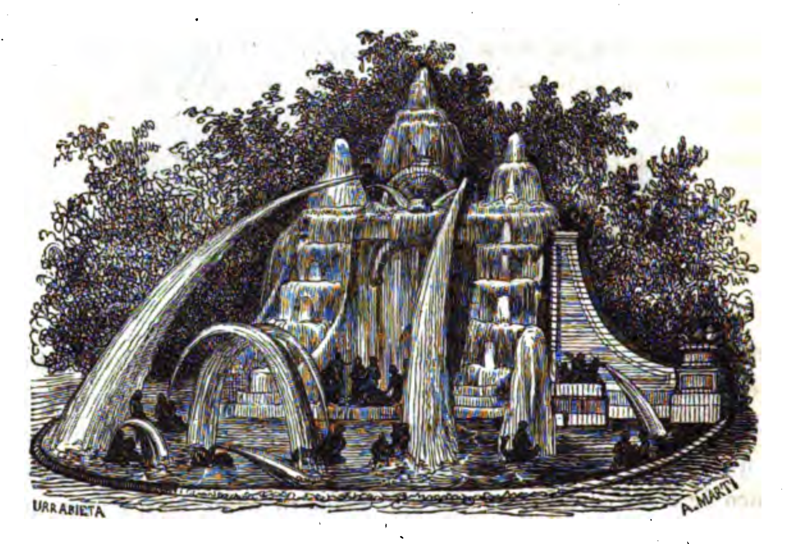


hombres semi-ranas con atributos de segadores que arrojan el agua en elevacion directa á una altura sorprendente. Hay mas adentro ocho ramos de espadaña, y en cuatro de ellos asoman pequeñas ranas que constituyen lindísimos surtidores. Un peñasco de mármol blanco de tres cuerpos ostenta en el primero ocho mascarones que arrojan agua verticalmente en forma aplastada, y otras ocho ranas que arrojan arcos de agua que se cruzan y ofrecen un maravilloso efecto. Otros ocho mascarones ocupan el segundo cuerpo con cuatro ranas de menor tamaño que escupen agua del mismo modo, siendo el total de surtidores sesenta y cuatro, los cuarenta oblícuos y veinte y cuatro en elevacion. En la cima ó tercer cuerpo campéa la diosa Latona mirando al Norte, graciosamente sentada, dirigiendo la vista y mano izquierda al cielo en actitud suplicante, mientras la derecha sostiene á uno de sus hijos, que la contempla en pié. Com-

que reñian, enroscáronse en la vara que tomó desde entonces el nombre de *Caduceo*. Pandora fué una mujer esperimentada por Vulcano en sus fraguas de órden de Júpiter, quien en union de Mercurio la envió con un pomo encargándole que no le abriera hasta cierto tiempo, pero curiosa como muger, abrióle sin aguardar el plazo y salieron de él y se diseminaron por todas partes todos los males dolencias é infortunios.

pleta este bello grupo otro hijo tendido á su derecha con la mano inclinada hácia su madre (1).

Desde esta fuente se pasa á la de los *baños de Diana* que está fija á un frontispicio de piedra berroqueña, que tiene cincuenta piés de elevacion. Su estanque es de porciones circulares convexas y quebrantos rectos, cercado de piedra vetosa hasta la altura de una tercia. Su mayor diámetro es de cincuenta toesas, y el menor de cuarenta y cinco y media. En lo mas alto del frontispicio campea un jarron blanco que despide un chorro de agua á seis piés. Forman simetría con él otros dos colocados lateralmente un poco



mas bajos, cuyos surtideres de cuatro líneas de diámetro se elevan á ocho piés. En los intermedios hay dos leones que sujetan con sus garras á dos dragones atados y todos escupen agua. Los leones diríjenla al estanque, y los dragones á una taza que está encima del arco de una gruta. Estos manantiales forman juego con otro chorro aplastado que sale de la boca de un mascaron que hay sobre la espresada taza. Empotradas en la fábrica vénse debajo dos náyades con sendos delfines que tambien lanzan agua al estanque. En los

(1) Latona, hija de Titan fué arrojada del cielo por la envidiosa Juno, quien hizo jurar á la tierra que no le daria asilo y la hizo perseguir por la serpiente Pyton; pero todo en vano, porque Latona parió á Diana y á Apolo en la isla de Delos. Caminando á Licia con sus hijos, fatigada y sedienta pidió agua á unos segadores, y no solo se la negaron sino que la enturbiaron para que no pudiese beberla. Jupiter oyó los clamores de Latona y condenó á los segadores á convertirse en ranas y habitar charcos y aguas turbias.

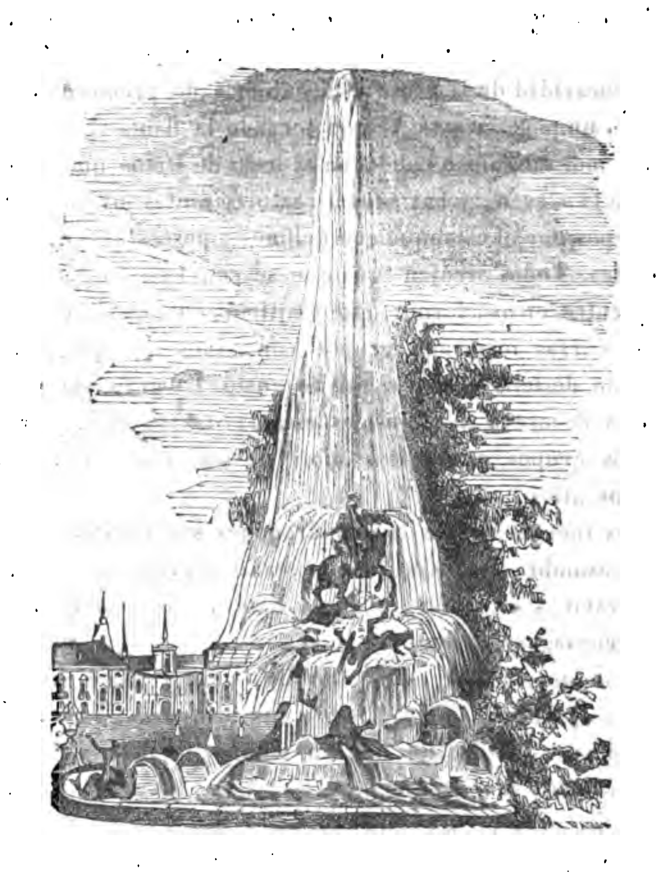
elevados cantos, hay canastillos y niños en actitud de derramar flores y frutas. Colateralmente vénse cuatro tazas por banda colocadas gradualmente con surtidores que arrojan el agua de una á otra, sosteniendo todo su peso un bello grupo de cuatro náyades arrodilladas. La concavidad de la gruta está cubierta de preciosos conchas. Sentado en un peñasco está Acteon tocando la flauta (1). Tres gradas de mármol sanguíneo conducen al baño de Diana que tiene seis ninfas que la sirven, y hay ademas catorce ninfas divididas en graciosos grupos por el estanque con delfines y perros que hacen presa de cisnes. Todos arrojan agua que se cruza en varias direcciones. Hay entre otros adornos, que omitimos en gracia de la brevedad, dos corzas formando grupos con niños que juegan, cuya combinacion destella el mas esquisito gusto. La gran plaza de esta fuente está decorada de colosales estátuas marmóreas, jarrones y pintorescos grupos que hacen subir de punto la suntuosidad de estos régios sitios.

Las dos fuentes de los cuatro dragones son iguales entre sí y no menos asombrosas; pero la que termina el delicioso curso de tantas maravillas es la fuente de la Fama, á la cual no podemos menos de consagrar algunos renglones.

Su estanque circular está á flor de tierra y tiene diez y seis toesas y tres piés de diámetro. Sobre sus cuatro ángulos y en sus correspondientes pedestales figuran sendos cupidos montados en delfines que arrojan agua por boca y narices. Elévase en el centro un gran peñasco en cuya cumbre se ostenta el caballo Pegaso que tiene entre sus piés dos figuras abatidas, y hay además otras dos ya despeñadas. Diseminados en derredor vénse arcos, morriones, escudos y flechas, un lagarto, troncos de árboles y flores. Montada en Pegaso está la Fama en ademan de saludar al sol, con el clarin en una mano, asiendo con la otra un surtidor de veinte y cuatro líneas de diámetro que arroja el agua á ciento treinta piés de altura.

(1) Acteon jóven pastor de gallarda presencia, enamorado de Diana andábase con sus ganados y perros por el valle Gargafia regado por la fuente Parterío donde tomaba baños la diosa. A fin de cautivarla, sentóse en un peñasco y tocó diestramente la flauta; pero Diana penetró la siniestra intencion de Acteon y le roció la cara con agua cenagosa que le privó de la vista y le convirtió en ciervo. No contenta con esto, echóle perros para que le devorasen. Acteon huyó precipitadamente; pero enredándose sus astas en un matorral, fué alcanzado sin que sus lamentos ni las palabras de Ovidio *ego sum dominum cognoscite vestrum*... contuviesen á los animales que le perseguian.

Las cuatro figuras atropelladas por el caballo de la Fama, representan la Ignorancia, la Envidia, la Maledicencia y el Rencor.



Otras cuatro figuras que se notan en el zócalo del peñasco son emblemas de los rios Duero, Ebro, Guadiana y Pisuerga, de cuyas inmediaciones salen otros tantos chorros de agua que se elevan hasta la altura del caballo.

Se creerá acaso exajerada la descripcion de tamañas y tan repetidas bellezas; pero lejos de esto, juzgamos nosotros que es de todo punto imposible dar á comprender al lector todos los encantos de tantas maravillas. Al soltar las aguas, cambia todo de aspecto en estos deliciosos lugares. Verdad es que la mayor parte de los magníficos grupos, los lindísimos juegos de amores y delfines, las colosales estátuas desaparecen bajo los cristalinos y susurrantes raudales que todo lo inundan y vivifican; pero si desaparece por un lado el

mérito arquitectónico, vése por otro hasta que altura raya en España, ya desde remotos tiempos, la inteligencia de sus ilustrados hidráulicos. Mil y mil juegos sorprendentes cautivan la atencion y embelesan los sentidos. La vista asombrada gira vagarosa por do quiera, y en todas partes halla motivos de recreo, de admiracion, de deleite. Si vistosísimos son los juegos de agua cuando el sol riela entre espumosas linfas que salpican de perlas las hermosas flores, mientras saludan las aves con sus melodías al astro bienhechor, así que la noche tiende su estrellado manto de zafiro es mágico é indefinible el aspecto que presentan las inmensas y gigantescas fuentes que acabamos de describir. Sus colosales estátuas dibújanse en las blanquecinas nubes ó sobre un fondo rojizo jaspeado de negros, azulados y cenicientos celages. El firmamento seméjase á la sazon á una hermosa techumbre que se apoya en la frondosa copa de elevadísimos y corpulentos árboles; pero estos hechizos adquieren nuevo y encantador realce cuando las aguas corren, bullen y serpentean entre vistosos faroles. Vénse grandes espejos de agua que transparentan los mas bellos efectos de las luces. El arco Iris se reproduce con sus lindos colores en distintos sitios por efecto de las luces en combinacion con los bellísimos juegos hidráulicos, por manera que forma todo un conjunto de delicias, que por mucho que se quiera ponderar, solo puede alcanzarse á dar una leve idea de su indescriptible hermosura.

Hubiera sido tarea interminable el enumerar todas las bellezas de tan preciosas fuentes, inmensos jardines, alamedas y plazuelas sombreadas de frondosos árboles, que convierten en los campos elíseos de la fábula tan deliciosos como opulentos lugares.

Bastará decir que únicamente los jardines comprenden un terreno de catorce millones setecientos sesenta y cuatro mil piés de superficie, medidos exactamente por el jardinero mayor don José María Lemmi. Tienen ocho grandes estanques, de los cuales el mayor ha sido navegable, y se regula el total de árboles en tres millones ciento cuarenta mil, sin contar los arbustos no sujetos á línea, que son incalculables.

La magnificencia en lo interior del palacio es no menos sorprendente y asombrosa.

Este real sitio de San Ildefonso, conocido por *la Granja*, está situado en la falda de los montes carpetanos, cordillera de Guadar-

rama, á distancia de dos leguas de Segovia y doce de Madrid.

. . . .

Siguiendo el curso de nuestra historia, relataremos en el próximo capítulo los acontecimientos políticos que tuvieron orígen en este real sitio á mediados de agosto de 1836, por cuyos ángulos marmóreos resonó la voz de la verdad, y besando el polvo los opresores, la VOLUNTAD DEL PUEBLO fué acatada.



APÉNDICE AL CAPÍTULO ANTERIOR.

PARA que el lector que no ha visto los portentos de la Granja, tenga una cabal idea de ellos y de su valor, añadiremos aquí una exacta relacion de las estátuas, figuras y demás ricos artefactos que se hallan en la GALERÍA BAJA DEL REAL PALACIO, con otras noticias tomadas de preciosos documentos y acreditados historiadores.

El señor don Felipe V (dice el doctor don Santos Martin Sedeño) quiso destinar para salon de Embajadores la primera pieza de la *Galería baja del real palacio*, que por su misma grandeza fué dividida en diferentes estancias ó mansiones. Con atencion á dicho objeto, se empleó en ella toda la magnificencia posible, y así es, que además de hallarse estucada en su bóveda, los cornisamientos de puertas, frisos, y alfeylas de ventanas, estaban guarnecidos de los mejores mármoles de España, con columnas de los de Italia, y de otras varias y esquisitas piedras de la Península.

Cuantos restos ó monumentos de esta clase se ven por el pueblo, todos eran adornos de este magnífico salon; y de una de sus varias piezas lo son igualmente los que se hallan enterrados en el patio donde toman el coche SS. MM., á la pared del mismo edificio, á saber, varios trozos de capiteles ó grupos de diferentes formas, y de dos á tres estátuas colosales que se hicieron para la gran fachada: tambien dentro del salon se hallarán súbterráneos, columnas, jambas, dinteles y basamentos que eran de las dos puertas principales, y otros parages concernientes al dicho salon, el cual en distintas épocas ha servido para coliseo de operas; después para juego de raqueta, estando pintado de negro, y los jugadores vestidos de blanco; y últimamente de picadero, que es el destino que tiene en el dia.

Pieza segunda. No contiene cosa particular.

Pieza tercera. En la tercera se hallan dos estátuas mayores del natural, que tienen cabezas, piernas y brazos de bronce; y lo demas de piedra ágata ó alabastro oriental, las cuales representan á *Julio Cesar* y *Augusto,* emperadores.

Otra idem del jóven *Páris*, mayor que el natural (le falta un brazo) con un cupido que le alarga una manzana.

Otra idem tambien algo mayor que el natural representa á *Venus*.

Una urna *cinericia* con medios relieves que representa un sacrificio á Baco; y es opinion comun que estuvieron en ella las cenizas de *Cayo Calígula*, de mármol, y su pedestal de madera con entrepaños de piedra jaspe.

Dos bustos de mármol que representan el dia y el fuego.

Dos idem de yeso que representan á la noche y Medusa.

Dos mas imitados á jaspe que representan emperadores ó césares.

Cuatro pedazos de piedra berroqueña que fueron hallados en España, cuando se hicieron las calzadas en tiempo del conde de Floridablanca.

Pieza cuarta. Una estátua de cuerpo entero de mármol blanco, que representa á *Narciso* con la cabeza inclinada al suelo sobre su pedestal de piedra.

Otra que representa á *Flora* con pedestal de madera y entrepaños de piedra.

Otras dos que representan á *Baco* y *Meleagro*, con pedestales de piedra.

Otra mas pequeña que representa á *Apolo*, con pedestal de idem.

Otra que representa á *Dafne* tendida en el suelo, sobre pedestal de madera.

Dos javalíes, mas que de medio relieve, en respaldos de piedra azul.

Dos columnas chapeadas de piedras, estilo mosáico, con bustos encima.

Una estátua de yeso del natural que representa á *Venus*, con una sábana, en pedestal de madera y entrepaños de piedra.

Pieza quinta. Una estátua de piedra que representa á *Júpiter*, con el rayo en la mano, sobre pedestal de madera.

Otra idem mayor que el natural de *Aradne*, con una lanzadera en la mano, sobre pedestal de idem.

Otra idem que representa á *Venus* en el baño con una rodilla sobre una tortuga, y en el brazo derecho un pomo sobre la cabeza en accion de manifestarlë; está colocada en su pedestal de madera con un hermoso relieve que representa á *Venus* en el tocador.

Otra idem mayor que el natural que representa á *Flora*, sobre pedestal de madera.

Otra idem menor que el natural que representa á *Tolomeo* siendo jóven; restauradas las piernas, sobre pedestal de madera.

Otra idem que representa al jóven *Antinoo*, sobre pedestal de idem.

Otra idem que representa á *Fauno* recostado sobre un tronco tocando la flauta, sobre pedestal de idem.

Otra idem que representa á *Hercules*, sobre pedestal de idem.

Un pedestal de madera con un bajo relieve de mármol que representa una batalla.

Cuatro pedestales de piedra con sus bustos de yeso.

Dos columnas de mármol istriadas en entorchado, con sus bustos encima.

Las dos estátuas de *Castor* y *Polux* con Elena, de yeso.

Una estátua de yeso que representa á *Fauno* con el cabrito al hombro, sobre pedestal de madera.

Dos bustos de piedra con sus pedestales.

Pieza sesta. Una estátua de mármol colosal, colocada en un hor-

nacina guarnecido todo de espejon y almendrado con su basamento, la cual representa á Apolo.

Ocho estátuas que representan ocho musas, Euterpe, Urania, Thalía, Polyhimnia, Erato, Therpsicore, Clio, Calíope, todas sobre pedestales de madera con fuentes y costados de mármol.

Cuatro grandes bustos de piedra que representan personages, sobre pedestales de madera, seis idem de yeso, sobre pedestales de idem.

Pieza sétima. Toda esta pieza se halla guarnecida de los hermosos mármoles de España, que son el blanco de Granada, el verde de Cabra, y el espejon, con adornos de bronce; y se compone de ocho columnas del mismo mármol, cuyos entrepaños están guarnecidos de unos preciosos espejos de cuerpo entero, ejecutados en Venecia, con sus marcos de madera, tallados y dorados.

Dos bustos de niños, de mármol.

Doce pedestales de varios mármoles con clavos romanos y baquetas de realce, en los que se hallan colocados otros tantos bustos de emperadores, y son de yeso imitados á mármol.

Seis jarrones de yeso imitados á pórfido.

Pieza octava. Se halla en esta pieza la hermosa estátua colosal de *Cleopatra*, de la misma mano que la que estaba en el Vaticano, aunque esta es un poco mayor, y tiene el colchon mas hundido.

Una estátua de mármol que representa un Penates, sobre pedestal de espejon.

Otra idem que representa á una Sibila, sobre idem.

Otra idem que representa á Páris, sobre idem.

Otra idem que representa á Fauno, sobre idem.

Dos toros antiguos, menores que el natural de mármol.

Seis bustos idem de hombres y mugeres, y entre ellos una Venus y un Viejo, de lo mejor.

Pieza novena. Un bajo relieve de cuatro piés de largo por tres de alto, el que representa la prision de un personage, y es de mármol, escuela romana.

Cuatro bustos de emperadores de varios mármoles, sobre pedestales de madera.

Otra idem tambien de mármol colosal que representa á la reina *Cristina* de Suecia, la cual vendió al embajador que se hallaba en Roma por el señor don Felipe V todas estas preciosidades,

y otras que han sido trasportadas de este palacio á los de Aranjuez y Madrid por órden de SS. MM. en distintas épocas.

Tres idem de yeso colosales, sobre pedestales de madera.

Otra idem imitando á pórfido.

Pieza décima. Dos bajos relieves, compañeros del anterior, diferentes en representacion.

Una estátua de mármol que representa la abundancia marina, sobre pedestal de madera.

Otra idem que representa la gloria mundana, sobre pedestal de idem.

Otra idem que representa la abundancia terrestre, sobre pedestal de idem.

Otra que representa la abundancia marina, sobre pedestal de idem.

Otra idem que representa á *Hércules*, sobre pedestal de idem.

Otra idem que representa á *Céres*, sobre pedestal de idem.

Un niño de mármol blanco de un pié de alto por otro de largo, sentado, con una guirnalda de flores.

Dos bustos de mármol, el uno negro y el otro porcelana, representan cabezas de ídolos.

Una estátua colosal de yeso, copia de la *Cleopatra*, sobre pedestales de madera.

Pieza decimaprimera. Una estátua de mármol blanco que representa la *Fé* cubierta con un velo, escuela de Fermin ó de su mano.

Otra idem representa una muger no conocida, sobre pedestal de madera.

Otra idem representa á *Venus* que sale del baño embozada con una sábana; el medio cuerpo antiguo, y el otro moderno, sobre pedestal de idem.

Otra que representa á *Hércules*, sobre pedestal de idem.

Otra idem colósal de yeso representa á *Apolo*.

Pieza decimasegunda. Una estátua mayor que el natural de mármol blanco, representa á *Júpiter*, sobre pedestal de madera.

Otra idem representa á *Julio César*, sobre idem.

Otra idem representa á *Augusto César*, sobre idem.

Otra idem representa á *Julio César* con manto sacerdotal, sobre idem.

Cuatro ídolos egipcios de mármol de balastro ó granito de Egipto, originales de los de la gentilidad, sobre pedestales de idem.

Seis cabezas de mármol blanco colocadas sobre seis columnas de maderas imitadas á jaspe.

Cinco bustos de varios tamaños y representaciones.

Dos Faunos de yeso sobre pedestal de lo mismo.

Ocho ídolos de yeso, imitando á los originales, sobre pedestales de madera.

Un busto de yeso que representa á Vitello.

Un grupo de idem que representa dos niños luchando por una palma, sobre pedestal de madera, el que tiene un tablero de mármol blanco, y representa á *Dafne* perseguida de un sátiro.

Pieza decimatercera. Una estátua menor que el natural de mármol blanco que representa á *Ganimedes* arrebatado del águila; véase bien esta estátua, pues en juicio de muchos inteligentes viajeros, es original del antiguo griego, y Pons declara por bien hecho el no haberla puesto el brazo que la falta.

Otra idem que representa á *Venus* con idem.

Otra idem que representa á *Leda* con el cisne sobre idem.

Otra idem que representa á *Diana* sobre idem.

Pieza decimacuarta. Un bajo relieve de mármol blanco, que representa el Salvador con marco de madera.

Otro idem representa la cabeza de Olimpia.

Otro idem con marco de mármoles en forma de óvalo, representa un Santo elevado por los ángeles.

Otro idem representa trofeos de guerra, de cuatro piés de largo por tres de alto.

Otros dos idem que represe[illegible]n dos leones de dos varas de largo por una de alto.

Un busto de idem sobre pedestal de mármol negro con sobrepuestos de bronce, representa al rey Felipe V.

Otro idem sobre idem, representa su esposa doña Isabel.

Otro idem sobre idem, sin adorno de bronce, representa á *Luis I*, hijo de aquellos.

Otro idem representa su esposa.

Dos estátuas de yeso representan á Julio César y Augusto, sobre pedestal de madera.

Otro idem representa á *Dafne* sobre idem.

Dos idem representan musas sobre idem.

Pieza decimaquinta. — FUENTE DE LAS CONCHAS. Dos jarrones de piedra espejon, de una vara de altos con tapa.

Dos estátuas de yeso en sus hornacinas, representan *Hércules* y *Júpiter.*

Cuatro bustos de yeso imitados á mármoles, sobre pedestales de madera.

Pieza decimasesta. — GALERÍA DE ÍDOLOS. Dos sátiros de mármol blanco con las colas enroscadas entre los brazos y piernas, figuras que servian para fuentes.

Dos leones sentados con una mano sobre un escudó, para el mismo uso que los anteriores.

Un bajo relieve de una vara de alto, representa una batalla romana.

Otro idem representa un perro y un javalí moderno.

Otro idem representa un venado y una venada.

Otro idem representa la Caridad.

Otro idem representa á Jesus y María.

Otro idem representa á San Sebastian asaeteado.

Otro idem representa la Anunciacion de Nuestra Señora.

Otro idem representa al rey don Felipe V.

Otro idem representa las jóvenes de Corinto, orígen del órden corintio.

Otro idem representa á *Diana* y *Venus* con *Andimion*, y mucho acompañamiento.

Otro idem representa *Laaoconte* rodeado de serpientes, y Cupido llorando.

Cuatro urnas cinericias pequeñas, las dos en figura de medio punto, la otra redonda, y la otra triangular.

Dos bajos relieves tambien de mármol, representan varias figuras y sátiros.

Dos idem de una vara de alto, representan adornos de alquitrabes.

Dos idem colocados en dos pedestales, que el uno representa *Diana*, el otro tres figuras antiguas, un niño y un perro.

Otro idem de bronce representa el rapto de las Sabinas.

Treinta y tres bustos de varios tamaños, mármoles y representaciones, muchos de ellos estropeados.

Veinte y nueve cabezas de idem, de varias representaciones y edades.

Treinta y dos idem de idem en relieves.

Una estátua pequeña de idem representa á Baco.

Tres figuras rotas, al natural, y se ignoran sus representaciones.

Una cabeza de vestal.



RELACION

DE LOS CUADROS PRINCIPALES QUE SE HALLAN EN EL

REAL PALACIO DE ESTE SITIO.

Pinturas de la galería alta.

ENTRANDO POR LA PARTE DEL PATIO LLAMADO DE LA HERRADURA.

Pieza primera. Un cuadro grande que representa varias clases de pescados, como salmon, langosta, etc., cuyo autor se ignora.

Otro que figura un venado muerto, y se cree es obra del famoso Sneider.

Varios cuadros de la vida de Cristo, y algunos de la escuela flamenca, que representan mesa de villar, taller de peluquería, etc.

Pieza segunda. Cuatro paises grandes, como de tres varas en cuadro, que se cree sean del Pusino, figuras, árboles, etc.

Un cuadro bastante grande que representa la mision de Eliecer, criado de Abraham, en actitud de ofrecer á Rebeca, que se destinaba para esposa de Isaac, las joyas y demas presentes que llevaba. Se juzga ser de la escuela francesa, y tiene algun mérito.

Otros muchos cuadros de la vida de Cristo.

Pieza tercera. Un cuadro del tamaño natural, que figura á Nuestra Señora de la Visitacion y á San Francisco de Sales, como en el acto de aprobar el instituto monástico que San Francisco fundaba: llama bastante la atencion; escuela francesa.

Un Ecce-homo de bastante mérito. Se conjetura sea del Greco,

Una orla de flores, sostenida por unos niños, que se cree ser del Ticiano, ó al menos copia.

Dos retratos grandes de cuerpo entero, del infante don Felipe, duque de Parma, y de su esposa María Teresa de Austria, hija de la famosa emperatriz María Teresa, montados sobre soberbios caballos, y á sus piés la vista de la ciudad de Parma, con el rio que le dá el nombre.

Pieza cuarta. Cuatro medallones, al óleo, que representan varios pasages de la Sagrada Escritura: el uno á Nuestro Señor Jesucristo arrojando del átrio del templo de Jerusalen á los vendedores de géneros: otro en el acto en que los judíos le quisieron apedrear por haber profetizado la ruina del templo: tercero, á la Vírgen en el momento de encontrar en el templo disputando con los doctores al niño Jesus, después de tres dias que le habia perdido: cuarto, al paralítico en actitud de esperar la bajada del ángel á la piscina, y á Nuestro Señor Jesucristo mandándole tomar su lecho y marchar. Son de bastante mérito, con buena perspectiva, y se cree por su colorido ser de la escuela italiana.

En dos sobrepuertas dos cuadros apaisados que representan, el uno á la muger cananea, y el otro la oracion del huerto, de bastante mérito. Se ignora su autor.

PATIO PRINCIPAL.

Antesala de las piezas colgadas de seda. Un cuadro que representa una canasta de varias frutas, derribada en tierra por el pié de un muchacho; y una muger airada que se arroja á él como para castigarle por el daño que habia causado derramando sus frutas. Es de la escuela flamenca.

Otro cuadro, sobrepuerta, que figura una dispensa provista de varios comestibles, como aves, conejos, pescas y demas, y un repostero en actitud de cortar un pedazo de jamon.

Una copia de Pablo Veronés, que representa el rapto de la Europa.

Una vista del asesinato de Julio César por Bruto y Casio, á la salida del Senado.

Otra perspectiva del famoso templo de San Juan de Letran de Roma, con el célebre tabernáculo y sepulcros de los papas.

Otros dos cuadros al óleo con cristal, que representan el nacimiento de Jesucristo y la adoracion de los Reyes. Son de bastante mérito y de la escuela italiana.

Diversos cuadros flamencos que manifiestan lavanderas, cazadores y sitios de recreo.

Una pintura bastante grande que representa á Nuestra Señora, sentada.

ENTRANDO POR EL CUERPO DE GUARDIAS DE LA REAL PERSONA.

Pieza primera y única. Sobre la puerta, el plano del paseo público de Méjico.

Un plano topográfico, dibujado, de los reales jardines de este sitio.

El retrato de la famosa Lucrecia en el acto de clavarse el puñal en el pecho despues de haber sido violada por Tarquino. Se cree ser de la escuela italiana.

Retrato del cardenal Gimenez de Cisneros, de cuerpo entero.

Varios cuadros que cubren toda la pared y figuran la vida de Jesucristo, y entre ellos hay una cabeza que tiene bastante mérito: segun se juzga es retrato de un antiguo pintor.

En el oratorio de S. M., en el frontis del altar, hay un cuadro de la sacra familia, al óleo.

Dos urnas de cristal, en las que se contienen unas figuras de cera, que representan á Nuestra Señora y al apóstol San Pedro en su penitencia.

En la pieza siguiente al salon de audiencia una estampa que figura la traslacion fúnebre del cadáver de María Luisa, esposa de Cárlos IV, desde la basílica liberiana á la iglesia de San Pedro.

Honras que se hicieron en San Francisco el Grande de Madrid á María Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII.

Otras honras, hechas en la iglesia de San Ignacio de Roma por

la embajada española, á la espresada señora doña María Isabel de Braganza.

Una estampa del retrato de don Juan VI, rey de Portugal.

Varios cuadros pequeñitos que representan diferentes paises.

EN LA GALERÍA QUE CONDUCE AL RETRETE.

Un cuadrito dibujado á pluma, de mucho mérito, que representa á Nuestra Señora.

PASADO EL RETRETE EN LA PRIMERA PIEZA.

En el techo están pintados al temple por don Juan Galvez, pintor de cámara en el año de 1832, varios trages de la provincia de Segovia, y retratos de varias personas particulares que vivian en aquel año, como don Andrés Casaña, conserge del real palacio, y don José Amales, con sombrero de tres picos y capa negra, vestido á la antigua; un lechero de Otero Herreros, y algunos jóvenes de buena presencia.

EN LA PIEZA QUE CONDUCE Á LA ESCALERA DE LA GALERÍA BAJA.

Seis cuadros grandes apaisados que representan algunos pasos de la historia de Alejandro Magno. Son copias de Le-Brun.

Una copia del famoso cuadro de la *Perla* del Escorial, sacada por fray José de los Santos, monje de aquel monasterio. Es de bastante mérito.

Un cuadro, copiado del original de Rafael, que representa la Visitacion de Nuestra Señora. De mérito.

Otro idem que representa á Nuestra Señora de la Silla, sentada, y al niño Jesus en pié. De mérito, y generalmente se opina ser obra del nominado fray José de los Santos.

Otros muchos cuadros, unos al pastel y otros en cobre, que figuran pasos de la vida de Jesucristo. Se cree son obra de los señores infantes y príncipes en sus lecciones de pintura.

BREVE NOTICIA

DE

LAS REALES FABRICAS DE CRISTALES.

Poco tiempo después de la fundacion del Sitio, Felipe V, deseoso de embellecer mas y dar subsistencia y colocacion á los nuevos moradores de la poblacion que acababa de edificar, hizo la fundacion del suntuoso edificio de las fábricas de cristales, que ha pasado tambien diferentes vicisitudes y trastornos. Pasaremos rápidamente la vista por este bello establecimiento, haciendo una corta reseña de su primitivo estado, y altura en que se halla en la actualidad.

Los primeros maestros que vinieron para la fábrica de labrados, fueron franceses; para la primera de entrefinos, alemanes; y la segunda mas ordinaria ó de todo género de piezas, fué dirigida por un inglés llamado Simon Brun. Después de estos y hasta el fallecimiento del señor don Fernando VII, cada fábrica fué dirigida por un maestro particular, y en ellas se trabajaba toda clase de cristal, aumentando sus productos los intereses del erario de S. M. En la sala de grabar hasta el año de 1833, habia sobre ocho grabadores, cuatro talladores y multitud de fundidores, aprendices y demas operarios. Las horas que se trabajaba en labrados, eran seis y media cada tanda; relevándose unos á otros, de modo que siempre habia elaboracion; en la fábrica de entrefinos se trabajaba un dia sí y otro no. Habia varias oficinas para la preparacion de materiales que aun hoy dia sub

sisten, contándose como ciento cincuenta operarios con sueldo fijo, dentro del establecimiento.

En el dia hay tres fábricas ú hornos; uno para vidrieras, en que los operarios son esclusivamente franceses; otro para botellas, mitad españoles y mitad franceses, y otro para toda clase de piezas, lo mismo que el anterior. En esta última fábrica se elaboran obras preciosas del mejor cristal del reino, dispuesta toda la composicion del material por el inteligente director de la fábrica don Diego Fernandez Segura, de cuyo cargo y cuidado dependen todas las oficinas de este establecimiento. La sala de grabar está reducida en el dia á solos dos grabadores, porque el pulimento y tallado se ha colocado en fines de mayo de 1845 en una oficina aparte bajo el nombre de sala de tallar, en la que por medio de nuevos tornos que entre todos serán como treinta, cuyo movimiento se hace por una sola rueda por agua, otros tantos operarios pulen y tallan toda clase de piezas con la mayor comodidad, curiosidad y primor. Con la citada grande rueda movida por un canal de agua, se muelen toda clase de materiales, como son greda, barrilla, cuarzo, etc., que con minio elaborado en oficina aparte, entran á hacer la composicion del cristal: hay además otros molinos movidos por caballerías para diferentes materiales.

Tres son los depósitos ó almacenes dentro del establecimiento de obra concluida en él, y en los que se despacha por mayor y menor á los precios mas arreglados.

Desde el año de 1838, se han establecido unos hornos pequeños, llamados *Las Carquesas*, en que se prepara la leña y se la seca á fuego lento para que sirva mejor de combustible á los hornos grandes.

Hay otra oficina llamada *del Candilon*, en que por medio de una llama de aceite encendida por un fuelle y un solo operario, se trabajan en pequeño labores preciosísimas, como son barcos con sus velas, ovejas, perritos con faroles, patos, cupidos, equilibrios, gamos, conejos, ratones, toda clase en fin de animales y figurines perfectamente imitados, para adorno de mesas y entretenimiento de niños; barómetros, termómetros, graduadores para licores, y otra porcion de bellezas útiles y de recreo.

En el horno de vidrieras se trabaja mientras dura el material contenido en tantos crisoles cuantos son los operarios, que son seis,

tres á cada lado; pudiendo regularse sobre ocho horas diarias de trabajo. En el horno de botellas se pueden calcular once horas de trabajo; siendo botellas comunes dura mas tiempo el crisol ó material en él contenido, y por consiguiente se aumentan las horas; y si las botellas son mas pequeñas, concluye en menos tiempo la elaboracion. En el horno general de toda clase de piezas, se trabaja unas diez horas al dia ó noche.

Puede asegurarse que la fábrica de cristales de San Ildefonso, es en el dia la mejor del reino, perfectamente montada, con un escelente director que tambien ejerce el cargo de administrador, con una innumerable multitud de operarios, que solo en el establecimiento (sin contar los que cortan la leña en el pinar, y los que conducen el material desde el estrangero y de las minas del pais) asciende su número á doscientas familias con buenos sueldos y bien pagados, uno de los elementos que principalmente han contribuido á que este pueblo que encierra tantas preciosidades, vaya recobrando el esplendor que tuvo en otro tiempo. Baste decir para complemento, que esta magnífica fábrica con tantos gastos y consumos, está sostenida por la generosa bondad de los señores *Fagoaga*, *Ceriola y Carriquiri*, que no escasean ningun gasto y se desprenden gustosos de todo lo necesario, á fin de elevar el establecimiento á la mayor altura posible, para que en nuestra España haya una fábrica de cristales que compita y esceda, si ser puede, á las mejores de otras naciones.



TASACION

DE LAS ESTATUAS DEL JARDIN

hechas en la testamentaría de don Felipe V, en el año de 1748.

FIGURAS DE MARMOL.

CASCADA.

	Rs. vn.
La estátua que representa el dios Baco.	36,600
La estátua de la América.	36,600
La del Africa jóven.	36,600
La de Milon Cortoniano, preso entre las garras de un leon.	36,600
La del Estío.	36,600
La de la Fidelidad.	36,600
La de la Magnificencia.	36,600
La de las glorias de los príncipes.	36,600
La de la diosa Palas.	36,600
La estátua del Asia.	36,600
Una estátua que representa un Basto con un cabrito. . .	36,600
La del Invierno.	36,600
La estátua de Diana.	36,600
La de la Primavera ó diosa Flora.	36,600

CENADOR.

Las cuatro estátuas que hay en él, á 27,300 rs. cada una.	109,200
Suma.	621,600

PARTERRE DE LA ANDRÓMEDA Ó TRILLAJE.

	Rs. vn.
Suma anterior.	621,600
La estátua de Neptuno.	36,600
La diosa Juno.	36,600
La de la Música.	36,600
Otra de Saturno, ó el Tiempo.	36,600

EN LA PLAZA DE LA ANDRÓMEDA.

La estátua que figura el poema pastoral.	36,600
El poema lírico.	36,600
La de la Tierra.	36,600
El Fuego, ó dios Júpiter.	36,600
La del Agua.	36,600
El Aire.	36,600
El poema heróico.	36,600
El poema sátiro, de estaño y plomo.	18,000

PLAZUELA PRIMERA DESDE EL CENADOR Á LAS OCHO CALLES.

Una estátua de mármol, de Clio, una de las nueve musas.	28,500
La del dios Apolo con la serpiente Piton.	28,500

PLAZUELA SEGUNDA.

Una estátua de Urania.	28,500
La de Mefomena.	28,500
La de Apolimena.	28,500
La de Caliope.	28,500

PLAZUELA DESPUES DE LAS OCHO CALLES.

La estátua de Talia.	28,500
Suma.	1.241,700

	Rs. vn.
Suma anterior.	1.241,700
La de Terpsícore.	28,500
La de Euterpe.	28,500
La de Erato.	28,500

PLAZUELA ANTES DE LA FUENTE DE LAS RANAS.

Una Cazadora.	28,500
Otra Cazadora.	28,500
Otra Cazadora.	28,500
Otra Cazadora.	28,500
La estátua de Latona en la fuente de las Ranas, con sus dos hijos Apolo y Diana.	42,600

PARTERRE DE LA FAMA.

Una estátua que representa á Dafne huyendo de Apolo. .	30,000
La del Dios Apolo siguiendo á Dafne.	30,000
La del Atlante con la lanza en la mano.	30,000
Un grupo de estaño y plomo con tres figuras que la principal es el dios Mercurio.	33,000

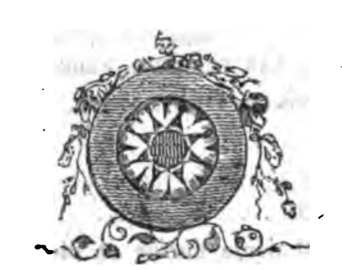
FUENTE DE LA SELVA Ó POMONA.

Los dos leones que hay en la bajada de la escalera. . . .	6,000
Un Fauno.	15,600
Una Bacante.	15,600
Otra Bacante.	15,600
Un sátiro.	15,600
Suma total.	1.675,200

Para el surtido de las fuentes hay colocados 4016 cañones de varias dimensiones, de hierro colado; y además, de repuesto para las obras que faltaban al fallecimiento de don Felipe V, 1232 ca-

ñones de diferentes tamaños, que después se han ido empleando conforme han sido necesarios.

Con respecto al valor de todas las fuentes no se puede saber cuál es, porque al fallecimiento del rey don Felipe V, los peritos tasadores declararon no ser posible dar el valor que cada una tiene.



NOTICIA

de los costos que han tenido varias de las fuentes y figuras hechas desde primero de setiembre de 1728, hasta fin de enero de 1733.

Esto es solo las figuras de plomo y mármol, con los modelos en pequeño y grande, modelado en barro, moldado en yeso, fundido en plomo y estaño, soldado, reparado, cincelado y sentado en esta plaza.

VALOR DE ALGUNAS DE LAS FUENTES, PEDESTALES, JARRONES, BANCOS Y FIGURAS DE MARMOL Y PLOMO.

	Doblones.
La fuente de la Fama.	3850
Las de Lucrecia y Athalanta detrás de dicha fuente de la Fama.	1000
Los pedestales, á 230.	460
Las de Dafne y Apolo, á 500.	1000
Los ocho jarrones que están en las platabandas del parterre de la Fama, á 245.	1960
Los ocho pedestales, á 50.	400
Los cuatro bancos de este parterre, á 79.	316

OCHO CALLES.

La fuente que representa á la tierra con los leones.	1950
La de Neptuno con caballos marinos.	1950
La de Céres, con dragones.	1950
Suma.	14.836

	Doblones.
Suma anterior.	14.836
La de Saturno, con venados alados.	1950
La de la Victoria con sus atributos.	1150
La de Minerva con sus atributos.	1150
La de Marte con sus atributos.	1150
La de Hércules con sus atributos.	1150
El pedestal del grupo de figuras que ocupan el centro de la plaza.	226
El grupo de las tres figuras que representa á Mercurio llevando á los cielos de órden de Júpiter á Psichea, después de los muchos tormentos que padeció á impulsos de Venus, y llevando en la mano la caja ó pomo de Pandora en que estaban los males, y un céfiro que los ayuda á subir.	850
Total de doblones.	22.462

CONCLUSION DEL APÉNDICE.

Por las tasaciones que preceden de una pequeñísima parte de los gastos invertidos en estos régios lugares, inferirse puede que se ha enterrado en ellos un número inmenso de millones, imposible de sujetar á cálculo. No hay duda que cuando los estrangeros contemplan con asombro estas gigantescas obras, huélgase nuestro orgullo nacional en oirles confesar su admiracion; pero mayor sería nuestra gloria, si en vez de campear en tan suntuosos jardines la idea de enaltecer á los reyes, si en vez de fabricar palacios y conventos, se hubiesen invertido esas cantidades inmensas QUE SALEN SIEMPRE DEL SUDOR DE LAS MASAS POPULARES, en erigir por toda España grandiosos establecimientos de beneficencia pública, casas de correccion, colegios de enseñanza gratuita, espaciosas calzadas, puentes sólidos, caminos, canales, y cuanto contribuye á la prosperidad de las naciones, sin descuidar la organizacion de una escuadra respetable, que hiciese recobrar á la marina española su antigua preponderancia y esplendor. De este modo hubiera prosperado la España, y no deploraríamos ahora el acerbo contraste que ofrece la escasez del pueblo con la magnificencia de los reyes, que embriagados de goces, se adormecen al susurro de la lisonja como al de las suntuosas fuentes de sus magníficos pensiles, sin que haya mas fuentes para el pobre artesano, que el perenne llanto que hace brotar de sus ojos el desprecio con que se galardonan sus virtudes, y el copioso sudor que arranca de su frente un asíduo y penoso trabajo, que apenas le proporciona lo preciso para vivir; y aun este escaso fruto de sus afanes le es arrebatado con violencia por un *sistema tributario*, que sin duda concibiera el sagaz ministro á impulsos de los vapores de una orgía.

CAPITULO IX.

EL SARGENTO Y LA REINA.



Hemos llevado los sucesos domésticos que refluian sobre la suerte de Maria hasta el 15 de agosto de 1836, dia en que aquella desgraciada jóven huyó de la casa de su protectora para regresar á la pobre morada de sus padres.

Retrocedamos al 12 del mismo mes para dar comienzo al relato de los graves acontecimientos políticos de la Granja, donde se hallaba á la sazon la reina Gobernadora.

La insurreccion habíase propagado ya por todo el ámbito de la metrópoli, y solo faltaba que resonase imponente en el palacio real.

Encontró por fin un eco en el marmóreo alcázar, y la libertad se salvó (1).

Eran las diez de la noche cuando la misma Guardia Real acuartelada en San Ildefonso proclamó la Constitucion de 1812. Llenos de ferviente entusiasmo esparciéronse los soldados por las calles vitoreando al código de Cádiz, acaudillados por sus sargentos.

Impelidos los gefes de la insurreccion por sentimientos nobles y generosos, lejos de amancillar aquel movimiento, acaso el mas glorioso de cuantos ha producido la revolucion española, pues sin él ocuparia probablemente el trono de España el príncipe proscrito, quisieron que la salvacion de su patria se debiese á la persuasion del gefe del Estado y nunca á la violencia y desafuero. Nombróse pues una comision de los denodados sargentos, y presidida por el bizarro Higinio García solicitó una audiencia á la reina Gobernadora.

Esta osada peticion encontró, como era natural, recia oposicion entre los cortesanos palaciegos, así como entre esos gefes ambiciosos cuyos grados han ganado, algunos de ellos, en punibles rebeliones, mientras calificaban de motin asqueroso aquel movimiento salvador, acaso únicamente por verle dirigido por un *miserable* sargento.

Lejos de nosotros la idea de abogar por la insurreccion del ejército; pero si alguna vez ha sido fiel espresion de la soberanía nacional, es incuestionable que fué cuando el patriota Garcia tuvo el arrojo de acaudillarla,

¿Se ha olvidado acaso la célebre espresion de entonces de que *veia el gobierno limitado su poderío á lo que alcanza la vista desde la torre de Santa Cruz?*

(1) Si ese eco salió de donde no debió salir jamás, sin que en cierto modo llevase consigo el carácter de la violencia, nadie tiene derecho á culpar por ello á la revolucion, pues las revoluciones no reconocen leyes, ni clases, ni fueros, ni ordenanzas no ven mas que individuos, ciudadanos sublevados: no reconocen las antiguas autoridades, ni las gerarquías antiguas, no hay militares; y á veces tambien desconocen á los reyes. No siguen mas regla que la que les prescriben las leyes providenciales del destino, muy superiores á todas las demas leyes. Por eso el hecho de la Granja, si considerado aisladamente y en el estado normal es un gran crímen, en una crísis revolucionaria, cual era aquella, es un efecto natural, de fácil y sencilla esplicacion. Lo diremos de una vez: los sargentos de la Guardia que abordaron á S. M. la reina Gobernadora y la hablaron esponiendo la opinion del ejército y del pais, eran el eco fiel y natural del pais y del ejército; puesto que estos aprobaron y ensalzaron y aun magnificaron despues aquel suceso. Olvidando que eran soldados, y teniendo entonces solo en cuenta que eran ciudadanos españoles, aquellos militares hicieron un gran servicio á la nacion, y no fué menor por cierto el que prestaron á la reina.

(Florez, *Historia de Espartero*, tomo I, pág. 339.)

Si tan aislado estaba pues el poder, si la España entera se habia pronunciado contra sus demasías ¿por qué se ha de juzgar con severidad inaudita la conducta de un soldado valiente que se hizo intérprete de la voluntad de su patria?

El héroe García, el malogrado militar que ha fallecido en la indigencia, porque árbitro de su porvenir no tenia mas ambicion que salvar á su patria, ni quiso degradarse á mendigar el galardon que sus virtudes merecian, con la frente erguida y el corazon puro presentóse ante su reina y arrancó la máscara de los hipócritas.

—Señora—dijo en tono firme y respetuoso á la par—rodeada V. M. de falaces lisonjeros, no es fácil suene á vuestros oidos la voz de la verdad. Yo vengo á decírosla en nombre de mis compañeros, y en obsequio de mi patria.

—Habla—contestó la reina respirando destellos de comprimida indignacion.—¿Qué quieren los insurrectos?

—Señora: los insurrectos quieren hacer que el trono de vuestra augusta hija doña Isabel II se desquicie y se hunda en un abismo sin fondo.

—¡Atrevido!

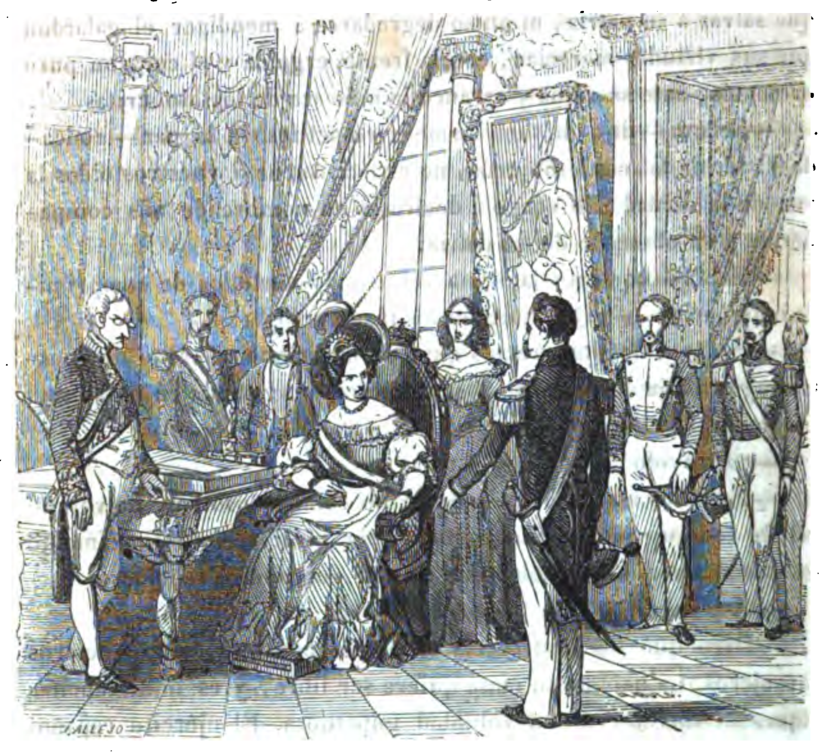
—Pero los insurrectos, señora, no somos nosotros. La voluntad de todo un pueblo nunca puede ser insurreccion. Unicamente los que se oponen á su soberanía son los verdaderos rebeldes.

—Esplícate.

—Digo que los insurrectos no somos nosotros, sino vuestros consejeros. La nacion en masa quiere ser libre, y es inútil oponer diques al torrente de su voluntad impetuosa. El ejército español quiere esa libertad que se le prometió en los campos de Navarra (1) y por la cual ha lidiado y lidiará con denuedo y constancia,

(1) Al aproximarse los amotinados al palacio, quisieron los que le guarnecian defenderle y cerrar las puertas; mas la reina Gobernadora, que ya tenia circunstanciada noticia de lo que estaba ocurriendo, quiso saber lo que pedian los sublevados y enterarse por sí misma de sus votos, para lo cual mandó que la comision fuese introducida en su aposento. Entró la comision, y el sargento primero García, á nombre de ella y de todos los soldados de la guarnicion, hablo á la reina en términos, al propio tiempo que respetuosos, enérgicos, asegurándole que las tropas no estarian tranquilas hasta que S. M. tuviese á bien jurar la Constitucion *que se les habia prometido en los campos de Navarra.* El sargento que así hablaba pertenecia al regimiento que mas se habia distinguido en los combates del Norte. Acogió la reina con sobresalto y disgusto esta proposicion, y tuvo la firmeza de oponer a ella sus objeciones. Mas fuéronla contestadas en animado diálogo, que acabó por convencerla de que, si jurar la Constitucion era un mal, el no jurarla era un mal todavia mucho mayor. Eran las tres de la mañana cuando la reina Cristina firmó su juramento, arrancado por unos á la violencia y á la fuerza, dado por

sin que le arredren las fatigas, el hambre y la desnudez. En una palabra, señoría, yo, que desde los primeros años de mi juventud solo he aprendido á derramar mi sangre en defensa de mi pais, ignoro ese lenguage fascinador, con que saben los palaciegos grangearse vuestra sonrisa y engañaros con halagüeñas lisonjas, pero con la franqueza de un veterano en cuyo corazon late el amor de



patria, vengo á deciros que si quereis salvar el trono de vuestra hija, es preciso que se proclame sin dilacion el código de Cádiz.

—Imposible—dijo la reina con energía.—Y tú, militar osado, que así te atreves á producirte en presencia mia, ¿olvidaste los deberes que impone al soldado la ordenanza?

otros con toda conviccion de que era aquel juramento la salvacion del pais y del trono de su hija. El atrevido sargento se habia esplicado delante de S. M. con esa espansion simpática que caracteriza la llaneza del sentimiento, y habiendo hecho una pintura fiel del estado de las provincias, no le cupo á la reina la menor duda de que la prensa adicta al gobierno de su confianza la tenia mal informada del verdadero espíritu de los pueblos, y de que hechos juguete de una política bastarda y de intereses de bandería, estaba espuesta á perder, sobre aquella estimacion tan acendrada con que la nacion española la habia querido desde el decreto de amnistía, la paz de su familia y acaso el mismo trono de Isabel.

(Crónica contemporánea, tomo III, página 157.)

—Antes que soldado, señora, soy ciudadano español; y antes que soldado de un gobierno opresor, soy soldado de mi patria, y defensor de su libertad. Si me atreví á dar este paso, no creais, señora, que me atraigan á estos reales sitios los alicientes del fausto y de la magestad. El asilo de la indigencia tiene para mí mas atractivos que los fascinadores oropeles que estos recintos circundan, ni conozco otra ambicion que la de contemplar á mi patria libre y feliz. Pero la idea de que iba á pronunciar la verdad...... la verdad sin esos estudiados y pomposos atavíos con que la falaz hipocresía se engalana..... la idea, repito, de que iba á pronunciarla ante una escelsa señora que supo desde el régio trono tender una mano benévola al desvalido espatriado, ha vencido mi repugnancia en pisar estos marmóreos pavimentos... porque mis palacios, señora, son los campos del honor..... mis espectáculos los combates..... mis lisonjas el silbido de las balas... mi ídolo la libertad del pueblo español. A nombre pues de este pueblo heróico y magnánimo, os repito, señora, que no os queda mas tabla de salvacion que la Constitucion de 1812. Los que otra cosa os aconsejan, esos son los traidores que venden el trono de vuestra augusta hija. La España entera se ha levantado contra la obcecacion de vuestros ministros.... Los que otra cosa os dicen.... esos mienten con toda la torpeza de viles impostores. La nacion en masa acaba de pronunciar su voluntad.... Los que otra cosa pretenden... esos son los verdaderos rebeldes... esos los insurrectos criminales.

Higinio García fué en efecto fiel intérprete de la voluntad nacional, porque ya no quedaba en España una sola aldea en donde no agitára el viento la hermosa bandera que enarboló en Cádiz el orgullo nacional al arrullo del bélico estampido del cañon.

El 26 de julio había establecido Málaga una junta de gobierno que proclamó la Constitucion política de 1812. El eco de su grito salvador resonó en Cádiz el 29, y el 30 en Sevilla y Granada. El 31 sublevóse Córdoba, y el 1.º de agosto alzóse el Aragon entero á impulsos de la inmortal Zaragoza. Pronuncióse el 3 Badajoz y siguió su ejemplo toda la Estremadura. Valencia sacudió el yugo el 8. Alicante, Murcia, Castellon de la Plana y Cartagena el 11, y á la voz de Barcelona levantóse en masa el Principado el 13, á cuya fecha no quedaba ya en España capital, pueblo ni aldea que no se hubiese emancipado del gobierno.

Las enérgicas palabras de García, si bien desnudas de las filigranas de la oratoria, destellaban en cambio la elocuencia de la sinceridad.

Horas enteras duró el solemne coloquio entre el bravo sargento y la reina Madre; que por consejo de las personas que la rodeaban, oponíase con entereza á la grave exigencia de un soldado atrevido; pero tales fueron los argumentos con que apoyó García la necesidad imperiosa de que sancionase S. M. en aquel mismo instante como ley fundamental del Estado la Constitucion del año de 1812, que la reina Cristina manifestóse por fin convencida, y á las tres de la madrugada del 13 firmó un decreto concebido en los términos siguientes:

Como reina Gobernadora de España, ordeno y mando: que se publique la Constitucion política del año 12, en el ínterin que reunida la nacion en Córtes, manifieste espresamente su voluntad, ó dé otra constitucion conforme á las necesidades de la misma.

Este decreto completó el triunfo de la soberanía nacional.



FIN DE LA PARTE SESTA.

PARTE SETIMA

TODA PROMESA ES SAGRADA.

CAPITULO PRIMERO.

EL REO EN CAPILLA.



En una pobre y reducida habitacion veíase un altar con un crucifijo alumbrado por dos velas verdes.

Un hombre macilento escuchaba inmóvil las palabras de consuelo que un celoso sacerdote le dirigia.

Dos hermanos de la *Paz y Caridad* contemplaban con los ojos arrasados de lágrimas esta escena desgarradora.

Anselmo *el Arrojado* habia pasado ya cerca de setenta y dos horas en esta mansion de dolor y de arrepentimiento; pero estas horas de agonía viólas deslizar sin proferir una queja ni dar el menor indicio de sufrimiento.

Aunque es costumbre servir á los

reos cuanto apetezcan en aquellos aciagos instantes, fué muy escaso el alimento que á fuerza de ruegos y consoladoras palabras lograron hacer tomar al infortunado Anselmo los hermanos de la *Paz y Caridad* y el digno confesor que no le desamparaba un momento.

En medio de tan fúnebres aparatos, el espíritu del reo no desfallecia. Su rostro estaba pálido y descarnado; de sus cárdenos lábios habia desaparecido enteramente la sonrisa, y una mirada vagarosa y sin objeto indicaba la impasibilidad de su corazon.

Habia hecho una confesion general y aguardaba tranquilo y resignado su última hora.

. . . .

¡La última hora! La idea de que nadie puede evadirse de llegar al término fatal de su existencia, es verdaderamente aterradora, y á pesar del breve espacio que media de la cuna al sepulcro, nos abandonamos en este mundo á nuestras locas pasiones, como si hubiese de ser eterna la vida, y llega nuestro frenesí hasta el estremo de crear ambiciones insaciables, que conducen á los mortales por escabrosos vias de perdicion, sin que haya suerte por halagüeña que en lontananza nos fascine, que al llegar á alcanzarla satisfaga nuestros deseos. El huérfano desvalido envidia la imponderable felicidad del que recibe las caricias paternales. «¡Oh! dice candorosamente en su desamparo, si conociese yo á los autores de mi existencia, si hubiese en el mundo quien enjugase mis lágrimas con paternal cariño, cuán feliz sería á pesar de la miseria que me agovia? El dulce consuelo de llorar en los brazos de una madre, ha de ser una felicidad suprema, capáz de hacer olvidar los mas crudos sufrimientos. Bien sabe Dios que no tengo en este mundo mas anhelo que el de abrazar un dia á los autores de mi existencia; y si este feliz momento apareciese, no trocaria mi destino con el mas dichoso mortal, porque la bendicion de mis padres colmaría mi ventura, y me haria mirar con desprecio los rigores de la indigencia.»

El mendigo maldice el sino que le trajo al mundo, en el cual está condenado á todo género de privaciones. Este infortunado se contentaria con el humilde abrigo de su escuálido cuerpo y el preciso alimento que libertarle pudiese de los horrores del hambre. Una pobre choza que le cobijase en invierno, y un modesto trabajo que le produjese lo suficiente para no depender de la caridad age-

na, parécele que colmarian su ambicion, y tiene por felices á cuantos viven en humilde medianía. ¡Cómo se engaña! El que vive de un trabajo honesto que le sujeta á las órdenes y mandatos de un superior, siente siempre el escozor de un natural deseo, que le impele á proporcionarse la venturosa independencia, sin la cual no hay para él cumplida felicidad, y no obstante de que nada le falta para vivir tranquilo, se agita sin cesar, se atormenta y afana por adquirir la posicion que envidia en otros y que le parece la cima de la ventura. Concededle ese colmo de fortuna que apetece, hacedle dueño de su casa, dadle las comodidades é independencia que deseaba, y no tardará en codiciar mayores bienes. El lujo ageno, los trenes de un rico vecino, los magníficos bailes con que obsequian otros á sus relacionados, despiertan en él cierto deseo de brillar en la sociedad, que fomentándose en sus crueles insomnios, conviértese al fin en necesidad imperiosa, que es preciso satisfacer para evitar un eterno suplicio. Sea en buen hora ese hombre el *niño mimado* de la fortuna. Colmadle de riquezas, decoradle de títulos, rodeadle de goces y de placeres ¿creeis que habrá alcanzado su sosiego, su felicidad? ¡Delirio! Ese hombre es mil veces mas infeliz que el pobre huérfano que busca á sus padres, y el desamparado pordiosero sin alimento, sin abrigo ni hogar, porque es condicion de la fragilidad humana no contentarse nunca con la propia suerte, y cuanto mas se enaltece el hombre, mas le ofusca su insensato orgullo, y agítanse las pasiones con tanta mayor violencia cuanto mas frenética es la ambicion que las produce.

Y si los resortes que toca el ambicioso para encumbrarse, son como generalmente sucede, de índole viciosa... si el dolo, la dilapidacion y otros recursos hijos de criminal inmoralidad constituyen el zócalo de su grandeza... ¡cuán digno es de compasion el magnate! ¿No veis esos oropeles que os deslumbran? ¿No le veis nadando al parecer en un mar de interminables deleites? Poned la mano en su corazon... las pulsaciones que le agitan son hijas de atosigadores remordimientos.

Resulta pues, que no hay en el mundo felicidad completa; pero hay sin embargo una tabla, única en medio del general naufragio, que conducirnos puede á puerto de seguridad... EL EJERCICIO DE LA VIRTUD.

Desgraciadamente no podemos decir que la virtud vaya siempre

acompañada de la felicidad. Los infortunios del jornalero Anselmo y de su familia toda, los incesantes sinsabores de María nos prueban que tambien es desgraciada la honradez; pero esta al menos lleva en la tranquilidad de su conciencia el benéfico bálsamo que dulcifica sus acerbos afanes.

El hombre que, olvidado del espacio brevísimo que la separa de SU ÚLTIMA HORA, suelta la rienda á desordenados apetitos, debe padecer inauditos tormentos al contemplar un cadalso ante sus ojos.

Cruel debe ser tambien para el inocente este horroroso espectáculo; pero cuando en él vé el término de sus desgracias, pura y tranquila su conciencia le dá resignacion heróica que le hace olvidar á una sociedad ingrata, y ansiar la recompensa que Dios concede al justo.

. . . .

Anunciaron á Anselmo que debia hacer testamento.

—Nada poseo—respondió con serenidad.

—Sí, hijo mio—le dijo el confesor—puede usted disponer de la tercera parte de la limosna que se está recogiendo para su alma....

—¿Y por qué no he de disponer de todo?—dijo inocentemente Anselmo.—Con esa suma podrian acaso mis hijos pasarlo sin necesidad de deshonrosos auxilios. La pobre ciega lo necesita seguramente mas que mi alma. Las almas no necesitan dinero.

—Pero es preciso para las misas que se dicen en su sufragio.

—Las misas... es verdad... cuestan dinero... y este dinero engorda á los curas,.. mientras se mueren tal vez de hambre los hijos de un ajusticiado. Perdone usted, padre, conozco que en estos momentos no me toca á mí entrometerme en semejantes laberintos. Yo hubiera querido dejar á la pobre ciega todo el producto de las limosnas..... No puede ser..... paciencia..... es para los curas... para que digan misas en sufragio de mi alma...., muy bien... pués entonces dejo á mi pobre Luisa la tercera parte de mi limosna; pero antes de ir al cadalso, padre, necesito hablar con ella... Quiero verla... quiero abrazarla por la última vez. Quiero que se quede en el mundo tan tranquila y resignada como yo voy á abandonarle para siempre. ¡Tengo tan poco que agradecer á este mundo infamo!.....

—No piense usted en él, hijo mio... Dios le aguarda á usted en el cielo para recompensar los padecimientos de la vida.

. . . .

¡Con cuánta razon se quejaba Anselmo de no poder socorrer á su pobre familia con el fruto de las limosnas! *Es para misas.... es para engordar á los curas*, decia el infeliz, y su desventurada esposa, sus pobres hijos, además de llevar una mancha infamatoria en la frente, quedaban abandonados al desprecio y á la indigencia.

A tal estremo llega la obcecacion é injusticia de los hombres, que no contentos con establecer en el mundo execrables privilegios contrarios á la sana moral, llevan la osadía hasta el punto de querer hacer cómplice de ellos al mismo Redentor. ¡Insensatos! ¿cómo no conoceis que vuestras pretensiones son sacrílegas? ¿Dios que es todo mansedumbre y generosidad habia de tender su mano salvadora al que falleció poderoso, porque pudo disponer de crecidas sumas en sufragio de su alma, y retirar su divina gracia al que muere pobre porque los ministros del altar no rezan por su alma? ¿Creeis que así como en este mundo corrompido se gradúan el mérito y las virtudes por las riquezas que se poseen, será Dios tan injusto como vosotros, que se haga sordo á los gemidos de la pobreza? ¿Podeis llevar vuestra ceguedad hasta el delirio de figuraros que así como todo se alcanza en la tierra con el oro, puede este metal fascinador proporcionar tambien la salvacion de las almas? Esto seria pretender que el Ser Supremo estuviese dotado de un corazon mezquino como el vuestro, albergue de ruines pasiones y de intenciones egoistas. El Divino Hacedor es todo bondad y misericordia, y la humildad y la pobreza son títulos honrosos para merecer su amor. ¿Y por qué no decís misas en sufragio de las almas de los pobres? ¿Por qué no tienen con que pagarlas? ¿Y por haber sufrido en este mundo los horrores de la indigencia, quereis que se prolongue la espiacion de sus culpas en el purgatorio, ó se hundan para siempre en el infierno? ¿Luego reservais tambien el cielo para los ricos? ¡Sacrilegio inaudito! ¡Horrible prevaricacion!

¿Y qué diremos de la espantosa horfandad en que dejan los tribunales á los hijos de un ajusticiado? ¿Qué senda les queda que andar en este mundo mas que la del crímen? ¿No les basta llorar eternamente un delito ageno, y con el sello de la infamia en la frente clavar en el polvo la ruborizada vista al encontrarse con la mirada de otros, sino que se han de ver obligados, apesar de su inocencia, á sufrir el castigo de las culpas de su padre? Sean en buen hora modelos de honradez y de virtud, ¿dejarán de ser para la sociedad

los hijos de un ajusticiado? Y cuando á pesar de sus virtudes se miren desamparados, despreciados, y hasta escupidos por sus semejantes, sin que nadie les proteja ni socorra, sin que se les confie trabajo, y sin que se les dé acaso una limosna con que saciar el hambre que les consume, ¿será maravilla que se dediquen al robo? Y cometido el primer delito, perdido ya el rubor y la vergüenza ¿será estraño que se encarnicen como fieras contra una sociedad que tan injustamente les ha repudiado? Hé aquí otra de las consecuencias fatales de la pena de muerte...

Pero ya que la ilustracion de los hombres no ha llegado á la conveniente altura para que se juzgue la abolicion de la pena de muerte como la mas imperiosa y urgente de las reformas, establézcanse á lo menos asilos de beneficencia para el amparo de las familias de los ajusticiados. Toda vez que la ley les hace *huérfanos*, á la ley toca prodigarles *paternal* apoyo.

Volviendo á las limosnas y derechos del clero, dos son los puntos de vista bajo las cuales concebirse puede la existencia y situacion del clero en el Estado: el régimen del *derecho comun* y el de la *proteccion*.

Bajo el régimen del derecho comun, el clero no constituye una corporacion reconocida por la ley: sus individuos no se distinguen de los demas ciudadanos por prerogativa alguna, ni el Estado les proporciona templos, ni salario, quedando á la generosidad de los fieles el cuidado de atender á las necesidades del culto. En este caso, y solo en este caso, debiera serles permitido á los eclesiásticos implorar la caridad de los fieles para su manutencion, y aun exigir de ellos el pago de sus piadosos egercicios. Entonces no estaria el clero sometido para con el Estado á ninguna obligacion, á ningun deber especial. Todo cuanto es permitido á los ciudadanos legos, debiera ser lícito á los eclesiásticos. Este es el sistema que rige en los Estados Unidos de América, y el que han preconizado Lamonnais y Nachet (1).

(1) «Il ne faut pas que l' église soit dans l'Etat..... il faut encore moins que l'Etat soit dans l' église..... il ne faut pas davantage que l' église soit comme une puissance qui se dresse rivale de l'Etat..... Ce qu'il faut aux croyances, ce qu'il faut aux cultes qui les expriment, c' est la liberte du *droit commun*, avec la responsabilité devant la loi civile pour tous les actes qui constituent une infraction á ses commandemens..... Ramenée ainsi dans les limites d' une faculté naturelle garantie par la loi, et soumise, dans ses écarts, á l'pplication des lois, la religion cesse d'être un instrument de servitude dans les mains de l'Etat, ou une arme

Pero como en España rige el sistema de *proteccion* y pesa sobre los pueblos un crecido impuesto con el que se atiende á las necesidades del culto, manutencion y decoro de sus ministros, obligacion es de estos desempeñar sus sagradas funciones en obsequio de los fieles con justa igualdad, sin exigir otra remuneracion alguna, porque para ello tiene tambien el Estado obligacion de pagarles puntualmente sus haberes. Además de este pago, se les conceden ciertas prerogativas é inmunidades, y se les imponen á la vez especiales deberes.

Elijan las naciones entre estos dos sistemas. El de *derecho comun* parece mas lógico; y sobre todo mas conveniente á los tiempos de religioso fervor. El de *proteccion* garantiza mejor la paz social, es el mas á propósito en estos tiempos de lamentable incredulidad, y es el que con efecto ha preferido el gefe de la Iglesia.

Hemos dicho que se puede elegir uno de estos dos régimenes; pero seria intolerable absurdo confundirlos. No faltaba mas sino que se permitiese al clero amalgamar sus privilegios con la independencia de los ciudadanos que no disfrutan de ellos. Las ventajas que tienen en corporacion, las prerogativas de que gozan individualmente, recibiendo sueldo del Erario y no estando sujetos al servicio militar y otras penalidades que afligen á los demás ciudadanos, no pueden en justicia hermanarse con su absoluta independencia ni con el ejercicio de un poder omnímodo. Esto seria retroceder á los fanáticos tiempos del despotismo teocrático.

Es una necesidad de la época, una exigencia de la actual ilustracion la separacion entera, absoluta, del órden civil y del órden religioso. Do quiera que la Iglesia haya llegado á erigirse en poder temporal, han estallado los mas estrepitosos abusos, los escándalos mas graves, los desórdenes mas inauditos. Hablen sino las devastadoras guerras de religion: hablen sino esas escenas de sangre con que los tribunales del SANTO OFICIO salpicaban las aras del Salvador. Nada de esto sucede en los estados en que se reconcentra el

offensive dans les mains de l'église..... Voilá quelle est la véritable loi des rapports des cultes envers l'Etat..... Mais, pour être en droit d'en réclamer le bénéfice, on doit la vouloir entiere, san restriction, avec ses profits et ses charges..... Agir autrement, ce ne serait pas faire effort pour rentrer dans le droit commun; ce serait constituer le privilége dans la liberté; attenter directement á l'égalité, organiser les moyens d'une domination plus odieuse que celle de l'Etat, et faire préparer le despotisme par les mains de la liberté.»

NACHET.

poder espiritual dentro de sus límites. Esta es una verdad harto sabida, es una verdad popular, es una verdad de nuestros dias, en que se quiere que la religion sea acatada y sus ministros honrados y protegidos, en tanto que no se curen del gobierno de las cosas terrenales, ni aspiren á un mando que no les compete, ni ambicionen bienes perecederos, ni tesóros que contrastan con la humildad y pobreza que encarecian los apóstoles.

Desgraciadamente parece que existen aun en España malos sacerdotes, agentes del *Angel esterminador*, que aspiran á entronizarse para saciar su vengativa saña. Estos malévolos ven en el matrimonio de Isabel II con sú *rey de comedia*, que con avilantez preconizan, el escabel de su ambicion. Bien saben ellos que este enlace haria correr nuevos rios de sangre española, bien saben ellos que se renovarian las espantosas escenas de muerte y desolacion que otra vez provocaron, pero esto no les detiene ni desalienta... Su intencion es dominar el mundo á toda costa... ¡Imbéciles!..... ya los pueblos conocen vuestra hipocresía (1).

. . . .

¡—Mi esposa... mi esposa... quiero ver á mi esposa—repetia Anselmo.

(1) Nadie nos aventaja en amor á la religion y respeto á los dignos ministros del altar; pero hace años que estamos convencidos da la mala índole de ciertos hipócritas, contra los cuales escribimos en otro tiempo los siguientes versos:

Á LOS MALOS SACERDOTES.

Sacerdotes, que so capa
de religion, todo en vos
crímenes son y solapa,
. . . .
nuestro capitan es Dios.

—

Fuera esos anacoretas
que contra el liberalismo
aguzan las bayonetas,
y visten toscas bayetas
para ocultar su egoismo.

—

Ellos con descaro audaz
y con sacrílegos labios,
fingiendo un celo eficaz
invocan al Dios de paz
para fomentar agravios.

—

No mas sea el pestilente
tribunal donde se ha visto
incendiar al inocente,
y el incendio atroz, pendiente
de la cruz presidir Cristo!!!

Ni una sola lágrima humedecia los ojos de Anselmo: pero su calma era horrible... era la tranquilidad de un estúpido. Anselmo llamaba á su esposa por instinto.... su corazon era insensible... Hay desgracias tan horrendas que agotan el sufrimiento.

—Hijo mio—díjole el confesor con afectuosa dulzura—reflexione usted bien el disgusto que va á ocasionar á su esposa la entrevista que usted desea. ¿No seria mejor que depositase usted en mí su confianza, y fuese yo quien manifestase á la infeliz la última voluntad de su marido?

—¡Oh! nó, padre, no—repuso Anselmo.—Quiero verla...... quiero darle el último adios.

—Siendo así, no debo replicar. Se pedirá el consentimiento al señor Júez.

El confesor se aproximó á uno de los hermános de la *Paz y Caridad*, hablóle por lo bajo, y desapareció el hermano.

Reconciliado con Dios y sinceramente arrepentido de sus culpas, oyó el desventurado Anselmo una misa con ejemplar devocion y re-



cibió los Santos Sacramentos, encomendándose particularmente á la inmaculada Vírgen.

Nunca al Ser-Eterno plugo
esa caverna cruenta,
do el crímen su trono asienta,
do el oficio de verdugo.
un vil religioso ostenta.

—

Do el sacerdote inhumano
mil delitos acumula;
y atroz puñal en su hermano

Esto dió tiempo á la llegada de su esposa, á quien no se habia juzgado conveniente declarar el desastroso fin que aguardaba á su marido, por recelo de que tan infausta nueva la imposibilitase de satisfacer la voluntad del reo. Así es que lejos Luisa de creer que iba á dar el último abrazo á su marido, recibió la noticia de que podia ir á visitarle, como precursora de su entera libertad. Rebosando de júbilo, atavióse con su mejor ropa, deseosa de parecer bien á su adorado Anselmo, como en los primeros y felices dias de su amor.

—Voy á abrazarle—decia la fiel esposa con indefinible arrobamiento—voy á abrazarle después de tan larga y penosa ausencia. Dicen que hay placeres que matan.... ¡oh! esto es mentira, porque es imposible que nadie haya esperimentado gozo mas profundo y verdadero que el que en este momento embarga mis sentidos.... Es el colmo de las satisfacciones...... embriagado el corazon de júbilo palpita aceleradamente; pero esta calenturienta celeridad, esta inquietud febril.... no mata, no... al contrario... me hace olvidar todos mis infortunios y pesares... es un bálsamo celestial que reanima mi espíritu, y propagándose de fibra en fibra me rejuvenece y alienta, como á la flor que empieza á marchitarse le dá nueva lozanía el riego bienhechor. Paréceme haber retrocedido á mis juveniles años..... Siento ahora la misma emocion que embriagaba en-

clava, con la misma mano
que el sacro incensario undula.

—

Llámase *manso cordero*,
y á los escesos se lanza
por el criminal sendero
del vicio y de la venganza
hecho un *lobo carnicero*.

—

Y levanta criminal
las manos que Dios maldijo,
y en su furor infernal
la una ostenta el Crucifijo,
la otra descarga el puñal.

—

Sacerdotes, que so capa
de religion, todo en vos
crímenes son y solapa,
. . . .
nuestro capitan es Dios.

—

Dios que adora la virtud,
Dios que hizo á todos hermanos,
Dios que odia la esclavitud,
Dios que dá por ataud
el infierno á los tiranos.

tonces de gozo mi alma cuando se aproximaba el momento de ver á mi adorado Anselmo. ¡Qué galan se presentaba á mi vista!..... Sudoroso á veces y cubierto de polvo, venia á rendir á mis plantas los laureles adquiridos en las batallas. Esto me llenaba de orgullo, porque nada hay tan grato y halagüeño para una jóven, como merecer la predileccion de un indomable guerrero y ver *esclavo* de su amor al bizarro doncel que se proclama *libre*; al que lidia por la *libertad* de su pais y ostenta en sus atezadas sienes el lauro inmarcesible de la victoria. Siento hervir en mi pecho todo el entusiasmo de aquellos felices dias. Voy á ver á mi Anselmo.... ¡á verle! á verle después de tan dolorosa y prolongada oscuridad!..... ¡Qué alegría será la suya al estrecharme contra su corazon! Cuando observe que he recobrado la vista se va á volver loco de contento... ¡Qué felices vamos á ser!... porque.... no hay duda... me permiten verle... y dentro de breves dias le darán libertad... Acaso me llaman para que hoy mismo.... en este mismo instante me le lleve conmigo... Ya se ve que sí... Su inocencia debia al fin triunfar.... y ahora me devuelven á mi Anselmo para que nunca se separe de mi lado y del lado de sus hijos... ¡Hijos de mis entrañas! Vuestro júbilo será inmenso..... Yo me temo que vamos á perder todos el juicio en vista de tanta felicidad.... porque..... porque..... ¡Válgame Dios!.... no sé lo que me hago.... Hubiera querido ponerme muy elegante..... Quisiera parecer bien á mi granadero..... pero... no debo entretenerme... ¡Pobre Anselmo! estará anhelando salir de la prision... Corramos.

Lanzóse presurosa á la calle...... llegó á la capilla...... ¡poder de Dios! la pobre muger quedóse petrificada á la inesperada vista del fúnebre aparato que rodeaba á su marido. A pesar de la ansiedad con que aguardaba el momento de abrazarle, permaneció un segundo inmóvil al fijar su vista en el demudado rostro de su marido.

Aquel hombre de aspecto horrible, no era ya el bizarro Anselmo...... era la imágen de un anciano moribundo. En vez del naturalmente rizado, negro y lustroso cabello que adornó un dia la magestuosa frente del honrado jornalero, largos mechones de canoso pelo caian en desórden sobre el descarnado rostro de aquel desventurado, cuya vista azorada parecia desconocer á la muger que le contemplaba atónita.

Vuelta en sí Luisa de su primera sorpresa, lanzó un ¡ay! las-

timero, corrió hácia su marido y estrechándole en sus brazos prorumpió en prolongado y amargo lloro. Luisa no podia articular una sola palabra, el dolor ahogaba su acento.

—Llora... llora... ¡infeliz muger! —murmuraba Anselmo clavando sus azorados ojos en Luisa. —¡Tu corazon es aun sensible á las desgracias de este mundo!.... El mio está frio como la losa del sepulcro. Estréchale, Luisa mia, entre tus brazos. Yo..... ya ves..... no puedo abrazarte..... No me lo permiten estos pesados hierros que sujetan mis manos; pero puedo bendecirte... Luisa..... esposa mia... yo te bendigo.

—¡Anselmo de mi vida! —pudo por fin esclamar la virtuosa muger, y al decir esto enjugóse los ojos y miró afectuosamente á su marido.

—¿Qué es esto, querida mia, no estás ya ciega?

—No, Anselmo, no. Y no solo he recobrado la vista, sino que puedo proporcionarte un porvenir dichoso, gracias á la generosidad de ciertas almas caritativas. Pero, amigo, el aspecto de este sitio me estremece..... el estado de tu salud me horroriza..... ¿Cuándo vendrás al seno de tu familia?

Durante este triste coloquio, el confesor y los hermanos de la *Paz y Caridad* se habian retirado á un estremo del aposento.

—¡Pobre Luisa! —murmuró Anselmo con espantosa frialdad. —Crees haber recobrado la vista, y estás mas ciega que nunca.

—El tono con que pronuncias tus misteriosas palabras... la calma horrorosa que advierto en tus facciones..... hiela la sangre de mis venas.

—Sí..... estás mas ciega que nunca..... Lo veo por los adornos que te cubren..... lo conozco por tus mismas espresiones..... Luisa, es preciso desechar esos beneficios que dices te prodigan ciertas almas caritativas... ¡Caritativas!.... ¡Hay en el mundo tan poca caridad! Luisa... no creas nunca en la caridad de los hombres... el egoismo es el único móvil de todas sus acciones..... Desconfia siempre de las apariencias, porque ya nadie hace bien á los demás sino le resulta alguna compensacion de su desprendimiento. Todo lo que parece generosidad, es siempre especulacion..... A la conducta de mas bellas apariencias, precede siempre el cálculo y el propio interés. Nada se hace por sentimientos de humanidad, y si por rara casualidad hay aun en el mundo corazones generosos, les es imposible

ostentar beneficencia, porque la sociedad traduce por simpleza la virtud, y hace mofa del que la ejerce. Luisa... esas dádivas son deshonrosas... A tu cuidado maternal encargo la salvacion de María... Han seducido su candor... Aun puedes volverla á la senda de la virtud.

—¿Qué pronuncias, amigo mio? María no ha faltado nunca á sus deberes... es digna como siempre de nuestro amor... Las comodidades que en el dia nos rodean no tienen el menor orígen deshonroso. Tú te convencerás de ello, querido, cuando conozcas á nuestros bienhechores. Tú les amarás como yo, cuando vengas al seno de tu familia.

—¡Al seno de mi familia!... ¡Desgraciada! ¿No sabes aun que no volveré ya á vuestro lado?

—¡Qué dices! Cada palabra tuya me llena de estupor.

—¿Ignoras á dónde iré desde aquí?—preguntó Anselmo con aterradora impasibilidad.

—¿A dónde?—gritó Luisa con dolorosa impaciencia.

—Hoy mismo saldré de aquí... para ir al patíbulo.

—¡Al patíbulo!!!... ¡ay!... no... no...—gritó frenética Luisa



y cayó sin sentidos como herida por una centella desgajada del firmamento.

Acudieron los hermanos de la *Paz y Caridad* y la sacaron exánime de aquella fúnebre estancia, sin que esta dolorosa escena, que en otro tiempo hubiera destrozado el alma del virtuoso jornalero, inmutase en lo mas mínimo su empedernido corazon. Solo se le oyó esclamar con estúpida indiferencia:

— ¡ Pobre muger ! ¡ Todavía siente!..... ¡No ha apurado aun como yo la copa de la amargura!... ¡No ha agotado aun el sufrimiento!...

En este momento presentóse el verdugo acompañado de los hermanos de la *Paz y Caridad* con hachas encendidas y una bandeja en que estaba la túnica y el birrete que llevan los reos al cadalso. Púsose el reo estos funerarios atavios, y el ejecutor de la justicia, después de haberle atado con la misma cuerda con que debia amarrarle al palo del patíbulo, postróse de rodillas ante el reo, y le pidió conmovido un generoso perdon.

Imposible parece que haya hombres capaces de ejercer tan bárbara profesion. ¡Matar á sangre fria, cobarde é impunemente á sus semejantes! Esta infame degradacion, ejercida á nombre de las leyes, es acaso tan repugnante como los crímenes mas atroces de los reos.

Sonaron las once y media, y empuñando el sacerdote un crucifijo...

—Vamos, hijo mio —dijo al infeliz Anselmo.

—Vamos, padre —contestó con entereza el reo, y salió de la capilla.

Al atravesar las galerías de la cárcel de Córte, asomóse Anselmo á una de las ventanas que dan al patio donde se reunen multitud de presos, y con voz firme les dijo:

—Adios, amigos; escarmentad en mi ejemplo y rogad á Dios por el alma de este desventurado.

Hizo en seguida su última oracion ante el cuadro de una Vírgen que hay en el pórtico, y emprendió la triste marcha respondiendo con serenidad y resignacion á las exhortaciones de los sacerdotes que le acompañaban.

Llegó la fúnebre comitiva á la plazuela de la Cebada, en donde estaba levantado el patíbulo, rodeado de un batallon de infantería de la Reina Gobernadora al mando del comandante don Juan Calvet.

¡Ya está por fin el reo junto al cadalso!... Levanta con orgullo

la cabeza... fija los ojos en el lugar donde iba á exhalar el último aliento, y sube por su pié la escalera fatal. Siéntase con serenidad en el terrible banquillo, y con voz sonora esclama: «Ciudadanos: amad á vuestra patria, defended con denuedo su libertad, y ahora... ¡perdon!... ¡perdon!... y rogad á Dios por mi alma.»

Suspendamos la conclusion de este horrible espectáculo para ver lo que pasa en casa de Anselmo desde que iba á salir de la cárcel con direccion al patíbulo.

[illegible]

[illegible]

CAPITULO II.

LUISA Y MANUEL.

Tan pronto como Luisa, al oir de la propia boca de su adorado Anselmo la inesperada nueva de que iba á perecer en público cadalso, cayó sin sentidos como si de repente hubiese tronchado un rayo el curso de sus dias, fué esmeradamente socorrida por los hermanos de la *Paz y Caridad;* y apenas volvió en sí se la condujo á su casa y se confió al cuidado de sus hijos, que llenos de angustia contemplaban el lastimoso estado de su desventurada madre.

Cuando quedó sola con ellos, paseó la azorada vista en torno suyo, quiso hablar..... pero movió convulsivamente los lábios sin poder articular una sola palabra y cayó de nuevo en un profundo letargo.

Renunciemos á la pintura de aquel interesante grupo, porque hay sensaciones que no pueden describirse.

La desesperacion de Rosa y Joaquin en aquel momento en que creian haber perdido para siempre á su cariñosa madre, era desgarradora.

Su llanto no era estrepitoso como suele serlo generalmente el de los niños.

Veíase el dolor pintado en su rostro descolorido.

El espanto teníales inmóviles; pero todos sus miembros temblaban horrorosamente, y de sus hinchados ojos manaban copiosas lágrimas.

Este silencio duró pocos instantes, pues pasado el primer golpe, siempre aterrador en semejantes desventuras, la reflexion hízoles conocer el verdadero peligro de su madre, y entonces fué cuando al mudo espanto sucedieron los mas desgarradores lamentos.

En este apurado trance, solo Manuel, que por estar la imprenta cerrada á consecuencia de la efervescencia popular hallábase afortunadamente en casa, aunque con deseos de unirse á otros nacionales para seguir la suerte de los comprometidos, sin dejar de sentir el mismo grado de amargura que sus hermanos, conservaba una fortaleza de espíritu muy superior á la que de su tierna edad esperarse pudiera.

—Rosa, Joaquin—esclamó este adorable jóven—no lloreis de ese modo... Esto no es mas que un desmayo...

Nuestra buena madre volverá pronto en sí... y es preciso que no os vea llorar..... porque se aflijiria tambien ella... y lo echariamos todo á perder.

Abre esa ventana, Joaquin..... que pase libremente el aire..... Rosa..... pronto..... empapa en vinagre la punta de este pañuelo.......

Los dos niños obedecieron á su hermano mayor, y Manuel, despues de haber frotado las sienes de su madre con la parte húmeda del pañuelo, aproximóle á su nariz.

No quedaron defraudadas las esperanzas de Manuel, pues inmediatamente dió Luisa señales de vida. Abrió los ojos y en voz apagada esclamó:

—¿Dónde estoy? ¿Seis vosotros, hijos mios? ¡Qué horrible

pesadilla acaba de atormentarme! Hijos de mi alma, he soñado que me habian conducido á la prision de vuestro padre.

—No lo ha soñado usted, madre mia, no—dijo sencillamente Manuel.—Ahora mismo viene usted de ver á mi padre, y estamos impacientes por saber de su salud...

—¿Qué dices, hijo mio? Es verdad que he estado yo en la prision de mi pobre Anselmo?

—Sí, madre mia... ¿Y no lo ha dicho á usted cuándo le pondrán en libertad?

—¿En libertad?... ¡Dios mio! ¡dáme fortaleza!... ¿Con que es cierto cuanto he presenciado? Sí... sí... lo es sin duda...

—Madre... ¿qué significan esas misteriosas palabras? ¿No responde usted á mi anterior pregunta? ¿Cuándo pondrán en libertad á mi padre? ¿Cuándo saldrá de su calabozo?

—Manuel... tú eres hombre... tú no te desmayarás como yo, miserable y débil muger...

He de satisfacer tu curiosidad con las mismas palabras con que tu padre ha desgarrado mi corazon. «Voy á salir hoy mismo de aquí...» me ha dicho.

—¿Hoy mismo quedará mi padre libre?—esclamó Manuel con alegría interrumpiendo á su madre.—Dice usted bien, madre mia, hay satisfacciones tan grandes que desgarran el corazon como un pesar.

—No, hijo mio, no... Las satisfacciones no son para nosotros. Prepárate á oir el mas atroz infortunio que pudiera depararnos el destino.

Hijos de mi vida, abrazadme los tres y perdonadme el disgusto que voy á daros.

—Esas palabras.... el tono con que usted las pronuncia..... las lágrimas que veo deslizarse por sus megillas, me hacen estremecer...

—Es verdad....—esclamó Luisa recogiendo con las yemas de los dedos las lágrimas que vertia—no se ha agotado aun mi llanto; pero este llanto es estéril...

—Tú que eres hombre, Manuel, no debes llorar como tu pobre madre..... pero.... Manuel, mírame ahora.... mis ojos están ya secos... ten valor como le tengo yo en este instante... Sé digno hijo de tu padre... No son lágrimas lo que necesitamos, sino resolucion.

—Hable usted.....

—Pués bien—añadió Luisa en tono solemne—escucha las terribles palabras de tu padre: «Voy á salir de aquí.... para subir al cadalso.»

—¡Al cadalso!—gritaron aterradas aquellas inocentes criaturas, y Rosa y Joaquin prorumpieron en desesperado lloro.

—¡Al cadalso!—repitió Manuel y quedóse como petrificado, sumido en profundas meditaciones por algunos momentos.

Luisa con los ojos desencajados y las pupilas clavadas en Manuel contemplábale entre tanto con cierta sonrisa indefinible que contrastaba con el dolor de su pecho lacerado. Tenia la boca cerrada y oianse rechinar sus dientes.

De repente alzó Manuel la cabeza y esclamó con fogosa conviccion:

—No... no, madre mia.... no morirá. Yo sabré salvarle..... y si no hay quien me siga.... me lanzaré solo contra sus asesinos.... y... pereceré á su lado.

—Bien, hijo mio!.. bien!..—esclamó Luisa abrazando á su hijo, y luego poniéndole el tahalí, añadió:—No pierdas tiempo, hijo querido... Acuérdate de que los verdugos que quieren matar á tu padre se holgaron en el asesinato de tu hermano.... y mañana clavarán su homicida puñal en nuestros pechos... porque esos mónstruos quieren el esterminio de los pobres. Y si no... mira que rara vez se castiga á los ricos, aunque sean culpables, mientras á los pobres se les persigue en su inocencia.

Tu padre, con ser todo bondad, decia siempre: «las cosas de España no se arreglarán nunca como no vayan al palo média docena de ministros.»

Tu padre tenia razon..... ahora lo conozco... ahora que veo que quieren asesinar á mi esposo..... al hombre mas honrado del mundo!..... ¡Verdugos! ¡deteneos!..... Corre, vuela, hijo mio... quieren matar á tu padre..... ¿lo oyes? ¡Oh!... si yo misma pudiese defenderle... Vamos, Manuel, vamos... Tambien quiero yo verter la sangre de los perversos.

Los ademanes de Luisa semejábanse á los de una furiosa. La espresion de su lívido semblante era aterradora. Su larga cabellera fluctuaba en desórden por su pecho y sus espaldas. La muger mas angelical del mundo habíase convertido en iracunda hiena.

—¡Vamos!....—gritaba con frenético rencor—Manuel, Manuel.... corramos... iban á llevarle al patíbulo... si nos detenemos



un momento, será tarde tal vez... Quién sabe si el verdugo ha cometido ya el asesinato... Este recelo me martiriza... ¡Ay!.... Manuel... Manuel... yo me ahogo... asesinos... de... te... neos...

A estas palabras cayó Luisa en el suelo acometida de una horrible convulsion nerviosa.

Asustados Rosa y Joaquin empezaron á gritar desaforadamente. A los pocos instantes llenóse de vecinos la habitacion de Anselmo, atraidos por las voces que habia dado anteriormente la desesperada Luisa y los gritos de espanto que daban Rosa y Joaquin al ver á su buena madre revolcarse por el suelo con estremecimientos horrorosos.

No sin gran dificultad pudieron por fin entre una multitud de hombres forzudos sujetar á la desventurada Luisa, que arrojando espumarajos por la boca, dominada por una fiebre abrasadora, esclamaba en su delirio:

—¿No veis ese charco horrible?... es de sangre..... sangre del hombre mas honrado... y ese hombre... era mi esposo... Manuel,

Manuel... tu padre pide venganza..... Yo tambien tengo sed de sangre.

Estas horribles palabras hicieron una impresion profunda en el corazon de Manuel, y como si le asaltase de improviso el temor de no llegar á tiempo para salvar á su padre, esclamó:

—Cuidad de mi querida madre, buenas gentes..... Yo no puedo detenerme un momento... Mi padre me llama desde el patíbulo... Madre mia... ¡adios!... Voy á obedecerte.

Besó la frente de su madre, y con el sable en mano, lanzóse á la calle rebosando la rabia y desesperacion de un tigre herido.

CAPITULO III.

LA VIRTUD EN EL PATÍBULO.



Apenas se recibió en Madrid la fausta nueva de que el 13 habia firmado la Reina Gobernadora el decreto en que ordenaba la publicacion de la Constitucion política del año 12, subió de punto la exaltacion de los ánimos, causando la mayor sorpresa é indignacion el irritante y misterioso silencio de las autoridades.

Tan inconcebible conducta, que solo servia para aumentar la angustiosa espectativa y natural zozobra de los liberales, y originar lamentables desgracias, agotó la paciencia de los beneméritos indi-

viduos de la disuelta Guardia nacional; y no obstante de haber sido anteriormente desarmada, proporcionáronse armas muchos de ellos y se dispusieron á hacer frente á la criminal obstinacion de los ministros y del capitan general Quesada.

Era el 14 de agosto, y desde el amanecer divagaba por las calles un gentío inmenso, habiendo llegado á hacerse temiblés los grupos que se apiñaron en la Puerta del Sol; pero el gobierno, en lugar de ceder ante la soberana voluntad del pueblo y de la reina, llevó su avilantez hasta el estremo de hacer alarde de una fuerza que no tenia, y en vez de mandar suspender la ejecucion del infortunado Anselmo, ordenó apresurarla, creyendo que con este lujo de teson lograria contener la cólera del paisanage. Esta falta de prudencia y las arbitrarias disposiciones con que se obstinó en rechazar el voto nacional, lejos de producir el resultado que en su obcecada terquedad apetecia, sirvió únicamente para que se derramase sangre preciosa provocando venganzas y desafueros.

Los desatentados ministros eran el vil juguete, el instrumento infernal del *Angel esterminador*. Esta homicida asamblea hallábase reunida bajo la presidencia de fray Patricio, que conociendo eran aquellos momentos los que debian decidir una cuestion de vida ó muerte, ponia en juego todos los elementos hostiles de que podia disponer para dar energía al gobierno. Por otra parte, algunos liberales de aventajada posicion reunidos en la habitacion del marqués de Bellaflor, digno padre de don Luis de Mendoza, dirigian el movimiento en sentido popular. Era pues una lucha entre carlistas y liberales, y lo mas escandaloso era ver al gobierno de Isabel II, después que su reina habia mandado la publicacion del código de Cádiz, permanecer al frente de los enemigos de la libertad, rebelado contra las órdenes emanadas del trono.

En medio de la general efervescencia que reinaba entre los inmensos grupos de la Puerta del Sol, un jóven osado, rubio como el oro, cuyas encendidas megillas veíanse apenas sombreadas por el bozo de la mas tierna juventud, despreciando la pena de muerte establecida contra los que profiriesen voces alarmantes, dió con denuedo y energía el grito salvador de ¡VIVA LA CONSTITUCION! Esta voz sonora que acababa de exhalar el corazon demócrata del hijo de Anselmo *el Arrojado*, fué repetida con ardiente entusiasmo por todos los concurrentes.

El piquete de la casa de Correos era de la Guardia Real de infantería y estaba reforzado por otro piquete de coraceros.

A los gritos del pueblo, avanzó espada en mano el oficial con parte de su tropa; pero los grupos permanecieron firmes, y encarándose Manuel con el oficial, manifestóle con entereza que era singular su conducta contra los que vitoreaban el código que acababa de jurar la reina.

A esta y otras reflexiones del pueblo, acató el oficial su voluntad, y envainando el acero mostrábase inofensivo, cuando apareció de repente el general Quesada con su escolta, y acuchilló como un frenético á la multitud, repartiendo sablazos de plano que acrecentaron la indignacion de los grupos.

La resistencia con que sufrieron estos el brusco ataque, y un tiro que se le disparó muy de cerca, sin acertarle, hiciéronle ver que su vida peligraba, y tuvo á bien replegarse sobre la casa de Correos, desde cuyo punto mandó destacar fuerzas imponentes de todas armas para disipar la multitud, y cubrir con cañones todas las avenidas de la Puerta del Sol.

. . . .

No es nuestro ánimo revolver las cenizas de un desgraciado para censurar la imprudente conducta de los que yacen en el sepulcro. Respetamos el sagrado asilo de sus manes, y maldecimos la mano asesina que les hundió en el polvo. Nuestra voz enérgica, como órgano de mas noble y generosa mision, no resonará nunca vengativa por las bóvedas sepulcrales, ni perturbará el sagrado sosiego de una tumba.

A vosotros, militares de alta graduacion, á los que vivís ejerciendo el poder, á los que pretendeis orgullosos entronizar el imperio de vuestro sable sobre las aras de la ley, á vosotros dirigimos sin rebozo el libre acento de un corazon que execra vuestra altivez, que desprecia vuestras locas amenazas.

Desgraciadamente todos los partidos que han alcanzado hasta ahora el poder, han cometido espantosas arbitrariedades: desgraciadamente hemos visto siempre generales imprudentes, cuyos gloriosos actos de valor en las batallas de nadie son conocidos, hacer alarde de su denuedo contra indefensos grupos del pacífico paisanage. En todos tiempos hemos levantado nuestra voz contra los escesos de la autoridad militar; y cuando en noviembre de 1842 die-

ron márgen á los gravísimos acontecimientos de Barcelona (1), fuimos los primeros en anatematizar la despótica conducta de sus opresores.

La generosidad suele ser siempre compañera inseparable del verdadero valor, dijimos entonces y repetiremos siempre. El hombre valiente se arroja denodado al peligro, combate con bizarría mientras vé armado y vigoroso en la liza á su contrario; pero una vez ciñe sus gloriosas sienes el lauro inmarcesible de la victoria, queda su ambicion satisfecha y se huelga en completar su heroismo prodigando á los vencidos todo linage de consideraciones, y aquel que de mayor arrojo hiciera alarde en la refriega, es el que mas justamente merece y obtiene un lugar distinguido en el aprecio de todo vencedor animado de sentimientos nobles y caballerosos. Hé

(1) El gobierno y solamente el gobierno fué el criminal causante de los graves acontecimientos de Barcelona. Así se desprendia de todos los antecedentes, de todas las noticias y hasta de los mismos partes de aquellas autoridades y así lo comprendieron los diputados de la nacion si atendemos á los enérgicos y gravísimos cargos que en la sesion del lunes 21 dirigieron á los ministros cuantos hicieron uso de la palabra, cualquiera que haya sido el sentido en que la hayan pedido.

Ocupó el señor Rodil la tribuna y en medio de generales risotadas deletreó torpemente los partes que habia recibido hasta entonces del capitan general del Principado, por los que se venia á declarar que la posicion del Sr. Van-Halen era insostenible, porque alentados con el triunfo los sublevados, eran absolutos dueños de la ciudad y de los pueblos comarcanos. El presidente del gabinete añadió que á las dos de la tarde del 21 saldria de la córte el Duque de la Victoria á *fin de castigar á los revolucionarios.*

Presentóse en consecuencia á la mesa una proposicion á fin de que se enviase un mensage al gobierno ofreciéndole su cooperacion para restablecer la tranquilidad alterada. Muchos diputados pidieron la palabra en pro y en contra de la proposicion: pero tan solo la usaron seis y todos ellos dirigieron severísimas acusaciones al gobierno.

El señor Prim fué el primero que atribuyó aquel movimiento á las provocaciones del gabinete. Copiaremos algunas de sus palabras. «Es preciso, dijo, que sepamos sobre quién debe recaer la responsabilidad, y por ello yo suplicaré á los Srs. Diputados que suspendan el juicio sobre los sucesos de la capital de Cataluña, porque creo que la culpa toda tiénela el gobierno que está hacinando materiales en ella para que á la menor chispa estallen, porque se ha propuesto subyugarla y ponerla encima la mano de hierro como se hizo en otro tiempo. Repito, señores, que la culpa toda es del gobierno que no tiene prestigio, que no tiene fuerza moral, y todos sabemos muy bien que á los pueblos no se les debe gobernar con las bayonetas sino con el prestigio de las autoridades. Al pueblo catalan se le manda con la ley, pero jamas tratándolo como esclavo, y esto último es lo que se quiere. «Su señoría justifica sus asertos con multitud de hechos y razones incontestables.

El señor Conde de las Navas dijo entre otras cosas. «Yo no hubiera tomado la palabra á no ser por la adicion que el señor ministro de la Guerra ha hecho á los partes de que ha dado cuenta al Congreso. Después de su lectura añadió: *Deseando el regente del reino que se conserve pura la Constitucion, vá á salir para Cataluña y hacer entrar á los revolucionarios en el órden.* Estas son sus palabras, las he apuntado, y de estas palabras es de donde ha deducido el señor Prim que la cuestion se prejuzgaba. *A hacer entrar á los revolucionarios en el órden.* ¿Y quiénes son esos revolucionarios? Yo no los conozco. El señor Prim ha dicho que el gobierno tiene la culpa de todo, Y ESO SI LO CONOZCO YO.»

. . . .

«Pero sigamos al gefe político con su fuerza armada. Llega á la casa de uno á

aquí la generosidad de que hizo alarde el heróico pueblo barcelonés en pos de un triunfo hermoso, al lanzar de su seno á los criminales tiranos que hollando las leyes intentaron esclavizarle.

Pero así como estos sentimientos sublimes acompañan siempre al heroismo, los cobardes son en todos tiempos amigos de la tiranía, son en todos tiempos rencorosos, en todos tiempos vengativos é ingratos. En su ruin corazon no cabe la generosidad, porque está ya lleno de perfidia y encono, encono reconcentrado que jamás se estingue; pero que solo estalla á traicion, contra sus adversarios cuando los ven rendidos, bien sea á la imperiosa fuerza de las circunstancias, bien sea al halago de fementidas promesas ó bajo el inmenso peso de aglomerados é irresistibles elementos despues de haber luchado con bravura. Entonces son valientes los tiranos. Due-

quien se habia designado con el nombre de *republicano*, de uno de ese partido á quien no se quiere dejar discutir sus doctrinas, porque no se quiere que esa juventud de corazon ardiente marche á la regeneracion que se propone y se la quiere precipitar: esto es lo que se quiere. Que se encontraron armas! Si esos jóvenes son nacionales, no habian de tener armas? Que encontraron una carabina!... la carabina de Ambrosio, seria acaso la que encontraron. Ya dige que estaba con el señor Prim y esto basta para que convenga en que el gobierno tiene la culpa de todo.»

El señor MATA: «Yo no puedo decir exactamente lo que ha pasado, pues necesito para hacerlo noticias que espero: mas si queremos referirnos á los accidentes de que se nos ha dado cuenta, pudiéramos decir que ha sido alguna provocacion de parte de la autoridad, teniendo en cuenta que se nos habla de cargas de caballería; esto es un ultraje al pueblo de Barcelona, pacífico por carácter, y por las particulares circunstancias de su aplicacion y civilizacion; y no queda duda de que ha tenido gravísimos motivos, para que la mayor parte de sus habitantes se lancen á tal contienda.»

«No me detendré á probar lo que ha manifestado el señor Prim y que algunos creerán exagerado; pero sí observaré, que nadie escede á los catalanes en amor á la Constitucion, al trono constitucional, como con repetidas pruebas lo han demostrado. Me limitaré á manifestar que las instituciones están amenazadas, y que hace mucho tiempo que el gobierno busca un apoyo sin saber donde encontrarle. Constaba ya que el dia 14 debia haber aqui un movimiento: tambien se dijo que en Zaragoza lo hubo ese dia, y ¡quién sabe si la desgraciada Cataluña ha sido la única á quien han comprometido! Se dice que se quieren aprovechar los barullos, y ¿quién sabe cuál sera el móvil de ellos? Sabidas son las cuestiones que están para agitarse, entre ellas las de algodones, en que tan singularmente se interesa Cataluña, y ¿quién sabe si pretenderá inutilizarse ahora á aquella provincia haciendo de modo que no pueda tomar en ella la parte necesaria? ¿y qué interés y de qué modo podria tenerlo en este asunto la nacion vecina? Suelto estas observaciones, para que individuos mas entendidos que yo las aprovechen. Creo haber manifestado que no hay necesidad ni es tiempo oportuno de que el Congreso apruebe la proposicion que se discute.»

El señor MENDEZ VIGO (Don Pedro): «Señores, he propuesto al señor Presidente, y ha tenido la dignacion de acordarlo, que se lea el último párrafo de la interpelacion que yo hice al gobierno en el año de 1840 en medio de un Congreso, que V. SS. recordarán muy bien, de retrógrados, que se llamaban así *(Se leyó)*.»

«En medio de aquel Congreso, que era como he dicho, dije lo que corresponde á un hombre que quiere todo para el pueblo y por el pueblo, es decir, republicano.»

«Pero consiguiente á la proposicion del señor Serrano, veo que al momento se llama la atencion, porque el trono está en peligro, porque las leyes no son respetadas; y nadie se acuerda de defender á aquel pueblo que se halla en ese compromiso, acaso sin culpa suya. Señores, es muy séria la situacion en que nos encontramos; yo veo este negocio de una manera mas grave que lo que aparece á primera vista. Las autoridades han faltado allí y han conducido la situacion en que se encuentra aquel ge-

ños de la fuerza bruta, la emplean iracundos contra ciudadanos inermes, y así como el feroz gavilan se ceba en la cándida paloma, sacian los cobardes su sed de estragos y de venganzas con la sangre del rendido.

La España, la Europa entera vió con escándalo y asombro las inauditas violencias con que el gobierno provocó los lamentables sucesos de Barcelona. Con escándalo y asombro vió la Europa esos encarcelamientos despóticos, esas sangrientas cargas de caballería, esos saqueos y metrallas horrorosas con que los viles instrumentos de la tiranía quisieron avasallar á un veciadario de ciento cincuenta mil almas, al segundo de España, el mas laborioso y rico. Y cuando el mismo regente dijo á la faz del mundo en su mas solemne juramento que en cuanto mandáre contrario á las leyes no debia ser obedecido, ¿debia la gran Barcelona permitir que unos generales

neral con respecto á un pueblo de 150,000 almas, y no un pueblo salvaje, sino el pueblo mas civilizado de España. Y con un pueblo civilizado, con un pueblo á quien se pone en necesidad de hacer lo que el de Barcelona ¿se toma una actitud guerrera? Yo desapruebo la conducta de ese general; la situacion es muy séria, aquel es un pueblo muy respetable, y antes de que nada sucediese se hubieran podido evitar todos esos desórdenes, si antes no se hubiera faltado á la ley, si antes no se hubiera puesto presos á ciudadanos en su casa ó en su imprenta, donde se les atacó. Otras imprentas podian atacarse tambien, sin embargo de que yo reprobaré siempre eso; pero precisamente habia de hacerse en contra de esos hombres, que no pueden menos de considerarse como las atalayas del partido progresista, porque son los que han estado siempre en los peligros batiéndose con los carlistas, con los retrógrados y con toda clase de enemigos de la libertad; hombres que lo quieren todo por el pueblo y para el pueblo, y que siempre han sido leales á la causa de la libertad; ¿por qué ha de haber esta prevencion contra esos hombres?»

«Señores, yo, vuelvo á repetir, daré mi voto para que se concedan al Gobierno todos los auxilios necesarios, pero siempre que tenga la circunspeccion conveniente en este negócio porque no se trata de ir á batir á un pueblo salvaje, sino al primer pueblo de España, al mas civilizado, á un pueblo industrioso y recomendable: ¿y será posible que se le vaya á buscar en actitud de guerra, y que el general diga que tiene esa actitud con respecto al pueblo? Yo, señores, soy severísimo y lo he sido siempre, y en donde yo mando, solo sobre mi cadáver se cometen desórdenes; pero nunca se han cometido, porque he tenido vigilancia y prevision suficiente para evitarlos, y he tenido situaciones muy difíciles, que acaso pocos hombres hayan tenido, pero los hombres que representan al Gobierno y el Gobierno mismo deben prevenir estas situaciones, y si no no es gobierno. Así, pues, sin que este negocio se mire con toda detencion, yo nunca estaré de acuerdo con que se quiera dar fuerza al Gobierno de una manera ciega, porque al momento se trae á relucir las leyes y el trono, pero la situacion del pueblo no se ve nunca, y cuando las leyes se infringen contra el pueblo no se reclama su observancia, y eso no lo debo yo permitir. Yo tengo mis derechos como ciudadano y como español, y como Diputado tengo un deber de decir aquí lo que me parece justo. Yo recomiendo muy particularmente que se mire con la atencion que corresponde esa situacion, que es terrible, porque no es un pueblo cualquiera seducido el que ha tomado esa actitud, y cuando la ha tomado ha debido tener grandes motivos para ello. No son doscientos républicanos los que han movido á ese pueblo; otras razones debe haber sin duda, y si han sido doscientos republicanos, dejo al Congreso el considerar la fuerza que hay en ellos cuando han podido llevar así ese pueblo, como llevarian acaso el resto de la nacion.» —

En una palabra, no habló un solo diputado que no se manifestase contrario al ministerio.

imprudentes no solo se hiciesen superiores con mandatos arbitrarios á la Constitucion vigente, sino que rasgándola hoja por hoja, entronizasen en su lugar el imperio de las bayonetas? Lo hemos dicho ya y lo repetiremos otra y mil veces. Barcelona estuvo en su derecho al repeler la fuerza con la fuerza. Barcelona no se sublevó contra la Constitucion, contra los tiranos que la hollaban sí. Todo aquel vecindario en masa se levantó como un gigante, y de una magestuosa sacudida lanzó de sus muros al feroz despotismo como á la débil agramiza el viento bramador. Después de un horrible bombardeo que escandalizó á la Europa, fué Barcelona bárbaramente saqueada (1).

¡Pueblos! ¿No os estremece la bárbara conducta de los déspotas? La Constitucion prohibe toda exaccion que no esté votada por las Córtes. Y esos hombres que se llaman constitucionales hacen uso de las bayonetas para saquear al pueblo el fruto de sus sudores! Con estos actos de horror y arbitrariedad, no solo convierten en verdugos del pueblo á los beneméritos soldados de la patria, no solo se sirven de los héroes del ejército para trocarlos en serviles instrumentos de la mas degradante tiranía, sino que á esa fuerza armada que pagá la nacion para que defienda su libertad, y proteja

(1) Los siguientes partes oficiales justifican nuestro aserto:

Ejército de Cataluña. Excmo. Sr.—Viendo ineficaces las contemplaciones y plazos concedidos para la recaudacion de las cantidades impuestas al comercio industria y propiedad de esta capital, y muy particularmente á la última, me veo, con grande repugnancia, en la precision de adoptar medidas capaces de producir el cumplimiento de las órdenes del gobierno.—A este efecto pasaré á manos de V. E., el dia de mañana y subsiguientes, listas nominales comprensivas de los nombres de los morosos, contra quienes expedirá V. E. el apremio militar correspondiente, destinando á la casa de cada uno la fuerza de un cabo y cinco hombres que se alojarán en ella, devengando los auxilios de ordenanza y á mas diez y seis reales el cabo y doce los soldados el primer dia, el duplo el segundo, triplicado el tercero, y así sucesivamente.—Este apremio subsistirá en los mismos términos, hasta que por el dueño de la casa ó inquilino se presente al sargento mayor de la plaza, recibo en forma espedido por el Ayuntamiento ó Junta de comercio que acredite estar solvente del cupo que le haya tocado, cuyo documento confrontará dicho mayor con las listas que diariamente publiquen ambas corporaciones.—Cada uno de los destacamentos será conducido á la respectiva casa por un ayudante de plaza, con una papeleta firmada por el sargento mayor que exprese el contenido de esta órden.—Si transcurriesen los cinco primeros dias de apremio sin que se hubiese verificado el pago sin levantarse aquel, me dará V. E. parte para en su vista tomar nuevas providencias. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 15 de enero de 1843.—Antonio Seoane.—Excmo. Sr. general gobernador de esta plaza.

De esta órden se ha dado traslado en el mismo dia al Excmo. Ayuntamiento y Junta de comercio de esta capital para su conocimiento y puede que desde el lunes 15 del presente mes remita al Excmo. Sr. capitan general listas sucesivas que comprendan los nombres de los que hasta la fecha en que se formen no hayan satisfecho el cupo que les ha correspondido, empezando por los mayores contribuyentes.—El general gefe de E. M. G.—Domingo de Aristizabal.



los derechos y seguridad de todos los ciudadanos, y que hermanada con la Milicia nacional contenga y castigue los escesos de la ambicion y las maldades de los opresores, á esa fuerza armada, repetimos, que tantos dias de gloria ha dado al pueblo su único soberano, se la envilece haciendo que sus gloriosas bayonetas se agucen contra la inocencia y perpetren actos de ignominia y degradacion, prestando ciega obediencia á los mandatos de insolentes dictadores.

Y estos abusos, estos atentados se cometen y han cometido en todos tiempos y por los militares de todos los partidos (1).

(1) El atentado recientemente cometido en la persona del juez de primera instancia de Pamplona, prueba hasta la evidencia que las autoridades militares se creen superiores á todo, y lo son en efecto, cuando la ineptitud del gobierno consiente sus desmanes, sus escandalosos abusos. Hé aquí una manifestacion de la misma víctima, que se ha publicado en varios periódicos de esta córte:

«Sres. redactores de *El Tiempo*.—Muy señores mios: Por si ustedes tuviesen á bien dar cabida en su apreciable periódico al atentado sin igual que acaba de cometerse en mi persona y funciones por el capitan general de Pamplona, me voy á tomar la libertad de referirlo con todas sus circunstancias. Hallábame yo de juez de primera instancia de aquella capital, y á mi noticia llegó estrajudicialmente y como cosa pública, que el capitan general habia procedido á la prision de algunos individuos de la clase de paisanos, vecinos de ella, y otros militares de la guarnicion, á consecuencia, segun se decia, de cierto plan de conspiracion y pronunciamiento contra el Estado, y que sobre ello estaba instruyendo causa criminal: estas voces fueron cundiendo cada vez mas, en términos que ya ese hecho llegó á hacerse notorio, y en tal estado, consultando á la ley de 17 de abril de 1821 y la respetable opinion de sus comentadores en el boletin de jurisprudencia y legislacion, no dudé un momento en persuadirme que el conocimiento de la tal causa tocaba esclusivamente á la jurisdiccion real ordinaria que en primera instancia me estaba encomendada, máxime cuando la capital subsistia en su estado normal, pues no se la habia declarado en el de escepcion.»

«Bajo tal convencimiento me puse tambien en el de que mi estrecho deber en defensa de la jurisdiccion ordinaria, exigia formarle la oportuna competencia, y al efecto alcé el dia 19 del corriente auto sobre ello y le dirigí un atento oficio reducido á decirle, que extra-oficialmente y como una cosa pública, habia llegado á entender que por su autoridad se estaba procediendo á la instruccion de causa criminal por aquella clase de crímen, y como si así era, por su naturaleza y segun la ley de 17 de abril de 1821, tocaba esclusivamente su conocimiento á la jurisdiccion real ordinaria, habia acordado oficiarle, cual lo hacia, á fin de que, y bajo tal hipótesis se sirviera inhibirse de él y me remitiese lo obrado con el reo ó reos que resultasen, ó en otro caso me manifestase las razones y fundamentos que tuviese para creerse competente, omitiendo todo procedimiento ínterin se orillaba la competencia, que desde entonces le anunciaba, y que á la vez tuviese á bien acompañarme testimonio de la criminalidad que en la causa resultaba para mi mayor acierto en el asunto, que era lo que deseaba, y poder tal vez ceder á sus razonamientos.»

«Esta comunicacion se la pasé á las ocho de la tarde, elevando tambien parte de ella con testimonio, á la audiencia territorial; y en vez de la contestacion que debiera haberme dado accediendo ó negándose á la inhibicion conforme lo previene la instruccion restablecida en 1836 sobre el modo y órden de entablar y dirimir las competencias, sin duda se ocupó en fraguar el de ejecutar conmigo la mayor de las tropelías y el atentado mas enorme que hasta nuestros tiempos se ha cometido con un funcionario público de mi clase.»

«A la una de aquella noche fué bruscamente allanada mi casa habitacion sin siquiera pasarseme recado atento, por el comisario de proteccion y seguridad pública, acompañado de alguna fuerza armada de la guardia civil, y previniéndome que de órden del gefe político me presentase inmediatamente con él á disposicion del capitan general: esta inesperada determinacion, tanto en su esencia, como en el modo, hizo que entrase en contestaciones con aquel sobre sus causales, y en el

Un capitan general está ejerciendo mando actualmente, que pretende ser acatado y venerado como la Divinidad, llevando su ESTUPIDEZ Y COBARDÍA hasta el estremo de abofetear á cuantos cometen el enorme crímen de no saludarle con el sombrero en la mano. Su escelencia quisiera sin duda que el pueblo español se prostrase de hinojos y lamiese los piés de sus opresores. ¡Delirio! ¡torpeza sin igual! ¿os figurais acaso, ridículos Quijotes, que el virtuoso pueblo español es una despreciable grey de esclavos nacida para besar las cadenas con que trata vuestra insolencia de aherrojarle? ¡Imbéciles! salid de vuestro error; y si nuestras palabras no os conmueven, volved la vista á esas losas sepulcrales..... los frios restos que en ellas descansan... las cenizas de San Just, Donadío y Quesada, os dirán con muda elocuencia el desastroso fin que aguarda á los

acto se presentaron otros dos emisarios, oficiales del gobierno político, reformando la intimacion en términos de que compareciese ante su gefe, de órden del capitan general; les rogué que al menos se me permitiese pasar á ver antes á mi único é inmediato superior, que era el señor regente de la audiencia, y se sirvieran orientarme de la causa de tamaña tropelía: pero ni uno ni otro pude conseguir, limitándose á decirme en términos misteriosos, que tuviese entendido iba á sacárseme de la capital en una silla de postas dentro de media hora.»

«Bien sabia yo que ni el gefe militar ni el político tenian sobre mí, como tal juez, autoridad de ninguna especie, pero hostigado así por una fuerza irresistible, preciso me fué sucumbir y marchar entre aquella turba á casa del segundo, quien afectando cierto pesar é ignorancia me manifestó tenia órden del primero para ponerme á disposicion del ayudante de E. M. que se hallaba presente, y que con él pasase a la del gobernador de la plaza, reiterándoseme allí que á la una y media habia de salir para Estella en una silla de posta.»

«El ayudante ejecutó aquella órden, trasladándome á casa del gobernador, á quien advirtió del objeto de mi comparendo, y sin habérseme permitido volver un instante á mi casa para proveerme de lo indispensable, para hacer entrega á los escribanos de las causas, pleitos y otros documentos interesantes del juzgado que tenia en ella, y menos ver al señor regente por mas que lo supliqué, luego que se proporcionó una silla, que fué entre dos y tres de la madrugada del 20, se me sacó en ella para esta ciudad como á un malhechor, escoltado por fuerza de caballería, y así se me condujo á las órdenes del gobernador militar de ella, segun parece, en clase de detenido, sin habérseme pasado un simple oficio por nadie ni díchoseme la causa de atentado tan remarcable, y aunque un momento antes de mi salida dirigí una lacónica comunicacion al señor regente sobre la violencia que se me causaba, tampoco he recibido contestacion alguna, ni sé qué medidas habrá adoptado la audiencia cuando la mañana de aquel dia supiese la demasía cometida con el juez de la capital.»

«Está es la verdad pura y desnuda por mas que acaso el autor y cooperadores de ese plan inícuo contra mí, traten de disfrazarlo tergiversando los hechos para cohonestar su conducta tortuosa é irregular; pero si tal sucediese, desde ahora les aseguro que faltarian audazmente á ella, y así les faculto para que puedan decírselo bajo mi responsabilidad.»

«El público entero de Pamplona, todo el pais está escandalizado con tan estraño proceder, de que hasta ahora no habia ejemplo; y para ello baste recordar lo que en iguales casos y circunstancias de mas bulto que las que aquí mediaban, ha sucedido al contender las jurisdicciones ordinaria y militar, cual, entre otros, puede citarse el que ocurrió en esa córte en 1843, á consecuencia de la tentativa contra el general Narvaez. Una y otra sostuvieron con dignidad y decoro su derecho; á conocer de la causa, no lograron avenirse; se elevó el asunto al tribunal superior competente, y él decidió la competencia á favor del juzgado militar. ¿Qué se habria di-



opresores del pueblo..... del pueblo que paga á sus soldados PARA QUE LE SIRVAN ¿lo entendeis? pero de ningun modo para que le insulten y atropellen.

Y no se crea que porque reprobamos el despotismo militar apadrinemos innobles venganzas; no por cierto. Hablaremos mas adelante del asesinato horrible que terminó los dias del infortunado Quesada, y espondremos el ódio que sus execrables matadores nos inspiran; pero ellos son á veces el instrumento de que se vale la Providencia para no dejar impunes á los tiranos.

. . . .

Los grupos de la Puerta del Sol, ahuyentados por la fuerza armada, esparciéronse por todas las calles de Madrid, siendo no pequeño el que, acaudillado por el intrépido Manuel, se encaminó

cho si entonces ese capitan general la hubiera resuelto desterrando al juez de primera instancia que la sostenia? Pues eso es lo que el de Pamplona ha ejecutado con el de ella, tratándole con la misma crueldad, inconsideracion y falta de decoro que si fuese un ladron famoso, y usurpando atribuciones que en su caso residian solo en el tribunal supremo de Justicia y en la audiencia territorial.»

«Ha creido tambien sin duda que deshaciéndose de mí por ese medio reprobado, quedaba ya libre, espedito y en actitud legal de continuar los procedimientos criminales de que se trataba, y este es otro absurdo y heregía legal, porque quien le entabló la competencia, bajo supuesto de ser ciertas las voces que corrian, fué el juzgado de primera instancia, su persona moral, y esa allí ha quedado por mas que la mia física y material haya sido lanzada de aquel punto y despojada arbitraria y violentamente del ejercicio de sus funciones. Si les ha seguido, siempre se resentirán de una notoria nulidad, y sobre su autor pesará en todos tiempos esa responsabilidad. . . . .

. . . .

. . . .

«Desde este punto he dirigido una esposicion al gobierno de S. M. y otra á la audiencia territorial sobre tales y tan enormes atropellamientos contra mi persona, contra mi autoridad y contra toda la magistratura española, cuya respetable clase es quien en realidad ha recibido la ofensa. Tranquilo yo en la justicia de mi proceder, y satisfecho de haber llenado una obligacion que me imponian mi deber y mi conciencia legal, veo y sufro con orgullo las persecuciones que de sus resultas se me hacen esperimentar por un hombre desnudo de toda autoridad para ello, y lo prefiero á la humillacion, á la vergüenza y hasta á la responsabilidad que de otro modo me atormentarian y pudiera habérseme exigido por la audiencia del territorio de no haber tratado de sostener con dignidad y firmeza los derechos de la real jurisdiccion ordinaria. Lo demas importa poco, y siempre me consolaré con aquella máxima, de que no es lo sensible sufrir la pena, sino haberla merecido.»

«Lleno de confianza con mi noble y justa causa, la tengo tambien de que la resolucion del gobierno me será propicia y reparadora de los insultos que se me han irrogado y están irrogando, no menos que de la proteccion de la audiencia, cuya honra, decoro y buen nombre se interesa en ello; y por último, cuento tambien con que la opinion pública, que es el mejor censor de los actos públicos y privados del hombre, la de toda la distinguida é ilustrada magistratura, y de cuantos se dignen escucharme, habrá de ponerse de mi parte y reprobar la conducta del adversario. De otro modo, y si esa se canonizase, ¡desgraciada administracion de justicia! ella quedaria minada por sus cimientos, holladas las leyes, desautorizados de todo punto los funcionarios del poder judicial, y sin ningun género del prestigio que tan preciso es conservarles, y que tan inícua, brusca é ilegalmente se ha atacado, respecto de ese su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.»

«En este mi destierro de Estella á 23 de julio de 1840.—*Fernando de Galarza.*»

á la plazuela de la Cebada en el crítico momento en que el infeliz Anselmo iba á perecer á manos del verdugo.

Ya iba este severo egecutor de la justicia á egercer el acto mas horrible de su fatal ministerio, cuando atropellando por todo presentóse en medio del cuadro que formaba el batallon de la Reina Gobernadora, un bizarro ginete montado en un brioso alazan, agitando en el aire un pañuelo blanco. Era un comandante de la Guardia nacional, de rubias melenas. Es inútil añadir que este gallardo jóven era don Luis de Mendoza, á quien el pueblo habia dado libertad. En vez de obedecer á la voz de *¡fuego!* que habia dado el comandante de la guardia de San Basilio, habíase unido la tropa á los sublevados.



—¡Españoles!—esclamó don Luis con voz sonora—¡Viva la Constitucion!

Al resonar este grito, que fué repetido por una multitud inmensa, empezóse una sangrienta lucha entre la tropa y el paisanage, de [illegible] una de las víctimas el comandante del ba-

tallon de la Reina Gobernadora don Juan Calvet (1), valiente militar que habia hecho con gloria la campaña de Cataluña.

Entre tanto habia desaparecido el verdugo del fúnebre catafalco, y en medio de él veíase un grupo de tres hombres: Manuel abrazaba á su padre, mientras doñ Luis cortaba con su sable la cuerda que sujetaba el cuerpo de Anselmo al palo del patíbulo.

. . . .

El dia siguiente veíase Anselmo rodeado de su esposa y de sus hijos, á escepcion de María, de quien ni siquiera queria que le hablasen, porque el decente ajuar que le cercaba, los aseados trages de sus hijos y de su esposa, y mas que todo el anónimo de fray Patricio, habian hecho tal impresion en su ánimo, que hallábase plenamente convencido de la prostitucion de María.

—Luisa—dijo á su muger—ya que me habeis vuelto á una vida que no tiene para mí atractivo ninguno, quiero que me volvais á mi honrada miseria, porque..... cualquiera que sea mi libertador, me habrá hecho un fatal presente si he de ser testigo de nuestro vilipendio, viviendo á espensas del deshonor de una hija. No me hableis pues ni una sola palabra de María ni de sus protectores... ¿lo ois? Que no tenga que repetir este irrevocable mandato. Esposa, hijos mios, mas vale pedir limosna, que llevar en la frente el sello de la infamia.

---

(1) Agrupáronse otros nacionales armados en la plaza de la Cebada; y habiendo recibido órden de dispersarlos una partida del regimiento Reina Gobernadora, mandada por el comandante de batallon Calvet, empeñóse un tiroteo del cual resultaron muertos y heridos por una y otra parte, siendo de los primeros el gefe de la tropa. (FLOREZ, *Historia de Espartero*, tomo I, página 342).

CAPITULO IV.

EL SUICIDIO.

Amaneció el 15 de agosto de 1836, y la fausta noticia de que el dia antes habia alzado S. M. el estado de sitio de Madrid nombrando nuevo ministerio, disponiendo la reorganizacion de la Guardia nacional y separando á Quesada del mando, fué el iris de paz y de esperanza que hermoseaba el horizonte político.

Componíase el nuevo gabinete de don José María Calatrava, ministro de Estado y presidente del Consejo; don Joaquin Ferrer, de Hacienda; don Ramon Gil de la Cuadra, de Gobernacion; quedando á discrecion del presidente proponer los tres restantes.

Confirióse la capitanía general á don Antonio Seoane, quien, al transitar con sus ayudantes por la Puerta del Sol, anunció el triunfo del pueblo y fué saludado por la multitud con entusiastas vítores.

El decreto en que mandaba la Reina Gobernadora la publicacion del código de Cádiz estaba efectivamente fechado el 13, y claro es que el gobierno que no le dió cumplimiento, habíase erigido en rebeldía, siendo criminal causante de las desgracias que por tan funesto retraso acontecieron.

El gefe político interino don Fernando Rubin de Celis, mandó fijar por las esquinas un bando manuscrito, invitando al vecindario para las cinco de la tarde, hora en que debia promulgarse la Constitucion de 1812.

Escoltado el Ayuntamiento por un brillante escuadron de la Guardia nacional, celebró este acto solemne con toda pompa, y fué tan general el júbilo en Madrid, fué tan ardiente el entusiasmo, que bien pudo conocer el partido retrógrado, que jamás su bandera ha representado la opinion nacional.

Lástima es por cierto que una de las mas bellas páginas de la historia contemporánea lleve una horrible mancilla de sangre ilustre.

El malogrado general Quesada, despreciando los unánimes consejos de sus amigos, que anhelaban evitar el inminente riesgo que amagaba su vida, empeñóse en salir de Madrid sin mas custodia que un asistente, á la luz del dia y precisamente en los momentos en que el pueblo vencedor saboreaba todo el placer de su triunfo.

Llegó no obstante sin contratiempo alguno á Hortaleza el honrado fugitivo, en donde quiso el destino fatal que, conocido por el alcalde, le intimára su arresto. ¿Lo creyérais, lectores? Sometido á la autoridad, bajo el amparo de las leyes, fué aquel infeliz despedazado por una horda de cobardes asesinos, cuya barbárie rechaza todo hombre de bien que siente circular por sus venas sangre liberal. Corramos un velo sobre tan horrenda catástrofe, que contrasta singularmente con el público regocijo y general alegría que un gentío inmenso y bullicioso respiraba por do quiera, inundando las anchurosas calles y plazas de la capital.

Riquísimas y vistosas colgaduras ornaban todos los balcones, que coronados de elegantes bellezas, cuyos espresivos rostros lanzaban destellos de la general animacion, eran otra prueba de que el amor de patria y libertad, es en España un fuego inestinguible.

Don Luis de Mendoza estaba desempeñando en estos graves acontecimientos un papel tan principal, que á pesar de los ardientes deseos que alimentaba de ver á María para confundirla con su noble proceder si ella habia sido perjura, ó consolarla si era inocente, no pudo ir á casa del baron del Lago para hacer ver á su amada que un enamorado español jamás falta á las promesas que hace á su dama. El rubio jóven anhelaba este feliz momento con

tanta mayor ansiedad, cuanto que los dias que habia estado en su prision privado de ver al tierno objeto de su cariño, habíales pasado en lisonjeras reflexiones que enardecieron su pasion y le hicieron concebir esperanzas de que María no le era infiel.

Otro motivo de felicidad halagaba su alma generosa. Después de haber salvado al virtuoso Anselmo, llegó libre y vencedor á los brazos de su adorado padre. Contóle la historia de sus amores, y no solo alcanzó ser escuchado con afectuosa bondad, sino que notó en el respetable marqués de Bellaflor una emocion sobrenatural, que dejaba traslucir al través del gozo y la sorpresa, un misterio de alta importancia, cuya revelacion sábrá el lector á su tiempo.

Esta observacion habíala hecho ya don Luis, cuando Manuel, el dia que fué á alistarse en las honrosas filas de la Guardia nacional, pronunció el nombre del *Arrojado* delante del marqués de Bellaflor. La paternal cordialidad con que abrazó al hijo de Anselmo, era hija de una particular circunstancia, que el generoso marqués no podia nunca olvidar. Así pues, no solo dió á su hijo su consentimiento para que contrajese matrimonio con la hija del jornalero, sino que quiso acompañarle aquella misma mañana á casa del padre para pedirle la hija con toda formalidad.

Así pensaban padre é hijo, mientras que abrumada la imaginacion de María por mil apariencias engañosas, lacerado el corazon por sus incesantes infortunios, trastornado su juicio por terribles desengaños, habia adquirido una especie de certeza de que no habia en el mundo buena fé, y que todos, empezando por su amante y por su mejor amiga, todos la engañaban. Solo el pobre Tomas mostrábale una fidelidad que la enternecia, y como sabe ya el lector, no titubeó en que la acompañase al hogar paterno, en donde preferia sufrir todo linage de privaciones, á la vergüenza de ser el ludibrio de una sociedad corrompida.

María, aunque vestida con suma sencillez, llevaba un elegante trage, y conservaba el medallon con el retrato del hombre á quien no podia dejar de amar.

Llegó á su casa precisamente en el instante en que su padre proferia el terrible mandato de que nunca se le hablase de ella.

Entró María precipitadamente en la humilde habitacion donde estaba su padre.... ¡Desgraciada!..... En el momento en que iba á arrojarse en sus brazos, una mirada de indignacion que dirigió á

la infeliz el no menos desventurado padre, la dejó petrificada.

—¿Quién es usted?—murmuró Anselmo, temblando convulsivamente.—No, no... usted no es mi hija.... Mi hija era una pobre niña llena de rubor y de inocencia. Usted, señora, tendrá en la sociedad buenos protectores..... Ellos recibirán á usted como se merece una gran señora. En la casa de un pobre jornalero no tiene cabida la prostitucion.

Era esta palabra demasiado severa, para que dejase de hacer una profunda herida en el sensible corazon de la inocente jóven. El rostro lívido de Anselmo, aviejado por las canas, hijas del dolor mas que de los años.... el tono solemne con que manifestaba su cólera en aquellas palabras acusadoras, hicieron retroceder á María. Toda la sangre de sus venas se le aglomeró en la cabeza, y como impulsada por un acceso de desesperacion, huyo precipitadamente.

El negro Tomas no pudo contener su despecho, y llorando con amargura esclamó:

—¡Padre cruel! La naturaleza no te dá derecho para tratar así á la mas virtuosa de las hijas. Cuando la desgraciada ha sabido conservar puro é ileso su honor en medio de mil infortunios..... cuando resuelve abandonar el gran mundo para no ser víctima de los lazos que tiende la seduccion á su hermosura, cuando viene sin mancilla á buscar su puerto de salvacion en los brazos de su padre..... se vé lanzada ignominiosamente de ellos! Así sois los que os llamais civilizados... No importa... yo... pobre negro.... yo..... estúpido salvage... trabajaré sin cesar... mendigaré la caridad agena para proporcionar un pedazo de pan á esa virtuosa niña..... Mucho será que no encuentre almas caritativas.... No todos los blancos han de tener un corazon de tigre como su padre.

Estas sentidas palabras llenaron de estupor al desventurado Anselmo.

Luisa, que habia conocido en casa de la baronesa al negro Tomas, díjole llena de afliccion:

—Corre, buen hombre, corre por Dios y haz que vuelva María. Su padre la ama como siempre, y espero que se convencerá de su inocencia. Tú ignoras el estado de mi pobre esposo.... Perdona á su dolór lo que acaba de hacer; pero no pierdas tiempo, corre en busca de la hija de mis entrañas.

Un estremecimiento espantoso agitaba todos los miembros del *Arrojado*. Temeroso Manuel de que fuese víctima de una convulsion, no se atrevió á ir en pos de María. El y su madre procuraban apaciguar con palabras de dulzura al infeliz Anselmo.

A la invitacion de la bondadosa Luisa, salió el negro Tomás en busca de María. Ya no la vió en la calle. Un recelo espantoso hízole correr hácia la puerta de Toledo.

El temor de Tomás no salió infundado. María atravesaba los campos como una loca..... Ningun obstáculo la detenia... Llegó por



fin al canal... ¡ira de Dios! ¡la desgraciada se arrojó en él!!!

. . . .

¡Y esto se califica de suicidio! No, no. Esto es un asesinato horrible..... un asesinato que comete la injusticia de los hombres al mirar con indiferencia las desgracias de las clases menesterosas. María, hija de padres honrados, tuvo que abandonar su casa en virtud de los paternales consejos de un jornalero, que en premio de los servicios prestados á su patria en las honrosas filas del ejército y en recompensa de su honradez como ciudadano pacífico y la-

borioso, víase con su esposa y sus hijos, sumergido en la mas espantosa indigencia. María, tan jóven y hermosa como desgraciada, supo vencer con heróica virtud todo género de seducciones. La hipocresía mas refinada, los halagos de la opulencia, las promesas mas fascinadoras, no alcanzaron hacer titubear un solo momento á la pobre hija del pueblo, mas grande, mas sublime en su misma pobreza que sus opulentos y temibles enemigos. Todos los esfuerzos de la maldad, todas las intrigas del engaño y de la seduccion estrellábanse contra la entereza de su virtud, cual se estrella el orgullo de las olas irascibles contra la firmeza de una roca. Pero los esfuerzos de una niña debian agotarse al fin en la deshecha borrasca que amagaba incesantemente sepultarla en un abismo. Aislada en una sociedad corrompida, cual navecilla sin brújula en la anchurosa y alta mar, combatida por mil furiosos elementos, no vió por último mas áncora de salvacion que el amor paternal, y con la ansiosa esperanza con que se arroja el náufrago al puerto de seguridad, y arrebatado por el torbellino de las aguas pierde hasta el consuelo de sus últimas ilusiones, lanzóse María en el seno de su padre, de donde fué rechazada con inesperada crueldad. Huérfana ya en el mundo, solo dos sendas presentábanse ante sus pasos. La *prostitucion* y la *muerte*. La eleccion no podia ser dudosa, y al arrojarse al canal no hizo la infeliz María mas que obedecer los impulsos de su heroismo. Vendida por su amiga, engañada por su amante, repudiada por su padre mismo, no le quedaba ya mas amparo que el de Dios, y quiso comparecer sin mancilla ante su presencia, abandonando un mundo injusto y corrompido, que lejos de tener para la desesperada jóven aliciente alguno, desechaba su virtud, cual escupe el mar los inanimados restos del que se ahoga en su seno.

No es nuestra idea, ni por asomo, abogar en pro del suicidio. Quisiéramos que todos los desgraciados á quienes su desesperacion conduce á tan lamentable estremo, se convencieran de la volubilidad de la suerte, y mitigasen sus acerbos males con el bálsamo consolador de la dulce esperanza. Quisiéramos que se convencieran los infelices de que nada hay, en efecto, mas caprichoso que el destino, y de que el que llora hoy un infortunio horrible, se vé mañana halagado por los inmensos favores de la fortuna; pero esos filósofos de singular calaña, esos charlatanes que se acaloran en vanas disputas sobre si el acto del suicidio es un acto de valor ó cobardía, cesen

ya de dilucidar una cuestion inútil y que solo es susceptible de una solucion condicional. El modo de verificar un suicidio y las causas que le produzcan pueden hacerlo á su vez hijo de la cobardía como del valor, fruto del crímen lo mismo que de la virtud.

María no debió suicidarse, dirán los pedantes de oficio, porque una jóven á quien el autor nos presenta como tipo de honradez y dechado de heróicas virtudes decae de su elevacion al terminar con tan horrendo crímen su gloriosa carrera. Compadecemos á los que de semejante modo puedan raciocinar, pues además de dar al acto desesperado de la heroina de nuestra novela una calificacion enteramente contraria á la que en nuestro concepto merece, nótase palpablemente cuán lejos están de haber comprendido nuestro pensamiento. Cuando la criminal indiferencia con que mira el gobierno á las clases menesterosas llega á producir el suicidio de una jóven tan virtuosa como María, muy culpable debe ser el gobierno... muy graves deben ser las medidas de proteccion que el miserable estado de las masas trabajadoras reclama con urgencia.

Hemos presentado en escena un bondadoso jornalero, una familia tan pobre como honrada, tenazmente perseguida á causa del abandono en que tiene la sociedad á los infelices artesanos condenados á un trabajo eterno ó á sufrir todos los horrores de la indigencia. Al poner en evidencia este criminal abandono, nuestro objeto ha sido patentizar los males que á la misma sociedad acarrea semejante desprecio de la probidad y honradez, cuando estas bellas prendas adornan á los pobres.

No parece sino que para moralizar al pueblo no haya mas que prisiones, calabozos, cadalsos, espectáculos sangrientos que contrastan con los progresos de civilizacion que tanto se ponderan. No solo es ineficaz para la correccion de los malvados el siniestro rumor de los cerrojos de las cárceles, de las cadenas y de los grillos, no solo es ineficaz la tremenda vista del hacha del verdugo, sino esos castigos y venganzas divinas con que se trata de amedrentar á la ignorante chusma de hombres pervertidos. Ineficaces son estos medios, repetimos, si junto al castigo del malo, no se prodiga al bueno el merecido galardon.

Así como se castiga el crímen, ¿por qué no se premia la virtud con gloriosas y honoríficas distinciones?

Hay un patíbulo á donde sube el reo y entrega al verdugo su

criminal cabeza; pero no hay un catafalco cubierto de laureles donde el hombre de bien reciba el premio de su probidad.

El Divino Criador, castiga al malo con justa severidad; pero premia al bueno con todo el esplendor de su divina gracia, y los hombres, despreciando el ejemplo del Supremo Hacedor, hemos pintado á la justicia con los ojos vendados y una espada en la mano, como en actitud de entregarse ciegamente al esterminio y á la venganza. La balanza que lleva en la otra mano, no parece destinada á pesar la acusacion con la defensa, sino con el oro, los títulos, la posicion social ó valimiento del reo.

En la opinion del humanitario Süe, debiera simbolizarse la JUSTICIA con una espada en la mano y una corona en la otra, pero nosotros solo desearíamos ver la corona en la diestra de la JUSTICIA y una llave en la izquierda como signo de reclusion, porque no quisiéramos que la diosa Astrea vibrase nunca un instrumento homicida, por lo demás estamos perfectamente de acuerdo con nuestro digno amigo el estimable autor de *los Misterios de París.*

«El pueblo veria entonces (dice) que si hay castigos terribles para los malos, hay tambien triunfos gloriosos para los buenos; mientras que ahora busca en vano el reverso de los calabozos, de los presidios y de los cadalsos.

El pueblo ve una *justicia criminal*, compuesta de hombres íntegros, puros é ilustrados, ocupados en indagar, en descubrir y en castigar á los malvados; pero no ve una *justicia virtuosa* (1) compuesta de hombres íntegros, puros ó ilustrados, ocupados en indagar y en recompensar á los hombres de bien.

Todo le dice: tiembla!

Nada le dice: espera!

(1) Algunos dias despues de haber escrito estas líneas, repasamos el *memorial de Santa Elena*, ese libro inmortal que nos parecé un sublime tratado de filosofía práctica, y vimos este trozo, en el cual no habiamos fijado la atencion antes de ahora. «Uno de mis sueños *(habla el emperador)*, para cuando terminada nuestra campaña gozásemos las delicias de la paz en el seno de la nacion, hubiese sido buscar una docena de verdaderos filántropos, de hombres honrados, que no viviendo mas que para proyectar buenas obras, no hiciesen otra cosa que ponerlas en práctica. Yo los hubiese diseminado en el imperio para que le recorriesen en secreto, dándome cuenta á mí mismo de sus espediciones, hubiesen ejercido el ESPIONAJE DE LA VIRTUD; hubiesen sido mis confesores, mis directores espirituales, y mis decisiones con ellos hubiesen sido mis buenas obras secretas. Mi primera ocupacion hubiese sido trabajar con todas mis fuerzas en mejorar de raiz la organizacion de toda la sociedad, hubiese descendido si era posible, hasta los *goces individuales.*» *(Memorial*, tom. 5.°, pág. 109, edicion de 1824.) *(Nota de Süe.)*

Todo le amenaza...

Nada le consuela.

El Estado gasta anualmente muchos millones para el estéril castigo de los criminales. Con esa enorme suma tiene cárceles y presidios, galeras y calabozos, patíbulos y verdugos.

Eso es muy necesario, concedido.

Pero cuánto gasta el Estado, para la recompensa saludable y fecunda de los hombres de bien?

Nada...

Cuando el curso de esta novela nos conduzca á las cárceles de hombres, veremos infinidad de artesanos de irreprensible conducta que tendrian satisfecha su ambicion si esperasen salir algun dia de la miserable condicion de prisioneros, seguros de hallar un buen alimento, una buena cama y un buen albergue.

Y los artesanos como Morel; que hubiesen vivido veinte años con probidad y resignacion en medio de la miseria y de las seducciones, no tienen derecho á desear ser felices como lo son los malvados?

Nó merecen que la sociedad se tome la pena; ya que no de recompensarles, de alentarles al menos en el camino difícil y terrible que atraviesan con tanto valor?

Por modesto que sea el hombre de bien, se oculta tanto como el ladron y el asesino?..... Y á estos no les descubre la justicia criminal siempre que quiere?

Esta es una utopia que no tiene nada de consoladora.

Imaginaos por un momento una sociedad organizada de tal suerte, que tenga por decirlo así, *tribunales de virtud* como los tiene *del crímen*.

Un ministerio público señalando las acciones nobles y denunciándolas al reconocimiento general como se denuncian hoy dia los crímenes á la vindicta de las leyes.

Hé aquí dos ejemplos, dos *justicias:* dígase cual es mas fecunda en consecuencias y en resultados positivos.

Un hombre asesina á otro para robarle; al amanecer se coloca sordamente la guillotina en un estremo de París y cortan la cabeza al asesino en presencia del populacho, que se rie de los jueces, del paciente y del verdugo.

Hé ahí la última palabra de la sociedad, hé ahí su mayor castigo

hé ahí el ejemplo mas terrible y quizá saludable que puede dar al pueblo.

El único... porque nada sirve de contrapeso al golpe que está destilando sangre.

No... la sociedad no tiene ningun espectáculo dulce y bienhechor, que oponer á ese otro fúnebre espectáculo.

No seria otro castigo hacer que el pueblo tuviera diariamente ante sus ojos el ejemplo de las grandes virtudes noblemente ensalzadas y MATERIALMENTE remuneradas por el ESTADO?

Lo seria, y seria tambien una exhortacion continua á la honradez y á la probidad ver con frecuencia un tribunal augusto, imponente y venerando, ofreciendo á los ojos de la muchedumbre un artesano pobre y honrado de una vida laboriosa y ejemplar, y al cual le pudieran decir estas palabras:

«Habeis trabajado como ninguno por espacio de veinte años luchando dignamente contra el infortunio; habeis educado á vuestra familia en los principios de delicadeza y honor... y vuestras virtudes superiores os han distinguido altamente: recibid pues la recompensa y la gloria. La sociedad vigilante, justa y bienhechora, no deja nunca en el olvido ni el mal ni el bien..... A cada cual le paga segun sus obras. El Estado os asegura una pension bastante á cubrir vuestras necesidades. Apreciado de todos, terminareis tranquila y apaciblemente una vida que debe servir de modelo á la sociedad..... y así son y serán premiados siempre los que hayan perseverado por muchos años en la probidad y la virtud dando ejemplo de raras y nobles cualidades morales. Vuestro ejemplo traerá consigo la imitacion..... la esperanza aligerará el peso opresor que la suerte impone á los infelices en su larga carrera. Animados de una saludable emulacion, lucharán con energía en el cumplimiento de los deberes mas difíciles, á fin de verse un dia distinguidos y remunerados como vos.»

Nosotros preguntamos ahora, cuál de los dos espectáculos, el del criminal guillotinado, ó el del hombre de bien recompensado, hará una impresion mas saludable y mas fecunda en el pueblo?

No hay duda de que muchas personas *delicadas* se indignarán con solo pensar en esas innobles recompensas *materiales* otorgadas á lo que el mundo tiene mas sublime. ¡La virtud!

Hallarán contra estas tendencias toda clase de razones mas ó me-

nos filosóficas, platónicas, teológicas, y sobre todo económicas, como por ejemplo:

«La honradez lleva en sí misma su recompensa...»

«La virtud no tiene precio...»

«La conciencia satisfecha es la mas noble de las recompensas.»

Y finalmente, esta objecion triunfante y sin réplica:

«LA FELICIDAD ETERNA QUE ESPERA Á LOS JUSTOS EN LA OTRA VIDA DEBE BASTAR PARA ALENTARLES Á QUE SEAN BUENOS.»

A eso responderemos que la sociedad no se fia esclusivamente en la venganza divina para intimidar y castigar á los criminales.

La sociedad preludia el juicio final con los juicios humanos.

Y mientras llega la hora inexorable de los arcángeles, de las trompetas y de los lagos de fuego, se contenta modestamente... con los gendarmes.

Repetimos que para amedrentar á los malvados, han materializado ó reducido mas bien á proporciones humanas y visibles los efectos anticipados de la cólera divina.

Por qué no habrán hecho lo mismo con los efectos de la recompensa celeste que espera á las gentes honradas?»

Así se esplicaba el demócrata escritor, y la ilustrada Francia no pudo menos de atender á tan sábia como filantrópica peticion. El acento de Süe fué oido, y acaba de crearse en París un *Jurado de recompensas para los artesanos* que es de una utilidad asombrosa. El célebre Victor Hugo escribióle con fecha de 15 de mayo del corriente año, la notable carta siguiente:

«*Señores.*—Llegará un dia en que los poderes públicos comprendan que en el estado actual de la Europa y de la civilizacion, debe haber y hay asimilacion perfecta entre el soldado y el obrero. El soldado es el obrero de la guerra: el obrero es el soldado de la paz. El primero arriesga su vida por el pais en su lucha con el estrangero: el segundo dá su vida, la usa, la gasta todos los dias en provecho de todos en su lucha con la materia. Hay mas heroismo en la labor del soldado; lo cual implica la disciplina. Hay mas inteligencia en el trabajo del obrero, lo cual reclama la libertad; pero tanto el obrero como el soldado trabajan en la civilizacion, el uno protegiendo y aumentando el territorio nacional; el otro fecundándolo, cultivándole, dotándole con todas las riquezas de la agricultura y de la industria.»

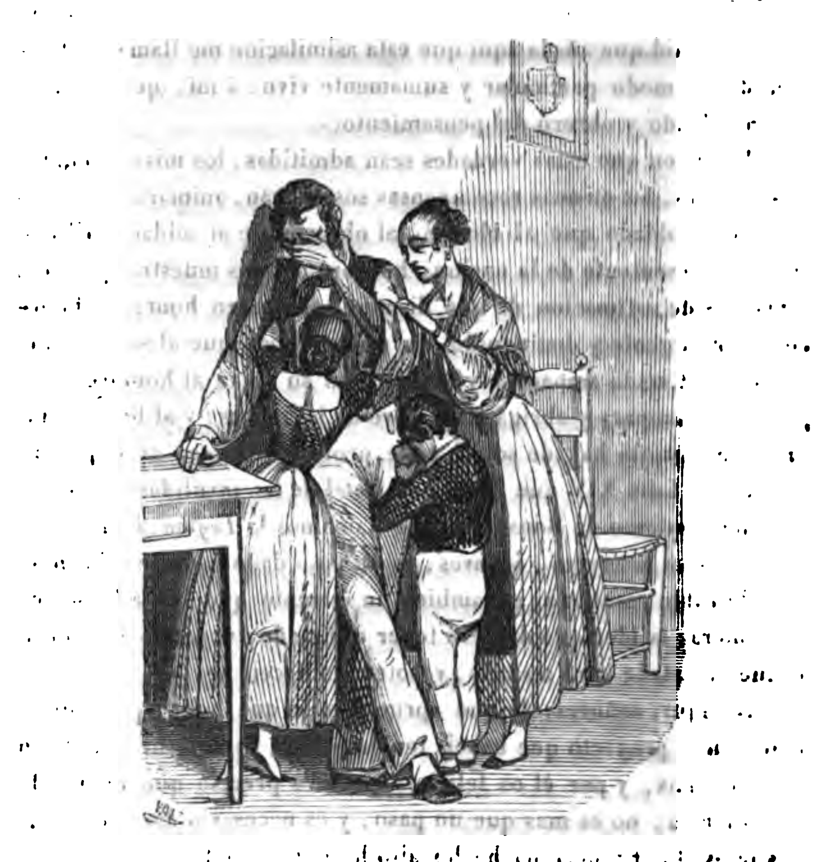
«Permitid que añada aquí que esta asimilacion me llama la atencion de un modo particular y sumamente vivo: á mí, que soy hijo de un soldado y obrero del pensamiento.»

«El dia en que estas verdades sean admitidas, los mismos cuidados sociales, las mismas recompensas sostendrán, animarán y glorificarán al soldado que al obrero, al obrero que al soldado. El Estado, representante de la nacion, honrará con las muestras públicas y visibles de estimacion de que dispone, al obrero honrado, laborioso, inteligente y distinguido, del mismo modo que al soldado valiente. El Estado amparará y abrigará en su vejez al hombre de la paz, como ampara y abriga al hombre de la guerra; y al fin se comprenderá cuanto hay de social y de profundo en ese gran pensamiento de Luis XIV que llamamos *Hotel de los invalidos*, y en ese gran pensamiento de Bonaparte que llamamos la *Legion de Honor*.»

«Vuestro proyecto, señores, es un paso dado hácia ese hermoso y deseable resultado; es tambien un ejemplo que dais á la sociedad entera: la idea que debiera tener el Estado, vosotros la teneis; lo que el Estado hará mañana, vosotros lo haceis hoy.»

«Hé aquí, señores, lo que apruebo y lo que honro particularmente en el proyecto que habeis tenido á bien comunicarme. Es un paso que dais, y por él os felicito; pero es preciso que no nos lo disimulemos; no es mas que un paso, y es necesario dar otros é ir mas lejos. La Francia ha hecho alto hace mucho tiempo, y ya es hora de que los pensadores y los trabajadores den la señal, y se pongan en marcha sobre toda línea con las ideas del porvenir.»

Ya que hemos dado en la manía de imitar á los estranjeros, hagámoslo siquiera en los adelantamientos de la ilustracion.



CAPITULO V.

ERA INOCENTE.

Las cariñosas frases de consuelo que los hijos y la esposa tributaron al pundonoroso jornalero, empezaban á surtir ya el mágico efecto que era de esperar.

—¿Me asegurais que María es inocente?—preguntaba el afligido padre en su dolorosa ansiedad.

—Sí, esposo mio—le respondió Luisa.—Las personas que protejen á nuestra hija y á todos nosotros, por ningun concepto pueden albergar siniestras intenciones. Son dos hermanos generosos, sumamente ricos al parecer, que cifran todo su afan y su gloria en prodigar beneficios á los menesterosos. El uno es una señorita casada, muy amable, en cuya casa está María, querida y respetada como si fuese hermana de su protectora. Esto no tiene nada de particular, Anselmo; y aun me acuerdo que cuando se separó María de nuestro lado, decíamos nosotros: es tan buena, que adonde quiera que vaya la han de querer luego como hija.

—Es verdad—contestó Anselmo profundamente conmovido.

—Pues bien, querido, nuestras esperanzas se han realizado. El otro hermano es uno de los facultativos del hospital, á cuya habilidad debo el haber recobrado la vista...

—¡La vista!—dijo Anselmo asombrado, y besó los ojos de su esposa.—Es verdad..... el benéfico mortal que te ha hecho recobrar la vista debe ser un ángel... porque semejante beneficio es inmenso... Esposa mia, ¡cuánto habrás sufrido sumergida en dolorosas tinieblas! La existencia ha de ser un peso insoportable para los infelices que se hallan privados del mayor beneficio que ha dispensado el Criador á los mortales. Debe ser un tormento horrible la ceguera... Oir hablar de los encantos de la naturaleza, de los hermosos rayos del sol, y estar eternamente condenado á no ver... Oir la voz de las personas á quienes se ama, sin poder recrearse en su contemplacion, debe ser un martirio horroroso... Yo te confieso, amada mia, que si me viese privado de ver tus gracias, que si oyése en rededor mio el cariñoso acento de mis hijos sin tener la dicha de contemplar sus angelicales facciones, me moriria de dolor. Has tenido una resignacion heróica, Luisa mia..... ¡Pobre Luisa! cuánto habrá padecido tu espíritu.

—Tienes razon, Anselmo, he padecido mucho, pero el placer de volver á verte ha compensado todas mis amarguras; y este placer, esta felicidad imponderable la debo al protector de María.

—En efecto, á ese generoso mortal debes toda tu dicha..... y yo tambien se la debo, porque tu dicha es mi propia ventura. Dios bendiga á nuestro salvador.

—Dices bien, nuestro salvador, porque tambien á su sabiduría, á su bondad y á sus desvelos debemos la conservacion de una hija virtuosa.

—¿Será cierto?

—Sí, amado esposo, el hombre benéfico de quien hablamos, ha libertado á María de un inminente peligro. María se habia vuelto loca á consecuencia de sus contínuos sinsabores, y el celo de nuestro ángel tutelar logró restablecer su salud. Convaleciente apenas, fué trasladada del hospital á casa de su adorable hermana, en quien halló María una generosa protectora que le prodigó todo linage de cuidados, con el mismo esmero que pudiera haberlo hecho la mas afectuosa de las madres. Pero..... ¿qué tienes Anselmo? ¿Lloras?

—Sí Luisa, lloro de dolor y de arrepentimiento. Déjame verter copiosas lágrimas... está mi corazon tan oprimido!... He sido un ingrato para con mis bienhechores... he sido un padre desnaturalizado para con la mas adorable de las hijas. Luisa... ¿Dónde está María? ¿Dónde está?... Quiero abrazarla..... ¡María!.... ¡María!.... Quiero arrodillarme á sus piés... pedirle perdon... y... Lu... Luisa... yo... ¡ay!... yo me... aho... go... No puedo hablar....

A estas palabras sucedieron prolongados sollozos, y en pos de un profundo suspiro, el veterano indomable conocido por *el Arrojado*, el que no habia vertido una sola lágrima ante la muerte al pisar con pié firme el cadalso..... el aguerrido granadero..... lloraba como un niño.

—¡Anselmo!—le decia su cariñosa muger enjugándole las lágrimas—no te desesperes. María no puede estar lejos de aquí.

—Sí, padre mio—añadió Manuel con alegría—voy yo tambien por ella, y volveremos todos para ser ya siempre felices. Animo, mi querido padre. Pronto estrechará usted en sus brazos á la inocente María.

Los desdichados ignoraban la desastrosa resolucion que habia tomado aquella desesperada criatura.

Manuel desapareció corriendo.

Por uno de aquellos prodigios impenetrables que obra la naturaleza, habia recobrado Anselmo su sensibilidad, como ha visto ya el lector. Lloró largo rato, y su corazon oprimido recibió con el llanto un consuelo que solo pueden concebir las almas suscepti-

bles de afectuosas sensaciones.

—¡Válgame Dios! ¡Lo que tardan!—esclamaba Anselmo con impaciencia—¡lo que tardan!—y el desdichado padre se paseaba como un loco por el reducido espacio del aposento. Sentábase de improviso, y poniendo una mano en cada rodilla, clavaba sus azorados ojos en el suelo y permanecia algunos segundos inmóvil y meditabundo. De repente levantaba la cabeza y la volvia con inquietud hácia la puerta. El copioso sudor, que de su ancha frente manaba, confundíase con sus lágrimas acerbas.

—Ya no la veré mas..... soy un mónstruo—esclamaba con desesperacion el infortunado padre, y ocultaba el rostro entre sus callosas palmas.

En este momento sonaron pasos.

Estremecióse Anselmo de alegría y de rubor, y voló con sorprendente agilidad hácia la puerta.

Eran la baronesa del Lago y su hermano el facultativo don Antonio de Aguilar.

Anselmo se quedó como petrificado, hasta que corriendo Luisa á besar la mano de la baronesa, esclamó con júbilo la buena muger:

—¡Nuestros bienhechores!



La baronesa recibió á Luisa en sus brazos.

—Este caballero—dijo Luisa á Anselmo, señalando á Don Antonio de Aguilar—es el facultativo que me ha vuelto la salud y la vista.—Y volviendo él rostro hácia la baronesa, añadió:—y esta hermosa señorita es la protectora de María.

Los dos hermanos permanecieron juntos.

Anselmo, se arrojó á sus piés y los besó como un miserable esclavo. Anselmo *el Arrojado*, el veterano valiente, el indomable republicano que en su vida se habia postrado ante el poder, que jamás habia cometido bajeza alguna, que hasta agobiado por todos los horrores de la indigencia no habia querido mendigar la caridad agena, que orgulloso en su pobreza, considerábase superior al opulento palaciego..... este hombre incorruptible, este liberal á toda prueba, cuya altivez era hija de la virtud, y que hubiera preferido la muerte á la mas ligera humillacion, arrastrábase por el suelo y bañaba con su amargo llanto los piés de sus semejantes, y esta humillacion, lo mismo que su altanería, era tambien hija de la virtud.

No sin gran dificultad, consiguió por fin don Antonio levantar al afligido padre, y recibiéndolo en sus brazos, díjole con dulzura:

—Aquí, aquí, junto á mi corazon quiero yo á los hombres que honran por sus virtudes al género humano.

—Yo no soy digno de tanta bondad. He ultrajado con indignas sospechas la generosidad de ustedes, y no sé si merezco perdon.

—Sí, mi querido amigo—dijo sonriendo con amabilidad la baronesa—queda usted perdonado; pero ha de ser bajo una condicion.

—Hable usted, señorita—repuso Anselmo enjugándose las lágrimas que surcaban sus megillas y el sudor que brotaba en su frente.—¿Qué condicion exige usted?

—Que ese llanto y esa afliccion han de convertirse en júbilo y alegría.

—¡Alegría!... no puede haberla para mí sin el amor de mi hija. La he ofendido villanamente, y he ofendido tambien á usted, á su benéfica protectora!...

—Su protectora..... su protectora..... no me gusta este título, amigo mio—dijo la baronesa—prefiero el de amiga, porque en efecto, soy la mejor amiga de María, y vengo ahora en su busca... Ha desaparecido repentinamente de mi casa sin despedirse, porque se cree ofendida, y quiero desengañarla y darle una completa satis-tisfaccion. ¿Pero dónde está María?

—Yo no lo sé..... —dijo Anselmo, impaciente.—yo tambien la aguardo con ansiedad, siento una necesidad imperiosa de estrecharla contra mi corazon. Yo espero que volverá..... ¿No es verdad que volverá pronto?

—Sí, Anselmo, tranquilízate—esclamó Luisa.—María no puede tardar, señorita—dijo luego á la baronesa.—Han ido en su busca y pronto estará aquí.

—Animo, virtuoso Anselmo—esclamó don Antonio dando la mano al jornalero, que estaba asombrado de cuanto pasaba, y en estremo pesaroso por la tardanza de su hija.—Animo, amigo mio, se acabarán ya todos los infortunios de ustedes, y el abominable autor de ellos acaba de caer en poder de la justicia.

—¿El autor de nuestros infortunios?—preguntó Anselmo cada vez mas aturdido.

—Sí—continuó el médico.—¿Usted se acordará sin duda de que el 17 de julio de 1834 salvó la vida á un padre franciscano?

—Es verdad—respondió Anselmo—y por cierto que en pago de mi accion trató el malvado de seducir á mi hija.

—Pues esa idea no se ha separado un momento de su imaginacion. Es larga de contar la historia de sus maldades, que yo he sabido por su cómplice. Una infeliz que habia servido de instrumento á los torpes deseos de aquel mónstruo, obtuvo en premio ser encerrada, á instancias del impúdico fraile, en la casa Galera, despues de haber representado un papel brillante entre la aristocrácia de la córte. La desgraciada no ha podido sobrevivir á tan atroz degradacion, y en pos de una breve, pero aguda enfermedad, murió ayer en mis brazos revelándome secretos importantes. Una desdichada jóven que en sus buenos tiempos hacia pasar por hija suya, se ha quedado en un estado de alelamiento que dá compasion.

—¿Pero de qué medios se ha valido el maldito fraile para causar tantas desgracias?—preguntó Luisa.

—Repito que seria largo de contar—dijo el facultativo.—Baste saber que sus crímenes están plenamente justificados por confesion de otra cómplice que tenia en su casa y está tambien en poder de la justicia. Además, se han encontrado en su casa documentos importantísimos relativos á una vasta conspiracion en sentido carlista, de la que aparece gefe principal.

—¡Infame!—gritó Anselmo con ira.

—Pues ese traidor á su pátria—continuó don Antonio—no solo pretendió seducir á María, sino que ha sido su implacable verdugo, cobarde calumniador, delator del hombre á quien debia la vida, y autor de villanos anónimos con que logró introducir la discordia en el seno de una familia honrada.

—¿Y cómo sufre el cielo tanta maldad?—esclamó Anselmo lleno de asombro.

—El cielo no la sufre ya...—repuso el facultativo.—Se han descubierto las tramas de ese mónstruo, por un prodigio de la Providencia... Está en poder de los tribunales, es de esperar que tambien los hombres harán justicia. En este caso declararán la inocencia de usted, amigo mio, y María, que ha sido hasta ahora LA VÍCTIMA DE UN FRAILE, vivirá feliz para ser el consuelo de sus amados padres.

—¡María! ¡María!.....—empezó á gritar Anselmo como fuera de sí...—¡Hija de mi corazon! ¿Dónde estás? Ven á los brazos de un padre que te adora. ¡Cuánto tarda!... ¡Dios mio! ¿A dónde habrá ido? Me siento desfallecer..... Cuando debia esperimentar la mas dulce satisfaccion al saber que mi hija es inocente..... que merece mi amor..... yo no sé lo que pasa por mí..... Siento un pesar que me agobia..... Un fatal presentimiento me dice que no he de ver mas á la hija de mis entrañas. ¡Y yo la he maltratado!... ¡Perdon! hija mia... ¡perdon!

Al decir esto, el afligido padre lloraba amargamente.

—¿A qué vienen esos estremos, esposo mio?—le dijo con angelical dulzura su digna muger.—María volverá pronto. ¿No ves que tu afliccion nos hace padecer á todos?

—¡Volverá!... ¿dices que volverá?... Dios lo quiera así... porque yo no puedo vivir sin mi adorada hija. Este atroz presentimiento que me está destrozando el corazon..... este presentimiento fatal, precursor sin duda de alguna nueva desgracia, me anuncia que no he de ver mas á María, y hé aquí la idea horrible que me anonada. No ver mas á la hija de mi amor, y haberla yo apartado bárbaramente de mi presencia... haber ofendido su virtud... haberla insultado como á la mas estúpida meretriz... Esto es abominable... María no debe volver á los brazos de un padre tan cruel y desnaturalizado... ¡Ay! si ella supiese cuánto sufre este padre arrepentido... ¡María!... ¡María!...

Anselmo gritaba como un frenético.

—Cálmate, esposo mio—repetia la adolorida madre.—María no es rencorosa, y olvidará tu severidad en el momento en que se vea entre tus amantes brazos..... y este momento dichoso... créelo, Anselmo, no puede tardar.

Nuevo rumor de pisadas interrumpió esta escena. Corrió Anselmo hácia la puerta..... ¡Tampoco era María! Sin embargo, á la vista del primero de los dos personages que aparecieron quedóse Anselmo estupefacto, contemplóle un momento con indefinible sorpresa, y lanzando un penetrante grito, se arrojó en sus brazos.

CAPITULO VI.

EL RESUCITADO.

—¡Mi coronel!... ¡mi coronel!—gritaba Anselmo con ademanes de loco.—¿Será posible?... ¿O es esto una cruel pesadilla que hará luego mas acerba mi desgracia?

El hombre que estaba delante de Anselmo era el antiguo camarada cuya memoria jamás habia olvidado el agradecido jornalero. En todas sus desgracias, en los mas angustiosos apuros, decia siempre *el Arrojado:* esto no me sucederia si mi coronel viviese. Y el protector de Anselmo vivia, mientras lloraba su muerte el digno compañero de sus bélicas fatigas. Figúrese pues el lector cuán grande seria la sorpresa del pobre jornalero á tan inesperada visita.

— Por Dios... por Dios... decidme que no es esto un sueño...—repetia con ansiedad.—Decidme que no me engaño.

—No, querido Anselmo, no te engañas... soy tu coronel... ó por mejor decir tu antiguo camarada, tu hermano—esclamó profundamente conmovido el marqués de Bellaflor, que era el que con su hijo don Luis acababa de presentarse en aquella casa.

—¡Qué felicidad!—dijo Luisa besando la mano del marqués de

Bellaflor. — ¡Nosotros que habiamos llorado tanto por la muerte de usted!...

—Es verdad, hija mia — repuso el marqués dando cariñosamente palmadas en la mano de Luisa — tuve la desgracia de morir en los papeles públicos. Los señores periodistas me mataron de un rasguño, de una sola plumada; hay plumas mas terribles que la lanza de un guerrero; pero lo que es en el campo solo quedé herido, aunque de bastante gravedad, y el resultado ha sido imposibilitarme para el servicio militar. Es un milagro que pueda contarlo hoy... porque la herida fué muy cerca del corazon, y para estraer la bala, tuvieron que hacer una carnicería en mi cuerpo. No hay mal que por bien no venga..... ahora tengo un escelente barómetro que me anuncia todas las alteraciones del tiempo; pero lo hace á menudo con tanta espresion, que no deja de atormentarme mucho y varias veces ha puesto nuevamente en peligro mi existencia.

—Pues la Gaceta — replicó Anselmo — decia terminantemente que habia usted muerto.

—Esa es la prueba mas evidente de que era mentira — contestó riéndose el marqués, y mirando luego afectuosamente á la muger de Anselmo, añadió: — Querida Luisa, venga un abrazo... Yo supongo que tu marido no ha de tener celos de este pobre viejo..... Y estos señores que se hallan presentes me disimularán mi franqueza... Los viejos tenemos privilegio esclusivo para estas libertades.

La baronesa y su hermano, se inclinaron con amabilidad, como aprobando la proposicion del marqués, cuyo buen humor cautivó desde luego las mas dulces simpatías.

Luisa y el marqués se abrazaron afectuosamente.

—¿Sabes, Anselmo — dijo el coronel — que tienes una linda alhaja? Dicen que el matrimonio es una pesada cruz, pero yo creo que hay de todo en la viña del Señor, y á los apasionados de este estado suele acontecerles como á los aficionados á los melones. Todo está en saber acertar en la eleccion para no llevarse calabazas. Yo apuesto que á tí, Anselmo, no te será tan pesada esta carga como el chopo y la mochila. ¿Y son vuestros estos niños tan guapos?

Rosa y Joaquin corrieron á besar la mano del marqués.

—Tan lindos y amables como su madre — dijo este dando un beso á cada uno. — ¿Cuántos tienes?

—Ahora cuatro—respondió Anselmo—y tres que he tenido la desgracia de perder.

—¡Cáspita! ¿Sabes que has aprovechado lindamente el tiempo? Buena puntería tenias en las batallas, pero veo que nó has perdido esta habilidad en tu nuevo estado.

El marqués notó que su chanzoneta era un poco atrevida habiendo una jóven delante, y queriendo disculparse añadió sonriéndose:

—Disimulen ustedes mi franqueza... Hoy estoy loco de contento... es uno de los dias mas felices de mi vida... y además, reclamo los derechos que me dá el privilegio de que hemos hablado anteriormente. Disimule usted, señorita—añadió saludando á la baronesa—las chanzonetas de un viejo militar respiran siempre cierto sabor á cuerpo de guardia, que no está en su mano desvanecer.

—No me asustan á mí estas cosas, señor marqués—respondió la baronesa—y prefiero yo el buen humor á todo.

—Padre mio—dijo don Luis de Mendoza—esta señora es la baronesa del Lago, y este caballero su hermano don Antonio de Aguilar, uno de los mas acreditados facultativos de Madrid.

Don Antonio se inclinó.

—No ha mentido esta vez la fama—repuso el marqués—si el talento y las bondades de esta amable señora corresponden á su singular belleza,

—Gracias por el galanteo, señor marqués—respondió la baronesa haciendo una graciosa cortesía.

El marqués de Bellaflor tendió la mano al facultativo, y dijo con elegante finura:

—Cuento con la amistad de una persona tan distinguida como apreciable.

—Me honra sobre manera ese deseo, y me considero dichoso en ser amigo del digno padre de don Luis de Mendoza—contestó el facultativo, apretando con cariño la mano del marqués.

—Ahora, amigos mios—continuó el marqués dirigiendo la palabra á Luisa y Anselmo—quiero como he dicho antes, pagar una deuda antigua. TODA PROMESA ES SAGRADA entre personas de honor..... No puedo en consecuencia faltar por ningun concepto á la mia, y... ya veis... solo para cumplirla *he resucitado*.

—¿Una deuda? —repuso Anselmo.

—¿Pues qué? ¿has olvidado tan pronto tu heróica accion?

El lector nos permitirá reproducir lo que digimos en el capítulo primero de la presente historia, hablando de Anselmo *el Arrojado:*

«Habia servido en el egéroito liberal bajo las órdenes de un coronel, á quien en una accion salvó la vida. Su gefe quiso recompensar los servicios de su libertador, y le proporcionó el retiro, que Anselmo deseaba desde que se habia enamorado de la muger con quien casó después.»

«El bizarro coronel hacia poco que lloraba la pérdida de su adorada esposa, y no parecia sino que buscase el peligro para librarse de un pesar desgarrador; pero reflexionando que debia vivir y cuidar del fruto de amor que le habia dejado su esposa, todo le parecia poco para mostrar su gratitud al valiente jóven que le habia salvado. Ofrecióle oro en abundancia; pero esta oferta ruborizó al pundonoroso militar, que solo admitió en recompensa la amistad de su gefe. «PUES BIEN —dijo el coronel abrazando á su salvador —DESDE HOY, BIZARRO JÓVEN, DESEO SER TU HERMANO... CÁSATE Y SÉ MAS FELIZ QUE YO... PERO SI TIENES UNA HIJA, QUIERO SER SU PADRINO, ¿LO OYES? QUIERO QUE SE LLAME MARÍA, PORQUE ES EL DULCE NOMBRE DE LA ESPOSA Á QUIEN YO ADORABA TANTO; Y UNA VEZ QUE NO QUIERES MAS RECOMPENSA QUE MI AFECTO, JURO POR LA MEMORIA DEL ÁNGEL QUE DIOS ME ARREBATÓ, NO SER JAMÁS INGRATO AL BENEFICIO QUE TE DEBO.»

—DESEO SER TU HERMANO, dije entonces —añadió el marqués de Bellaflor.—Pues bien, este perillan—y dió una palmada en el hombro derecho de don Luis de Mendoza que estaba á su lado—aquí donde tú le ves, hecho todo un hombre de provecho, es mi hijo, ama á tu hija... y es preciso casarles.

—¡Señor! —dijo Anselmo con humilde confusion.

—No hay que darle vueltas... prometí ser tu hermano... afuera cumplimientos... y vengan esos cinco.

La baronesa y su hermano contemplaban atónitos y conmovidos esta singular escena.

En el momento en que el marqués de Bellaflor estrechaba la mano del pobre jornalero, un interesante grupo apareció en el dintel de la puerta.

—¡Mi hija!... —gritó Anselmo.

Era efectivamente María apoyada en los brazos de su hermano y del negro Tomás.

Don Luis sorprendido y azorado aproximó una silla á su amada, y la infeliz dejóse caer en ella casi desfallecida. Anselmo se arrojó á sus piés, asióla de las manos y las colmó de besos de amor y de arrepentimiento, y las inundó de lágrimas de alegría y de gratitud.



CAPITULO VII.

LAS ESPLICACIONES.

Cuando María, frenética por la brusca é inesperada acogida que su padre le dispensó, creyó que no habia para ella mas medio de poner breve término á sus sinsabores que arrojarse al canal, precisamente al verificar aquel acto horrible de desesperacion, estaba no muy distante de ella el negro que la seguia.

Se acordará el lector que en el capítulo XX de la parte segunda del tomo primero, al contar el negro Tomas su historia, hace alarde de haber sido el mejor nadador de la tripulacion del buque en que servia, circunstancia que le favoreció en gran manera para salvar á María.

—Es la segunda vez que me debe la vida—dijo con orgullo el africano—y mientras conserve yo la mia, la dedicaré á guardar á mi señorita de toda suerte de peligros.

—Sí, buen Tomas—dijo don Luis abrazando afectuosamente al negro—tú serás siempre su fiel vigilante... Nunca, nunca te separarás de su lado.

—Este hombre se ha portado como un héroe, mi comandante—esclamó Manuel dirigiendo la palabra á don Luis, y asiendo luego á su padre de la mano, añadió:—padre mio, este caballero es el digno gefe de mi batallon... Todos los nacionales estamos dispuestos á derramar nuestra sangre en su defensa; pero desde hoy tene-

mos nosotros mas motivos que nadie para adorar sus virtudes. Es preciso que usted lo sepa, mi querido padre, este caballero, arrostrando con valor mil peligros, ha libertado á usted de las garras del verdugo.

Decir esto Manuel, y arrojarse Luisa á los piés de don Luis, abrazarle Rosa y Joaquin las rodillas y contemplar todos esta tierna escena con lágrimas en los ojos, fué operacion tan rápida como simultánea; pero que ofrecia un bello cuadro lleno de animacion y de ternura.

—¿Qué es esto?—dijo enternecido don Luis, levantando á la sensible Luisa.—Yo no merezco esos estremos, señora..... Espuse mi vida por salvar á un hombre honrado..... al padre de la virtuosa jóven á quien adoro...

María sonrióse con una dulzura, que espresaba perfectamente su amor y su felicidad.

Don Luis continuó:

—Cumplí con mi deber, y nada mas.

—¡Bien, hijo mio, muy bien!.....—esclamó abrazando con en-



tusiasmo á su hijo el marqués de Bellaflor, y mirando jovialmente á Anselmo, añadió.—¿Qué dices tú á todo esto?

—Que estoy asombrado de tanta generosidad, de tantas virtudes—respondió el *Arrojado* profundamente conmovido.—Todos, mi coronel... todos son aquí héroes... menos yo... ¡infeliz de mí!... Confieso que he sido un torpe... un ingrato...—Y besando la mano de María, le preguntó con los ojos preñados de lágrimas:—¿Me perdonas, hija mia?

—¡Padre! ¡padre de mi corazon!—gritó María exhalando un suspiro.

Los auxilios que por disposicion del médico don Antonio de Aguilar se habian prodigado á María desde que fué conducida á la habitacion en que pasaba esta escena, habian producido ya el buen efecto que era de esperar. Tambien habíanla enterado el facultativo y su hermana de la inocencia de don Luis, esplicando lo de la misteriosa carta hallada en el tocador, y las intrigas de fray Patricio.

María y su padre se abrazaron y colmaron de besos, y esta reconciliacion, si puede decirse así, de dos almas que no habian dejado un momento de amarse, completó el júbilo que destellaban los semblantes de todos.

—Anselmo—dijo el marqués—yo me contemplo hoy muy feliz y creo que tú tambien lo eres.

—Sí señor—respondió Anselmo.—Rodeado de corazones generosos.... breves instantes han bastado para hacerme olvidar mis pasados tormentos.

—Lo celebro mucho, camarada—replicó el marqués—pero es preciso que no seamos egoistas, y toda vez que nosotros somos felices, debemos hacer tambien la dicha de este buen par de alhajas—y dirigió una mirada á don Luis y á María que estaban juntos dándose amorosas esplicaciones.

—¡Mi coronel!—respondió Anselmo recobrando su genial buen humor—la ordenanza impone al soldado la obligacion de obedecer ciegamente á su gefe. Disponga usted lo que guste.

—Pues entonces—repuso el marqués—venga usted acá María, ó mejor diré... ven acá hija de mi alma.... el primer abrazo ha de ser para tu nuevo padre... después te sobrará tiempo para abrazar á tu esposo.

María no se hizo de rogar. Apenas abrió el marqués de Bellaflor sus brazos ya estaba en ellos la candorosa jóven.

Manuel se cuadró muy formal delante de don Luis de Mendoza, y llevando la diestra á la altura de su frente con la palma hácia afuera, esclamó con donosa gravedad:

—Sea el parabien, mi comandante.

—Hermano mio—dijo don Luis sonriéndose dulcemente—ven á mis brazos.

Y se abrazaron tambien.

—Hijos mios—esclamó Luisa asiendo á don Luis y á María de las manos y juntándolas con ademan solemne—amaos siempre y recibíd con la bendicion de vuestros padres la bendicion de Dios.

—¡Viva! ¡viva!—gritó don Antonio de Aguilar.

—Señores—dijo con graciosa amabilidad la baronesa del Lago—yo soy la muger mas envidiosa que hay en el mundo, y espero que se me concederá una parte en el general regocijo. Ya que he aparecido rival de María ante un fraile, espero ser su madrina ante un cura.

—Y yo su padrino....—añadió el médico.

—Perfectamente—esclamó el marqués de Bellaflor.—Concedido.

María corrió á los brazos de la baronesa del Lago, y entrambas conmovidas prodigáronse mútuamente afectuosos besos.

. . . .

¿Se celebrará el deseado enlace de María con su digno amante? ¿No habrá algun nuevo contratiempo que lo impida? Pronto lo sabrá el lector.

CAPITULO VIII.

EL CARNAVAL.



Habíanse deslizado algunos meses desde las satisfactorias escenas descritas en el capítulo anterior, y en este tiempo, no solo acabó de justificarse ante el tribunal competente la inocencia de Anselmo, sino que en consideracion á sus largos padecimientos, á

sus relevantes méritos y buenos servicios, y atendidos los poderosos y disculpables motivos que le impulsaron á vengar el asesinato de uno de sus hijos, con la provocada muerte del *Desalmao*, fué del todo absuelto; y su honor ultrajado, recibió un desagravio público por medio de una declaracion judicial que de órden superior salió inserta en la Gaceta, en que se hacia justicia al mérito y á la virtud.

Por otra parte habíanse probado hasta la evidencia todos los crímenes de fray Patricio, y no podia tardar la hora de la espiacion.

Pero el triunfo de la virtud no era aun completo, don Luis y María se amaban con adoracion, y su amor no habia recibido aun la bendicion sacerdotal ante los altares del Todopoderoso.

Erase el primero de los tres dias del carnaval de 1837.

Acerca del orígen de esta locura universal, dimos en otra ocasion los detalles siguientes:

«Confesemos que es una singularísima cosa el Carnaval.

No hay formalidad posible en cuanto él aparece.

No hay gravedad que no vacile, ni prudencia que no titubée.

Grandes y pequeños, hombres y mugeres, imbéciles y sábios, varones de reflexion y mozalbetes evaporados, todos se interesan con mas ó menos ardor en su efímero tránsito; nadie se le muestra completamente abyecto.

El Carnaval es un periodo de disipacion y de locura: atesora placeres para todas las edades, diversiones para todos los gustos, distracciones para todas las clases.

Las máscaras, los bailes, los festines, son los primeros elementos que satisfacen en estos dias toda suerte de exigencias.

La vida del hombre es un donoso mosáico, pero compuesto de piedras falsas: toda ella es una farsa ridícula que mientras haya hombres seguirá representándose en este pícaro mundo.

Ahí, sin ir mas lejos, tiene usted gentes que durante once meses y medio del año, cifran toda su atencion y conato en parecer prudentes, discretos, reservados, sensatos y juiciosos en fin; que se martirizan acaso para ostentar un esterior que jamás pueda dejar concebir de ellos ni una idea de atolondramiento, de ligereza ó estravagancia.

Cuando hablan, cuando hablais vosotros mismos, lectores queridos, sin que sea esto un agravio, cuando hablamos nosotros, en

una palabra, procuramos hacerlo con moderacion, con toda la reflexion posible para que no se nos tenga por tontos ó por escapados de alguna casa de Orates; pero hete aquí que llega el mes de febrero repartiendo á todo bicho viviente mascarillas y dominós y.... ¡patatrás! ¡Dios nos tenga de su santa mano! todos los andamios de las bellas apariencias esteriores de prudencia y circunspeccion se desploman.

Bien conozco que la gravedad de la vida reclama algun intermedio de desahogo. Es una necesidad confesada y atendida en todos tiempos y por todos los siglos. Un corto periodo de locura alarga la existencia del hombre: todos los pueblos han reconocido esta verdad.

Los antiguos judíos tenian su *garal*, los persas y los babilonios sus *saceas*, los griegos sus *kronias*, los romanos, mas ardientes en todo, tenian no solo sus *saturnales* como los griegos, sino tambien sus *bacanales*, y *lupercales*. Los judíos modernos tienen su *purim*, los musulmanes su *beiram*, los ingleses su *christ-mas* y los demás pueblos el *carnaval;* pero observad bien, mis amados lectores, que la esencia de todas estas fiestas antiguas y modernas ha sido siempre la mesa, el baile, las máscaras, las diversiones, la risa.

Celebrad el Carnaval en gracia de Dios, pero ¿sabeis bien lo que es el Carnaval? El Carnaval es una licencia para que toda persona decente pueda correr como un loco por esas calles de Dios con un rabo mas largo que el de Luzbel, y un pedazo de carton en la cara, haciendo el oso delante de todo el mundo.

Los primeros sacerdotes cristianos se desgañitaban declamando contra sus bacanales; pero las locuras de aquella época habian echado demasiado hondas raices en las costumbres para que las gentes renunciasen á ellas.

Los catecúmenos no tenian inconveniente en someterse al bautismo y adoptar la nueva ley, con la condicion de que no se les privasen aquellas diversiones favoritas.

El hombre era inseparable del neófito, y el neófito apasionado de aquellos placeres, á los cuales queria hacerles renunciar el bautismo. En esta lucha entre el ente positivo y el ente de razon, no siempre se llevaba el último la victoria. Se apetecia el bautismo sin renunciar á las máscaras.

Tertuliano se queja de esto amargamente; pero hubo que ceder

á la fuerza de la costumbre y transigir. Así es, que la institucion del ayuno preparatorio á la fiesta de la resurreccion, ó la pascua cristiana, imponiendo una dura penitencia de cuarenta dias de austeras privaciones, dió motivo á que antes de entrar en esta rigorosa cuarentena, permitiese el cristianismo todas las locuras del Carnaval. Pero no solo eran permitidas en esta época. Los ministros de la religion eran los que mas se aprovechaban de semejante tolerancia para solazarse en cambio de sus privaciones, y llevaron el delirio hasta el estremo de disfrazarse en muchas circunstancias solemnes y hasta en las pompas fúnebres y entierros. Si no me creeis, consultar podeis los estatutos sinodales que Hincmar, arzobispo de Reims, dió en 853 á su iglesia. Este prelado prohibió á los religiosos de su diócesis el emborracharse (perdónesenos la espresion) la víspera del dia de los difuntos, de lo que puede lógicamente deducirse que aquellos santos varones tenian la costumbre de coger un lobo como un templo en aquel dia. Prohibióles, como digo, comer, beber, cantar y bailar la danza del oso.

El Carnaval, jamás autorizado y siempre tolerado por la Iglesia, se celebraba en las comunidades religiosas. Hace ya algunos siglos que en el último domingo de Carnaval se solemnizaba en Roma una fiesta á la que asistia el papa á caballo, rodeado de todos los cardenales. Las gentes, á pié los pobres, y los ricos á caballo (esta es costumbre de todas las épocas) iban en procesion al monte Testacio, donde se hacia un sacrificio solemne. Empezábase la funcion por inmolar un oso. Era el símbolo del diablo tentador de nuestra carne. Mataban en seguida unos becerrillos, que decian significaban el orgullo de nuestros placeres.

Que el diablo fuese representado por un oso, fácilmente se concibe, su fealdad podia justificar la comparacion; pero que los inocentes becerritos fuesen el símbolo de la voluptuosidad y el orgullo, es difícil de concebir.

En el siglo XV tenian tambien los cardenales la costumbre de disfrazarse y pasearse por las calles de Roma en carrozas triunfales con la cara tiznada, precedidos de trompetas y clarines: y como se disfrazaban en las Iglesias, lo prohibió en 1456 el concilio de Soissons; y por último, el concilio de Toledo prohibió en 1565, que los eclesiásticos se disfrazasen; pero como los frailes de España han sido siempre alegres y aficionados á la zambra y gresca, fueron los

únicos que continuaron en ciertas solemnidades, disfrazándose y bailando en el coro.»

A las precedentes noticias acerca del orígen del Carnaval, tenemos que añadir ahora la descripcion de algunas escenas que en uno de estos dias de locura ocurrian en Madrid en 1837.

Dejaremos en el silencio las vulgares ocurrencias de ciertos entes que después de pasar todo el año devanándose los sesos para combinar un disfraz que llame la general atencion por la aguda originalidad de la idea, sacan á relucir su ingenio paseándose muy sérios por las calles de Madrid vestidos de moros, ó cubiertos de esteras, trages socorridos que consideran como un permiso para encajar una desvergüenza al lucero del alba.

A las cuatro de la tarde estaba Madrid animadísimo. Cruzábanse en todas direcciones alegres comparsas de máscaras, cuya diversidad de caprichosos atavios es imposible describir.



Todas las raras antigüedades de las prenderías, los apolillados trages que deslumbraron algun dia á los espectadores en los teatros de óperas ó comedias de grande espectáculo, alternaban con los airosos vestidos de majo, con los negros guiñapos del travieso estudiante, y con esos casacones y empolvadas pelucas, símbolo de la gravedad de nuestros antepasados.

decia á los hombres que con tanta severidad castigaban sus escesos, los bulliciosos estudiantes entonaban los siguientes trovos:



VAYA AFUERA EL MAL HUMOR
EN ESTE DIA JOVIAL;
VIVA EL GOZO BIENHECHOR
DEL FESTIVO CARNAVAL.

=

Ya que estos ratos de holgura
dan solaz, fuerza y vigor
al pueblo trabajador,
para aumentar su ventura
VAYA AFUERA EL MAL HUMOR.

=

Hoy proclama la costumbre
libertad universal;
y la honrada muchedumbre
sacude su servidumbre
EN ESTE DIA JOVIAL.

=

Prodigue el vil lisonjero
vítores á un opresor;
que el honrado jornalero

solo grito placentero
VIVA EL GOZO [illegible].

En tanto que el ambicioso
se convierte en criminal,
goza el pueblo laborioso
el júbilo bullicioso
DEL FESTIVO CARNAVAL.

Al oir la última estrofa lanzó fray Patricio un grito de rabia semejante al aullido de una fiera en el momento en que siente traspasado su pecho por la saeta del certero cazador. Este grito de dolorosa desesperacion quedó ahogado por los estrepitosos aplauso de una multitud llena de alegría y de honradez.

. . . .

Fray Patricio, el furibundo carlista, el conspirador sagaz, el insaciable codicioso, el hipócrita feroz, el seductor infame, el corrompido palaciego, el ex-fraile en fin que aspiraba á ser consejero de don Cárlos, llora ya en oscuro calabozo las consecuencias de sus horrendos crímenes. Así vendrá tambien un dia de justicia y de espiacion para los malvados que se empeñan en arrebatarnos las instituciones liberales.

Retratar en fray Patricio á la inmunda pandilla inquisitorial que aun aspira al dominio de España, presentarla á la faz del mundo con todos los horrores de su deformidad, he aquí el objeto primordial de nuestro trabajo; he aquí el gran pensamiento para cuyo desarrollo hemos apelado á todos los recursos, á todas las fuerzas de nuestra escasa inteligencia, porque si en toda ocasion es útil y conveniente que conozca el pueblo los medios de que se vale la astuta hipocresía para ocultar sus infames designios, sus miras de absoluto predominio, nunca mas que ahora es deber de los amantes de la ilustracion y de la dignidad española, hacer resonar por do quiera con enérgica valentía el acento del honor, la voz de la justicia, el eco potente de la verdad, para confundir y anonadar á esos frenéticos apósteles del absolutismo, que merced al sistema reaccionario que desde el entronizamiento de las *sublimes inteligencias* domina en España, han tomado tales brios en el palenque de la discusion, que osan presentarse como los únicos adalides dignos de ceñir el lauro de la victoria.

Con arrogancia inaudita proclaman hoy los órganos del principe

proscripto, que solo el furibundo partido de don Cárlos es el predestinado para redimir los prolongados males de esta nacion magnánima. Envalentonados con el sendero que á sus emponzoñadas y degradantes doctrinas abriera la ineptitud del gobierno, y viendo ejercido el poder ó mas bien la tiranía bajo fórmulas falaces, creen en su delirio que la hora de su resurreccion ha sonado, y agítanse en todos sentidos para coronar su empresa por medio de un escándalo.

De un escándalo, sí; porque un escándalo horroroso fuera el enlace de Isabel II con el conde de Montemolin, después de tantos años de encarnizada lucha, despues de tantos afanes, después de tantos sacrificios de oro y de sangre como ha derramado el pueblo para reconquistar su incuestionable SOBERANIA, su adorada LIBERTAD, esa libertad emanada de la infalible justicia de Dios, libertad que de ningun modo es conciliable con el advenimiento de un desterrado que simbolizar pretende el ya caducado derecho divino (1).

Los amigos de la inquisicion, de las horcas y de los frailes, han apelado á estravagantes sofismas, y haciendo de la cuestion del matrimonio una *cuestion dinástica* (como dijimos ya en otro capítulo), ponderan su gravedad, y añaden que el advenimiento de la reina es un acto de la revolucion que no puede ser legítimo sin que lo purifique el indicado enlace. Además de absurdo es altamente rebelde este peregrino modo de argüir, porque es contrario á la Constitucion vigente, y porque los actos de la soberanía del pueblo son siempre puros, siempre válidos, siempre legales, y es el mas punible de los atentados no rendirles todo respeto y veneracion.

Hoy mas que nunca levantan los absolutistas su hace poco abatida cerviz y exageran las grandes ventajas de su posicion, encomian sus elementos de triunfo y se califican de partido nacional, único fuerte y poderoso para restablecer el órden y el sosiego público; pero esta suposicion temeraria queda desvanecida por su estraña conducta en el momento en que para recomendar á los pueblos su desesperada causa, fingen modificacion en sus principios, y disfrazan con los atavios del sistema representativo sus vetustos dogmas, esos

(1) Despues de escrito esto, en decreto de 28 de agosto de 1846, declara la reina haber determinado contraer matrimonio con su primo el infante don Francisco de Asís María, y esta declaracion acaba de anonadar al feroz bando carlista.

dogmas del fanatismo y esclavitud incompatibles con la dignidad del hombre, combatidos por la ilustracion y lanzados para siempre del seno de las naciones civilizadas; por que no puede haber independencia, libertad, prosperidad ni honor, donde se anteponga el capricho del rey á la soberana voluntad del pueblo.

¡Elementos de triunfo!... ¡insensatos! ¿fundais acaso estos elementos en la preponderancia de vuestros intereses? ¿Los fundais en vuestros recursos pecuniarios?... en la opinion pública?... en la ignorancia del pueblo?... en la ventaja de vuestras armas?... en la bondad de vuestras doctrinas?... en el auxilio de las potencias estrañas?... ¡Cuán miserables sois! ¿Tan alucinados estais que no conoceis los nuevos intereses creados por la revolucion, intereses mas sólidos ya y robustos que los que llorais, intereses hondamente arraigados que os es de todo punto imposible derribar? ¿No agotásteis ya en la pasada lucha todos vuestros recursos? ¿No estais aun convencidos de que los pueblos conocen perfectamente vuestra hipocresia, y no puede seros jamás favorable su opinion? ¿No veis que pasaron ya los tiempos de imbécil credulidad y de bárbaro fanatis-



mo? ¿No quedasteis aun escarmentados en la pasada liza, en que midiendo vuestras fuerzas con los liberales, tuvisteis que besar el

polvo de la humillacion? ¿Aguardais acaso triunfar por medio de los socorros vergonzantes del estrangero, que vendrán á reducirse á ineficaces simpatías? Desistid ya de vuestro loco empeño, y no hagais alarde de vuestra ventajosa posicion, si no quereis añadir el ridículo á vuestra miserable impotencia.

Demasiado sabeis vosotros, que lejos de ser el casamiento de Isabel II con vuestro adorado conde la piedra fundamental de la paz de España, lejos de conseguirse una reconciliacion, que empezando en el seno de la familia real se propagase á la nacion toda, trabajais hipócritamente en favor de una restauracion completa del régimen absoluto, y esta restauracion no podria verificarse sin destruir el gobierno representativo, los intereses creados, la libertad de imprenta, en una palabra, sin *esterminar* al partido liberal.

¡Esta es, españoles, la reconciliacion que nos ofrece el partido carlista! Este es el órden, la paz, el sosiego y prosperidad que nos proporcionaría el enlace de Isabel II con el conde de Montemolin. Estas son las glorias que traeria á nuestra amada patria el triunfo del *Angel esterminador*.

Fray Patricio no tiene de fabuloso mas que su nombre: su carácter, sus crímenes, su ambicion, su hipocresía, forman el tipo histórico de la mayor parte de los enemigos de nuestra prosperidad, que so capa de caridad evangélica, de mansedumbre apostólica, y de anhelos de fraternidad, pretenden ahogarnos en un lago de sangre para entronizarse sobre nuestros restos y erigirse en árbitros del pueblo.

Esta verdad es bien conocida de todo el pais, que ha presenciado la feroz conducta de los Merino, Tristany y otros cien tigres con hopalandas, que trocaron el hisopo por el trabuco del salteador.

Y para que se vea que nada les detiene cuando se trata del triunfo de sus abominables doctrinas, tiéndase la vista hácia los fértiles valles intercalados de montañoso terreno que constituyen las tres provincias Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, unidas á la Navarra, léase la historia de la reciente lucha, y se verá que para entronizar esos mónstruos el despotismo teocrático en España, no titubearon en hacerse defensores de una verdadera república, porque no venia á ser otra cosa la emancipacion de aquellas provincias, su particular legislacion que les excluia de contribuir con sus hijos en defensa del Estado y de otras cargas y tributos que gravitaban sobre los demás

españoles, disfrutando los beneficios y libertades que completaban sus decantados *fueros*.

Pero no eran los *fueros* de aquellos habitantes lo que sacaba del sagrado templo á los sacerdotes de un Dios de paz para lanzarlos al campo de la guerra, no eran los *fueros* los que impelian á estas indomables furias á blandir el homicida acero, y agitar la tea incendiaria en vez de predicar evangélicos principios de caridad y de mansedumbre, no eran los *fueros* los que arrancándoles del púlpito y del confesonario, conducíanles á los espectáculos de sangre, de robo y de violacion, donde figuraban siempre como insaciables caudillos, no eran los *fueros* por fin el móvil de su escandalosa y criminal conducta, sino el deseo de entronizar á don Cárlos para subyugar ellos despues trono y pueblo, y enseñorearse sobre los escombros de la libertad.

Al fallecimiento de Fernando VII contaban las provincias en cuestion quinientos mil habitantes de carácter hosco, de proverbial fiereza, de sentimientos religiosos hasta el fanatismo, de rígidas costumbres y de un espíritu de provincialismo que raya en exaltacion.

Estos fueron entonces los elementos que el bando apostólico trató de esplotar para el logro de su ambicion desenfrenada, así como utilizar quiere ahora el soñado enlace de su MANIQUÍ con la reina de España.

El interés de los *fueros* y el fanatismo religioso en un pais á propósito para la guerra, no solo por su situacion topográfica, sino por la escasa civilizacion de sus naturales, fueron hábilmente atizados por aquellos agitadores homicidas. Sabian muy bien que no les era dable proclamar lo que la nacion entera rechazaba, sabian muy bien que donde doce millones de habitantes oponíanse decididamente á sus criminales proyectos, érales imposible tremolar con éxito el negro estandarte de la inquisicion; y alzaron en consecuencia la bandera de los *fueros* en las provincias Vascongadas, cuando el gobierno superior no habia pensado siquiera en alterar tales franquicias é inmunidades.

Tan cierto es esto, como que el poder miraba aun como un crímen inmiscuirse en las cosas de la iglesia, y odiaba ciertas reformas que la ilustracion del siglo reclamaba con imperio. Entre los confesores que rodeaban á Cristina, entre los individuos

del gobierno, habia relaciones reservadas con los agentes de don Cárlos.

Deseoso Zumalacárregui de atraerse al bando rebelde á uno de los generales del ejército liberal, hizo uso para convencerle, de uno de los documentos de tan criminal correspondencia; y este hecho escandaloso, cuya revelacion debemos al celo y amistad del ilustrado jóven don Blas Aruqqo, es positivo aunque seamos los primeros en publicarlo.

Y no valga decir que tales inteligencias serian supuestas por el caudillo rebelde para mejor lograr su intento, porque el general á quien aludimos ha dado sobradas pruebas de astucia y de sagacidad, y el mismo Zumalacárregui que era su amigo social y *le conocia y apreciaba mucho* y por esto sin duda le deseaba para su *gefe*, no se hubiera atrevido jamás á decirle otra cosa que la verdad.

A pesar de todo esto y de la ninguna disposicion que habia en el gobierno para marchar por la senda de las reformas, empezaron los apóstoles de la anarquía á recorrer aquel pais y á sublevar á sus naturales diciéndoles que los *fueros* iban á serles arrebatados; que iba á reproducirse en España la revolucion francesa con todos los horrores de la nivelacion de fortunas y de la guillotina; y que las inmorales máximas de libertinage de los francmasones, reemplazarian el dogma venerando de nuestra santa religion.

Estas alarmantes palabras pronunciadas con diabólico entusiasmo por multitud de sacerdotes, que á guisa de frenéticos energúmenos se agitaban por todas partes, lograron por fin dar cima á la desastrosa sublevacion que hizo correr á raudales la sangre preciosa de los hijos de España, enconados entre sí en fratricida lucha, promovida y alimentada por los ministros del Dios de las misericordias.

Varios hechos nos refieren las historias que podríamos citar en corroboracion de esta verdad; pero por si hay quien dude aun de que el bando apostólico fué el que sublevó el pais y el motor en consecuencia de todas esas catástrofes, que con el casamiento de Montemolin quiere ahora renovar con mayor encono, citaremos un solo hecho, por ser menos sabido, si bien no menos cierto que los infinitos que la historia contemporánea nos presenta y de los cuales la España entera ha sido víctima y testigo. Tambien nos ha de-

mostrado la veracidad de este hecho el señor Araque, en términos que no dejan lugar á la menor duda.

Cierto prelado reunió, pocos dias antes del fallecimiento de Fernando VII, á los curas de su diócesis, y dirigiéndoles la palabra, concluyó su discurso con estas notables espresiones:

«UN GRAVE ACONTECIMIENTO NOS AMENAZA; PERO LO PRIMERO ES SALVARNOS, AUNQUE PARA ELLO SEA PRECISO VERTER Á MARES LA SANGRE DE CIERTOS HOMBRES.»

Uno de los concurrentes, hermano de cierto general carlista, preguntóle cuales eran los CIERTOS HOMBRES y el GRAVE ACONTECIMIENTO de qué se trataba; y el prelado contestó: *«no tardará en verificarse el acontecimiento, y entonces se os darán instrucciones contra esos hombres* SIN CUYO ESTERMINIO NO PUEDE HABER SALVACION PARA NOSOTROS.»

Ahora bien, sepan nuestros lectores, que todos los que compusieron aquella asamblea, no tardaron en engrosar las filas de don Cárlos conduciendo á ellas la mas florida juventud de sus feligresías, y es de presumir que el ACONTECIMIENTO en cuestion fuese la muerte del monarca y LOS HOMBRES CUYA SANGRE ERA PRECISO VERTER A MARES, los defensores de la libertad.

El buen prelado conoció los perjuicios que iba á irrogar á ciertos zánganos de alzacuello y estolon, todo sistema de progreso y de saludables reformas, y que el medio de salvar los tesoros que ciertos abusos producian á los que dicen que renuncian en este valle de lágrimas á todo género de riquezas y bienes perecederos, era la guerra, el esterminio del partido liberal; y guerra y esterminio predicóse entonces, y guerra y esterminio es lo que envuelve esa reconciliacion á que nos brindan con su pretendido enlace.

Hemos dicho que todos los que compusieron aquella asamblea volaron á la faccion, y en esto hemos faltado á la exactitud, porque es preciso escluir al caritativo prelado, que á manera de fray Patricio vivia entre los liberales. Este santo varon mantúvose quieto en su destino, desde el cual fué mas útil á la causa de don Cárlos.

Cuando á principios de 1834 confirióse el mando en gefe del ejército de las tropas liberales al general Quesada, en la memoria que dirigió al gobierno manifestándole cual iba á ser su plan de campaña, se leen estos renglones:

«Si fuera posible separar de este pais á todos los malos curas y frailes, seria un medio seguro de que mejorase el espíritu público, y por consiguiente que se disminuyese la faccion; pero conozco que esto es imposible, pues SERIAN MUY POCAS LAS ESCEPCIONES QUE SE PUDIERAN HACER, EMPEZANDO POR EL ALTO CLERO DE LA CAPITAL.»

Mucho pudiéramos añadir para probar el sanguinario instinto de los que en vez de seguir los preceptos sublimes del Evangelio, han originado las desgracias todas que de algunos años á esta parte pesan sobre nuestra desventurada España; pero basta lo que llevamos espuesto, basta lo que ha presenciado la nacion entera, para que no se nos culpe de exagerados en el desarrollo del carácter feroz de fray Patricio, tipo de esos hipócritas que tan envalentonados se presentan en el dia, de cuyo rostro soez hemos arrebatado la risueña máscara, para que el pueblo español no se deje fascinar de sus ponzoñosos halages.

Afortunadamente hay tambien dignos ministros del altar que practican las verdaderas máximas del Evangelio. Estos respetables sacerdotes conocen como nosotros los abusos que deploramos; y no hace mucho que un ilustrado religioso nos dirigió, entre otras cláusulas llenas de luminosas verdades, las notables líneas siguientes:

«.......todos los vicios que en la constitucion secundaria de su esterior disciplina ha tenido la Iglesia, y por cuyos flancos tantas brechas ha abierto en sus baluartes el ariete enemigo, vienen de haberse alejado de sus sencillos principios, y enaltecídose con el orgullo y los atavíos de los déspotas mundanos. Fuera de ella en sus formas popular y patriarcal, como su fundador divino la queria, sin violencia, sin sangre, absteniéndose del juego impuro de las intrigas por levantar un trono sobre los tronos del mundo, y fijar en su cetro el dominio temporal y absoluto de todos los pueblos de la tierra, y el lábaro de la cruz ondearia hoy con respeto desde Roma á los opuestos polos. Hubieran sus ministros tenido siempre presente el santo dogma de la igualdad, que los apóstoles predicaron y recomendaron á sus sucesores, sin estraviarse del verdadero rumbo de su doctrina para satisfacer pasiones reprobadas, y usurpar la posesion de unas atribuciones que no les pertenecian, y la regeneracion del mundo y la paz y ventura de los pueblos, y

las sanas costumbres se encontrarian hoy en su mayor desarrollo. Fueran generosos y humanos con sus enemigos, atrayéndolos á su gremio, por los medios que la dulce persuasion ofrece, como encarecia el grande Gregorio, cuyo nombre hicieron odioso algunos de sus sucesores: hubieran dado por sí mismos el ejemplo de esa caridad divina, que es la piedra angular de su moral, y las naciones todas se reunirian hoy en derredor de sus tabernáculos.»



CAPITULO IX.

EL DORMITORIO BLANCO.

Una de las calles de Madrid que por su estraordinario bullicio rivaliza en celebridad con la famosa Puerta del Sol, es sin duda alguna la dilatadísima calle de Toledo. Mejor que en el Congreso de los padres de la patria, vénse en ella representadas todas las provincias que constituyen la nacion española.

Por ella aparecen el macareno hijo de la tierra de *Maria Zanticima* con la rica aceituna sevillana; el indomable carromato catalan con su escitante salchichon de Vich; el estremeño con sus picantes chorizos, que tan ricamente condimentan la sabrosa y nunca bien ponderada olla nacional, y enardecen la sangre de los descendientes de Atanarico; el cartaginés y el murciano con sus carros atestados de naranjas y granadas, como deseosos de templar con ellas los efectos del comestible anterior; el hijo de Pelayo, con su enorme calzado á guisa de *Judio errante*, que aunque no entra por la puerta de Toledo, sino por la de Segovia ó

portillo de San Vicente, se enseñorea de todas las calles de Madrid con su cuba de *horchata de ranas* á cuestas, ejerciendo sus sansónicos brios y luciendo su *dulcísimo* dialecto en la cuna de los Vargas y de los Cisneros; tampoco dejan de cruzarse algunos devotos de la vírgen del Pilar, aunque el terco y franco aragonés suele introducir en la córte los estomacales melocotones de su pais por la puerta de Alcalá; el honrado nieto de Sancho Panza, precedido de una récua de jumentos mas retozones que calaverillas de buen tono ó literatos en ciernes, ó entronizado en algun carro cargado de pellejos del famoso Valdepeñas...

del néctar que sabe
la pena mas grave
en gozo tornar,

segun opinion de nuestro lírico Melendez; y por último, la galera del alegre valenciano, que con sus blancos y holgados zaragüelles en verano, y sus calzones de pana azul en invierno, sin ser jugador de manos ni valerse en consecuencia del arte de birlibirloque, sabe, por medio de su inteligencia mercantil, convertir esteras en horchata de chufas, y cacharros en melones, con cuyos géneros especula á las mil maravillas durante las cuatro estaciones del año, y así pasa la vida jovialmente cantando su cancion favorita:

Vendo en otoño sandía,
durante el invierno esteras.
loza por las primaveras,
y en verano horchata fria.
¿Quién la bebe?
¡Fresquita como la nieve!

En una palabra, por la calle de Toledo suelen transitar cuantos se descuelgan de las provincias todas, con intento de abastecer á Madrid de todos los regalos *manducables* que produce el fértil suelo español, fruto de los afanes y sudores del honrado y pobre labriego, para que se refocile acaso en su sabor el haragan de los palacios.

La reunion de todos estos transeuntes ante el parador de Cádiz ó de la posada del *tio Berrinche*, forma un bellísimo cuadro lleno de animacion.

La diversidad de trages que se ofrecen á la vista, los distintos dialectos que se oyen por todas partes, y la concurrencia de los madrileños de aquel barrio, que es indudablemente el mas populoso de la capital, presentan un espectáculo asombroso; y este indefinible bullicio cobra mayor vida y agitacion conforme va introduciéndose el forastero en la coronada villa. Infinidad de zapaterías, hojalaterías, tabernas, posadas y mil tiendas de todos géneros, transforman esta calle en un verdadero mercado, que hace mas concurrido la proximidad del rastro, célebre zacatin ó reunion de prenderías, en donde se venden ropas de uso y toda especie de trastos inútiles, desde la espada del rey Wamba y el dedal de Clitemnestra hasta el cetro de Montemolin, desde la lanza de don Quijote hasta los espolines de don Cárlos y los algodones del tintero de don Jaime Balmes (1).

En 1567 empezaron en esta calle su huronera los *pobrecitos* padres de la Compañía de Jesus, y bajó el patronato de doña María de Austria construyóse en 1651 la actual iglesia de San Isidro, templo grandioso y riquísimo de magnificencia como cosa de los *benditos* jesuitas. Cuando, conocida la hipocresía de estos hurones, fueron estrañados del reino por Cárlos III, con cajas destempladas como suele decirse, destinóse este templo para iglesia real colegiata, á donde fueron trasladados con religiosa pompa el 4 de febrero de 1769 los cuerpos de los santos esposos Isidro y María de la Cabeza, cuyas urnas fueron colocadas en el altar mayor. El cuerpo del glorioso patron de Madrid se conserva ileso, á escepcion de una pequeña avería en los piés, dentro de dos magníficas cajas. La interior es de filigrana argentina, donativo de la reina doña Mariana de Neobourg, y la esterior de bronce, plata y oro, regalada por el colegio de plateros de Madrid. Sobre un grupo de nubes campea entronizada la estátua del santo, obra de don Juan de Mena, y colocadas lateralmente en simetría están las de la Fé y Humildad, debidas á la destreza de don Manuel Alvarez y don Francisco Gutierrez. En el segundo cuerpo hay un gran cuadro pintado por don Antonio Rafael de Mengs, que representa la Santísima Trinidad. Otras pinturas de Ricci, de Jordan, de Alonso Cano, de Morales, de Donoso, de Coello,

(1) Escritor carlista.

de Carducho, de Palomino y de Herrera, contribuyen á la decoracion de este altar, de la capilla de la Soledad, de la de San Ignacio, sacristía y demás puntos de la iglesia, cuya magnificencia es por todos conceptos asombrosa.



La fachada de este suntuoso templo es acaso por su aspecto magestuoso la mas imponente de todas las de las iglesias de la córte. Consta de tres puertas entre cuadruplicadas semi-columnas con pedestales y una pilastra á cada lado. La cornisa que termina sobre las columnas, ostenta una hermosa balaustrada, y completan la obra dos torres laterales no terminadas aun.

Este es el edificio mas notable de la calle de Toledo. Las casas particulares no son de estremada elegancia.

En una de ellas, situada á lo último de la calle, muy inmediata á la puerta del mismo nombre, habíase hospedado el marqués de Bellaflor con su hijo don Luis de Mendoza; y aunque no era uno de esos marmóreos palacios que tanto abundan

en Madrid, amueblada con esquisito gusto bajo la direccion de la inteligente baronesa del Lago, con todo el lujo y elegancia con que un amor puro y apasionado hubiera querido convertir en paraiso lo que iba á ser morada de la mas virtuosa beldad, ofrecia en su interior un aspecto delicioso.

Las paredes de la sala principal estaban cubiertas de raso color de lila. Preciosos cortinages ondeaban en torno de los dinteles de las lustrosas puertas de nogal. Grandes y costosas pinturas con marcos dorados alternaban entre magníficos espejos. Las butacas y sofaes que rodeaban el salon estaban cubiertas de lindas sedas floreadas de vivísimos y bien combinados colores. Entre los dos balcones que daban vista á la calle, habia una elegante mesa de caoba con bellos adornos de bronce dorado, y encima de la superficie de mármol campeaba un magnífico reloj que representaba la carroza de Cibeles puesta de perfil, viéndose en una de las ruedas, que ocupaba el centro de este grupo, el círculo de las horas de oro embutidas en blanquísima porcelana. Dos preciosos jarros de china con flores artificiales, colocados lateralmente, completaban la simetría de estos adornos. Cuatro graciosas rinconeras sostenian sendos globos de cristal, con hermosísimos peces de colores. Una mesa redonda de graciosísima hechura, ostentaba en medio del salon un precioso juego de café de loza inglesa. Colgaban del techo cinco arañas de cristal con su corona dorada. Las cuatro laterales eran mas pequeñas, y á propósito para bugías; la del centro tenia tres órdenes de magníficos globos. La alfombra de esta sala correspondia por su finura y graciosos dibujos á la elegancia y esquisito gusto de los demás adornos.

Esta sala daba paso por un lado á otras piezas, cuya descripcion omitiremos para no ser demasiado prolijos, y por otro á un lindísimo gabinete con su correspondiente alcoba, que por estar destinado á ser la sagrada morada de dos tiernos y felices esposos que por sus virtudes y desgracias han obtenido la simpatias de los lectores, no podemos prescindir de ensayarnos en hacer de ella una ligera pintura.

Las paredes del gabinete estaban cubiertas de una riquísima seda azul zafiro con ramos de flores de terciopelo turquí. Este azul oscuro sobre fondo claro, hacia muy bello efecto. Dos grandes

espejos de cuerpo entero, cuyas ovaladas lunas, rodeadas de caoba, girables entre dos pequeñas columnas de ébano con capiteles de plata hábilmente cincelada, que descansaban sobre un pedestal de ébano con cuatro leones de plata, alternaban con una preciosa sillería de bambúes, y un tocador, maravilla del arte, construido de varias y finas maderas, tan raras como prodigiosamente labradas y embutidas, con ricos adornos, entre los cuales descollaba sobre la límpida luna de cristal un donoso grupo de oro, que representaba á Venus acariciando á Cupido, que desde el regazo de su madre sostenia con la mano izquierda un canastillo, del cual sacaba con la diestra hermosas flores, que derramaba sobre un lecho nupcial. Pendia del techo una jaula que contenia un bellísimo canario. El pavimento estaba no menos ricamente entapizado que la sala anterior; pero lo que presentaba una vista encantadora por su elegante sencillez, era el dormitorio. Bajo un hermoso pabellon de costosos encajes, estaba el lecho de los futuros esposos. Todo respiraba candor. La cama y sillería eran de marfil, las paredes estaban cubiertas de raso blanco, y sobre la fina holanda que cubria los colchones y almohadas de mullida pluma, veíase una colcha de damasco, blanca tambien como la espuma del mar. Solo el tapiz de esta nevada alcoba, era de casimiro pajizo, y este color delicado daba mayor realce á la hermosa blancura del que iba á ser en breve sagrado recinto de amor y de pureza.

Tenia este dormitorio dos puertas laterales. La de la izquierda daba paso al baño, y la de la derecha á un alegre comedor con vistas y comunicacion al jardin por medio de una galería y escalinata de mármol.

Como el mes de marzo no es el mas á propósito para que ostente Flora el lucimiento de sus galas, y además hacia poco tiempo que este jardin habíase terminado, próvida naturaleza no habia aun tenido el tiempo suficiente para derramar sobre él sus inagotables hechizos. Veíanse no obstante los primores del arte en la simetría y esquisita inteligencia con que estaban repartidos los diversos cuadros de plantíos, los preciosos surtidores, las estátuas, los estanques, encrucijadas, verjas, callejuelas, escojidas plantas nacientes y últimas flores de invierno, entre las cuales andaba el negro Tomas muy afanoso escogiendo las mas bonitas, y con el

auxilio de dos jóvenes y apuestas doncellas, formaba graciosos ramos y lindas guirnaldas con que engalanaba una hermosa capilla cuya puerta principal daba al jardin.

Eran las diez de la mañana.

Un matrimonio acababa de verificarse en el sagrado oratorio del cual hemos hecho mencion.

La hija de un pobre jornalero y el hijo de un rico marqués, María y don Luis de Mendoza acababan de recibir la bendicion de un sacerdote, y salian rebosando júbilo, rodeados de una alegre aunque reducida comitiva, que no cesaba de dar parabienes á los afortunados esposos, que abrian el paso amorosamente unidos de las manos en ademan de subir la escalinata del jardin con direccion al comedor.

Seguíanles el respetable Bellaflor asido del brazo del honrado jornalero Anselmo, á quien el demócrata marqués cedia la derecha. El *Arrojado* parecia haber rejuvenecido, y estaba sumamente interesante con su aire marcial, su chaqneta de paño azul y su pantalon ceniciento con tira encarnada.

Luisa y la baronesa del Lago, iban tambien de bracero, y en pos de ellas el intrépido Manuel, dando el brazo derecho á Rosa y la mano izquierda á Joaquin.

Terminaba este lucido séquito el cura en medio de don Antonio de Aguilar y del baron del Lago y otros amigos de confianza del marqués de Bellaflor y de don Luis de Mendoza.

Al llegar al comedor, donde habia un espléndido almuerzo prevenido, hizo el marqués sentar en uno de los dos sitios principales al padre de María, colocando á su izquierda á su digna esposa y á su derecha á la baronesa del Lago. En las tres sillas del otro estremo, colocó al señor cura en medio del baron y del facultativo. Sentóse él en el centro de uno de los lados entre Rosa y Manuel, y en el del frente hizo sentar á los recien desposados. Los demás concurrentes sentáronse á discrecion.

No nos entretendremos en dar minuciosos detalles de los diversos trages que vestian los personages de esta escena. Baste decir que si bien el lujo no era tan deslumbrador como en los festines de la elevada aristocrácia, veíase la sencillez unida á la finura y elegancia.

María estaba seductora. Un velo de modesta dulzura é inde-

finible bondad daba mayor realce á la perfeccion de sus agraciadas facciones. Una lindísima diadema de hojas artificiales de verde esmeralda, embellecidas de diamantes que imitaban el matinal rocio, ceñia su cabeza, sujetando con graciosa coquetería los largos, negros y lustrosos bucles que deslizándose por las megillas ondeaban en torno del sedoso y enhiesto cuello. Es imposible pintar la española espresion de sus grandes y rasgados ojos negros, cuyas pobladas cejas y largas pestañas aumentaban su hermosura. Sus lábios de carmin, contraidos por una sonrisa encantadora, descubrian la igual, blanca y luciente dentadura. Será fuerza renunciar á la descripcion de la esbeltez de su reducidísimo talle y esquisitas proporciones de su aventajado cuerpo. Un vestido de *moiré* pajizo, bajo otro de crespon blanco guarnecido de camelias, cuyas flores y follage formaban bellísimas undulaciones, desprendíase de un gracioso corpiño de terciopelo negro tachonado de preciosos diamantes, iguales á los de la diadema y de unos riquísimos pendientes, cuyos destellos se perdian entre las sombras de los rizos. De una gruesa cadena de oro y esmalte, que rodeaba su cuello, y cayendo sobre el corpiño terminaba en el corazon, pendia el medallon adorado, inseparable compañero de sus ya olvidados infortunios. No queremos proseguir la pintura de tantos hechizos, porque hay beldades superiores á la habilidad del mas diestro pincel, y es una profanacion el retratarlas.

Creemos inútil decir, que durante el almuerzo reinó la mas pura alegría; la franqueza mas cordial, entre brindis de verdadera amistad.

—¿Con que no hay remedio—decia el marqués de Bellaflor á Anselmo el *Arrojado*—no quieres venirte con tu familia á habitar con nosotros esta casa?

—No, mi coronel—respondió Anselmo—no quiero acostumbrarme á malos vicios. A Luisa y á mí nos va perfectamente en nuestra humilde choza. Rosa se quedará aquí con su hermana; pero los demás lo vamos á pasar muy en grande con lo que gana ya Manuel en la imprenta, y lo que voy á ganar yo que me encuentro con todas las fuerzas de mi juventud, y no quiero abandonar la honrada profesion de albañil. Quiero ser siempre jornalero, y solo cuando me falte trabajo, acudiré á mi hija, á mi protector, á mi antiguo coronel.

—¡Siempre coronel! —esclamó el marqués.—¿Cuándo habrá igualdad entre nosotros, señor republicano?

—Pues bien —repuso Anselmo poniéndose en pié con la copa



en la mano, —he oido ya varios bríndis, y quiero tambien echar mi cuartillo á espadas. —Y mirando con resolucion al marqués, añadió con adorable franqueza: —Hermano mio ¡á tu salud!

Mientras una salva de bravos, vítores y palmadas, seguia á este bríndis, cubriéronse de rubor las megillas de la virtuosa Luisa. Una lágrima cayó de sus ojos, pero era una lágrima de satisfaccion y de regocijo.

El marqués no pudo contenerse, y abandonando su asiento corrió hácia Anselmo y le estrechó contra su corazon, conmovido de orgullo y de placer.

. . . .

El marqués, cuya hereditaria nobleza tenia su orígen en la mas remota antigüedad, cifraba su ORGULLO, repetimos, en adquirir vínculos de parentesco y de amor con la familia de un pobre albañil, solo porque atesoraba virtudes mas apreciables que la necia vanidad de algunos aristócratas improvisados, que en medio de su opulencia y suntuosidad, ruborízanse de haber

nacido en humilde cuna, y desconocen á sus mismos parientes... tal vez á sus propios padres ó hermanos, porque en vez de esos trages de carnaval, llenos de bordados de oro, con que suelen ponerse en ridículo los títulos novatos, visten la honrosa chaqueta del artesano. Dignos son verdaderamente de lástima esos imbéciles que se creen que no hay mas riqueza que la del dinero ni mas nobleza que la de los pergaminos. Un rico sin dignidad, sin prudencia ni amor ni respeto á las masas trabajadoras, es un ente despreciable, es un *pobre* hombre que merece compasion. El aristócrata que se aisla por no rozarse con una sociedad de la que se juzga distante por su elevada alcurnia, es otro *miserable* cuya fragilidad divierte al pueblo, como la manía de un insensato, que solo en su jaula, cree ser árbitro de los destinos agenos. ¿Hay todavía quien imaginarse pueda que esos títulos inventados por la vanidad de los tontos enjendran por sí solos nobleza, cuando apenas pasa dia sin que en los diarios de avisos se anuncie la venta de alguno de ellos como suele anunciarse la cosa mas despreciable y *vulgar?* ¿No es una nobleza que cualquiera de esos á quienes se califica de *pobres y ruines pelafustanes de la plebe* adquirir puede con poco dinero, supuesto que casi siempre es el hambre quien obliga á poner ejecutorias en pública subasta? Y si por una cantidad insignificante le es fácil á cualquiera decorarse con el título de marques ó de conde, ¿es posible que haya en el mundo gente záfia hasta el punto de creer en semejante nobleza de farsa? El marqués de Bellaflor conocia muy bien que la verdadera nobleza es hija de las grandes acciones, y al ver que emparentaba con una familia cuyos individuos eran todos modelos de virtud, su corazon latia de placer cuando estrechaba la mano del jornalero que acababa de honrarle y ennoblecerle dándole el título de hermano. De honrarle y ennoblecerle, sí, porque un pobre obrero que jamás ha transijido con la infamia, que pasando por las mas terribles vicisitudes ha sabido hacerse superior á ellas y no abandonar nunca la senda del honor, es mil veces mas noble hasta en su indigencia, que esos elevados personages de la aristocracia, que respiran por todas partes ineptitud y orgullo, sin que puedan alegar en su favor mas mérito que el de ser hijos de otro tonto encopetado, ó el haber comprado una rancia ejecutoria á algun noble mendruguista. Son estos argumentos tan lógicos, son verdades tan patentes, que en la misma aristocrácia hay personas dignas por sus

talentos de respeto y estimacion; y ellas son las primeras que reconocen el ningun valor de semejantes títulos, cuando no hay moralidad en las costumbres de los que de ellos hacen empalagosa ostentacion.

Y si por sí solos nada valen los viejos pergaminos ¿qué diremos de los que compran nobleza con el oro, con la adulacion; con el servilismo, con la infamia y hasta con el crímen? Confesemos pues, que así como hay nobleza que amancilla y degrada, hay tambien pobreza que honra y ennoblece, y de esta clase era la del plebeyo albañil, en cuya diestra encallecida por el trabajo, juzgábase honrada la mano del opulento marqués de Bellaflor.

. . . .

—Señores—dijo el baron del Lago ostentando una copa en la diestra—¡Que la felicidad de los nuevos esposos no se vea nunca interrumpida por el emponzoñado aliento de la seduccion!

Una ligera sonrisa de María, dió á entender al baron que comprendia su arrepentimiento.

Habíase ya terminado el almuerzo, y los dos esposos, embebidos en amorosas pláticas, no habian reparado en que los concurrentes se habian ido poco á poco diseminando por el jardín.

Al verse solos, levantáronse tambien; pero en vez de seguir las huellas de los demás, enlazó don Luis su brazo por la delgadísima cintura de su esposa, y en esta amorosa posicion se dirigieron ambos maquinalmente al *dormitorio blanco*, que como hemos dicho antes estaba contiguo al comedor.

Abrió don Luis la puerta, y la candorosa vírgen sintió un estremecimiento indefinible al ver el lecho nupcial.

Pocos momentos despues resonaban en aquel recinto de celestial pureza á manera del suave murmullo de las flores mecidas por las brisas de la aurora, los suspiros de amor que se confundian con los melodiosos trinos de un canario.

¡Amor! ¡sublime amor! tus votos están satisfechos.

En este momento una estrepitosa detonacion resonó por todos los ángulos del edificio.

Era una descarga que envió á Fray Patricio á los profundos infiernos.

Sentenciado, como traidor, á ser pasado por las armas, murió sin dar muestras de arrepentimiento ni querer recibir los auxilios

espiritnales; pero àl mismo tiempo mostró una cobardía sin igual.

Al disparar el piquete los fusiles, dejóse caer, y solo una bala le acertó en la frente y le destrozó parte del cráneo, pero sin acabarle de matar.

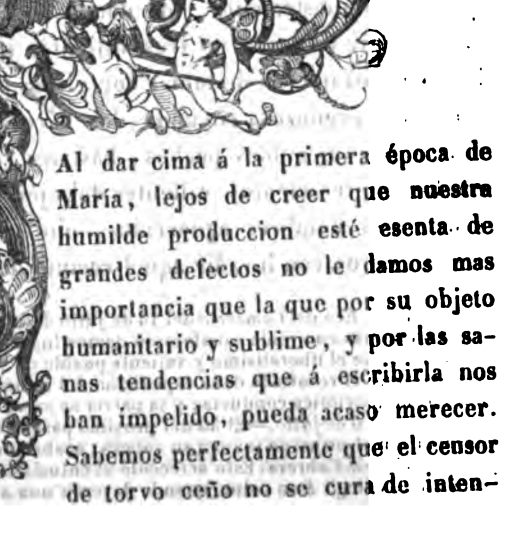
A consecuencia de esta horrible herida, estuvo largo rato lanzando aullidos y retorciéndose en violentos estremecimientos de dolorosa agonía. Varios tiros mal dirigidos aumentaron sus tormentos y lograron por fin reducirle á cadáver, despues de haberse revolcado por su sangre inmunda, de la cual, en el declive de una cuesta que hay á la izquierda de la parte esterior de la puerta de Toledo, dejó un charco asqueroso para escarmiento de hipócritas y de traidores.



FIN DE LA PRIMERA ÉPOCA DE MARIA.

talent
nocen
lidad
tacio
Y
de l
serv
que
pol
all
ra
la

EPÍLOGO.



Al dar cima á la primera época de María, lejos de creer que nuestra humilde produccion esté esenta de grandes defectos no le damos mas importancia que la que por su objeto humanitario y sublime, y por las sanas tendencias que á escribirla nos han impelido, pueda acaso merecer. Sabemos perfectamente que el censor de torvo ceño no se cura de inten-

ciones, y descarga la inexorable penca de su crítica mordàz contra todo mísero profano, por laudable que sea el celo de una voluntad pura y benéfica.

Si al colocar á la España en la avanzada línea que en la civilizacion universal le corresponde, se reconoce amor de pátria en nuestros sentimientos, si brillan por ventura en nuestro humilde trabajo destellos del ardiente deseo que nos anima en pró de las clases menesterosas, si hemos logrado despertar la vigilancia y atizar el ódio contra la infame hipocresía, si hemos alcanzado de nuestros lectores una sola lágrima en tributo de respeto y de amor á las virtudes de una infortunada hija del pueblo, habremos logrado un éxito superior á nuestras esperanzas.

Hemos vindicado á la Milicia nacional de los calumniosos ultrages de sus cobardes enemigos. Y sentimos habernos visto reducidos á relatar las glorias de la Milicia madrileña, porque en toda España, lo mismo que en su capital, ha sido un dechado de valor, de subordinacion, de heroismo.

Nosotros hemos tenido ocasion de admirar de cerca estas sublimes virtudes, porque durante lo mas encarnizado de la guerra civil, hemos estado al frente de uno de los batallones que mas ocasiones tuvieron de distinguirse en tan sangrienta lucha. Hablamos de la Milicia nacional de Vinaroz. Permítasenos dejar aquí consignado un público testimonio de gratitud á la confianza sin límites con que nos han honrado siempre los liberales de la heróica villa que meció nuestra cuna, los denodados patricios que con la preciosa sangre de sesenta y tres valientes sellaron en los campos del honor el juramento de morir con gloria primero que doblar el cuello á una vergonzosa coyunda, los héroes invencibles que sin mas muros que sus nobles pechos, bastaron en número de setecientos unidos con trescientos valientes del ejército, para intimidar á diez y siete mil hombres aguerridos, que con su rey don Cárlos al frente, no osaron invadir aquel recinto de honor y de bravura (1).

(1) En el *Eco del Comercio* del 13 de julio de 1837 se lee lo que sigue:

«Con la mas cumplida satisfaccion damos lugar á la siguiente carta que se nos ha dirigido desde el liberalísimo y valiente pueblo de Vinaroz. Su contenido es el mejor agüero sobre el resultado de la espedicion del imbécil tirano. Que todos los pueblos imiten tan patriótica conducta; y la patria se salva pronto.

«*Vinaroz 6 de julio.*—El 30 del próximo pasado tuvimos noticia de que la faccion navarra con el príncipe tonto á su cabeza, acababa de pasar el Ebro para reunirse á los vándalos de Cabrera. Esto acrecentó el entusiasmo de los decididos habitantes de esta villa, y llegó á su colmo cuando leyeron una alocucion de las autoridades, en

Heróica ha sido la Milicia nacional de Vinaroz como la de toda España; pero no podemos pasar en silencio un hecho, que por sí solo inmortaliza á los habitantes de aquella benemérita villa; y para que no se crea que un escesivo amor al pueblo que nos dió el ser, nos ciegue hasta el estremo de exagerar sus glorias, callarémos nosotros á fin de hacer oir la voz de un representante de la nacion (el señor Medrano) que en la sesion del 25 de abril de 1840, lo refirió en el seno de las Córtes del modo siguiente:

«Valientes han sido todos los pueblos de España: dentro de esa provincia están Lucena, Castellon, Villafamés, Villamalefa y otros; en la misma provincia que me dió el ser tambien los ha habido; pero hay un hecho privativo, propio del carácter de ese pueblo, que prueba su heroicidad.»

«El dia 11 de noviembre, después de ese suceso lamentable en que fueron sacrificados tantos beneméritos nacionales, se presentaron unos barcos que conducian facciosos desde Cartagena á Barcelona, la mar estaba borrascosa; pasó uno de los barcos que no tuvo necesidad de acercarse demasiado á la costa; pero se

que manifestaban su invariable resolucion de perecer antes entre las ruinas del pueblo, que sujetarse al yugo de un príncipe traidor tan imbécil como tirano.

«Es digna del mayor elogio la energía y sábia conducta que han desplegado las autoridades de esta villa durante el peligro. Convocaron á las personas mas distinguidas por su posicion social, patriotismo y saber, con el objeto de oir consejos de honor y salvacion. En esta entusiasmada asamblea, descolló la decision del patriota don Wenceslao Ayguals de Izco con proposiciones de medidas estraordinarias, que recibidas unánimemente con aplauso y puestas en ejecucion con la mayor energía por el ayuntamiento constitucional, han contribuido en alto grado al aspecto imponente de los fuertes que guarnecen esta villa, á la exaltacion del espíritu público y demás ventajas consiguientes.

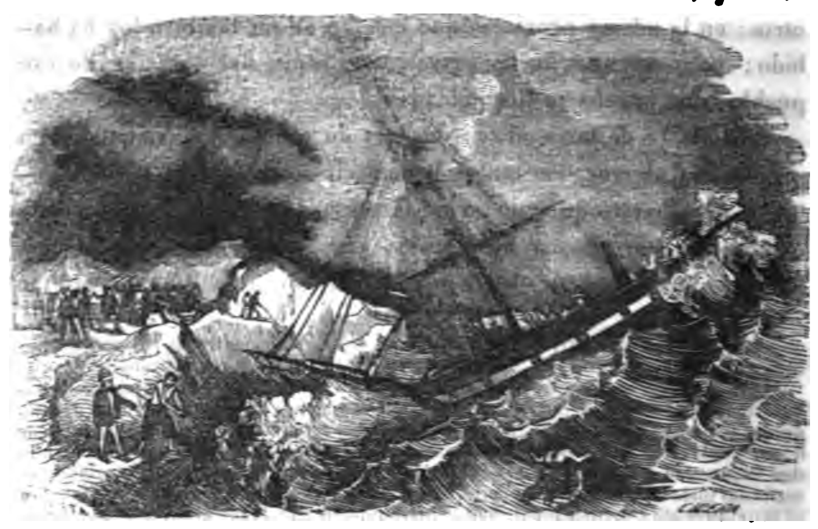
«No puede hacerse una descripcion exacta del estremo á que llegó el entusiasmo al recibirse la noticia (la noche del 2 del corriente) de que el Pretendiente acababa de llegar á Ulldecona con todos sus esclavos, inclusas las facciones de por acá, acampados á tres horas de distancia de esta villa, cuyos arrabales atraviesa la carretera, por la que probablemente se habia propuesto pasar el señor rey absoluto. Era en consecuencia de presumir que seriamos atacados aquella noche, recelo que confirmó la llegada de un comprometido que vino á refugiarse en esta villa. Oyéronse algunos tiros á las nueve, y al toque de generala se iluminó el pueblo y acudió cada cual á su puesto con un valor estraordinario, anhelando el momento de vengar á las 63 víctimas del 18 de octubre de 1835.

«A media noche se oyeron por todas las afueras del pueblo los feroces aullidos de *¡viva la inquisicion! ¡viva el rey absoluto!* y se avivó el tiroteo en términos que hacia sospechar era llegado el momento del ataque, que todos anhelábamos frenéticos; pero el enemigo tuvo á bien abandonar el campo y repetir en la noche siguiente igual tentativa llevándose el mismo escarmiento.

«No solo los 300 hombres del ejército y 700 nacionales armados que componen la escasa fuerza de esta villa, han hecho prodigios á la vista de diez y siete mil esclavos, sino los paisanos legalmente exentos del servicio, los mismos ancianos corrieron al peligro, y los niños entonaban himnos á la libertad, mientras sus madres y hermanas sentadas en corro á la puerta de la calle, oian los tiros con la mayor indiferencia, y con mil chistes y ocurrencias graciosas ridiculizaban las pretensiones del rey de los frailes.»

presentó otro cargado con ciento cuarenta y siete facciosos con su escolta; el temporal empezaba á inspirar temores, y el barco no tardó en hacer señales de peligro.»

«Los vecinos de Vinaroz, como siempre han estado en disposicion de temer ataques, han permanecido en alarma contínua, y creyendo que pudiese ser un ataque simulado, ocuparon sus puestos. Pero pronto cesó la alarma, y todo el pueblo en masa acudió al muelle: las señales de peligro se repitieron y contestaron por los vecinos que indicaron el punto por donde podia embestir el buque á tierra: embistió en efecto estrellándose en el momento, y se ar-



rojó todo el pueblo á la mar, y salvó ciento cuarenta y siete facciosos, toda la escolta y la tripulacion.»

«No pereció ni un hombre siquiera; pero los infelices, que infeliz es todo el que padece, que acababan de salir del inminente peligro de perder la vida en el mar, se vieron en otro no menor, porque creian ser sacrificados por aquel pueblo justamente resentido; y así es que empiezan á gritar: «Señores, que nosotros no somos de Cabrera.» La contestacion fué unánime, un grito general: «No tengais cuidado; os salvaremos: nosotros tenemos gobierno, tenemos gefes, y pertenecemos á un pueblo valiente que no ataca á enemigos indefensos.» Esto hicieron, y este comportamiento tuvieron á pesar de estar justamente resentidos; y á mí modo de ver entonces fué Vinaroz mas grande y sublime que en todas las defensas que ha hecho.»

«Me he aprovechado de esta ocasion para presentar este testimonio de mi respeto y admiracion á ese pueblo.»

Ya anteriormente, el Diario mercantil de Valencia del 24 de noviembre de 1838 habíase espresado sobre este particular en los términos siguientes:

«La relacion que insertamos en el número de anteayer de lo ocurrido en Vinaroz, copiando el parte (1) de aquel comandante militar, desearíamos la reprodugesen todos los periódicos de la nacion, y los estrangeros á cuyos editores llegase, porque ella es el mas terrible cargo contra los gefes sanguinarios de esa manada de lobos carnívoros, cuyo instinto perfeccionado con las diarias carnicerías de que son egecutores y testigos, es una consecuencia del principio de intolerancia que dirige su sistema, y un ensayo de lo que harian si triunfasen. No hay que formarse ilusiones. La reaccion del año 1823 tuvo por distintivo calabozos, estrañamientos, confi-

(1) Este parte estaba concebido del modo siguiente:

Comandancia militar del canton de Vinaroz.—Excmo. Sr. Como á las diez de la mañana de este dia, habiendo un fuerte temporal, se me dió aviso hallarse un buque á la vista con direccion á esta costa, pidiendo auxilio y en derrota de perderse; inmediatamente dí mis disposiciones para socorrerlo; pero siendo imposible el tirar ninguna lancha al agua, no pudo hacerse mas que hacerle señales para que se dirigiese sobre la playa de la Magdalena que baña á esta poblacion; mas al llegar próximo de tierra, se observó conducia facciosos prisioneros, y acudiendo toda la marina y tropa que puse sobre las armas, se consiguió varar el buque sobre dicha playa, y reconocido resultó ser la polacra Nuestra Señora del Mar, su capitan don Estanislao Perez, procedente de Cartagena, que conducia 147 prisioneros á Barcelona, los cuales venian escoltados por un sargento, un cabo y ocho nacionales de la espresada plaza de Cartagena. Dicho buque en el mismo acto de varar fué destrozado por las olas, pero la humanidad de este leal y patriótico vecindario y guarnicion, dando pruebas de aquella y de su cordura, trabajaron hasta conseguir la salvacion de todos. Prisioneros, escolta y tripulacion todo se salvó á fuerza de fatigas que duraron la mayor parte del dia, saliendo aquellos del naufragio sin ropa alguna y casi todos sin camisa, aunque despues se ha sacado de los fragmentos del buque alguna ropa que se les ha entregado. La desnudez de todos, la penosa navegacion que han sufrido desde el 30 del anterior octubre hasta la fecha, los ha puesto en un estado deplorable y en particular á los prisioneros, entre los que resultan algunos enfermos; á aquellos les tengo en un local provisionalmente, pero custodiados, y he dado las órdenes correspondientes para que se les socorra con la racion de pan y etapa, hasta tanto que V. E. disponga lo que tenga por conveniente.

No puedo menos de manifestar á V. E. lo satisfecho que he quedado del buen comportamiento y órden de este vecindario y de la guarnicion, pues todos á porfia no deseaban mas que salvar del naufragio á unos enemigos que tantos motivos tienen para odiarlos, manifestando siempre los sentimientos de sus corazones como verdaderos liberales, no haciéndoles el menor daño en situacion tan crítica, y sujetándose á que sea la ley y no otro el que los castigue, cuyo resultado confieso á V. E. no esperaba con la efervescencia que observé el dia 10 del actual cuando la llegada de la bombarda Flora, de que dí á V. E. cuenta en el mismo dia, manteniéndose el pueblo tranquilo sin la menor sospecha de alteracion.

Todo lo cual pongo en el superior conocimiento de V. E., esperando se sirva darme sus órdenes de lo que deba hacerse con dichos prisioneros, los cuales conceptúo no conviene permanezcan en este punto. Dios guarde á V. E. muchos años. Vinaroz 13 de noviembre de 1838.=Excmo. Sr.=Ignacio Courtois.=Excmo. Sr. Capitan general interino segundo cabo de estos reinos.

namientos, suplicios. La presente, si por desgracia se verificase, careceria de los tres primeros: no habria cárceles, á nadie se estrañaria, á nadie se confinaria. Todos los liberales sin distincion de edad ni sexo, ¿qué decimos liberales? los indiferentes, los neutrales; aun mas, los carlistas moderados y de pura opinion serian degollados, ahorcados, descuartizados, sus casas quemadas, sus bienes confiscados, y no descansarian los carlistas hasta que física y materialmente hablando, no quedase con vida un solo liberal. Parecerá exageracion; pero el censo de la poblacion española disminuiria de cerca de dos millones de personas egecutadas en los suplicios, sin incluir en dicho número los que lograsen sustraerse con la emigracion á una muerte cierta. A lo que vamos viendo, se organizarian cámaras ardientes y consejos de sangre, y volverian los aciagos dias de la convencion y asesinatos en masa, reproduciéndose en escala mas vasta é incomparablemente mas atroz las escenas de destruccion que señalaron de un modo tan único y terrible la dictadura de Robespierre. No es una exaltacion de fibra, un enardecimiento de sangre el que nos inspira tan espantosas profecías. Es la íntima conviccion de que así debe suceder, fortalecida con el escrupuloso análisis de los elementos que entran en la confeccion del sistema carlista. ¡Necio, desgraciado del que crea que una reaccion en la actualidad tendria ni siquiera un punto de contacto, de semejanza remota con la reaccion del año 1823! ¡Infeliz del que se prometiese otra alternativa que la emigracion ó el cadalso! ¡Desventurado del que esperase olvido, y mucho menos compasion!»

«El deseo de que estas terribles verdades abonden en los ánimos de todos los españoles que no sean esclavos de la tiranía rebelde, nos ha estraviado algun tanto del objeto principal de este artículo. Deciamos que la conducta observada por los habitantes de Vinaroz es el cargo mas terrible que se puede hacer al estúpido Pretendiente, y á los gefes que en nombre suyo insultan á la humanidad y á la naturaleza. Acompáñenos el hombre reflexivo é imparcial y colóquese con nosotros en Vinaroz, donde manan sangre todavia los cadáveres de la flor de la juventud de aquella hermosa villa, despedazados por los rebeldes; donde casi resonaron las descargas del Forcall, y los alaridos de las víctimas de Cabrera; donde llegó el eco de los tiros que asesinaron á los desgraciados nacionales del

castillo, y donde incesantemente se repiten noticias de las crueldades del tigre. Presente pues á la vista de estos habitantes un crecido número de prisioneros pertenecientes á las hordas de los vándalos, y muchos de los cuales tendrán quizás sus manos manchadas con la sangre de alguno de los hijos de aquel pueblo. Preséntelos en momentos de efervescencia, de furor, de frenesí justo aunque terrible, y díganos si creerá en la virtud, en el heroismo de aquel pueblo; díganos si escusaria cualquier esceso, cualquier arrebato. Pues ese pueblo furibundo, frenético, no asesinó á sus asesinos. No; fué mas héroe que todo eso. Los salvó de una muerte cierta. ¿Qué decimos, los salvó? Se espuso á la muerte por salvar las vidas de los que las aprovecharán para destruirlo y aniquilarlo á él; y esto en ocasion en que ningun interés le resultaba, ni temor ó respeto alguno podia influir en su conducta. Gracias por tu heroismo, pueblo de Vinaroz. Si los bárbaros que salvaste, si los indignos á quienes sirven, fueran capaces de sentir, de aprender, de tí debian tomar lecciones, de tu virtud, de tu magnanimidad. Pero no; son incorregibles. Constituyamos á Cabrera en caso semejante, y pongamos á su disposicion doscientos náufragos liberales....... Horror causa solo imaginar la acogida que les daria en su infortúnio. Y nosotros, á pesar del sistema de represalias establecido, no podemos renunciar á los sentimientos que nos caracterizan, y aun recibimos á los enemigos, y les cuidamos y alimentamos como en Vinaroz, donde la bondad del trato que los facciosos recibieron escede á toda ponderacion.»

«Pero como quiera que sea, nuestra noble conducta en esta parte hace resaltar mas la indigna de los rebeldes, y justifica victoriosamente las represalias que hemos adoptado. Inútiles serán las medidas de rigor para contener á Cabrera, pero no lo serán para estimular á los facciosos á forzar á Cabrera á contenerse por su propio interés, ó para determinar una reaccion que le haga espiar los enormes crímenes que pesan sobre su alma emponzoñada. Duro es que un siglo de ilustracion presencie escenas dignas de los siglos mas bárbaros; pero échese la culpa á los que son orígen de tantos males, y caiga la maldicion y execracion de las edades presentes y futuras sobre sus cabezas.»

¿Y en presencia de estos y semejantes hechos históricos con que la Milicia nacional de toda España dió pruebas de su gene-

rosidad y prestó á la libertad gloriosísimos servicios de una importancia inmensa, hay quien ose calumniarla? ¿Hay quién diga que no puede haber sosiego público donde tenga armas el pueblo? Lo que no consiente el pueblo armado son los abusos del poder, y claro es que los que viven de ellos, los que medran en medio de escandalosas arbitrariedades, jamás reconocerán la utilidad de esa fuerza ciudadana, mas interesada que nadie en la conservacion del órden público, porque sin él no puede haber prosperidad para la industria, para las artes ni el comercio, de cuyas fuentes mana la dicha de las clases del Estado, llamadas por la ley á la defensa de sus propios intereses. Pero estas clases honradas y trabajadoras, serian hordas de imbéciles siervos, si las armas que deben blandir con denuedo contra toda clase de enemigos de su libertad, dejáranlas enmohecer en el fango de la degradacion, y sucumbiendo á la estúpida molicie de miserables autómatas, besasen la mano opresora que forja su dogal. Por esta misma razon que el baluarte mas inexpugnable de la libertad del pueblo es la Milicia nacional, no conviene que esta exista donde no se quiere que el pueblo tenga libertad.

Creemos haber cumplido con lo mas sagrado de nuestra mision al abogar por la mejora de cárceles y de hospitales.

Dios quiera que la Junta Municipal de beneficencia pueda llevar á efecto cuanto antes su grandioso proyecto de reformas en favor de los pobres dementes y de las infelices que adquieren el sagrado título de madres; pero dudamos mucho que realizarse puedan los filantrópicos deseos de la Junta en el triste aislamiento á que se la vé en el dia condenada, y la ninguna proteccion que el gobierno le dispensa.

Desde su fundacion hasta el reinado de Isabel II, el Hospital General de Madrid estuvo exento del pago de contribuciones por las fincas de su pertenencia, sin que pagasen derecho cuantos géneros y especies entraban en Madrid para consumo de los enfermos. En el dia de hoy paga su cuota como otro cualquiera propietario de fincas y solo se le permite la libre entrada del vino y la carne. Aunque los monarcas, en medio del fausto deslumbrador que los rodea, suelen curarse poco de los ayes de la humanidad doliente, preciso es consignar aquí un acto histórico de régia caridad. Desde Carlos III han hecho donativos de importancia al Hospital General

cuantos reyes le han sucedido, y hasta Fernando VII hízole el de los sobrantes de su mesa, que vendidos en la misma cocina de Palacio, producian algunos miles de reales. Con ninguno de estos beneficios cuenta actualmente el Hospital General de Madrid.

Hemos levantado nuestra humilde voz en pro de esas asociaciones humanitarias que pudieran moralizar á las masas populares, prestando auxilios á los jornaleros necesitados sin que tengan estos que acudir en sus conflictos á la codicia de un insaciable usurero, á la cual sacrifican su porvenir, y lloran después en el seno de sus desgraciadas familias la esterilidad de sus afanes, ó acaban por recurrir al SUICIDIO.

El suicidio ha sido en todos tiempos asunto de graves meditaciones entre los moralistas; pero ahora mas que nunca debe llamar muy particularmente su atencion en vista de la progresion ascendente de semejante catástrofe.

Varias son las opiniones emitidas sobre el suicidio: unos le juzgan como acto libre, sujeto á responsabilidad, otros como resultado de la demencia, quiénes le elogian como un acto de valor, quiénes le califican de vergonzosa cobardía, la religion le mira como un crímen, la moral como una accion culpable.

Estas opiniones tienen todas ellas un aspecto de verdad en ciertos casos, pero en el momento en que se trate de hacerlas esclusivas se las convierte en erróneas.

El medio de aclarar la cuestion está en el orígen de las causas que producen el suicidio, que son generalmente:

La vergüenza de algun crímen.

Los padecimientos físicos.

La embriaguez.

Las enfermedades cerebrales.

El amor.

Los celos.

Los disgustos de familia.

La indigencia.

Los reveses, en fin, producidos por el juego, por la ambicion y á veces por motivos laudables ó por la injusticia de los hombres.

En una palabra, el suicidio no tiene mas orígen en nuestro concepto que *los padecimientos físicos y morales;* pero no por esto se ha de deducir que es siempre una enfermedad ó un acto de locura.

Verdad es que es muy cómodo para tranquilizar la conciencia de los causantes de agenos infortunios, cuando la miseria y la desesperacion arrojan á un viviente al suicidio, poder esclamar, ERA UN INSENSATO; pero la mas lijera observacion de los hechos perturbará esta aparente tranquilidad. Las pruebas sobran; pero entre los muchos casos históricos de que podriamos valernos para justificar nuestra opinion de que no puede haberla esclusiva en materias de suicidio, seguiremos los ejemplos publicados por Mr. Bierre de Boismont.

He aquí cómo se espresaba un padre que se asfigiaba durante la ausencia de su hija.

«Mi querida hija: tengo sesenta y nueve años, estoy enfermo, paralítico, casi ciego; lo he probado todo para no serte una carga, pero infructuosamente. Cuando he pedido hospitalidad en las casas de beneficencia, se me ha contestado que no tenia la edad! Hace seis meses que agotas tus recursos. No se pasa una semana sin que lleves alguna prenda al Monte de Piedad; el resultado de esto será la indigencia... mas vale que termine yo mi vida. Aprovecho el momento de tu ausencia... cuando vuelvas habrán acabado ya todos mis males, y tú no tendrás que trabajar mas que para tí.»

El segundo ejemplo es de un hombre á quien el deseo de en-



riquecerse con prontitud condujo á su completa ruina; he aquí la carta en que esplica los motivos de su suicidio.

«Mi querida esposa: es preciso separarnos; hace medio año que lucho contra esta resolucion, tan fuerte es el instinto de la vida! pero no obstante, cediendo á mi idea, hubiera sido el mal menos grave. Sufrí tanto en mi juventud, que juré poner término á mi existencia si la miseria me asaltaba por segunda vez. A los diez y ocho años, para evitar toda suerte de privaciones, busqué la muerte en los combates; ahora no tengo ya este recurso. Tú me maldecirás, mi tierna amiga, pues te dejo en un estado deplorable; sin embargo, no todo está perdido: si nuestro hijo sabe apreciar los sacrificios que hemos hecho por él, no abandonará á su madre.»

«Después de las angustias de mi juventud, héme dejado llevar á las especulaciones de la bolsa, sin tener presente que jamás fuí afortunado en los juegos de azar. Ya que la Providencia habíame concedido algunos bienes, debí permanecer tranquilo, pero la codicia y los malos consejos me han arruinado.»

«Maldito sea el que me arrastró á tan perniciosa senda; sin él seriamos aun dichosos; pero elogiando las operaciones de la bolsa, escitando mi amor propio, mofándose de mi incapacidad, hundióme en este peligroso caos. Tú tambien, mi querida esposa, aprobando sus pérfidos consejos, no lo digo para reprenderte, escitaste mi ambicion. Pero yo solo me tengo la culpa de todo, pues no me faltaron buenos consejeros.»

«Me quedaban aun algunos débiles recursos con los cuales hubiese podido prolongar mi existencia; pero no he podido resistir al pensamiento de verte en la miseria. Yo que desde nuestro casamiento no he tenido mas deseo que el de crearte una posicion segura, he quedado sin fuerzas ante un resultado tan triste.»

«Y tú, mi querido hijo, que, después de tu madre eres el objeto de todos mis afanes, sírvate de leccion el ejemplo de tu desventurado padre. Con placer y orgullo te he visto crecer en los principios del honor; tu buena conducta te ha grangeado una escelente reputacion entre nuestros conocidos. Ya no me tendrás mas para guiarte..... sé el protector, el apoyo de tu madre. Hacia medio año que deseaba confiarte mis penas, entenderme contigo para reparar nuestras desgracias; pero la vergüenza de la confesion ha sido mayor que mi voluntad.»

«Hijo querido, soy una víctima de la miseria; luché contra

ella y creia haberla vencido; pero una ambicion *sugerida* todo lo ha desvanecido, y hoy he caido en el abismo con treinta años mas. Soy feliz de haberte dado una educacion; ella te ayudará á salir de la desgraciada posicion en que va á colocaros mi muerte. Cuando estés en edad de casarte, busca una muger que te proporcione alguna fortuna, porque nada rompe los lazos conyugales como los apuros de la pobreza.»

«Adios, mis queridos amigos, os abrazo con la desesperacion en el alma, mi último suspiro es para vosotros.»

¿Hay en esta carta el menor síntoma de locura? Sin vanas declamaciones, sin oropeladas frases de teatro, todas sus líneas destellan verdad y pintan perfectamente la desesperacion de un hombre, que viéndose arruinado al fin de su carrera, y no teniendo la energía de la juventud, no puede soportar la vista del espantoso espectro de la indigencia.

Este ejemplo que hemos tomado entre cien otros, prueba que el suicidio puede muy bien ser resultado de esa sed insaciable de riquezas, de esa necesidad de atesorar en breves dias, que se apodera del espíritu de los codiciosos, así como puede serlo de otras mil causas, sin que la demencia medie para nada, aunque tambien por sí sola puede ser una de ellas.

Pero siendo generalmente el suicidio un acto libre y premeditado como otra cualquiera de las acciones del hombre, está sujeto á influencias mas ó menos poderosas, entre las cuales figuran en primera línea las costumbres, las instituciones, las leyes, las creencias, la desmoralizacion y no pocas veces la virtud, el valor y el heroismo. Solo así se esplican los suicidios de la Grecia y de Roma, de la India, de Sagunto, de Numancia, y de tantos personages célebres.

Ha dicho un gran filósofo satírico:

El mundo es baile de máscaras
y el hombre con vanos títulos
pone á sus locuras cáscaras. (1)

Nosotros no creemos como Voltaire que el Universo sea una

(1) Ce monde est un grand bal, où des fous déguisés
Sous les risibles noms d'Eminence et d'Altesse,
Pensent enfler leur être et hausser leur bassese.
VOLTAIRE.

casa de locos: opinamos, sí, con Brierre de Boismont, que la razon es la régla y la locura la escepcion. Pero así como estamos plenamente convencidos de que el hombre, en el suicidio, tiene generalmente conciencia de lo que hace, tenemos igual persuasion de que con semejante acto se hace culpable á los ojos de Dios cuyas leyes viola, lo mismo que ante la sociedad, á la cual arrebata un miembro mas ó menos útil; pero tambien es preciso confesar con dolor que esta misma sociedad, con su ingratitud, su desprecio y sus injusticias, es con mucha frecuencia culpable de lamentables suicidios.

A la sociedad corresponde dar una educacion moral á las masas populares, para estirpar las malas costumbres. La miseria es indudablemente el mas eficaz elemento de cuantos conducen el hombre al suicidio. ¿Y tan difícil es atenuar considerablemente esta causa, disminuyendo las tarifas que hieren de un modo exorbitante los géneros de primera necesidad para el alimento de las clases menesterosas! Creemos haber indicado en el curso de nuestra historia, los medios que tiene un gobierno ilustrado para moralizar al pueblo. No se persiga á la inocencia, no se deje en cruel abandono á los pobres artesanos, á los honrados jornaleros, protéjase la agricultura y el comercio aligerando los insoportables impuestos que les abruman, aliéntense las ciencias y las artes, prodíguense recompensas al mérito y á la virtud, y desaparecerá de este modo la miseria, semillero de vicios y de crímenes, causa de la desesperacion que conduce muchos infelices al suicidio.

Impelidos por el deseo de despertar en España ese humanitario espíritu de fraternidad que moraliza las naciones, nos lamentábamos en las primeras páginas de nuestra historia de la casi absoluta falta de empresas filantrópicas, que conciliando el interés de sus individuos, proporcionase beneficios á las masas populares. Con satisfaccion imponderable vimos aparecer la CAJA DE SOCORROS AGRÍCOLAS DE CASTILLA LA VIEJA, á la que sucedieron en poco tiempo la SOCIEDAD AMIGA DE LA JUVENTUD, la ISABELA y otras de cuyas benéficas miras hemos hablado con la suficiente estension en el curso de nuestra obra; pero por mucho que nos lisonjeasen los generosos sentimientos que se albergan en el pecho de todo buen español, no esperábamos que el espíritu de asociacion llegase á tomar en pocos meses un vuelo estraordinario que no podrá menos

que bastase á la tercera parte del consumo, ni unos precios que puedan competir con los del estrangero.

La Esperanza se propone elevar nuestra industria fabril á la altura de las naciones mas adelantadas en manufacturas, aprovechando las primeras materias que con tanta abundancia rinde nuestro privilegiado suelo, sirviéndose al mismo tiempo de las que produzcan otros paises, haciendo sus importaciones en la cantidad necesaria para sus fábricas y para el surtido de las demás que quieran proveerse en sus almacenes.

Nuestras lanas en cuanto sean capaces de produccion, ya solas, ya con sus estambres, ya con mezcla de otras materias, son objeto privilegiado de su atencion; introduciendo máquinas para hilados y tegidos de todas especies, con arreglo á los métodos mas adelantados y reconocidos por mas beneficiosos hasta el dia.

Para llenar cumplidamente estos objetos cuenta con un capital de cien millones de reales, habiéndose reservado por la escritura social la facultad de aumentarlo hasta doscientos, si la estension que logre dar á sus operaciones así lo exigiere.

En tal concepto los objetos de la sociedad serán:

1.° Crear establecimientos fabriles en los puntos de la Península que considere mas conveniente á sus intereses y á los generales del pais.

2.° Facilitar á los ya existentes los fondos ó primeras materias necesarias para que sus productos puedan competir con los estrangeros.

3.° Tomar participacion en cualquiera de los establecimientos fabriles ó industriales ya creados, ó adquirirlos por compra si lo considera útil.

4.° Proteger los establecimientos industriales que necesiten el auxilio de la compañía.

5.° Dedicar los fondos sobrantes á cuanto tenga analogía con el objeto propuesto, y á lo demás prevenido en la escritura social.

La sociedad dará principio á sus trabajos con el establecimiento de una fábrica de estambres y sus combinaciones con otras materias, otra de hilados y tejidos de algodon y otra de paños.

LA PROSPERIDAD. Sociedad de riego, canalizacion y fomento de las provincias de España.

Aprobados por el tribunal de comercio los estatutos de esta sociedad, tuvo lugar su instalacion el dia 27 de julio último. Los objetos que se propone realizar esta compañía, son los siguientes:

1.° Abrir canales de riego y de navegacion.

2.° Proporcionar riego por otros medios á las tierras que sean capaces de recibirlo.

3.° Adquirir, cuando lo juzgue conveniente, los terrenos que por sus circunstancias topográficas sean susceptibles de aumento en sus valores, reservándose hacer luego de aquellos el uso mas conforme á sus intereses.

4.° Desecar, bajo iguales condiciones, lagunas y pantanos, y hacer las obras necesarias en las tierras espuestas á inundarse.

5.° Establecer depósitos de agua á fin de atender con ellos á los campos, á los molinos y demás industrias, y surtir á los pueblos que lo soliciten.

6.° Aprovechar los saltos de agua para construir toda clase de artefactos.

7.° Reducir á poblacion y cultivo terrenos abandonados ó eriales, estableciendo en ellos nuevos pobladores, á quienes se distribuirán casas, tierras, ganados y utensilios necesarios á dicho objeto. La sociedad hará estas cesiones bajo los pactos mas conducentes á la prosperidad del pais, al bienestar de los colonos y á los intereses de la misma, teniendo presente la urgente necesidad de impedir la emigracion de nuestros habitantes á paises estrangeros.

8.° Por fin, facilitar á los particulares el capital necesario para ejecutar las obras por sí mismos, bajo las condiciones y con las garantías que se estipulen.

Además tomará parte en todas las especulaciones que ofreciendo garantías de buen éxito sean favorables á los intereses de la sociedad.

Para realizar estos objetos se ha fijado el capital social en cuatrocientos millones, representados por cien mil acciones nominativas de cuatro mil reales cada una.

LA URBANA. Sociedad anónima.

Reconocida generalmente la necesidad de las ampliaciones y mejoras que Madrid reclama, á consecuencia del notorio aumento de su vecindario; acordadas unas por la corporacion municipal;

otras por el gobierno, y debatidas y reclamadas todas por la opinion, solo falta que el interés privado, conducido por el espíritu de asociacion convierta hácia este objeto sus miras, y emprenda y realice aquellas obras que por su magnitud, no es dado acometer á ningun individuo aislado, ni tampoco á los fondos públicos. Tan grandioso pensamiento ha dado orígen á esta sociedad ofrecer con sus capitales y con su activa cooperacion un centro comun de trabajos y medios para poner en práctica todas las ideas de mejora propuestas ya, ó que pueden ser convenientes: conducir dichas mejoras bajo un sistema general, que al mismo tiempo que contribuya al engrandecimiento y belleza de la capital del reino, ofrezca un seguro y ventajoso premio á los desembolsos y sacrificios de la sociedad, prestar al interés privado la mas oportuna ocasion de emplear sus capitales en beneficio propio y público; á las artes industriales, trabajo y medios de perfeccionamiento, á las arcas públicas notorias ventajas, y al pueblo de Madrid aumento de riqueza, comodidad y hermosura. Tales son los objetos que se propone cumplir la sociedad anónima que se anuncia con el título de *La Urbana.*—El artículo de sus estatutos en que se señalan estos objetos, abraza los siguientes:

Construccion de edificios de utilidad pública en esta capital y sus inmediaciones, como calles, pasages, teatros, mercados, casas, etc., reedificando las existentes ó construyéndolas de nuevo.

Compra de terrenos, y haciendo en ellos las nivelaciones y mejoras necesarias, enagenarlos ó darlos á censo para su edificacion.

Alquiler á precios módicos de las casas ó edificios públicos que le pertenezcan y no le convenga enagenar.

Establecimiento de varios depósitos de materiales de construccion para espenderlos á precios moderados en beneficio del público.

Anticipo á los dueños de solares, que por falta de fondos no puedan edificar, del dinero necesario al efecto, bajo las cláusulas y condiciones que para su reintegro establezca la misma sociedad.

Celebracion de contratas con el gobierno y con el Excmo. Ayuntamiento, para llevar á cabo cuantas empresas tengan por objeto la mejora de la capital ó sus inmediaciones.

Creacion de una caja de ahorros para los empleados y operarios de la sociedad, á fin de asegurarles á ellos y á sus familias la sub-

sistencia necesaria, cuando se imposibiliten para el trabajo.

El capital social es de doscientos millones de reales y está representado por cien mil acciones nominativas de á dos mil rs. vn. cada una.

LA AURORA DE ESPAÑA. Sociedad agrícola de ganadería y proteccion rural.

Los objetos principales de esta Sociedad son:

1.° La creacion de una Caja de socorros agrícolas que proporcione á los labradores y ganaderos las cantidades que necesiten en metálico ó en especie; ya sea á los primeros para el cultivo de sus heredades, ó recoleccion de frutos en sus respectivas épocas, así como las semillas, aperos de labranza, caballeriza y demás objetos particulares de ella; y á estos y á los ganaderos cuanto sea necesario para la conservacion y fomento de sus ganados.

2.° Crear un banco para asegurar las cosechas de toda clase de sementeras y arbolados del granizo, piedra, langosta y demás plagas, así como las caballerías y ganados en sus diversas especies de las enfermedades epidémicas ó contagiosas.

3.° Establecer una Caja de depósitos para todo género de cereales, abonándose á los labradores al hacerlo por tiempo determinado una cantidad proporcionada en concepto de préstamo.

4.° Crear un Banco de ahorros en donde puedan depositarse los capitales que desee cualquier imponente en grande ó pequeña suma; y él mismo proporcionará los medios de formarse un capital en el número de años que se prefije, mediante una corta cuota pagada periódicamente, que asegurará el porvenir del imponente y el de su familia; y tambien se podrá asegurar el importe de alguna finca, efectos ó bienes que por cualquier accidente tema el poseedor que puede desaparecer, segun se esplicará en la instruccion que se publique al efecto; y estos beneficios no solo son para los labradores y ganaderos, sino tambien para la clase obrera, para los propietarios y todas las demás de la nacion. El modo y forma de realizar las operaciones que quedan indicadas, las seguridades y condiciones que hayan de exigirse á los asegurados, y los beneficios que haya de reportar la sociedad, serán objeto de una instruccion particular que para cada ramo se publicará al principiar la sociedad sus operaciones.

LA PENINSULAR-MINERA. Capital social: doscientos millones de reales divididos en cien mil acciones de á dos mil reales cada una.—Primer desembolso: diez por ciento.

La industria minera es de todas las especulaciones la que mas necesita de las ventajas que proporciona la asociacion. Por mas inagotables que sean las riquezas que la Península encierra en su seno, cuantos esfuerzos se empleen para estraerlas serán inútiles si no están dirigidos con inteligencia, y auxiliados con medios suficientes. De la falta de conocimiento ó de capitales se resienten la mayor parte de las empresas de esta clase. Las unas ni pueden buscar hombres especiales que allanen dificultades insuperables para el espíritu de rutina, ni nombrar comisiones científicas que examinen terrenos aun no reconocidos; mientras que otras agotan sus escasos recursos en ensayos poco felices, y abandonan en el momento crítico sus trabajos por la imposibilidad de emplear máquinas costosas, ó de acometer obras de grande importancia.

Los fundadores de esta sociedad han calculado que la especulacion minera, la mas lucrativa sin disputa de todas las especulaciones, lo será mas aplicando á ella hombres de conocimientos y grandes capitales, y que los azares que la acompañan son nulos para una empresa de tanta importancia. Una compañía de doscientos millones sujeta la suerte y no aventura á sus caprichos sino cantidades insignificantes comparadas con el capital social.

Movidos por estas consideraciones, no han titubeado los individuos de la actual junta de gobierno en asociarse para estraer los tesoros metálicos que nuestra nacion abriga en sus entrañas, y han pensado tambien que seria conveniente interesar, no solo al público de Madrid, sino tambien al de las provincias, á fin de que cunda y dé resultados felices ese espíritu de asociacion que entre nosotros se va desenvolviendo, poderoso elemento de órden y prosperidad para las naciones.

Los objetos que principalmente se propone realizar la *Peninsular-Minera*, son los siguientes:

1.° Contribuir por cuantos medios estén á sus alcances á la prosperidad de la industria minera en España.

2.° Beneficiar las minas cuya propiedad adquiera.

3.° Reconocer y estudiar los terrenos que aun no están examinados.

4.º Introducir del estrangero los descubrimientos científicos y prácticos desconocidos entre nosotros.

5.º Construir fundiciones y fábricas para dar mas valor á los minerales que estraiga de sus minas ó compre á otras empresas.

6.º Ejecutar todas las obras que se consideren convenientes para facilitar sus trabajos ó para conducir al mercado sus productos.

7.º Auxiliar con sus fondos á todas las demás empresas mineras que acudan á la compañía.

LA GRAN ANTILLA. Sociedad anónima mercantil. Su capital es de veinte y cinco millones de duros, distribuidos en esta forma: diez millones en acciones nominativas á metálico de á quinientos pesos cada una; otros diez en acciones hipotecarias de igual valor, sobre bienes raices productivos, y los cinco restantes en acciones al portador de á cien pesos cada una.

Sus objetos son asegurar en las Islas de Cuba y Puerto Rico los buques y mercancías, el valor de los esclavos existentes en la actualidad, hacer préstamos y descuentos de letras y pagarés, el giro y compra de letras, admitir depósitos, prestar garantías y todas las demás operaciones y negocios lícitos, que ya en estos puntos, ya en otros de Ultramar y la Península, convengan á la sociedad.

LA ACTIVIDAD. Sociedad mercantil anónima.

Sus operaciones serán:

1.ª Administrar bienes por la módica retribucion á que dará lugar la estension de este negociado.

2.ª Hacer adelantos de dinero sobre las rentas de las propiedades que la compañía administre, á precios convencionales.

3.ª Afianzar en casos dados las obligaciones de los propietarios sobre la hipoteca de sus fincas, en la forma que prescribirá un reglamento.

4.ª Podrá crear vitalicios sobre cesion de predios rústicos y urbanos, sobre las bases y tarifas que se formarán.

5.ª Abrir créditos en otras plazas sobre depósito en Madrid de acciones industriales ú otros valores.

6.ª Descontar papel sobre la plaza, las provincias y el estran-

gero, á plazos que no escedan de cuatro meses, y con dos firmas de conocida reputacion.

7.ª Abrir cuentas corrientes á particulares y establecimientos públicos, con abono de interés, y conforme á bases condicionales.

8.ª Hacer anticipaciones sobre depósito de fondos públicos y otros valores, á los tipos que se señalarán mensualmente.

9.ª Desempeñar comisiones para cobranzas, pagos, compras y ventas de propiedades, deuda del Estado, acciones y otros efectos análogos.

SOCIEDAD METALÚRGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

La sociedad metalúrgica de San Juan de Alcaraz, no está ya en el caso de inquirir tesoros, denunciar terrenos y empezar el laboreo de minas cuyos resultados sean desconocidos ni dudosos. Las célebres de Riopar y Alcaraz, son propiedad suya, y su objeto no es otro que el de atender con mayores esfuerzos á beneficiar la riqueza siempre creciente en aquel hermoso pais; aumentar los medios de esplotar el mineral, que parece multiplicar sus variedades y ensanchar sus filones á la vista de los operarios, y fomentar en fin por cuantos medios estén al alcance de los grandes recursos con que cuenta, los trabajos de las fábricas; sirviendo de ese modo los muchos pedidos que habia de desatender sin esa indispensable actividad.

El objeto de la sociedad es:

1.º La esplotacion de la gran mina de San Juan de Riopár.

2.º La esplotacion de otras minas inmediatas de calamina, cobre y carbon.

3.º La fabricacion de laton en sus diferentes formas.

4.º La fabricacion de zinc y cobre, su laminacion y construccion de objetos de estos metales.

5.º El beneficio de montes en los términos de Alcaraz, ya para leña y carbon, ya para maderas de construccion.

6.º y último. Ocuparse de todos los objetos análogos á los anteriores, ó que sirvan para su desarrollo é incremento.

SOCIEDAD BENÉFICA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Se ha creado con este título, bajo la proteccion del escelentísimo señor conde de Villalobos y permiso del gobierno, una sociedad cu-

yo objeto es *asistir con el mayor esmero y exactitud*, tal como lo acreditará la esperiencia, *á toda clase de enfermedades, inclusas las sifilíticas y los partos*. La retribucion que se exije, así por la asistencia facultativa como por facilitar los medicamentos necesarios, es la de cuatro reales por suscricion mensual. Tambien se admiten gratis pobres de solemnidad en número proporcionado á las suscriciones de pago.

Cuenta la sociedad, por ahora, para su servicio, con una casa de baños, seis boticas, suficiente número de practicantes y diez profesores médico-cirujanos y cirujanos de cinco años académicos. Además son *consultores* de la misma los doctores catedráticos de la facultad, antes colegio de San Cárlos, don Francisco Alonso y don Ramon Altés.

. . . .

Otras varias sociedades podriamos citar, que omitimos para no ser prolijos en demasia. Solo añadiremos, que como haya buena fé en estas asociaciones, no cabe la menor duda que el pueblo recogerá de ellas los mas opimos frutos; pero si contra nuestras creencias, presidiese en estas reuniones un mezquino espíritu de especulacion, hijo del egoismo y del ansia de atesorar; si bajo una aparente filantropía se envolviese un lazo para despojar á los pobres del escasísimo fruto de sus afanes que el malhadado sistema tributario no acaba de arrancarles, fueran semejantes empresas comparables solo á las cavernas de salteadores, y esos señores acaudalados que se anuncian con los pomposos títulos de filántropos y benéficos, convertiríanse en abominables usureros.

Estamos muy lejos de imaginar que se abuse de la creencia del pueblo, é invitamos á este pueblo por quien abogamos, á que se aproveche con confianza de los infinitos beneficios que han de resultarle de semejantes asociaciones. Ellas estirparán para siempre la miseria pública, y lejos de erigirse en escandalosa usura, harán que desaparezca de España ese oficio criminal con que los malvados se alimentan de la sangre de los pobres.

No hay en el mundo oficio mas degradante y villano que el del inicuo usurero. Se necesita un corazon de tigre para utilizar en provecho propio el hambre de los demás, enriquecerse haciendo desgraciados, y especular con las lágrimas de los indigentes. Es una inmoralidad de las mas horribles, una profesion mas repug-

mante que la del verdugo; porque el verdugo mata, á nombre de la justicia, á hombres calificados de reos por los tribunales, mientras el execrable usurero se goza en asesinar lentamente á inocentes desvalidos.

Si el gobierno quiere dar una prueba siquiera de humanidad, proteja ese espíritu bienhechor de fraternidad que destella por todas partes, y complete la obra estableciendo en España un JURADO DE RECOMPENSAS PARA LOS ARTESANOS, de cuyas ventajas hemos hablado estensamente.... pero.... ¡qué insensatos somos! nos dirigimos al gobierno, como si sus individuos pensasen en otra cosa mas que en aglomerar intrigas, despilfarrar el oro y repartir empleos para acrecentar el número de sus amigos y poder con su apoyo permanecer en las doradas poltronas, sordos á los gemidos de los pueblos.

Al abogar por la abolicion de la pena capital, de ese espectá-



culo tan inmoral como asqueroso, hemos obedecido fielmente á los impulsos de nuestras mas íntimas convicciones, y no nos cabe la menor duda de que esta es acaso la mas urgente y sublime reforma que la civilizacion europea reclama. Hora es ya de que los hombres benéficos, los amantes de la humanidad, los filósofos todos levanten su voz imponente contra esta mancha de sangre que afea las páginas de la actual legislacion de todos los paises.

Hemos colocado á nuestra amada España en el lugar que le cor-

responde, para confusion y vergüenza de los que, groseros como Guizot, además de ignorantes, la critican injustamente llevados por un *brutal instinto.*

Se dirá, á buen seguro, que no es atinado medio para ensalzar á una naci on, borrajear con repugnantes pinceladas las asquerosas costumbres de hediondos lupanares y el desenfreno de oropeladas orgías. Pero precisamente para dar realce á la virtud, hemos presentado al vicio con toda su deformidad; así era indispensable hacerlo para lograr ese contraste moralizador que forma el claro-oscuro de los bellos cuadros de Walter-Scott, Cooper, Balzac, Hugo, Dumas, Süe y otros famosos novelistas; y le apellidamos moralizador, porque los atractivos de las buenas costumbres seducen y cautivan á cuantos conocen sus encantos, del mismo modo que la fealdad del crímen ahuyenta y horroriza á los que llegan á penetrarse en sus desastrosas consecuencias.

Es además de todo punto imprescindible dar una idea exacta de todo linage de abusos para indicar su orígen, sus efectos, y los medios asequibles que tiene en su mano el gobierno para lograr su completa estirpacion.

Y no se diga que hemos vituperado sin fé ni concienca á las clases ricas para halagar á los pobres y alcanzar por este medio un aura popular mal entendida. No se nos acuse tampoco de haber vilipendiado á los honrados artesanos con el objeto de rendir vergonzoso homenage de adulacion al poderoso.

Hemos procurado ser justos, y nada mas. Desde los miserables bodegones de los barrios bajos hasta los dorados salones de la mas elevada aristocrácia, lo hemos recorrido y escudriñado todo sin omitir el marmóreo alcázar de los reyes de Castilla, y do quiera que la inmoralidad nos haya salido al encuentro, la hemos retratado sin reticencia alguna que desvirtuar pudiese el colorido de la realidad.

Si en la aseada taberna del *tio Gazpacho* y en el asqueroso bodegon de la *tia Marciana* hemos descrito escenas repugnantes de crápula y desmoralizacion, creemos que las sublimes virtudes de la honrada familia de Anselmo *el Arrojado* dejan en buen lugar á esas masas de artesanos infelices, que en medio del hambre y de las privaciones perecen de indigencia, primero que sucumbir á la infamia.

Si en el palacio de la marquesa de Turbias-aguas hemos presentado tipos de horrible degradacion, el marqués de Bellaflor, don Luis de Mendoza y la baronesa del Lago son irrefragables testimonios de que no creemos exenta de almas generosas á la aristocrácia madrileña.

Nuestros lectores habrán reconocido seguramente en el execrable fray Patricio, no solo un fiel retrato de lo que eran los ridículos holgazanes á quienes los progresos de la civilizacion han expulsado de las naciones cultas, sino el verdadero símbolo de los defensores del trono absoluto y de la abominable inquisicion.

En el enlace y desarrollo de la fábula dramática hemos seguido los principios de la escuela mas sublime..... la escuela de la naturaleza, la escuela de la verdad. Ni nos hemos dejado alucinar por ciertas monstruosidades de grande efecto por mas que novelistas insignes cuyo nombre acatamos las hayan prohijado, ni hemos querido pisar trilladas veredas. Nos hemos ensayado en crear un nuevo género que puede calificarse de HISTORIA-NOVELA. Tampoco hemos adoptado el lenguage campanudo y de gusto estragado que tanto seduce y fascina á literatos noveles. Hemos buscado elocuencia en la realidad y la sencillez. No dudamos que adolece nuestra obra de mil imperfecciones; pero á lo menos es puramente española.

Por lo que hace á la parte histórica, creemos no haber olvidado ninguno de los grandes sucesos ocurridos en Madrid durante el periodo del Estatuto real, y hasta nos hemos esmerado en detallar sus minuciosidades por órden de fechas, de dias y de horas como el mas escrupuloso historiador, haciendo revelaciones importantes que no hemos leido en ninguna de las crónicas contemporáneas.

Tanto en el exámen de los usos y costumbres de Madrid, como en la historia de las corridas de toros y descripcion de edificios notables y reales sitios y paseos, hemos procurado conciliar el laconismo con la exactitud.

No hemos querido convertir nuestra obra en *Guia de forasteros* dando noticia de todas las calles, plazas, jardines, casas, palacios y demás edificios públicos y privados que constituyen la hermosa capital de España.

Nuestra tarea hubiera sido interminable si hubiésemos tratado de presentar á nuestros lectores un minucioso y fiel trasunto de

Madrid, y de todos sus progresos, tanto en la parte artística, científica y literaria, como en la filantrópica, mercantil ó industrial que colocan su ilustracion al nivel de la de las primeras capitales de Europa. Hemos pasado en silencio el magnífico museo de escultura, el museo naval, el de ingenieros, el de artillería, el gabinete topográfico, el de historia natural, el depósito hidrográfico, la imprenta nacional, el observatorio meteorológico, la armería real, la biblioteca nacional y la de San Isidro, las casas consistoriales, los Consejos, la Audiencia, la Aduana, los Ministerios, los palacios de Liria y de Buena-Vista, las diferentes academias, universidades, colegios y escuelas, el delicioso jardin botánico, y otras mil preciosidades que pueden competir con cuanto haya de mas suntuoso, de mas culto y sorprendente en otros paises. Nada hemos dicho tampoco del famoso Retiro, de ese sitio encantador debido á la caba-



lleresca y galante córte de Felipe IV, ó mejor dicho al conde-duque de Olivares. Este poderoso valido quiso hacer alarde de la

magnificencia propia de un poder que no solo dictaba leyes á la España, sino al Portugal, á Italia, á Flandes y al Nuevo Mundo, al paso que florecian en la córte del Buen Retiro poetas insignes como Lope de Vega, Calderon, Tirso y Quevedo, y admirables pintores como Murillo y Velazquez.

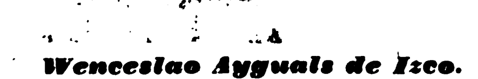
Algo debiamos dejar para la segunda época de la historia de María, que con el título de La marquesa de Bellaflor ó el niño de la inclusa, publicaremos sin dilacion con igual esmero, el mismo lujo é idénticas dimensiones. Si en la presente humilde produccion, ha sido María un modelo de virtud para las clases menesterosas, la misma María, elevada á la altura de la aristocracia de Madrid, será el tipo de la verdadera nobleza, y algunas de las que se apellidan *señoras* podrán admitir de la *hija de un jornalero* lecciones de finura, de buen gusto, de elegancia y de virtud. En la segunda época de María, enlázanse los acontecimientos políticos de la primera y llegan hasta el dia de hoy, con la exactitud é independencia con que creemos haberlos relatado en esta primera época de *la hija de un jornalero;* pero esto no es ahora del caso, el público juzgará á su tiempo.

La imparcialidad ha guiado siempre nuestra pluma al censurar los actos del poder y lo hemos hecho con toda la energía de que es susceptible nuestro carácter independiente, fulminando anatemas contra mercenarios aduladores, contra apóstatas corrompidos, capitalistas inmorales, torpes palaciegos, militares déspotas, inícuos mandarines y ministros venales, abortos de la apostasía y protectores del dolo y la dilapidacion.

Llenos de consecuencia y conviccion en nuestros principios democráticos, así como en todas épocas hemos escrito contra las arbitrariedades del gobierno, cualquiera que haya sido el partido que haya ejercido el mando, hemos censurado en nuestra obra las faltas de todos ellos, porque no somos hombres de pandilla, y escribimos siempre de buena fé en pro del pueblo, inocente víctima de los ambiciosos que en todas épocas han estado al frente de los negocios públicos.

En una palabra, hemos atacado el vicio por todas sus fases, hemos indicado todo linage de abusos y los remedios que les son aplicables..... hemos presentado por fin radiosa y triunfante la virtud y castigado el crimen. Si no hemos sabido engalanar nuestro

humilde trabajo con las brillantes galas de la elocuencia, con los oropeles de la elegancia, con las filigranas del buen gusto, y las flores de la dulce poesía, dígase en buen hora que somos MALOS LITERATOS; pero al ver nuestra sana intencion, no se nos niegue al menos el título de BUENOS ESPAÑOLES y quedará nuestra ambicion satisfecha.



Wenceslao Ayguals de Izco.

MADRID 19 DE SETIEMBRE DE 1846.

ÍNDICE

PARTE CUARTA.—TAMBIEN LA VIRTUD ES NOBLEZA.

PARTE QUINTA.—LOS CELOS.

PARTE SESTA.—LA SOBERANÍA NACIONAL.

EARTE SETIMA.—TODA PROMESA ES SAGRADA.

EDICION ECONÓMICA.

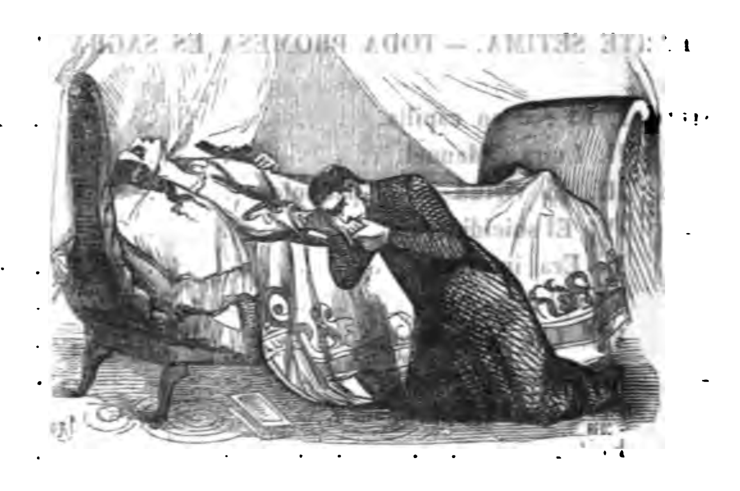
LA MARQUESA DE BELLAFLOR

Ó

EL NIÑO DE LA INCLUSA.

historia-novela original de

D. WENCESLAO AYGUALS DE IZCO.



Esta novela es la SEGUNDA ÉPOCA DE MARÍA LA HIJA DE UN JORNALERO, y se enlaza con la primera en tales términos, que las dos no forman mas que un solo pensamiento, y puede considerarse como la verdadera HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE MADRID HASTA EL CASAMIENTO DE ISABEL II. Se comentan en ella todos los sucesos importantes, se revelan todas las intrigas palaciegas, se anatematizan los abusos del poder, se desagravia á la benemérita Milicia Nacional, se arrebata la máscara á los apóstatas, se rechazan las influencias estranjeras y de camarilla, se aboga con valentía por el pue-

tratan con independencia las cuestiones europeas mas vita-
MARÍA, esa hija del pueblo que tantas simpatías ha encontra-
en todos los corazones liberales, sabe triunfar siempre de las
asechanzas de sus encarnizados enemigos. Si en su pobreza fué de-
chado de virtud, elevada á MARQUESA DE BELLAFLOR es un mode-
lo de perfecciones, es el bellísimo tipo de lo que debieran ser las
señoras de la alta aristocrácia.

PARTE MATERIAL.

Saldrá por entregas de 16 páginas de igual tamaño y papel á las de este prospecto, con todos los mismos grabados de la edicion anterior. Constará toda la publicacion de dos tomos ó sean sesenta y cuatro entregas. Las que escedan de este número se darán gratis á los suscritores.

Se publicarán dos entregas cada semana con su cubierta, y se dará otra de lujo al fin de cada tomo para su encuadernacion. Todos los jueves sin falta, EMPEZANDO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1847, se repartirán en Madrid y se mandarán á las provincias inmediatamente con la puntualidad con que cumple la *Sociedad Literaria* cuanto ofrece en sus prospectos.

PRECIO.

Cada entrega costará solo UN REAL DE VELLON tanto en Madrid, llevada á casa de los señores suscritores, como en las provincias franco el porte, baratura sin igual, que hace resultar al ínfimo precio de las publicaciones no ilustradas, una obra que contendrá multitud de escelentes grabados.

Los suscritores deberán solo adelantar dos reales, importe de las entregas primera y segunda.

